No. 40

Temas Nicaragüenses

Agosto - 2011

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Mercado en la plaza principal de Granada, Junio de 1856

Agosto 2011 No. 40

REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Autores en esta edición

Enrique Alvarado Martínez
Jorge Eduardo Arellano
Wilhelm Castro
Aldo Guerra Duarte
Eddy Kuhl Arauz
Mausi Kühl
José Mejía Lacayo
Francisco-Ernesto Martínez
Flavio Rivera Montealegre
Guillermo Nóffal Zepeda
Claire Pailler
Isidro Rodríguez Silva
Hugo J. Vélez Astacio
Carlos Tünnermann Bernheim
Eduardo Zepeda-Henríquez
[Tomás Ayón]
[George Reinke Heath]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

El contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

NUESTRA PORTADA - **Los pesos y medidas antiguos** **4**
DE NUESTROS LECTORES **11**
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR **15**
SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

María Teresa Sánchez: "Huésped del Olvido" por Carlos Tünnermann Bernheim **17**
"La Universidad Del Futuro" De Carlos Tünnermann Bernheim por Isidro Rodríguez Silva **20**

LITERATURA

Julio Y Tomín, o de los Sentidos (Nuevo diálogo Platónico) por Eduardo Zepeda-Henríquez **23**
Novelas de las dos primeras décadas del siglo XX por Jorge Eduardo Arellano **25**

ENSAYO

Rubén Darío en París, Primeros Encuentros por Claire Pailler **39**

RECURSOS NATURALES

Del Cocibolca al Xolotlán por Guillermo Nóffal Zepeda **53**
Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Managua **78**

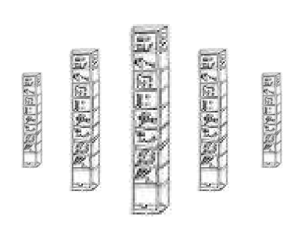
ANTROPOLOGÍA

El Origen de la Tribu Miskuto por George Reinke Heath **82**

HISTORIA

El Inicio de la Universidad Centroamerica por Enrique Alvarado Martínez **86**
León Pallais: Fundador y Rector de la UCA por Enrique Alvarado Martínez **93**
La Conquista 1522-1572 – Segunda Parte por José Mejía Lacayo **96**

Apuntes sobre Acontecimientos Políticos de Nicaragua (1811-1824) por Tomas Ayón ..131
AYON, Tomás (1820-1887) por Jorge Eduardo Arellano 151
Gral. Zelaya: Tonterías, dictadura es dictadura por Hugo J. Vélez Astacio.................. 153
Iglesia y Pastores de Jinotega por Eddy Kuhl Arauz 156
Cruel Pelea en las Sierritas de Managua por Aldo A. Guerra Duarte 163
ECOLOGÍA
Pastoreo Racional en Ganadería de Selva Negra por Mausi Kühl y Wilhelm Castro..... 166
DOCUMENTOS
La Tertulia, periódico de 1877 182
BIOGRAFÍA
Rubén Darío: Su Vida su Obra por Francisco Contreras, edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre 183
GEOGRAFÍA
Corn Islands o Islas Mangles 204
GENEALOGÍA
El músico Lisandro Ramírez Velásquez y su descendencia en Masatepe por Francisco-Ernesto Martínez 211



NUESTRA PORTADA

Los pesos y medidas antiguos

Crédito por la ilustración de la portada: «El mercado en la plaza principal de Granada, Nicaragua» reproducido de *La guerra en Nicaragua según Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1855-1857*, página 103, tomo I, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

Tengo años buscando como utilizar la información que he recopilado sobe los pesos y medidas antiguos. Son tan parte de nuestro pasado como la carreta o los cuentos del cadejo y la cegua. El cuento de Julio y Tomín de Zepeda-Henríquez que publicamos este mes, me ha dado la oportunidad de disgregar un poco sobre los pesos y medidas.

En todos los países iberoamericanos coexisten las unidades del sistema tradicional español con las del Sistema Internacional de pesas y medidas (SI) que antes conocíamos como sistema métrico decimal, y las del sistema tradicional inglés, constituyendo un mosaico complejo y heterogéneo, no obstante los intentos para disponer de un único sistema coherente. A estas debemos agregar las unidades del sistema tradicional nicaragüense.

Los pesos y las medidas surgen espontáneamente, asociadas con las posibilidades de vendedor y comprador. Los mejores ejemplos los encontramos en los mercados tradicionales de Nicaragua. Las vivanderas usan un sistema de unidades, en las que por tradición, han llegado a un acuerdo. Está solo una etapa antes de estar "estandarizado". Una etapa antes de la estandarización, porque todas las vivanderas venden "una tuza de huevos" y todos los que compramos sabemos que una tuza contiene dos huevos. Con una tuza no se pueden manejar más que dos huevos. ¿Por qué la tradición nos llevó a presentar los dos huevos envueltos en una tuza?

Hay un "cachipil" de estas auténticas unidades de medida, asociadas todas a las presentaciones de los productos en los mercados. Debemos concluir que envolver los productos u organizarlos para llegar al cliente, es una actividad natural. Muchas de estas presentaciones son unidades volumétricas porque no requieren medidas, solo son un envoltorio adecuado. Aunque hay algunas unidades asociadas al proceso de transformación, como "la camada" de pan.

Así tenemos un "atado" de dulce de rapadura, una "brazada" de mecate, una "camada" de pan, un "cartucho" de nancites, un "cucurucho" de achiote, una "hamaca" de yuca, un "huacal" de atolillo, una "masa" de tiste, un "manojito" de manzanilla, un "moño" de cabuya, una "muñeca" de manila, un "peso" de cebollas (que son 24 contadas de a 4), una "piña" de mamones, una "pita" de seis huevos (envuelta en hoja de piñuela), un rollo de hojas de nacatamal (12 hojas), una "ristra" de ajos. La leña se mide por "marcas" equivalente a una arpilla de una vara de largo por una "bordona-

da" de ancho y de alto. Una "tarea" de campo equivale a 16 "bordonadas' por lado y 4 varas de largo. [1]

Y cuando hay que "pesar" se recurría a la "romana de pana" que antes eran fabricadas con un huacal, un palo de madera y mecates, que quizás sea una adaptación de la antigua *statera romana*. Hay cierta ingeniería en el diseño, como no existe pesa, se ha agregado al extremo de la barra horizontal una masa adicional en forma de medio círculo, que sirve de contrapeso al huacal o pana, y que quizás representa el "tope" que la "statera romana" tiene. No había una propia definición de unidad de masa (peso), la vivandera "pesaba" suspendiendo la romana de alguno de los mecates de la barra, jugando así con el brazo de la palanca que hace de contrapeso. Luego se sustituyó el huacal por una "pana" de aluminio, y yo ya conocí el artefacto como "balanza de pana". [2]

No hay necesidad de que medie un envoltorio para llegar a la unidad de medida. Tomemos el ejemplo de la "carga" de leña. ¿Qué otra cosa puede hacer un campesino pobre que recoge maderas secas en el bosque? Arpillarlas en un manojo que se pueda transportar, quizás en una carreta. No es una medida primitiva, es una medida que llena una necesidad. Ahora ha intervenido el gobierno para 'definir" una unidad que supongo nadie usa porque el campesino no tiene cinta de medir. Pero muy orondos, dicen los empleados públicos que una "carga" «Es una estimación de volu-

Entre nosotros usamos los términos "romana", "balanza" y "báscula" casi intercambiablemente. Técnicamente son diferentes: La balanza y romana miden masas, mientras que las básculas de resorte miden pesos. Históricamente son aparatos diferentes. ***Balanza*** (del latín *bilanx*, -*cis*) es el aparato de dos platillos que hoy casi está reservada a los laboratorios. La más característica consiste en una barra sostenida por su punto medio en un eje sobre el que puede moverse, de los extremos de la cual penden dos platillos.

La ***romana*** (del latín*[statera] romāna*) es un aparato de un solo platillo. Esta compuesta de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de comparar se coloca en el extremo del brazo menor, y se equilibra con la "pesa de corredera" constante que se hace mover sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos.

La ***báscula*** (del francés *bascule*) es un aparato que sirve para pesar si consta de resortes o de comarar masas si es una báscula con contrapeso. Normalmente una báscula tiene una plataforma horizontal sobre la que se coloca el objeto que se quiere pesar. Dado que, a diferencia de una romana, no es necesario colgar el objeto a medir de ganchos ni platos, resulta más fácil pesar cuerpos grandes y pesados encima de la plataforma, lo que hizo posible construir básculas con una capacidad de peso muy grande, como las utilizadas para pesar camiones.

---

[1] Mántica, Carlos, *El Habla Nicaragüense*, páginas 72-75, 4ta. Edición, Managua: Editorial Hispamer, 1994 y también en Gulde, Cristina María ven der, *Vocabulario Nicaragüense*, página 282, Managua"UCA, 1994

[2] Gulde, Cristina María ven der, Vocabulario Nicaragüense, página 282, Managua"UCA, 1994

men utilizada generalmente en el transporte de leña y corresponde a 25 pulgadas de alto por 25 pulgadas de ancho por 5 varas de largo».[3] ¡Pobrecitos!

El tomín es una medida de peso interesante porque nos muestra como nuestros aborígenes asimilaros los conceptos nuevos para los cuales no tenían palabras. T*omín,* que en España era un peso para oro, y una moneda igual a un real (la octava parte de un peso), adquirió y retuvo el significado de moneda, efectivo y dinero en abstracto. Como ejemplo citan Karttunen y Lockhart: [4]

Cenpoali omatlactly pesos tomines (1548) = 30 pesos en dinero

En otros casos, los indios adaptaron una palabra existente a un nuevo significado. Así *Ichcatl,* que en nahuatl es algodón, vino a significar "lana" para luego designar, por extensión, a la "oveja", significado que perduró hasta el siglo pasado en México.

Los españoles introdujeron muy temprano algunas medidas de su sistema tradicional, como la fanega de sembradura que ya figura en las tasaciones de 1548, donde todavía figura la "carguilla" de sal que era de 5 libras en León y de 10 libras en Granada. Debemos concluir que nuestros aborígenes no disponían de la "romana".



Mercaderas pintura de Marcos Rivers, 1978. Propiedad de Mausi Kühl, Selva Negra, Matagalpa.

Los intentos de unificación de lo que solemos llamar español antiguo tradicional es realmente una mezcolanza de pesos y medidas que variaban según las regiones. Intentaron unificar esas medidas Alfonso X en 1261, Alfonso XI en 1348, Juan II en 1435, Isabel y Fernando en 1488, Felipe II en 1568. Al Nuevo Mundo «hubo mezclas de personas provenientes de las distintas regiones de España y con ellas la introducción de sus medidas regionales, causando interminables malentendidos, facilitando el abuso y obstaculizando la acción de las autoridades».[5]

Cuando los españoles llegaron a Nicaragua, trajeron las medidas de sus regiones, pero tuvieron que aceptar las medidas de los indios encomendados porque era una necesidad. Así en las tasaciones de 1548 leemos que los indios debían pagar el tributo de sal en carguillas, por

---

[3] González, Yani y Martín Cuadra Cruz, Estandarización de unidades de medida y cálculos de volúmenes de madera, Instituto Nacional Forestal, Gobierno de Nicaragua, julio 2004

[4] Karttunen, Frances E. y James Lockhart, Nahuatl in the middle years: language contact phenomena in texts of the colonial period, página 42, University of California Press, 1976

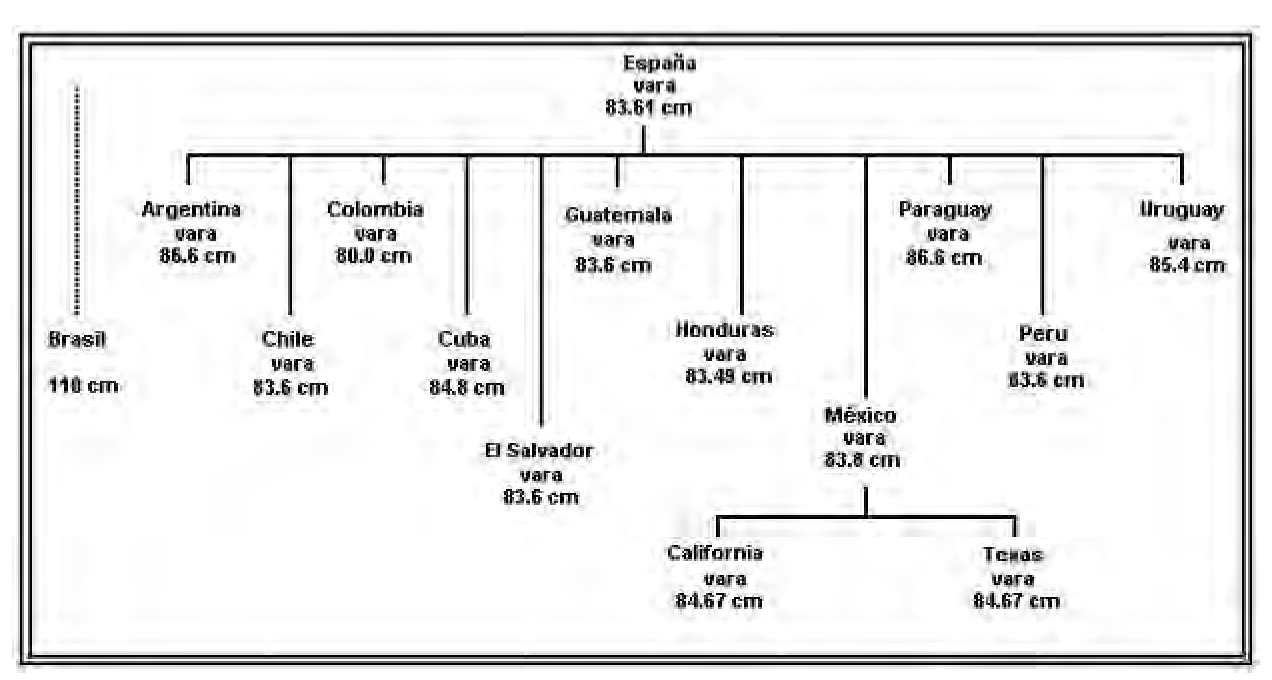
[5] Cortés I., Ma. Eugenia, y Fco. Pablo Ramírez G., Rescate de medidas antiguas iberoriamericanas, enero de 1998

ejemplo.

Unos empleados del Instituto Mexicano del Petróleo publicaron un trabajo sobre el «Rescate de medidas antiguas iberoamericanas, que incluye 186 unidades pre-métricas que se usaron en México y en países iberoamericanos, en Castilla (España) y en los estados de California y Texas (EUA). Las 186 unidades se clasificaron en medidas de longitud, superficie, capacidad o volumen y peso o masa presentados en veinticuatro tablas, incluyendo su valor equivalente en el Sistema Internacional de Unidades. Para exhibir la relación entre países, se elaboraron diez árboles genealógicos siendo estos para la vara, el pie, la legua, la milla, la línea, el cordel, la fanega, la onza, la arroba y la libra». [6]

«El árbol genealógico de la vara exhibe la transculturación de la vara española en México y en otros países latinoamericanos, así como en los estados de California y Texas, que pertenecieron a Iberoamérica. Así mismo se muestra el valor de la vara de Brasil en una línea paralela a la española».

En Nicaragua, según Levy, una vara tiene tres pies, y un pie son 28 centímetros; es decir, una vara son 0.84 metros. El pie se divide en 12 pulgadas y cada pulgada en 12 líneas, y una línea en 12 puntos.[7]



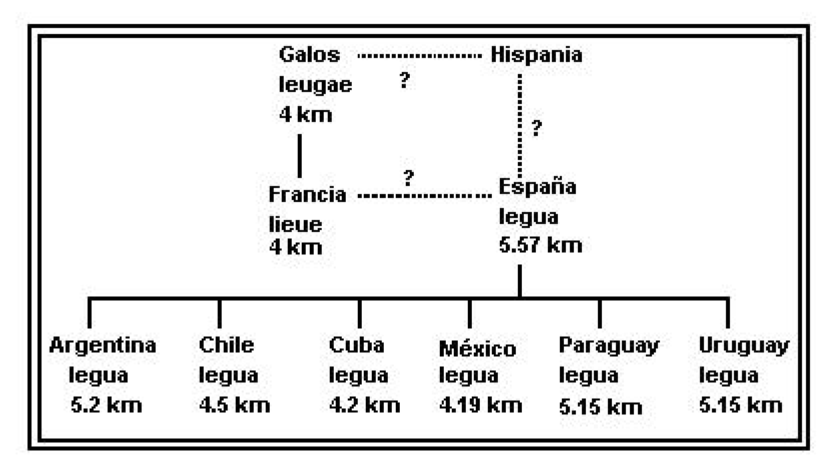
El siguiente árbol genealógico es el de la legua, el cual señala la relación entre la legua española, la mexicana y la de otras naciones hispanoamericanas. También se indica la posible transmisión de la legua (de origen francés) a España o a Hispania, en una época anterior.

[6] Cortés I., Ma. Eugenia, y Fco. Pablo Ramírez G., Rescate de medidas antiguas iberoriamericanas, enero de 1998

[7] Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*, página 315, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

Según Levy, la legua tiene 20,000 pies por decreto y se supone que es el camino que un hombre puede recorrer en una hora. Los 20,000 pies son 6,666 varas y 2 pies. Sin embargo, en único camino amojonado en Nicaragua, en tiempos de Levy, era el de Granada a León que estaba amojonado en leguas de 5,000 varas.[8]

Una medida derivada de la vara era la caballería que, se dice, representaba la superficie que podía labrarse con un arado de un solo caballo en un año y en terreno ordinario. Su superficie era de 640,000 varas cuadradas equivalentes a 64 manzanas



La fanega es más complicada porque está la fanega para áridos (para granos, decimos nosotros), y una medida de superficie, y además puede ser usada como "fanega de sembradura" Como medida de superficie, el vocablo fanega proviene del árabe faddãn, que hace referencia a «lo que un par de bueyes pueden arar en un día». Es prácticamente equivalente a nuestra manzana. La fanega de sembradura básicamente era la cantidad de terreno necesaria para sembrar una fanega de grano; de esta forma las tierras de mejor calidad necesitaban menos superficie y de ahí la diferencia de las fanegas en comarcas diferentes. Pero cuando dos agricultores de sitios diferentes decían que habían sembrado 20 fanegas de trigo, sabían que su cosecha sería similar.[9]

En las tasaciones de 1548, los indios tributarios pagaban el tributo de maíz, frijoles y algodón en «fanegas de sembradura». Así los tributarios de Chichigalpa, cuyo encomendero era A. Ximénez debían pagar la cosecha resultante de sembrar 4 fanegas de maíz de primera y otras tantas de postrera, 1 fanega de frijoles sembrada en primera y postrera cosechas, y 2 fanegas de algodón. Este es el concepto de «fanega de sembradura», las fanegas se refieren a volumen de semillas sembrada.[10]

«El producto de una fanega de sembradura solo pude darse de manera aproximada. Lo que un agricultor puede esperar de su plantación depende de muchas circunstancias que varían de lugar a lugar: el clima, el terreno, la exposición, la especie del algodón y los cuidados que se prodiguen. En los climas de América se calcula que en una fanega de sembradura de algodón caben 24,750 plantas

---

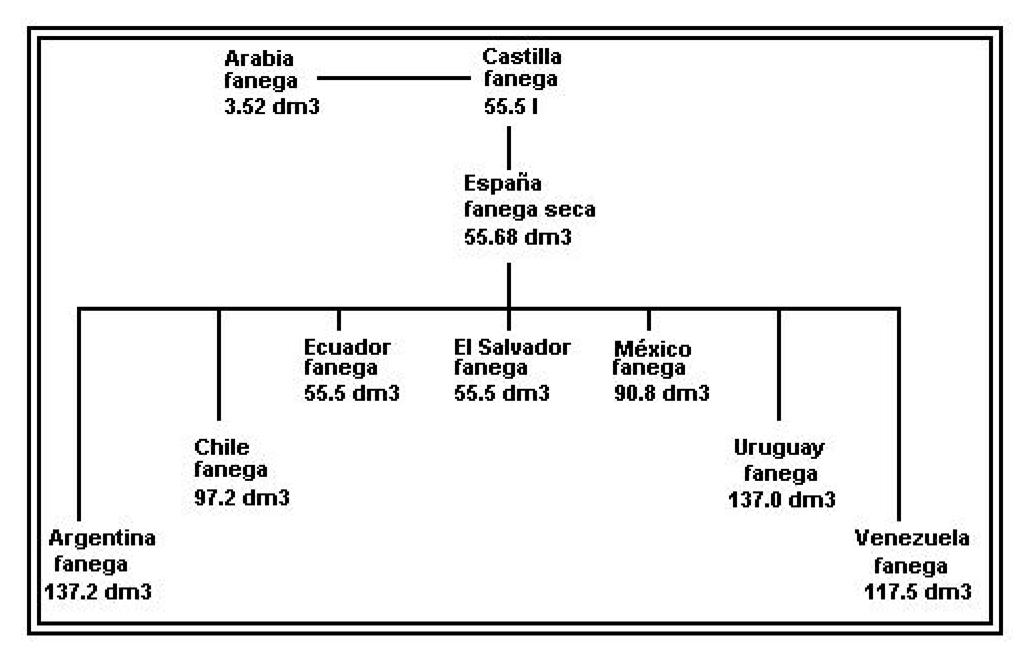
[8] Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*, página 315, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

[9] Fanega, Wikipedia

[10] Stanislawski, Dan, The Transformation of Nicaragua: 1519-1548, University of California Press, 1983

colocadas a una distancia de 1.39 metros de distancia. Suponiendo que el algodón en rama que produce es de 15 onzas por planta, el total cosechado será de 371,250 onzas o 23,203 libras.

«El algodón oro (ya desmotado) es de 1,750 libras en Carolina del Sur; en Venezuela son 8,000 libras por fanega; en las Antillas, 4,200 libras; en Martinica 700 libras; en Guadalupe 2,400 libras y en Reunión 3,100 libras».[11]



Según Levy, como medida de granos se usa la fanega, que se divide en 12 celemines, cada celemín tiene dos medios y el medio, dos cuartillos. El medio suele ser un recipiente de madera de 2 cm de espesor de 25 cm de lado en el cuadrado de la base y de 12.5 cm de altura; o sea 7.81 litros, y la fanega 187.5 litros, o decímetros cúbicos (dm^3)

La genealogía de la libra tiene un origen romano, de donde pasó a otros países europeos y a los americanos.

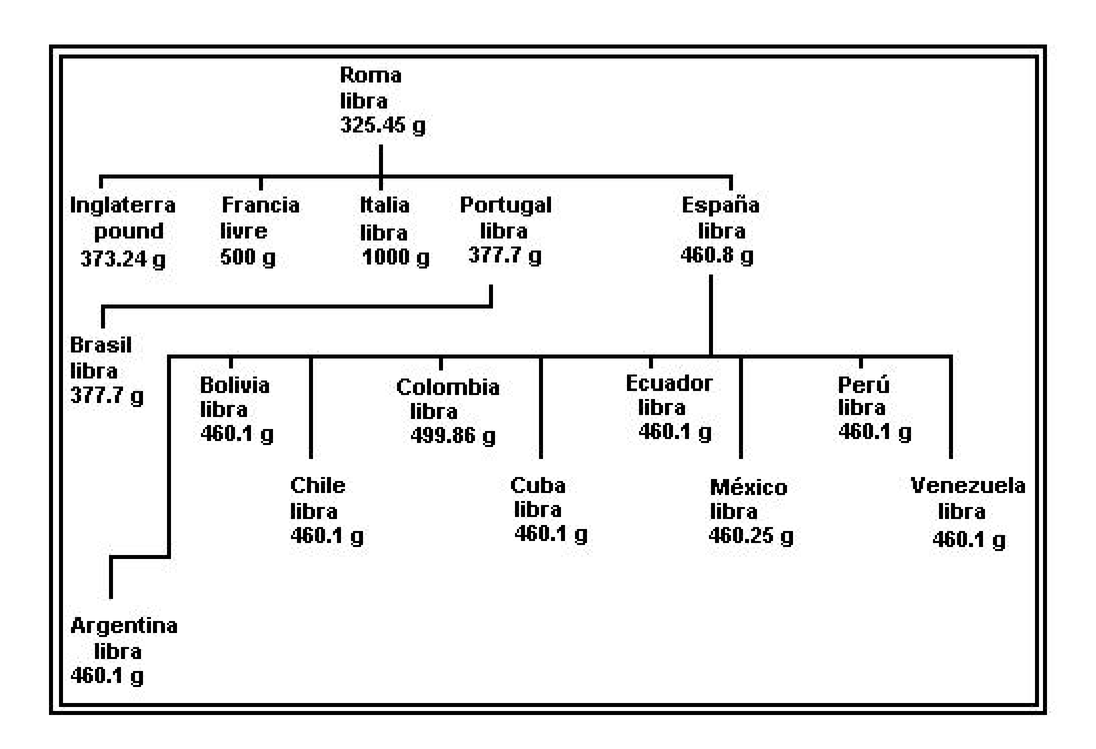
Cuando se sembraba algodón en Nicaragua, las básculas de camiones estaban calibradas en libras españolas de 460 gramos para recibir el algodón en rama. Sin embargo, el algodón desmotado se exportaba en pacas rotuladas con pesos en libras del sistema tradicional de los Estados Unidos, donde 1 libra equivale a 453.59 gramos. Como entre el algodón en rama y el desmotado hay todo un proceso, la diferencia aparente a favor de la desmotadora de 1.41% realmente no era una estafa al algodonero, como sería si no mediara un proceso de desmote. Pero se prestó más de una vez a discusiones entre cliente y desmotadora cuando el algodonero vendía su cosecha como algodón en rama: «Me compras en libras españolas y vendes en libras inglesas», solían decir.

El quintal pesa cuatro arrobas de 25 libras cada una; la libra tiene 16 onzas, y una onza 16 adarmes y el adarme 36 granos. Pero la libra medicinal es de 12 onzas; cada onza tiene 8 dracmas,

---

11 Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, página 654, Volumen 10, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana, Tipografía de Andrés Boix, a cargo de Miguel Zornoza, 1863

cada dracma 3 escrúpulos, y cada escrúpulo tiene 24 granos. Esta es la libra de boticario (farmacéutica) que en inglés llaman *apothecary,* que se traduce al español como boticario. En algunos países de habla inglesa, las farmacias o boticas se suelen llamar todavía *apothecary*. Nosotros hasta hemos perdido las "boticas" que hoy pomposamente se llaman "farmacias". El amigable boticario de antes, y la preparación *in situ* de la medicina que me recetaba mi doctor cuando era niño, ahora ha sido sustituida por las presentaciones pre-fabricadas: tabletas, cápsulas, jarabes, ungüentos…



De Nuestros Lectores

From: Cooperación con Centroamérica (Coor. Académica) [mailto:cusolca.fcs@uah.es]
Sent: Wednesday, June 08, 2011 5:54 AM
To: temasnicas@aol.com
Subject: Enlaces con Temas Nic...

En la página web (http://pcca.uah.es/joomla/enlaces/43-media.html) hay un enlace con Temas Nicaragüenses, así como en Facebook del Programa de Cooperación con Centroamérica. Nos interesan mucho los temas que se presentan en la revista.

Fernando Cerezal
Coordinador

From: patricio domingo guzmán cárdenas [mailto:esmeronest@hotmail.com]
Sent: Saturday, June 25, 2011 5:10 PM
To: temasnicas@aol.com
Subject: Felicitaciones

Desde Ecuador les escribe un aficionado a las letras, que buscando revistas literarias por Internet me tope con la suya.
Felicitandoles por la temática y los artículos en ella expuestos.
Espero que por correo me la manden cada mes, que bueno que las distancias geográficas se aniquilen por la cultura.

Atentamente Patricio

Subject: Boletín No. 3 Memoria Centroamericana
Date: Thu, 30 Jun 2011 17:20:10 -0600 (CST)
From: Memoria Centroamerica <memoria@ihnca.edu.ni>
To: memoria <memoria@enlaceacademico.org>

[Recibimos este mensaje por iniciativa de El Enlace Académico: El Boletín No. 3 – Junio de 2011, desarrollado por FLACSO, IHNCA-UCA con el auspicio de la Fundación Ford. El nuevo portal ´memoria centroamericana" es hoy de una colección de 60 Manuscritos; 1,531 Libros y Documentos; 11 Mapas; 74 Material Visual; 8 Videos; y 12 Material Auditivo; 1677 documentos en total que han puesto al alcance de todos nosotros. Para entrar al Portal de Memoria Académica, debes pulsarse sobre Colección Completa. Desde allí pulsas sobre Contenido y seleccionas Libros y Documentos: entre ellos están los 33 primeros números de RTN; las revistas comienzan en el grupo 46-60 y en los que siguen, aunque no consecutivamente. Si prefieres entrar directamente,

pulsa sobre http://mc.enlaceacademico.org/index.php?id=130 y luego vas a Contenido escoges Libros y Documentos.]



Últimas Novedades

Colección de Mapas
Canal de Panamá
Colección Geografía de Centroamérica

Noticias

VII Congreso Forestal Centroamericano



Las Instituciones estatales, universidades y organizaciones no gubernamentales están convocando a el **VII Congreso Forestal Centroamericano** que se llevará a cabo el 29, 30 de Junio y 1 de Julio de 2011 en la ciudad de Managua, Nicaragua. Más...

Ahora estamos en Facebook

BOLETÍN NO. 3, JUNIO 2011

Colección de Mapas.

Los accidentes geográficos como golfos y llanuras se encuentran registrados en diversos mapas que han realizado los cronistas de Indias, como Gonzalo Fernández de Oviedo, para detallar los territorios coloniales. Luego, durante el siglo XIX viajeros como Ephraim G. Squier o marineros ingleses como Bedford Pim, recorrieron el istmo centroamericano en numerosas expediciones en el afán de búsqueda de la ruta canalera más conveniente.



Colección completa

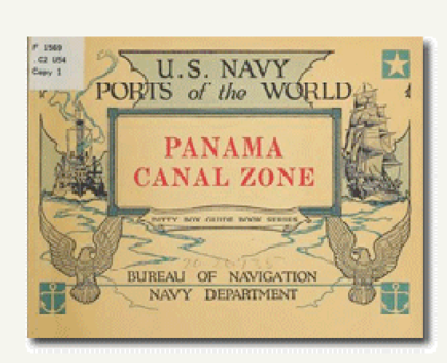
Para manterte informado de las novedades de nuestro portal, síguenos a través de nuestra página en Facebook.

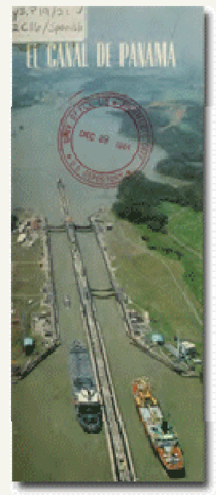
Contáctenos

Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA), Universidad Centroamericana.
Managua, Nicaragua.
Tel: (505) 2278 7317 ext. 116
memoria@enlaceacademico.org
http://mc.enlaceacademico.org

Canal de Panamá

La colección sobre el Canal de Panamá incluye bibliografía, libros de fotografía y publicaciones oficiales, que relatan la Historia del istmo panameño con un especial énfasis en las relaciones entre Estados Unidos y Panamá alrededor de la ruta canalera. Temas como la construcción del Canal y el ferrocarril, la administración sanitaria de la Zona del Canal, las experiencias de los obreros y la vida cotidiana en las ciudades panameñas a inicios del siglo XX, son abordados en esta amplia colección especializada.





Colección completa

Colección Geográfica de Centroamérica

La diversidad geográfica y la riqueza de recursos naturales de la región centroamericana ha sido descrita por numerosos exploradores y estudiosos. Este conjunto de ilustraciones y textos dedicados a la geografía centroamericana contiene relatos de viajeros, así como textos oficiales publicados durante el siglo XIX, además de estudios recientes sobre accidentes geográficos e hidrografía.




Honduras: descripción histórica, geográfica y estadística de esta república de América Central.
Por Ephraim G. Squier.


Geografía de Costa Rica.
Por Francisco Montero Barrantes.


Nicaragua. Sus gentes y paisajes.
Por Efraím G. Squier.

Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala existentes en el Archivo General de Indias.
Por Pedro Torres Lanzas.


El Golfo de Fonseca. Una historia trascendente.
Por Pedro Antonio Escalante Arce

Del Escritorio del Editor

Pienso que debemos buscar como preservar el esfuerzo de todos nosotros durante ya bastantes meses. Algunas universidades y museos han incorporado un enlace a nuestro sitio Web, pero eso no es suficiente para preservar todos los números de la revista. Hoy por hoy, la publicación de la revista y la permanencia del sitio Web dependen del editor, José Mejía Lacayo. Necesitamos un anfitrión para el sitio Web más permanente y un editor más joven que eventualmente quiera darle continuidad a la revista.

He solicitado a nuestro colaborador Norman J. Caldera Cardenal para que la Biblioteca General Alejandro y Enrique Bolaños Geyer mantenga todos los ejemplares de la revista en su biblioteca virtual. Tendremos que dar tiempo para que este proyecto fructifique. Enlace Académico tomó la iniciativa del proyecto "Memoria Centroamericana" cuyos lineamientos preparó Dora María Téllez. No sabemos por cuanto tiempo permanecerá disponible en línea esta Memoria Centroamericana que es un portal diferente al de Enlace Académico. Es importante que en la Memoria se hayan incluido los primeros 36 números de la revista de Temas Nicaragüenses. Y continúan actualizando su contenido en el portal.

Más difícil parece ser la tarea de buscar un futuro editor. No es que José Mejía Lacayo esté pensando en dejar de editar la revista, pero todos somos de la muerte. Tampoco sabemos cual es el rumbo que un nuevo editor quiera darle a la revista, ni quienes serán los futuros colaboradores. Necesitamos una constante renovación. No basta con incorporar nuevos colaboradores, necesitamos colaboradores jóvenes. Pienso que la idea de una "revista conservadora digital" es buena y será mejor en el futuro, por eso debemos buscar su permanencia.

Dice Téllez que « En Nicaragua, país con una de las menores coberturas de la región, a la fecha es posible obtener acceso a Internet en 149 de los 154 municipios del país, lo que en el futuro redundará en un crecimiento considerable de la cantidad de usuarios en las zonas rurales del país». Y el acceso es por parte de los jóvenes. Téllez da los datos de acceso para Centroamérica, donde Nicaragua queda en penúltimo lugar, solo Guatemala está por detrás, y Costa Rica es el líder con 63% de usuarios de Internet ene l grupo de edades entre los 18 y 25 años. Las cifras para Nicaragua son 18% de usuarios para todos los grupos de edades, el 32% de ellos en el grupo de edad entre 18 y 25 años.

Debemos concluir que nuestra Revista de Temas Nicaragüenses es para los jóvenes, aunque escrita por viejos. Y mejor aún, las nuevas generaciones si escuchan, si somos objetivos y escribimos para exponer los hechos. Ellos decidirán que parte tomar y cual dejar, que reconozcamos, es el derecho de las nuevas generaciones.

Uso de Internet por grupos de edad y país
Centroamérica 2008

	18-25	26-40	41-60	61 y más	Total
Latinoamérica	60	39	23	8	35
Guatemala	28	16	8	1	16
Honduras	33	22	13	5	21
El Salvador	48	23	15	6	25
Nicaragua	32	18	9	2	18
Costa Rica	63	42	20	4	36
Panamá	48	35	16	4	29



María Teresa Sánchez: "Huésped del Olvido"

por Carlos Tünnermann Bernheim



En las letras nacionales María Teresa Sánchez (1918-1994) ocupa un lugar muy singular. Cuando "Cuadernos Universitarios" de la UNAN publicó, en 1975, una antología de la poesía escrita por mujeres, en la breve presentación de María Teresa Sánchez se dice: "Es la pionera de su sexo en la poesía nicaragüense". En los años cuarenta, Luis Alberto Cabrales pudo afirmar, con toda razón, que María Teresa Sánchez compartía entonces la supremacía poética centroamericana con Claudia Lars y Clementina Suárez.

Daisy Zamora en su libro "La mujer nicaragüense en la poesía" la incluye, junto con Carmen Sobalvarro y Mariana Sansón Argüello, entre las "precursoras" y dice de ella: "Fue la primera mujer nicaragüense que, además de contar con su propia obra, se convirtió en promotora cultural propiamente dicho".

Y es que María Teresa Sánchez fue la gran animadora de la cultura nicaragüense en las décadas de los años 40 y 50, junto con su recordado esposo, Pablo Steiner. El Círculo de Letras "Nuevos Horizontes", que ambos fundaron, fue una especie de Ministerio de Cultura no oficial. Con la Editorial Nuevos Horizontes y la Revista del mismo nombre, que en su tiempo fueron los vehículos por excelencia para la divulgación de los nuevos valores de la literatura nicaragüense, llevaron a cabo una labor digna de encomio en aquellos años de tan limitadas perspectivas culturales.

El Círculo de Letras "Nuevos Horizontes" fue el lugar de encuentro por excelencia de los escritores e intelectuales de la época, escenario de animadas tertulias literarias, conferencias, recitales, exposiciones, etc... Muchos valores de nuestras letras, hoy en día consagrados, ofrecieron sus primeros recitales y conferencias en este sitio, sostenido gracias a los esfuerzos desinteresados de María Teresa Sánchez. Cabe recordar, entre otros, a Carlos Martínez Rivas, Ernesto Mejía Sánchez, Manolo Cuadra, Ernesto Cardenal y Pablo Antonio Cuadra. También el Círculo auspició la histórica visita a Nicaragua del gran poeta republicano español León Felipe.

María Teresa Sánchez es, hasta ahora, el único intelectual que en Nicaragua ha ganado cuatro veces el "Premio Nacional Rubén Darío". En 1945, lo hizo con sus poemas "Certeza", "El Soldado del Amor Desconocido" y "Las Madres de Ellos"; el Premio Nacional Rubén Darío de Ensayo lo ganó en 1948, con su obra "Poesía Nicaragüense - Antología"; el Premio Nacional de Cuentos en 1957, con su obra "El Hombre Feliz y otros Cuentos"; y luego, en 1958, obtuvo el Primer Premio Centroamericano de Poesía Rubén Darío, con "Canto Amargo". Finalmente, en 1985, recibió la "Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío". Cultivó también, de manera sobresaliente, la pintura y la escultura.

María Teresa Sánchez es una de las grandes poetas intimistas de nuestra literatura. Su poesía, un canto que alcanza gran altura lírica y emotiva, tiene un sello muy personal y una reconocida calidad. En ella predominan los temas del amor, la pesadumbre, la tristeza y la soledad:

"sumergida en un inmenso mar de saudades;
estanques grises de mis noches de insomnio
y como gigantes átomos destrozan mis palabras".

…"todo lo que tenía, lo que amaba, se alejó, se perdió".
"Nada tengo. Nada es mío. Sólo mi suprema tristeza"…

"el vacío desmedido conmoviéndome de vivir sólo de recuerdos".

"Hoy he pensado en qué parte del mundo ubico mi tristeza
porque para olvidarlo, ni dormir quisiera, para no soñarlo".

"soy una perfecta huésped del olvido".

También el desencanto con los políticos y la realidad que le rodea da motivos a su inspiración:

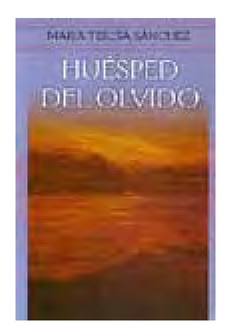
"Pertenezco a este siglo desgarrado y desgarrador
Me tocó nacer en este país de golpes de Estado".

Sólo la salva de la consternación y el desaliento su fe en Dios:

"La muerte no es el final
sobre el pasado se alza esplendoroso
un reventar de vida".

Jorge Eduardo Arellano, en su Diccionario de Autores Nicaragüenses, hace la siguiente valoración del conjunto de la obra de María Teresa Sánchez: "Su obra poética, vacilante en Sombras (1939) y Oasis (1943), prosiguió su vocación sin desprenderse de ecos ajenos en Canción de los caminos (1949), para madurar hacia una interioridad plena, concisa, cargada de hondos sentimientos en Canto amargo (1958). Posteriormente, con la salvedad de unos devotos Poemas agradeciendo a Dios (1964), concretó –casi lapidariamente- las circunstancias de su soledad y el dramatismo de su vida, por ejemplo en "Nunca hubo tiempo", quizás su mejor poema. Como cuentista, aportó un libro muy apreciable: El hombre feliz y otros cuentos (1957) en el cual, según Mariano Fiallos Gil, se adentra "con feliz resultado por los vericuetos de psiquis de personajes". Y no sólo eso: gestado al margen del regionalismo dominante de la época, contiene tres cuentos representativos y antológicos ("El ciudadano", "Juan Turín" y el que da título al volumen). Como dariana dejó una biografía de

Rafaelita Contreras y como antóloga compiló una fuente que en su momento fue reveladora y comprensiva, y hoy útil e insustituible".



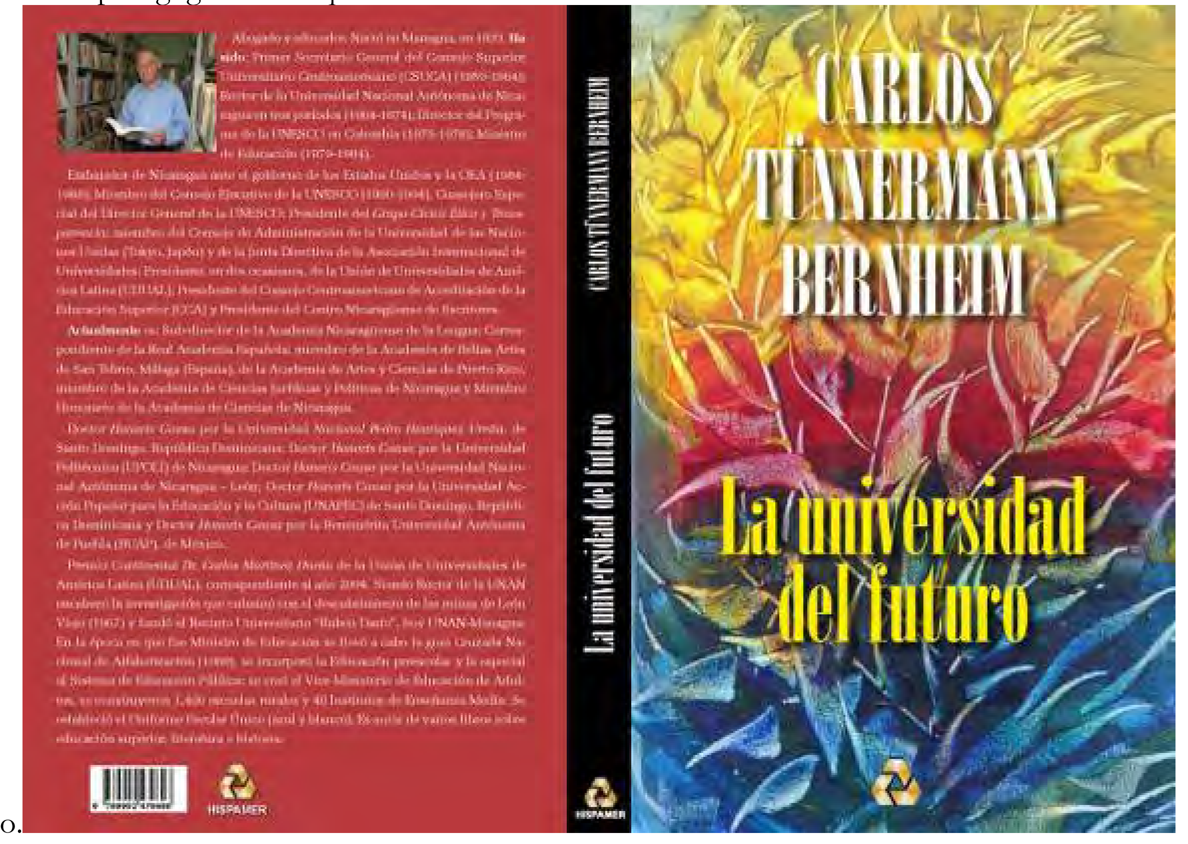
El Centro Nicaragüense de Escritores, para rescatar del olvido a esta figura clave de la literatura nicaragüense publicó, bajo el título: "Huésped del olvido", una breve colección de composiciones en verso y en prosa, escritas en los últimos años de su vida, tan pródigos en tristeza y abandono, dominados por el inevitable presentimiento de la muerte. Se agregaron a esta colección los poemas incluidos en las antologías publicadas por la propia María Teresa y por Daisy Zamora, a fin de ofrecer a las nuevas generaciones al menos una muestra representativa de la poesía de quien inauguró tantos caminos líricos y culturales para la mujer nicaragüense.



“La Universidad Del Futuro” De Carlos Tünnermann Bernheim

por Isidro Rodríguez Silva

La “La Universidad del futuro” (HISPAMER-2011) del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim vine a cerrar o complementar un ciclo temático del pensamiento universitario latinoamericano, que inició con otro libro de igual embargadora a como es “La Universidad necesaria para el siglo XXI” (HISPAMER-UPOLI, 2007). En ambos libros, me atrevo asegurar, son los dos polos en que caminan de un extremo al otro, su pensamiento pedagógico universitario, transitados también por los ejes transversales temáticos, conceptuales, de una nueva filosofía educativa, que nos lleva a una visión sicopedagógica de lo que debe de constituir la universidad latinoamericana del futuro.



No es gratuito que el primer capítulo de su primer libro, que lleva por título: “Los desafío de la universidad del siglo XXI”, inicie y complemente con su último libro: “Los desafíos de la Universidad en el siglo XXI y la Universidad del futuro”. Vuelve entonces, a hablarnos desde una nueva perspectiva, de “Pertinencia y calidad de la Educación Superior”, que tiene relación con “Equidad y cobertura educativa”. Si en el primero trata de: “Un concepto vivo: la autonomía universitaria”, en el segundo, “Las Implicaciones de la Autonomía Universitaria para el siglo XXI” .Esto para citar algunos ejemplos, en cuanto ambos libros tienen un sola relación umbilical y definitoria en su pensamiento universitario. También debemos agregar que expone nuevos temas como: la importancia de

las humanidades y de la educación general en la educación superior contemporánea; las Conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina y tendencias actuales en el diseño curricular y su importancia en los procesos de transformación universitaria.

Como puede verse, todos ellos son temas de gran actualidad que están presentes en la agenda del debate nacional e internacional sobre la educación superior. Por eso, el Dr. Tünnermann espera que las reflexiones y propuestas incluidas en su obra "ayuden a los dirigentes universitarios en sus esfuerzos por introducir en las instituciones de educación superior las transformaciones que aseguren su sobrevivencia".

"La Universidad del futuro "se compone de diez capítulos que tienen como eje la preocupación por identificar esas transformaciones claves, que son las que están dando, paulatinamente, un nuevo perfil a la "Universidad del Futuro". Afirma Tünnermann: "Frente a los desafíos provenientes del conocimiento contemporáneo, de la sociedad global y de la revolución de las comunicaciones y la información, es urgente estructurar las respuestas de las instituciones de educación superior. El imperativo del cambio implica una Universidad al servicio de la imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización como, desafortunadamente, ha sido hasta ahora entre nosotros. La educación superior, de cara al siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como consubstanciales de su ser y quehacer".

¿Cuál es la visión que tiene el Dr. Carlos Tünnermann de esta universidad del futuro? Él la concibe como una universidad que mantenga estrechas relaciones de coordinación con el Estado, la sociedad civil organizada y el sector productivo y empresarial; que forme parte de un Proyecto Nacional de Desarrollo Endógeno, Humano y Sostenible y, contribuya, mediante su visión prospectiva, a configurar los proyectos futuros de sociedad; un centro donde se contribuya a conservar, defender, acrecentar y difundir los valores culturales propios, se fortalezca la identidad nacional, y se promuevan la interculturalidad, la "cultura de paz" y la "cultura ecológica"; una institución que forje, de manera integral, personas y ciudadanos conscientes y responsables; profesionales, especialistas, investigadores, artistas y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por sí mismos, durante toda su vida, de adaptar sus conocimientos a los rápidos cambios que se producen en su campo profesional, laboral y científico; de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgarla y tomar las decisiones adecuadas. "Los trabajos recopilados en este volumen tienen como hilo conductor –afirma el Dr. Carlos Tünnermann- la preocupación por identificar las transformaciones que necesitan hacer las instituciones de educación superior para responder adecuadamente a los retos y desafíos de la sociedad contemporánea".

Con el respaldo de más de medio siglo de vida académica; con una experiencia acumulada a través de su participación como asesor principal en los procesos de cambio de varias universidades de América Latina y el Caribe, que le han merecido varios Doctorados Honoris Causa, más sus años de vinculación con la UNESCO que le permitieron participar activamente en la organización de las grandes conferencias regionales y mundiales sobre educación superior convocadas por la UNESCO en los últimos años, el Dr. Tünnermann Bernheim señala, en el prólogo de su importante libro que "la pertinencia, calidad y equidad de los sistemas educativos, y particularmente del nivel superior de-

termina, en muy buena medida, el lugar que cada país ocupa en el nuevo contexto internacional y sus posibilidades de lograr una inserción beneficiosa. Para que la educación superior desempeñe este rol tan importante requiere de innovaciones profundas, que hagan temblar los cimientos de nuestros sistemas educativos, tan ligados a la tradición. Y esas innovaciones no pueden seguir siendo puramente episódicas: deben consistir en un proceso permanente".

El Dr. Carlos Tünnermann Bernheim fue reconocido por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), como "Maestro de la Universidad Latinoamericana", al otorgarle, en el año 2004, el Premio Continental "Carlos Martínez Durán", por sus extraordinarias contribuciones al desarrollo y transformación de las universidades en nuestra región. La síntesis de su libro La Universidad del futuro, la encontramos en sus propias palabras: "La inercia, la resistencia a los cambios, pueden propiciar la aparición de nuevas instituciones que vengan a sustituir por su desactualización, a la institución más representativa de la inteligencia humana".



Julio Y Tomín, o de los Sentidos

(Nuevo diálogo Platónico)

por Eduardo Zepeda-Henríquez

Uno vivía en el tiempo; el otro, en el espacio. Para comunicarse, tenían una máquina que les servía de intérprete, y que grababa lo que el ciego decía de viva voz, transmitiéndolo por señas al sordomudo, a través de una pantalla de televisión. O, al revés, la máquina filmaba, en el lenguaje de las manos, la respuesta de éste último, y la transmitía de palabra al invidente.

Se comunicaban lentamente, con el ritmo del agua de aquel lago, en su orilla granadina, junto al paseo ajardinado o maleconcito que lo bordeaba. Algunos días caminaban a la orilla del agua, cuyo ritmo cansino conocía uno de los dos amigos por el oído, y el otro, por la vista y el tacto. El segundo de ellos podía, además, apreciar el color de ese ritmo, que era de un azul clarísimo.

-No entiendo del todo el antes ni el después –quejábase el poeta Julio Mayo, alias "Calendario", ante su amigo Tomín Manzana, artista plástico-. Sólo sé que el pasado no es lo anterior –añadía en tono convincente-, ni es posterior el futuro.

Mayo era un poeta sin ojos, igual que Homero, pero también sin tacto en las manos, y el oído le suplía casi con creces la falta de esos sentidos.

-El antes y el después se demuestran fácilmente, como el andar –respondía el amigo pintor y escultor-. Tampoco mi apellido Manzana –continuó, requiere demasiadas pruebas, puesto que corresponde a una realidad mensurable.

Veíase a la legua que se trataba de un artista plástico, y hasta Tomín, su nombre, no era un diminutivo de Tomás, según creía todo el mundo, sino una voz de origen árabe, y la denominación de una medida de peso.

-Pero la vista puede engañarte –replicaba el poeta Mayo-, porque el antes y el después son conceptos relativos.

-El oído es todavía más engañoso –se defendía Manzana, agitándose todo, como si se ahogase dentro de una campana neumática-. Yo no tengo tiempo para nada –decía él mismo, como rematando- y, sin embargo, he creado objetos bellos que se palpan, y que son, por supuesto, comprobables a primera vista.

-Mi fuerza, en cambio, es la palabra –argumentaba el otro-, y aún más, el silencio.

El poeta calló por unos instantes, aclarando enseguida:

-En música, por ejemplo, son a veces más importantes los silencios que las notas.

Tu problema -precisaba Tomín Manzana- es que crees en el futuro y en los vates o adivinos. Yo, al contrario, he sido educado en un método tan práctico como *el arte de enseñar a los sordomudos*, del benedictino Fr. Pedro Ponce, y...

-¡No fastidies! –le interrumpió Julio Mayo, y yo también lo fui en el de *enseñar a los ciegos*, expuesto por el maestro Alejo de Venegas, en su *Tratado de ortografía*. Y, por añadidura, en ese sistema positivo por excelencia que es el alfabeto en relieve, de Braille, y el cual yo usaba con soltura antes de achicharrarme las palmas de las manos. Pero hablabas de "creer" en el futuro y, en mi caso no estamos ante una creencia, sino ante una intelección; como tampoco "creo" en el pasado, sino que llamo evocación a la idea que me hago del mismo cuando lo estudio.

-Por el contrario, lo que yo anticipo –argumentó el artista plástico, en son de triunfo- no son los tiempos del tiempo, sino una imagen de la eternidad.

-Te vuelve a engañar la vista –repuso el poeta amigo- por razón de que lo empírico no se concilia con lo eterno, ni siquiera en broma. Tú no usas reloj ni calendario, pero eres un esclavo de la báscula y de las mediciones.

-Yo no cumplo años, sin embargo...-observó Tomín Manzana, midiendo bien sus señas expresivas-.

-Tú eres apenas simultáneo, mas nunca eterno –contestó rotundamente Julio Mayo-.

Y él también fue quien dijo:

Tú, amigo mío, a pesar de ver, no eres capaz de saber dónde estoy en cualquier momento.

Así discurrieron ambos durante un buen rato, hasta que decidieron poner fin a éste diálogo, por haberse dado cuenta de que ellos eran complementarios, y de que no necesitaban la máquina para entenderse. Lo cierto es que las piezas encajaban, y que no eran dos personas, sino una con nombres diferentes. Julio y Tomín, desde aquel día, ya fueron un solo hombre; un hombre verdadero, sencillamente.



Novelas de las dos primeras décadas del siglo XX

(Capítulo del libro en preparación: *100 novelas nicaragüenses*)

por Jorge Eduardo Arellano

DURANTE LAS dos primeras décadas del siglo XX, las novelas de autores nicaragüenses sumaron veinte: diecisiete publicadas en libro, una aparecida incompleta en un diario de Buenos Aires (*El oro de Mallorca*), otra —completa— en una revista ilustrada (*Primavera en el hospital*) y la última concluida, pero inédita (*El tesoro oculto*). Además, en su mayoría resultaron intrascendentes. Tal vez no podría decirse lo mismo de las recreaciones autobiográficas, *Un matrimonio desgraciado*, de Julio Jerez Castro, y *Una historia dolorosa*, de Guadalupe Briceño, de las cuales apenas se tienen noticia. Ambas se publicaron en Rivas: la primera a principios del siglo y la segunda en 1921, en dos volúmenes, cuyo subtítulo era significativo: *Historia de un hombre escrita por él mismo*. Como curiosidad, vale la pena recordar que a Jerez Castro lo felicitaron por su obra en España, tanto Alfonso XIII como el novelista en boga Vicente Blasco Ibáñez.[1]

Aparte de Jerez Castro, Briceño y Rubén Darío —ejecutor una de la novela más consistente—, hay que agregar nueve autores: J. Trinidad Gutiérrez, Anselmo Fletes Bolaños, Pedro J. Cuadra Ch., Manuel Antonio Zepeda, Hernán Robleto, Gustavo Alemán Bolaños, Federico Silva, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y Juan Felipe Toruño. Doce en total.

Ego Sum y su anecdotario estrambótico

Todavía no se daban condiciones materiales para el desarrollo del género, excepto para ciertos intentos ficcionales aparecidos en folletos, como los de J. Trinidad Gutiérrez (1867-193?). Aludo a los titulados *Margarita. Novela romántica de actualidad* (1910); *La Hija del Esclavo* (1911), *El Corazón de una Madre* (1912), *Los celos de la Camila* (1912), *Amores de Don Pedro* (1913) y *Benditas sean las mujeres* (1914).[2]

---

[1] Véase el periódico *Juvencia*, Rivas, núm. 2, 3 de diciembre, 1933. Por su lado, Julio Linares, en sus *Letras nicaragüenses* (Managua, Editorial San José, 1966, p. 30), dedica un parrafito a las obras de Jerez Castro —nieto de Máximo Jerez— y Briceño.

[2] He aquí sus datos bibliográficos: *Margarita / Novela romántica de / actualidad*. / Granada, Nic.-C.A. / Managua / Tip. Gutemberg de Alfredo Krüger / 1910. 46 p.; *La Hija del / Esclavo* (La acción pasa en Hispanoamérica. / Tomo I. Granada, Nic., A.C. / Tipografía Managua de Guerrero & Bravo / 1911. [2] 58 p.; *El corazón / de una Madre*. / (El primer capítulo es histórico y pasa en Te- / gucigalpa, república de Honduras). / Granada, Nic. A.C. / 1912 / Tip. de El Centro-Americano. iv, 42 p.; *Los celos / de / Camila* (Drama en siete actos). / Granada, Nicaragua, A.C. / 1912 / Tipografía Modelo-Managua, xi, 80 p.; *Amores / de / Don Pedro* / (Novela de costumbres). /1913 / Granada, Nicaragua, C.A. / Tipografía Pérez-Managua. xiv, 51 p.; *Benditas sean las mujeres* (novela para damas). / Granada, Nic. A.C. / 1914 / Tip. Comercial-Managua. 78 p.

Margarita era una reducida y deficiente imitación de la decimonónica *Margarita Roccamare*, cuyo autor —Gustavo Guzmán— se negó prologar. Su argumento es simple. La protagonista, una joven francesa que "odiaba cualquier conversación que no fuese de literatura", es entregada en matrimonio por sus padres (doña Juana, "una dama aristocrática" y don Carlos "un anciano venerable") al vizconde Jupenete, un español que se libraría de un complot anarquista para asesinarlo. La pareja no funciona: se odia; pero un curita la reconcilia y "los dos corazones se entendieron y vivieron en paz". El *cuentecillo*, más que una novelita, termina con la muerte de don Carlos.

Ingenuo pero tenaz, Gutiérrez se autocencebía *humilde emborronador de cuartillas* y estaba consciente de su *propaganda literaria.* Así denominó la labor de editar, cada seis meses, un folleto de mil ejemplares que vendía en las poblaciones conectadas por el Ferrocarril del Pacífico, logrando obtener lectores, especialmente femenino. Por eso afirmaba que sus producciones contenían "lectura amena, sensata y recreativa", especificando que *Amores de Don Pedro* —personaje inspirado en don Juan Tenorio— podía disfrutarlo "desde la más soberbia señorita que lleva mantilla hasta la más humilde mengala que pasa el día en una máquina".[3]

Careciendo de capacidad narrativa, el autodidacta y tipógrafo en Granada durante varios años que era Gutiérrez, más conocido por su seudónimo *Ego Sum*, no dejaba de entretener a sus lectores con un anecdotario estrambótico. Fue el caso del rey Felipe II, a quien hace matar a su primer ministro durante su habitual cacería en "los bosques de Sevilla y Zaragoza"; o el argumento de *El Corazón de una Madre*, resumido con sus propias palabras: *cómo un mal hijo, en Honduras, le quita la vida a la autora de sus días. Luego suprímele el corazón, se lo entrega a una hermana, que indignada ante la presencia de aquel horroroso asesinato, se vuelve loca.*[4]

***La última calaverada*: primera novela epistolar**

Otro tipógrafo —y también granadino como Gutiérrez— fue Anselmo Fletes Bolaños (1878-1930), quien elaboró la primera novela epistolar en Nicaragua: *La última calaverada* (1913).[5] Con una segunda edición, corregida y aumentada del mismo año, esta novela corta se enmarca dentro del costumbrismo picaresco del autor. Ágil en sus diálogos, consta de diecisiete cartas escritas y enviadas a su amigo leonés Carlos por el único narrador, Alberto —sobrino carnal y heredero del acaudalado Cura N— entre el 15 de enero y el 20 de junio de 1890.

La trama tiene lugar en Granada y se inicia con el regreso de Alberto —tras ocho años de ausencia—, procedente de Estados Unidos y Europa. Donjuanesco, Alberto seduce a Carmen, sobrina también del Cura N y prometida de Ernesto; enamorándose de ella, le enseña a escribir "y

---

[3] Trinidad J. Gutiérrez: *Amores de Don Pedro*, Op., cit., p x.

[4] Trinidad Gutiérrez: *El corazón de una madre*, Op., cit., p 11.

[5] Anselmo Fletes Bolaños: *La última calaverada* (Novelita de costumbres). Ilustraciones de A. N. Campos, 2ª ed. corregida y aumentada. Granada, Tipografía Guerrero, 1913. 64 p.; y en Libro del mes, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 87, diciembre, 1967, pp. 43-52.

otras cosas". Al final, se entera que Carmen, realmente, es su hermana de madre (producto de infidelidad). Impresionada, la muchacha ("dieciocho años, trigueña, pelo negro, crespo y abundante, carita redonda, boca pequeña, ojos lindísimos, más alta que baja y más gruesa que delgada") fallece; en consecuencia, Alberto decide tomar los hábitos en el Seminario de León. "Hoy en día —anotó Urbina— *La última calaverada* nos resulta sumamente machista y simple, y su argumento es tan ordinario que no creo que despierte mayor suspenso en los lectores. No obstante, la obra en sí es un precedente importante del género epistolar."[6]

Vida nueva: novela de tesis de un caballero católico

Más edificante que la anterior resultó la primera de cuatro novelas cortas, escritas y difundidas por el director de *El Diario Nicaragüense,* de Granada: Pedro J. Cuadra Ch. (1887-1955). Me refiero a *Vida nueva* (1923), publicada con su anagrama y seudónimo Juan P. Cerrado D. Con la impronta del ensayista, esta *novela de actualidad* —según el subtítulo— no trascendía la mentalidad de un caballero católico, dispuesto a narrar la crisis económica que experimentaba, identificándose con el comerciante Francisco Arteaga, hombre de 40 años, esposo fiel de María, "de la primera sociedad, bella y virtuosa", padres de tres hijos.

La acción es lenta y la lectura tediosa a lo largo de sus 146 páginas. En el último capítulo (el XII) se incluye una conversación sobre Darío. María, la abnegada esposa, le pregunta a Juan P. Cerrado D., autor de la novela, si ha pensado escribir una obra en verso, lo que le da pie para extenderse y opinar sinceramente: *Nuestro Rubén Darío nació poeta y poeta de genio; pero ni disciplinó* [...] *su fantasía intelectual, ni abrevó bien en la Fuente Castalia de la Poesía, la Fuente del Bien, la Belleza y la Verdad, que es Dios.* No sin llamarle *sublime ignorante*, Cerrado coincide con Cuadra Ch. en su mentalidad católica: [Darío] *nació en mala época, en época de errores radicales, y aunque conservó entre cenizas la fe, no la hizo savia fecunda y vital de su poesía. Sin embargo, a pesar de sus defectos, Darío puede considerarse un clásico, y en realidad es maestro porque supo expresar la vida que vivió, con brío y majestad.*[7]

Tras no pocas dificultades, los Arteaga salen adelante "en su vida nueva de privaciones y sacrificios", conservando "lo que hace dichoso al hombre: tranquilidad económica y trato social". Una tesis se plantea: *El hombre honrado y laborioso, que gasta menos de lo que produce y gana, que conoce el difícil arte de conservar, ese, a consecuencia de sus virtudes, llega a ser rico, y en él el dinero es una noble ejecutoria de hombría de bien, premio de su actividad y de su ahorro.*[8]

No obstante su sostenida mediocridad, *Vida nueva* fue elogiada en España por José Castellón: "Juan P. Cerrado tiene ese sentido de ternura que es gala de nuestro Emiliano Ramírez Ángel [1883-

---

6 Nicasio Urbina: *La estructura de la novela nicaragüense*. Managua, anamá Ediciones, 1995, p. 133.

7 Pedro J. Cuadra Ch.: *Vida nueva.* Novela de actualidad. Con un prólogo de Pedro Joaquín Cuadra Ch. Granada, Nic. Tipografía "El Centro-Americano", 1923, pp. 138-139; véase también "Darío en mi novela *Vida nueva*" (Pedro J. Cuadra Ch.: *Rubén Darío*, Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1943, pp. 125-142).

8 Pedro Joaquín Cuadra Ch., *Vida nueva*, Op., cit., p., 127.

1928]: el novelista de la vida gris. Con singular maestría, ha presentado una vida toda de amor y de dolor, y entre el tejido de esa novela surge como una rica flor la idea de que para ser felices es preciso observar una vida modesta, humilde".[9] Por su parte, las restantes novelas cortas de Cuadra Ch. no tuvieron eco alguno; con un común trasfondo de prédica cristiana, se titulan *Las dos mujeres o el arma de la buena esposa,*[10] *El Manto de Jesús*, *El Gobierno del Hijo Pródigo* y *Los Tres Azotes del Diablo*.[11]

Las "fantásticas" *El tesoro oculto* y *De mi viaje a París*

Tampoco repercutieron en los lectores dos "fantásticas" obras del narrador Manuel Antonio Zepeda: *El tesoro oculto*, una novela; y *De mi viaje a París*, crónicas imaginarias de la Primera Gran Guerra. En su libro de cuentos y estampas, *Tonalidades del trópico* (192?), Zepeda anuncia la primera calificándola de *histórico-fantástica* y resumiéndola: "Aventuras yanquis en Nicaragua en busca de un tesoro que dejaron escondido los piratas ingleses y atraen la ambición de un poder formidable. Pronto sale a luz. Contiene datos preciosos."[12]

No se publicó, pero su autor ya la había elaborado y planeaba difundirla, por suscripción, en dos o tres cuadernillos mensuales, hasta completarla; cada cuadernillo contenía un episodio, a saber: la primera expedición que fracasa, la de William Walker con su fin conocido, la oficial de los Estados Unidos a través de la compañía canalera, una cuarta: también norteamericana y secreta, detectada por espías japoneses y la surgida con la llamada *Revolución de Octubre* (de 1909). "Llegan periodistas de Estados Unidos a tomar informes —añade Zepeda—. Nicaragüenses, japoneses norteamericanos luchan por el tesoro en el cerro de Maipita, en las riberas del río Rama. Corre la sangre en una caverna. Descubren indicios de la existencia de otro tesoro… Fracasada la compañía, en 1911 se forma otra en Bluefields y origina una revolución para independizar la Costa Atlántica. Al fin, el tesoro es encontrado y enriquece a una norteamericana que radica en Bluefields; el encuentro del tesoro fue casual y costó la vida de dos hombres y dio locura a otro".[13]

Un año después de concluida la Primera Gran Guerra, se editó en la Imprenta Nacional de Managua, *De mi viaje a París*, volumen de 193 páginas que ficcionaliza ese acontecimiento de repercu-

---

9 José Castellón: "Juicio sobre la novela *Vida nueva*", en Josefa Toledo de Aguerri: *Enciclopedia nicaragüense*. Tomo II, Managua, Imprenta Nacional, 1932, p. 228; reproducido en Orlando Cuadra Downing: *Seudónimos y apodos nicaragüenses*. Managua, Editorial Alemana, 1967, pp. 196-197 (originalmente, apareció en la revista *Unión,* de Sevilla).

10 Pedro J. Cuadra Ch.: *Las dos mujeres o el arma de la buena esposa*. Novela nicaragüense. Granada, Nic. Edición de *El Diario Nicaragüense*, 1925.

11 Pedro J. Cuadra Ch.: *Novelas cortas* (…) Granada, Nic. Edición de El Diario Nicaragüense, 1927. 144 p. Contiene: "El Manto de Jesús", pp. 1-60; "El Gobierno del Hijo Pródigo", pp. 61-93 y "Los Tres Azotes del Diablo", pp. 95-144.

12 Manuel Antonio Zepeda: *Tonalidades del Trópico*. Managua, Tipografía La Managua, ¿1923?, p. 125 sin numerar.

13 Ibid., p. 128 sin numerar.

sión mundial. Sorprende en Zepeda su voluntad de referir, como un ávido cronista los hechos que conmovieron hasta lo más hondo la estructura social y los modos de pensar. Él sólo disponía de diarios, revistas ilustradas, boletines oficiales y, sobre todo, de su imaginación. Viaja a París en su fantasía para trasmitir las emociones, la crueldad y la miseria desatadas por la hecatombe, anticipándose a obras de mayor trascendencia como las publicadas en 1928: *Quinta de 1902*, de Ernesto Glaeser; *Los generales mueres en la cama* de Charles Yale Harrison y *El Blocao* de José Díaz Hernández; e incluso la notable *Sin novedad en el frente* (1929) de Erich María Remarque.

Como en esas ficciones testimoniales, en *De mi viaje a París* el narrador escribe en primera persona. "El dos de mayo de 1915 vi por primera vez los terribles efectos de los gases asfixiantes", inicia una de sus 34 crónicas. Otras se titulan "El preludio de las batallas", "Lo que llaman camouflage", "Un combate en aeroplano", "El homenaje póstumo", "Los tres soldados", "La retirada alemana", "Una batalla matinal", "La bravura americana", "El armisticio" y "El regreso".

El oro de Mallorca: novela autobiográfica, existencial, moderna

Pasando a novelas de nicaragüenses aparecidas en el extranjero, conviene destacar tres: *El oro de Mallorca* (1913-14) de Rubén Darío, *Primavera en el hospital* (1923) de Hernán Robleto y *La factoría* (1925) de Gustavo Alemán Bolaños (1886-1960), todas excepcionales tanto por su desvinculación del folletín romántico y del realismo costumbrista como por sus valores intrínsecos. De *El oro de Mallorca* se publicaron seis capítulos en el diario bonaerense *La Nación*, entre el 4 de diciembre de 1913 y el 13 de marzo de 1914. Años más tarde, Allen W. Phillips los recogió.[14] Posteriormente, Iván A. Schulman rescató un capítulo más, aparte de revalorar la obra.[15] De hecho, *El oro de Mallorca* es un maduro ejemplo de autobiografismo existencial e intimista. Darío se identifica con un músico, Benjamín Itaspes, que navega de Marsella a la isla mediterránea de Mallorca, con el objeto de pasar una temporada de reposo y terapia en casa de un amigo. Caracteriza a Itaspes, describe los paisajes, retrata a los anfitriones, resume la historia de la mansión donde se hospeda —alcázar, castillo, monasterio—, refiere lecturas y transcribe conversaciones sobre los amores que allí vivieron Chopin y su mujer George Sand… Anderson Imbert anota:

> En las últimas líneas del capítulo IV parece que, por fin, la novela va a empezar, con la llegada de un automóvil en el que vienen amigos, entre ellos una elegante dama parisiense: la escultora Margarita Roger. Pero el capítulo V, que es una exposición de los antecedentes de Margarita y su divorcio, termina cuando Margarita e Itaspes se citan para comer juntos. Itaspes cuenta a Margarita su primer amor, su desencanto y su alejamiento a otras tierras, etc. Termina la primera parte [capítulo VI] de *El oro de Mallorca* cuando Itaspes besa a Margarita,

---

[14] Allen W. Phillips: "*El oro de Mallorca*: textos desconocidos y breve comentario sobre la novela autobiográfica de Darío". *Revista Iberoamericana*, núm. 65, julio-diciembre, 1967, pp. 449-492.

[15] Ivan A. Schulman: "*El oro de Mallorca*: ¿novela inconclusa?", en *El proyecto inconcluso* / La vigencia del modernismo. México, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 93-200, reproducido en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 124, julio-septiembre, 2004, pp. 13-20.

pero ella prefiere que sean amigos, no amantes, y entonces Itaspes llama un coche y se va a la Cartuja.[16]

Margarita Róger es una *chueca*, es decir, descendiente de judíos conversos, a quienes se discrimina en Mallorca. Había conocido en París a un joven español, mallorquín para más señas, *de cierto talento, de excelente carácter y bastante adinerado, que supo primero jugar al amor con ella, y luego casarse* (…) *La separación había venido, no por incompatibilidad de carácter, ni por heridas, ni razonamientos de amor propio, sino por ir a vivir a su ciudad natal, Palma de Mallorca, en donde su mujer había de pasar momentos de angustias, de vergüenza, de sufrimiento.*[17]

El primer capítulo de la tercera parte, rescatado por Schulman, supone la redacción de la segunda —cuyas páginas desaparecieron para siempre— y varios hechos, entre ellos la ida de Margarita de Mallorca. Los días siguientes fueron para Itaspes de relativo reposo. Se dedicaba a la música, a pasear, a observar a los valdemosinos en sus faenas cotidianas. Un día se encuentra con el Padre Merz, su amigo y "médico del alma". Alternan profundamente. Itaspes retorna a la mansión donde se aloja, a su cuarto, pasa a la biblioteca y toma, al azar, un libro: el texto de las páginas donde lo abre le impresiona: *una manifiesta advertencia de lo invisible… Estaré, pues, condenando a volver a la lucha de las miserias entre las manadas de los lobos sociales. Habré de seguir soportando el contacto de viscosas alimañas. Tendré que defenderme de mis propios nervios con su habitual droga funesta, que a su vez continuará siendo la más temible de las enfermedades. Sufriré el horror de la muchedumbre, la tiranía del rostro humano, los efluvios hostiles que se desprenden de cada bípedo lobo que pasa cerca de mí. Atacará mi sensibilidad olfativa el demoníaco* odor di fémina *y seguiré obsesionado por toda suerte de fantasías carnales y pecaminosas, yo que a cada instante estoy tentado a creer en la no existencia del pecado…*[18]

Si *El hombre de oro* corresponde a la etapa triunfal del modernismo, *El oro de Mallorca* al postmodernismo: al Darío angustiado, acosado por pasiones conflictivas y preocupaciones religiosas y metafísicas. Por tanto, se concentra en el autoanálisis psicológico y sentimental que hace Itaspes de sí mismo, de sus dolencias físicas y espirituales, de su propia vida. Al respecto, Ramón Luis Acevedo apunta: "La novela no sugiere solución alguna del dilema planteado y el protagonista, héroe plenamente moderno, queda preso de sus contradicciones".[19]

En realidad, *El oro de Mallorca* no fue una novela inconclusa. Francisco Huezo, en su testimonio sobre Darío y sus días preagónicos, da la impresión de que se trataba de una obra concluida.[20]

---

16 Enrique Anderson Imbert: *La originalidad de Rubén Darío*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, p. 175.

17 En Allen Phillips: "*El oro de Mallorca*: textos desconocidos y breve comentario sobre la novela autobiográfica de Darío", art., cit., p. 484.

18 En Ivan Schulman: "*El oro de Mallorca*: ¿novela inconclusa?", art., cit., pp. 204-205.

19 Ramón Luis Acevedo: *La novela centroamericana*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1982, p. 197.

20 Francisco Huezo: *Últimos días de Rubén Darío*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1962, p. 44: "Minutos después me pidió [Darío] los originales de su novela *El oro de Mallorca* que días antes me diera para

Mucho antes del hallazgo de su último capítulo conocido, Mario Cajina Vega la estimaba un proyecto suficientemente acabado; opinión ajena a las de sus ocho editores: desde el primero, Alberto Ghiraldo, hasta el último: Luis M. Fernández Ripoll.[21] En ese sentido, comparto la valoración de Schulman: "Novela fragmentada en que, sin embargo, podemos leer los signos irruptivos de una primigenia vanguardia enunciada en la estrategia del discurso: la inestabilidad narrativa, los cambios abruptos del escenario, la movilidad del protagonista y la hibridación de técnicas ficticias que ensanchan los límites narrativos. Por espacios ampliados, mediante procesos textuales reservados históricamente para el diario, el tratado filosófico, en ensayo de especulación religiosa, el documento médico o la crónica de viaje, se filtra, racionalizada, la experiencia del sujeto traumatizado y alienado por las contradicciones de la experiencia moderna".[22] Agrega el *scholar* norteamericano: "Novela orquestada en tres partes, de las cuales sólo hemos podido conocer la primera hasta la fecha; narración heterodoxa, anárquica, en consonancia con la caótica vida finisecular: cortes, suspensiones, superposiciones e incursiones intertextuales".[23]

***Primavera en el hospital*: novelita de la compasión**

Por su importancia en la carrera literaria de Hernán Robleto (1892-1969), es oportuno consignar su primera obra de ficción: *Primavera en el hospital* (México, Ediciones de "La Semana Ilustrada", 1923), la cual tuvo éxito como novelita semanal en el ámbito periodístico donde se había establecido su autor desde 1917. A sus 31 años, pues, elevaba a rango narrativo su talento reporteril que luego ejercitaría en otra novela corta —inserta como folletín de *El Universal Ilustrado*: *La Matlacigua*— y en la serie de *Crímenes célebres*, crónicas recogidas en volumen.

Primavera en el hospital, plenamente urbana, tiene el mérito también de ser la primera ficción de un nicaragüense aparecida en México. Según la reproducción de su texto en Managua, con ilustraciones de "Chilo", había sido juzgada "por la crítica de México, Cuba y Argentina como la obra más significativa en su género de los jóvenes literatos centroamericanos".[24] Ambientada en la capital mexicana, durante los primeros días de mayo, cuenta la historia de Emilio Anguiano, estudiante de

---

conocerla. Y se la devolví. Es una novela original, de trascendencia, del género romántico con su bravo héroe Benjamín Itaspes, artista genial y de sangre".

21 Alberto Ghiraldo (Santiago de Chile, 1937); Allen W. Phillips (Pittsburg, 1967); Enrique Anderson Imbert (Buenos Aires, Marymar, 1966); Luis Maristany (Barcelona, La novela corta, 1978); Antonio Piedra (Madrid, 1990); Arturo Ramoneda (idem, 1991); Carlos Meneses (idem, Devenir / El otro, 1991) y Luis Fernández Ripoll (Palma de Mallorca, Terra incógnita, 2001). En cuanto a la crítica más reciente, cabe citar los trabajos de Ignacio Campos Ruiz: "El cronotopo del camino a la expiación: entre el miedo, el gozo y la gloria en *El oro de Mallorca*" (*Lengua*, núm. 28, febrero, 2004, pp. 118-131) e Isolda Rodríguez Rosales: "Intertexto y angustia existencial en *El oro de Mallorca*". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm., 124, julio-septiembre, 2004.

22 Ivan. A. Schulman: "*El oro de Mallorca*: ¿novela inconclusa?", art., cit., pp. 193-194.

23 Ibid., p. 194.

24 De acuerdo con su presentación en *La Noticia Ilustrada*, Managua, 1926.

medicina que alquila un cuarto en una casa de huéspedes y es discípulo predilecto del doctor Amiel, "anciano bondadoso, sin presunción, que trataba a los enfermos de *hijitos* y a los estudiantes de *compañeros*". El narrador en tercera persona logra describir la vida cotidiana del estudiante y la del hospital donde labora, incluyendo sus exteriores, especialmente el jardín. "Todo reverdecía. Los árboles transpiraban oxígeno. Piaban las avecillas, tranquilas. El sol se colaba por entre el ramal, dibujando arabescos sobre el césped o sobre el cemento de las callejuelas".

Amiel y Anguiano atienden un caso de reumatismo crónico poliarticular: el de una jovencita de quince años procedente del estado de Sonora. Jovita Henríquez es su nombre y ocupa el cuarto 31 del pensionado. Mientras la examina, entra su hermana Margot y se inicia una relación admirable entre los tres. Emilio y Margot se desviven por la salud de Jovita —quien no tiene curación de su mal— y entre ellos nace el amor… Tal es el argumento de esa pequeña obra sencilla que anunciaba un narrador de fuste.

***La factoría*: incursión autodiegética en el capitalismo**

Otra novela, más extensa y valiosa —esta vez editada en Guatemala— fue *La factoría* (1925) de Gustavo Alemán Bolaños (1886-1960). Respondiendo al subtítulo, es *la novela de un américo-hispano en Nueva York* o, para ser más específicos, una incursión autodiegética en el capitalismo norteamericano. Auntodiegética, es decir, cuando el narrador, participando dentro de la acción, es el héroe. La novela, escrita en 1920, apareció inicialmente al año siguiente como folletín del *Diario del Salvador*, según la nota previa en que se recomienda su lectura "como una silenciosa y sencilla epopeya personal".[25]

Y, realmente, lo es; pero su experiencia la comparte el narrador-protagonista con otros dos personajes, obreros como él en la fábrica de bolsas, propiedad de unos empresarios judíos. Me refiero a la joven rubia de Rumania, Ana y a un joven ruso: "Alto, fornido, sin ser atlético, de facciones fuertes y denotaciones, de mirada soñadora y escrutadora, de pelo lacio y abundante, es el *espécimen* del hijo de Rusia que conocemos en las novelas. Se llama Nicolás, Nicolai en su lengua, ¡como el pobre Zar asesinado!"[26] Con ellos integra un triángulo —no 'el Triángulo' de que ironizan en la sociedad norteamericana—, unidos por el instinto, por la fraternidad, por la necesidad —la alta del espíritu y la baja de la materia— con Ana, la polar de los *sexos* que se atraen, y con Nicolás, el liberalismo, el libertarismo mejor dicho, que es pensamiento y que es necesidad implicativa de cohesión".[27]

Mucho ofrece esta novela moderna que se lee de un solo tirón por su ágil compactividad narrativa. Entre otros, estos elementos la configuran: una conciencia del hombre-máquina, alusiones a

---

[25] Gustavo Alemán Bolaños: *La factoría*. Novela de un américo-hispano en Nueva York. Guatemala, Sánchez & de Guise, 1925, p. 7.

[26] Ibid., p. 53.

[27] Ibid., pp. 133-134.

la novela que se está escribiendo, agudas observaciones sobre el proceso de producción, vívidas escenas neoyorquinas, el rechazo patriótico a otro trabajo en una casa bancaria que negocia leoninamente con Nicaragua, un incendio en la fábrica, el liderazgo y la enfermedad de Nicolás, etc. Todo transcurre durante varios meses, rápida, intensamente; pero tienen su fin: el narrador recibe un telegrama en que se le pide retornar, con urgencia, a su país. Así termina "esta historia de esfuerzo, de amor y de dolor, el de este romance en que los protagonistas fueron un obrero ocasional y una pobre muchacha condenada al trabajo pesado y constante".[28]

Aunque en *La factoría* se advierte una protesta contra la deshumanización capitalista y cierta simpatía hacia el socialismo y sus luchas, no es una novela condenatoria del sistema: "si yo tengo el orgullo de ser obrero en este gran país… la inventiva de estos hombres, los yanquis, es prodigiosa" [29] —confiesa el narrador autodiegético. Su mérito consiste en la recreación pormenorizada de la fábrica, en la trama que se suscita en ella y en la lúcida capacidad del narrador que, por otro lado, considera imprescindible el recurso de locuciones y vocablos en inglés: *all right!, boss, bull dog, excuse me!, fire!, good morning, laundrys, men, moving picture, nothing, record, sandwichs, shake hands, tickets y workman.*

Café y guerra civil: contexto de *Jacinta*

Volviendo a las novelas publicadas en el país, pasaré a valorar *Jacinta* (1927), con la cual su autor, Federico Silva, inauguró dos corrientes temáticas: la del café y la de la guerra civil. De Silva casi nada se sabe. Nadie da cuenta de él, y de su novela no quedaron ejemplares en el país, pese a un anuncio aparecido en el diario *La Noticia*, titulado "La novela del día".[30] Sólo se conservan en dos bibliotecas de los Estados Unidos.[31]

Con todo, esta *novela verídica que parece cuento* —como reza el subtítulo—, no carece de interés y se lee fácilmente. En su "Explicación", el narrador comienza diciendo que, debido a pérdidas en su casa de negocios, decidió realizar un viaje —acompañado de varios amigos— a San Juan de Telpaneca, en busca de tierras para el café, cultivo del cual tenía conocimientos prácticos. "Llevábamos provisiones suficientes para no experimentar dificultades en nuestra peregrinación por aquellas regiones, para mi hasta entonces desconocidas, y además, íbamos a hospedarnos o a establecer nuestro cuartel general, en la finca de uno de nuestros compañeros, buen amigo y excelente persona".[32]

En ese escenario, o comarca de Quibuto, conoce a Miguel López, caficultor originario de Choluteca, Honduras, quien le cuenta su vida desde su traslado a Ocotal. Iniciada diecisiete años

---

[28] Ibid., p. 133.

[29] Ibid., p. 117.

[30] "La novela del día / 'JACINTA' / Por Federico Silva. A 50 centavos el ejemplar se vende en / la "Tipografía Pérez", Librería Gregorio / S. Matus, J. Andrés García E., y en / la tienda del Mercado Viejo frente / a Solís Bermúdez. Managua, Nic.", *La Noticia*, 19 de octubre, 1928.

[31] En la del Congreso, Washington —obsequiada por el autor— y en la Pública de Nueva York.

[32] Federico Silva: *Jacinta*. Novela verídica que parece cuento. Managua, Tipografía Pérez, 1927, p. 6.

atrás, en el contexto de la llamada *Revolución de la Costa* (octubre, 1909-agosto, 1910), esta narración ocupa la mayor parte de la novela, desarrollando varias historias. La principal es la del amor de Miguel y Jacinta, obligada por sus padres a casarse con otro y desaparecida misteriosamente. Al cabo de los años, Jacinta regresa con una jovencita, Justina, que resulta hija de Miguel. Jacinta muere a manos de su marido al dispararle éste "dos tiros de revólver". Entonces Miguel guarda silencio y el narrador, prosiguiendo su novela, conoce a Justina. Luego en el "Epílogo" puntualiza que el 30 de junio de 1927 la columna liberal del mexicano Escamilla asalta la casa en Ocotal de Miguel y lo mata junto con su hija.

Sin embargo, "Una carta de don Miguel" —fechada en su hacienda "El Álamo" el 16 de junio del mismo año, catorce días antes de su asesinato— constituye el verdadero final de la obra. En dicha carta, el narrador comparte las opiniones políticas de su amigo, lesivas para la administración conservadora por adoptar *el sistema económico implantado bajo la base de la moneda americana. / La nación entera se ha sentido bamboleante en sus cimientos y ha quedado por último totalmente destruida, impotente para renacer de sus cenizas, porque el mismo inadecuado sistema la mantiene atada al poste de la impotencia y la miseria. / Grandes masas de hombres en todos los pueblos de la República se hallan sin trabajo; sin medios para hacer ningún negocio que les proporcione la subsistencia y a merced de los vicios…*[33]

No exenta de tardíos resabios románticos, *Jacinta* prevalece por su estructura narrativa y su vinculación directa, aunque somera, con la realidad sociopolítica. Es una novela intradiegética: el narrador es parte de la historia y le da la palabra a un personaje, Miguel López, quien a su vez le narra un cuentecillo, "Una parábola romántica", a Jacinta. Ese texto termina con una cuarteta octosílaba que, posteriormente, el primer narrador asume para resumir la historia central: *Pajarillo, pajarillo, / yo te doy mi adiós postrero, / todo acaba en este mundo, / sólo el dolor queda entero.*[34]

***Entre dos filos*: máximo ejemplo del realismo costumbrista**

El mismo año de *Jacinta*, pero meses después —exactamente el 29 de noviembre de 1927— apareció en la Imprenta Nacional una novela importante: *Entre dos filos*, de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (1891-1952), también granadino, periodista y conservador de ideas y praxis políticas como su tocayo Pedro J. Cuadra Ch. Precisamente, éste —quien se gloriaba de haber sido el primero en novelar *sobre nuestra vida ordinaria*— defendió *Entre dos filos* de la embestida literaria de los jóvenes vanguardistas de Granada argumentando que tenía "mucho de *lo nacional* por su perspectiva y ambiente, tal como lo entendemos nosotros."[35] Y agregaba: "Cualesquiera que sean sus defectos como obra de

---

[33] Ibid., p. 158-159.

[34] Ibid., pp. 58 y 152.

[35] Pedro J. Cuadra Ch.: *Puntos de Literatura.* / Rappel a l'ordre. / Ante el movimiento vanguardista de Granada. Granada, Tip. de El Centro-Americano, 1932, p. 52.

arte, no se puede negar, sin notoria prevención, que tiene pasajes excelentes para cualquier literatura, y Nicaragua ha hecho con ella una magnífica adquisición."[36]

No en vano, contrario a *Jacinta*, *Entre dos filos* había tenido alguna recepción tanto en el país como en el extranjero. José Andrés Urtecho, el mismo Pedro J. Cuadra Ch., en *El Diario Nicaragüense*, Justo Pastor de la Rocha y Azarías H. Pallais figuraban entre los primeros; C. Bayle, la *Revista Católica* de El Paso, Texas; el guatemalteco Rafael Arévalo Martínez y el español Ángel Dotor entre los segundos.[37] Pallais se refirió a sus personajes, "todos ellos, sin faltar uno, son de tu tierra, de tu raza, de tu lengua, de tu mundo, de tu pueblo, de tu calle, de tu casa, todos ellos entran y salen, y van y vuelven, y se mueven no con la tiesa rigidez de los títeres y maniquíes sino con la espontánea naturalidad de las personas vivas".[38]

Novela extensa —419 páginas—, *Entre dos filos* fue escrita en Managua entre marzo de 1924 y agosto de 1925; contiene un "Vocabulario de nicaragüanismos" —27 palabras— y su estructura es simple: lineal y —confirma Nicasio Urbina— "un tanto rudimentaria y simplona".[39] No obstante, constituía un monumento de *literatura vieja* y meritorio esfuerzo de la misma. Mejor dicho: un máximo ejemplo de realismo costumbrista. En efecto, Chamorro Zelaya se consagra como "valioso depositario de una Granada que ya no existe, de una ideología recalcitrante y reaccionaria, con un ojo en Cervantes y otro en Pereda".[40] Su pluma abarca la evocación idílica de la hacienda patriarcal, el retrato del taller de las imprentas viejas y del dueño oportunista, la descripción de velorios, pleitos sangrientos en las cantinas y fiestas patronales.

El narrador es omnisciente. De ahí que controle los hechos. Se inicia presentando la escuela pública del barrio Palmira de Granada —escenario de la novela— donde la maestra, doña Pánfilia Vilches, imparte una cómica lección sobre los elefantes. Ella también es alcahueta y, como tal, recibe una visita de Robustiano Robles, quien le dona cien córdobas según gacetilla del periódico local: *La Voz de Granada*. Propietario de la hacienda *Santa Bárbara*, Robles (en quien "tenía más parte la economía rayana en avaricia que la agudeza de su ingenio") es también abogado y tiene una hija: Angelita. Álvaro Carvajal la pretende, pero Robles se obstina en oponerse a la relación por antiguas rencillas con el padre de Álvaro.

Robustiano, viejo usurero, se enfrenta a Carvajal, joven dueño de la hacienda de cacao *San Jacinto*, próxima a Nandaime, cuyo mandador Tano Montes, "mozo de veinticinco años, de buen porte, músculos recios y corazón blando, servía a sus patrones con la abnegación y fidelidad de un

---

36 Ibid., p. VI

37 Véanse sus comentarios en "Juicios sobre *Entre dos filos*", en *El último filibustero,* pp. finales sin numeración.

38 Azarías H. Pallais: "Entre dos filos". *La Noticia*, 29 de enero, 1928; reproducido en Azarías H. Pallais: *Palabras evangelizadas*. Prosas. Edición de José Argüello Lacayo. Managua, Hispamer, 2009, pp. 390-391.

39 Nicasio Urbina: *Estructura de la novela nicaragüense*. Op., cit., p. 68.

40 Ibid., p. 122. Sin duda, Chamorro Zelaya había leído varias novelas de Pereda, publicadas como folletines de *El Diario Nicaragüense*, entre ellas la impresa en libro *Al primer vuelo* (Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1910).

perro listo siempre hasta dar la vida por ellos."[41] Pero antes recurre a su tío, el tendero Manuel Salinas, amigo de Robles, para gestionar que éste abriese las puertas de su casa al sobrino, pero Salinas fracasa debido a la dureza de Robles y a la debilidad de su hija. Entonces Carvajal denuncia a Robles como falso "protector de las jóvenes del pueblo" a quienes seducía y engendrador de un hijo bastardo. Todo ello ocasiona su muerte. Al mes, Álvaro y Angelita contraen matrimonio. Tano Montes imita al patrón:

> *—Pues ay verá usté, patrón… Yo supe que usté se había casado, y entonces yo le dije a ésta: pues, Rosá, nosotros no somos menos; si vos querés nos damos viaje… Y ésta, que es muy resuelta, me dijo: pues, niñó, lo que soy yo estoy lista… y así es que anoche nos echó la bendición el Cura de la Mercé… y aquí estamos para servirles como siempre…* [42]

Joaquín Pasos identificó el anterior esquema argumental, desplegado en medio de una pasmosa monotonía, como "la eterna y tonta y estúpida triquiñuela de la vida burguesa".[43] Pero Chamorro Zelaya no sólo capta el ambiente provinciano de la ciudad de Granada en los años veinte, sino que formula una crítica, literariamente rescatable, a *la diplomacia del dólar*. Así, en gran parte del capítulo XIX ("Un baile"), caricaturiza hasta el ridículo a su agente, mister J. W. Witless, quien trae un empréstito de doce millones, llamado por otro de los personajes *dos semillones. Señores —empezó el Alcalde* […] *—Un gran acontecimiento se espera para Granada… mejor dicho para Nicaragua entera… Se trata nada menos que de doce millones de dólares que la gran nación americana, madre desinteresada de la libertad y de los débiles, con abnegación que la eleva de toda bajeza humana, esa amiga y aliada de Nicaragua y de los pueblos pequeños que buscan en ella una madre, envía a nuestra nación, no como regalo ciertamente, que eso sería un insulto para un pueblo digno, sino como generoso auxilio…*".[44] Y prosigue el narrador, ya en tercera persona, denunciatorio:

> *Indudablemente que el muy honorable Mr. T. H. K. Witless, cuando salió de su país, venía muy persuadido de que el nuestro era uno de esos por conquistar, donde se cazan las fieras como en el África del Centro, con la diferencia además que aquí se podrían echar las bases de un empréstito colosal en que el prestamista habla de millones, de obras ferrocarrileras, de establecimiento de adelantos, toma a su cargo, para mayor garantía, la administración de todas las rentas del país, distribuye empleos entre sus paisanos* ad honorem *en el trabajo, pero con sueldos fabulosos como por acá no se conocen ni en sueños, y a la hora de dar, presentan unas cuentas que sólo ellos entienden: yo te doy, tu me darás; yo estoy obligado, tu me debes; la comisión aquí, el gasto allá, los sueldos acullá, total, daca el gallo, toma el gallo, quedan las plumas en la mano, me*

---

[41] Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Entre dos filos*. Managua, Imprenta Nacional, 1927, p. 40.

[42] Ibid., p. 418.

[43] Joaquín Pasos: "Por qué es nociva la literatura de Pedro Joaquín Chamorro [Zelaya]". *Vanguardia / El Correo*, Granada, 24 de agosto, 1932.

[44] Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Entre dos filos*. Op., cit., p. 267.

deben tanto, si no pagas, aprieto la tuerca y en paz. No, en paz no, yo sigo administrando hasta que tú… ¿hayas pagado? Quizá, hasta que te noticiemos que necesitas de otro empréstito en las mismas ventajosas condiciones.[45]

Chamorro Zelaya, pues, atribuye la crisis de la diplomacia del dólar y a sus agentes, pero, al mismo tiempo, desechaba el ideal de una Nicaragua *americanizada*, oponiéndole el concepto de nación como una comunidad tradicional endógena e idílica, construida sobre la base de una gran familia hacendada.[46]

***La mariposa negra*: una incipiente novela anacrónicamente romántica**

Antes de concluir la década de los veinte, otro periodista nicaragüense, Juan Felipe Toruño (1898-1980), publicó en Ahuachapán, El Salvador, una incipiente novela: *La mariposa negra* (1928), cuya temática retomaría —como se verá— en *El silencio* (1935). José Eduardo Zomar es el protagonista: melancólico, taciturno y enfermizo, lo persiguen fuerzas ocultas que se empecinan en destruirlo. Combatiente en 1912 en el mando del general Benjamín F. Zeledón, se dedicó a la poesía, teniendo de único consuelo el amor de Cihda Villaseñor. Sin embargo, no puede casarse con ella: el testamento del padre de Cihda explicita que heredaría sus bienes sólo en caso de contraer matrimonio con un pariente de su misma clase. Y Zomar es pobre. Para eludirlo, Cihda viaja a Europa. Las cartas que se escriben se interceptan y, pese que a su regreso se aclara el asunto, Cihda sufre una extraña enfermedad y fallece. José Eduardo queda desolado.

Nydia Palacios escribió sobre esta incursión en el ocultismo que exhibe, al mismo tiempo, pasajes costumbristas: "El ambiente que rodea a Eduardo es misterioso. Todo el mundo narrativo se rodea de espectros, ruidos extraños, mariposas, gatos negros… y a veces de ultratumba. Una sombra satánica se interpone entre los amantes. El neurótico poeta asegura que 'el espíritu del mal nos acecha'. Toda esta atmósfera recuerda los ambientes lúgubres de un romanticismo anacrónico y la evidente influencia modernista. En algunos pasajes —agrega Palacios— se da a conocer la historia de la fundación de León Viejo. El autor describe las procesiones de Semana Santa, las fiestas de la Gritería, incluyendo el *Alabado de Pasión* y algunos episodios de la historia nacional como la guerra de 1912".[47]

He aquí la visión de Toruño en *La mariposa negra* de esa guerra: *Cuando estalló en Nicaragua la malhadada revolución que encabezara el general Luis Mena, la que dio por resultado el sometimiento del país a una*

---

[45] Ibid., pp. 351-352. Citado en Jorge Eduardo Arellano: "Por la verdad y la justicia literarias". *La Prensa Literaria*, 23 de marzo, 1980.

[46] Véase un análisis más amplio de "lo nacional" según Chamorro Zelaya en Miguell Gobat: *Enfrentando el sueño americano*. Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos. Managua, IHNA-UCA, 2010, pp. 340-344.

[47] Nidya Palacios: *Antología de la novela nicaragüense*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1989, p. 15.

intervención estadounidense, y se firmó un oprobioso contrato con los banqueros de Wall-Street, José Eduardo a la edad de dieciocho años fue a la revolución. Ella es hermosa cuando defiende los intereses de la nación y del pueblo; cuando el patriotismo protesta en los corazones, cuya protesta se transforma en proyectiles que van a segar existencias. Esa revolución fracasó. Tropas yanquis acamparon Nicaragua. Aquella protesta, viril y fuerte, que llevaba todo el ardor épico de los hombres que comprenden lo que es la libertad de la patria, no fue acallada sino por la fuerza doble de las bayonetas estadounidenses, de las que muchas quedaron rodando, tintas en sangre, por las calles de León y de Masaya. Soldados de las fuerzas del Tío Sam, fueron matados por la justa furia de los liberales. Y Benjamín Zeledón, el héroe de la fortaleza La Barranca, el héroe que defendió con dignidad, con audacia, altivez y valentía, la causa libertaria del país, cae con honor y con gloria. Y fuerzas conservadoras, indefenso, sin armas y completamente solo, lo asesinaron cobardemente.[48]



[48] Juan Felipe Toruño: *La mariposa negra*. Novela. Ahuachapán, El Salvador, Imprenta Gutemberg, 1928, p. 16.

RUBÉN DARÍO EN PARÍS

Primeros Encuentros

Por Claire Pailler

(Universidad de Toulouse- Le Mirail)

A Eduardo ZepedaHenríquez,
indefectible y generoso mentor
por las selvas darianas.

La doctora Claire Pailler es catedrática emérita de la Universidad de Toulouse, y especialista en temas latinoamericanos. Este trabajo fue publicado en el número 16 de la Revista Centroamericana, de la cátedra de lengua y literatura Hispanoamericana, de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, en 2009. Reproducimos el artículo con autorización expresa de la Dra. Pailler y de la Revista Centroamericana. He aquí la autorización:

«Egregi, questo Servizio concede volentieri il nulla osta per la riproduzione dell'articolo in questione all'interno della "Revista de Temas Nicaragüenses", con la richiesta di citare la fonte della prima pubblicazione (Centroamericana, 16, EDUCatt, Milano 2009, pp. 69-87).
Con un cordialissimo saluto

(Velania La Mendola)
EDUCatt
Ente per il Diritto allo Studio Universitario dell'Università Cattolica
- Studio Editoriale -
Largo Gemelli 1 - 20123 Milano
tel. (02) 7234.2234/5
mail to: editoriale.dsu@unicatt.it
http://www.educatt.it/libri

Cuando, según palabras de Susana Zanetti, Darío, "urgido por *La Nación* para informar sobre la Exposición Internacional"[1], se dirige a París, le espera en realidad una doble tarea: dar cuenta de la Exposición Universal, pero también orientarse y penetrar en un nuevo universo, elegir y descifrar los hechos significativos de una sociedad que sus lecturas y los pocos días transcurridos allí en 1893 – siete años y un fin de siglo antes! – no le permitieron conocer desde dentro. En el momento de salir para el espejismo parisiense, sin embargo, parece que no acaba de desprenderse de Madrid: mientras

[1] *Rubén Darío en* La Nación *de Buenos Aires (1892-1916),* Susana Zanetti coord., Buenos Aires, Eudeba, 2004, p. 36. Para ilustrar su afirmación, S. Zanetti aduce el testimonio de Juan Ramón Jiménez: "Rubén Darío, loco, dejó todo en aquel Madrid ya tan suyo (...) y la misma noche, tomó el tren para París, intentando rehacer su francés escaso".

la Exposición ya está a punto de abrir sus puertas, el 14 de abril, todavía data sus últimas crónicas madrileñas a 23 de marzo de 1900 ("La Sarmiento en España") y 7 de abril ("Certámenes y exposiciones")...

Deja en Madrid círculos conocidos y familiares, que comparten sus referencias culturales y hablan su misma lengua; durante su larga estadía en la capital española, ha estado en relación con escritores reconocidos que, según lo recuerda en sus "Dilucidaciones", lo han "acogido" y "recibido" con favor e interés, hasta con "estusiasmo". Ha observado, comentado y de cierto modo experimentado, con sensibilidad propia los efectos de un desastre político en una sociedad hermana.

En el París de 1900, se encuentra con la capital de un país cuyo rumbo político, a pesar del nuevo empuje económico y cultural, no se ha afirmado todavía ni ha salido totalmente de las crisis constitucionales, de los alborotos, atentados y conspiraciones. Si bien el régimen republicano se está confirmando ya, todavía quedan aflorando resurgencias de las violentas y encarnizadas oposiciones entre los bandos adversos: monarquistas y republicanos, progresistas socialistas y conservadores de la burguesía fabril y comerciante, laicos y clericales... Intervienen también algún escándalo financiero, como el de Panamá (1889), los atentados anarquistas (el presidente Sadi Carnot fue asesinado en 1894), y la agitación de los nacionalistas "revanchards" que aspiran a un desquite que haga olvidar la pérdida de las dos provincias de Alsacia y Lorena, cedidas a Prusia después de la derrota de 1871.

El malestar va a cuajar con la crisis más grave que Francia ha conocido desde la instauración de la República en 1871, provocando una verdadera conmoción social, dividiendo el país entre dos bloques opuestos. Se trata de "l'Affaire Dreyfus" " (causa judicial instruída contra el capitán Dreyfus, acusado y condenado con falsedad por alta traición) que pronto llega a ser "l'Affaire" por antonomasia, poniendo en tela de juicio, por sus muchas irregularidades y falsificaciones, a las principales instituciones del país: ejército, magistratura y hasta el clero, por sus implicaciones antisemitas. El debate – la disensión – conoce sus momentos más agudos, cuando se compromete Emile Zola a favor de la revisión del juicio con su "J'accuse" (enero de 1898), y va a durar en su ápice hasta la condenación de los verdaderos culpables y la definitiva rehabilitación de Dreyfus en 1906. Se notará que coincide dicho caso con los primeros años de Darío en París, y que el cronista de *La Nación* manifiesta aquí por su silencio del momento que las batallas político-sociales sólo merecen su atención en los momentos álgidos.

Sin embargo, en medio de los sobresaltos y la agitación política, social e ideológica, la vida cultural e intelectual de Francia está en pleno auge. La producción artística parece ilustrar la visión del poeta Baudelaire que cantara:

Les parfums, les couleurs et les sons se répondent.

Impresionismo, simbolismo y naturalismo establecen correspondencias armónicas, tanto en literatura – poesía y prosa – como en pintura y música.

Al salir de una España ofuscada y malherida, Darío va a tener pues que orientarse dentro de tan confusa y compleja efervescencia, para la cual está poco preparado. Referencias y mentores más o menos ilustres no le faltan, pero conforme va devanando sus crónicas, el lector que tiene la ventaja del distanciamiento temporal podrá comprobar que el poeta no siempre supo elegir para el periodista la mejor ni más fiel carta de marear.

*

Cuando emprende estas crónicas de la vida parisiense, Darío ha ejercitado ya su pluma en este género particular, en el que van alternando impresiones ocasionales, humoradas, reflexiones y reacciones, componiendo día tras día un mosaico muy suyo. De estos fugitivos artículos de prensa, después de algunas supresiones y con ordenada elaboración, ha sacado ya los volúmenes de *Los Raros* y *España contemporánea*, mostrando claramente que no pretende realizar periodismo informativo bruto, sino otro tipo de literatura[2]. Para redactarlas, utiliza las diferentes técnicas estilísticas de las que ya se valió en sus precedentes producciones periodísticas: tanto como una descripción del espectáculo de la Exposición, presenta una evocación de escenas con acumulación de anécdotas e impresiones personales; para aligerar el discurso, se dirige con tono cómplice, hasta con chistes, al lector, siempre supuestamente culto[3] - de ahí sus numerosas citas de textos completos en francés, inglés y hasta latín[4] - y supuestamente muy al tanto de las curiosidades parisinas; el trozo efectista va desviando la mera información, sea por el estilo épico, lírico o satírico, sea por la abundancia de sensaciones sugeridas, en una mezcla caótica de sones, colores y perfumes; por fin, y más a menudo que en Madrid, donde se orientaba más fácilmente, Darío necesita ceder la palabra a algún "muy querido" o "distinguido amigo" suyo para exponer o explicar el tema, lo cual le permite después desarrollar su propia reserva o, en ciertos casos, su incomprensión, manifestándola hasta con ironía o sarcasmo.

Darío reúne estas crónicas en volumen inmediatamente, disponiéndolas para componer un conjunto orgánico; el hecho de que se va a editar en París, en la Librería de la Viuda de Ch. Bouret, tal vez haya influído en su elaboración.

El título alude tanto a sus andanzas por la Exposición y las calles de París como a su viaje a Italia, cuyas impresiones van a formar un cuaderno totalmente independiente: el "Diario de Italia".

---

[2] S. Zanetti ha notado con acierto las tensiones que pueden originar exigencias encontradas: "Como expresan algunos textos de 1890, conoce las consecuencias acarreadas por las transformaciones de la prensa moderna norteamericana, que fuerzan al cronista a convertirse en "dibujante, *sportman*, fotógrafo" y sobre todo, en promotor del aumento de las tiradas mediante la búsqueda de la "noticia fresca" para sobrevivir, para "ganarse el pan", al mismo tiempo que define los valores literarios y sociales de un oficio asediado por esa bifronte e ineludible condición moderna de su escritura, entre la de periodista y la de poeta" (*op. cit.*, p. 11).

[3] Este aspecto fue señalado ya por Fidel Coloma González, "Prólogo" a *Opiniones*, Managua, Nueva Nicaragua, 1990, p. 13: "Escribía para gente bien informada, que entendía sus alusiones en francés, inglés, italiano"; también por Noel Rivas Bravo, "Introducción" a *España contemporánea,* Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1998, p. 48: "Rubén escribe para lectores cultos con quienes comparte preocupaciones literarias y artísticas"; cf. también S. Zanetti, *op. cit.*, p. 14, etc.

[4] También abundan los galicismos de vocabulario y sintaxis: ¿será por dar color local, o por contagio debido a una redacción a veces apresurada y por ende descuidada? Algunos críticos indulgentes opinan a favor de una búsqueda que logra "una impresión de exuberancia lingüística rebosante de cultura, modernidad y cosmopolitismo" (Cf. Noel Rivas Bravo, *op. cit.*, p. 51); sin embargo consta que no abundan tanto estas inserciones extranjeras en la obra esencial y cincelada que son los poemas.

Este viaje da pretexto, mucho antes del final de la Exposición, para desatender la mayor parte de los pabellones y volver a Francia sólo para las últimas semanas del año 1900 y las fiestas de año nuevo[5].

De las crónicas publicadas en *La Nación*, Darío va quitando, como lo hizo para *España contemporánea*, algunas páginas que sin duda no le parecen apropiadas, por su tema ya usado ("España. Algunas notas al vuelo", "Los hispanoamericanos. Notas y anécdotas", "La rue de Paris"), o demasiado sensibles en un país que no olvida la humillación de la derrota reciente y de la pérdida de sus provincias del este ("La fuerte Alemania"). Por otra parte, va ordenando las crónicas, sin respetar el orden cronológico – pero deja mención de la fecha original de redacción, lo cual permite al curioso lector orientarse en el vaivén de sus intereses. Así, pues, presenta como segunda parte del volumen sus impresiones italianas, fechadas del 11 de septiembre hasta noviembre de 1900, y reúne en una primera parte general las crónicas parisinas. Se puede considerar, por otra parte, que la inclusión de unas 22 "notas" o crónicas italianas, que nada tienen que ver con Francia y menos con el tema primero de la Exposición, puede servir para aumentar un conjunto algo corto. Notaremos que utiliza el mismo artificio en *Opiniones*, cuando añade los seis artículos de la presentación de los "Nuevos poetas de España" y del viaje a Asturias para lograr los 25 capítulos de este volumen. Pero *Peregrinaciones* es desde luego el más heterogéneo, y el más pobre, con sus 14 notas parisienses, si se compara con los siguientes, en particular *La Caravana pasa* (35 artículos) y *Parisiana* (28 artículos).

En esta primera parte aparece cierta unidad temática: primero, y son los más, los comentarios y reacciones suscitados por el asunto principal y razón de su viaje: la Exposición Universal; luego, los bosquejos y evocaciones de la vida social, hasta con algún ribete político ("Oom Paul", los anarquistas...). Se notará la ausencia – con la dudosa excepción del obituario de Oscar Wilde – de la crónica de tipo "retrato literario", consagrado a presentar a un escritor: estas "semblanzas", sin embargo, habían constituido la materia de *Los Raros*, y se encuentran también en *España contemporánea*, o sea las dos obras en prosa que preceden inmediatamente a *Peregrinaciones*.

*

La Exposición Universal de 1900 ha dejado en el paisaje urbano pocos recuerdos de sus innumerables edificios, como no sean el *Grand Palais* y el *Petit Palais*, que se yerguen todavía frente a frente en las inmediaciones de los *Champs Elysées*, y, como construcciones anejas, la estación de Lyon, la de Orsay, hoy Museo, y el puente Alejandro III. Sin embargo, y más aún que la de 1889 (que dejó tras sí la entonces polémica torre Eiffel), fue concebida como una muestra del verdadero renacer del país y ostentó, durante más de seis meses (desde su inauguración el 14 de abril hasta el 5 de noviembre), la enorme suma de los avances técnicos de la época.

---

[5] El tópico,"Reflexiones de Año Nuevo Parisiense", de agradable pintoresquismo y de fácil manejo, reaparece, con el mismo título casi, en 1905: "El año nuevo en París".

Sus 112 hectáreas se distribuían en cinco conjuntos principales: el Campo de Marzo y la colina del Trocadero por una parte, la Esplanada de los Inválidos y los Campos Elíseos por otra, reunidos por los pabellones edificados a lo largo de las dos orillas del Sena.

Semejante reunión de espectáculos variados y la profusión de sensaciones que despertaban, a la vez que permitían viajar por los espacios y hasta por el tiempo, con la evocación de algunos aspectos del pasado, difícilmente encontrarían cabida en los escasos reportajes que el "enviado especial" podía mandar a la redacción de su diario. El deber de elegir se revela entonces un arduo ejercicio de malabarismo: hay, por una parte, el maremágnum de la Exposición, con la riqueza de sus novedades maravillosas, su exotismo, las solicitaciones de la imaginación y de múltiples ejercicios de estilo; hay también una tarea que cumplir, que es discernir lo que sus lectores bonaerenses esperan, y presentarlo en términos que puedan colmar sus aspiraciones a un ideal de viaje lejano[6]. Pero hay también que resistir, o seguir, este apetito que atrae a Darío al cardumen parisino, a probar y absorber nuevas experiencias, nuevos encuentros y amistades, o sea, a buscar un nuevo lugar donde situarse y desde donde irradiar...

Tal vez sea el resultado de semejante tensión entre intereses contrastados la sorprendente selección que Darío hace de los pabellones que va a evocar: no se detiene ante el espectáculo exótico de los horizontes más lejanos, China, Siam, Camboya, las Indias, sea la inglesa o la neerlandesa; tampoco le merecen comentario alguno los bulbules de Persia, ni la ambigua Turquía, ni el fastuoso pasado de Egipto, o Grecia, tierra madre de Venus; ni una palabra de la África musulmana; y, en el mismo continente europeo, silencia los países nevados del norte, y la profunda Rusia... Todo pasa como si eligiera los pabellones obligados, las referencias imprescindibles de la vieja Europa, que sus lectores pueden conocer ya, o de la que tienen noticia familiar.

Después de introducir la visita con sus primeras impresiones de una muchedumbre variopinta e infinitamente pintoresca, deja rienda suelta a su imaginación y su maestría retórica para evocar las flores y producciones agrícolas, con su derroche de colores y perfumes, y luego recrear su visión de un legendario pasado medioeval a partir de la reconstitución del París antiguo. La visita del Gran Palacio le permite acto continuo afirmarse como crítico de arte. De hecho, durante su estadía en Buenos Aires, como lo recuerda en su *Autobiografía*[7], Darío había participado en las actividades del recién fundado Ateneo, manteniendo estrecha amistad con el discípulo de Puvis de Chavannes, Eduardo Schiaffino. Había sido contratado como crítico de arte por *La Prensa*, en 1895[8]. Demostra-

---

6 "Partiendo del suceso, el escritor-periodista iniciaba en su comentario una divagación por el mundo de la actualidad, del pensamiento, la imaginación y la creación", Noel Rivas Bravo, *España contemporánea*, ed. cit., p. 17. El lector encontrará en su "Introducción" una excelente síntesis, con la bibliografía apropiada, en cuanto a lo que representa la labor periodística para los escritores del modernismo.

7 Cf. cap. 43, *Obras Completas*, ed. Afrodisio Aguado, Madrid, 1950, t.I, pp. 127-130.

8 Cf. el artículo muy documentado de Laura Malosetti Costa, "¿Un Ruskin en Buenos Aires? Rubén Darío y el Salón del Ateneo, en 1895", in Susana Zanetti, *op. cit.*, pp. 105-121.

ba su perfecto conocimiento de las principales tendencias y escuelas de la época[9], y también había tenido ocasión de tomar decidida posición y dictaminar a favor de, como lo repite el subtítulo de su crónica parisiense, "los artistas de mi devoción".

Su visita a la Exposición termina entonces dando cuenta de las realizaciones de los países tal vez más próximos a sus preocupaciones: Italia y los anglosajones: EE.UU., primero, y Gran Bretaña[10]. Recurre, en ambos casos, al procedimiento de voces alternadas, sea para el diálogo con un anónimo "acompañante norteamericano", sea, en el caso de Italia, por la inclusión de una muy larga "tirada lírica", emitida por el supuestamente afamado Hugues Rebell. Este recurso retórico le permite variar el estilo a la vez que va confirmando sus propias posiciones, y cobra nueva consideración, haciendo alarde de su integración en un cenáculo literario parisiense, con la referencia de un prestigioso compañero, cuyo currículum y bibliografía va devanando. Desde las primeras páginas, más de la tercera parte de la crónica italiana va consagrada a reproducir, en estilo directo, un discurso de generalidades y líricos sentimientos y admiración por los paisajes y espíritu del pueblo italiano – como si Darío hubiese necesitado encontrar algún intérprete o fiador de su propio entusiasmo...

Las dos crónicas siguientes, consagradas a Rodin, pueden estimarse como una transición entre las consideraciones artísticas suscitadas por la Exposición y los bosquejos que dan cuenta, en orden disperso, de las experiencias parisinas que siguen el viaje a Italia. Frente a la escultura de Rodin, y en esto difiere de sus afirmadas posiciones en lo que toca a la pintura, Darío al parecer tiene dificultades para situarse. Intenta una crítica imparcial y equitativa, pero en sus aseveraciones transparecen ecos del asombro vulgar y de la incomprensión de una sociedad burguesa fundamentalmente "filistea", a pesar de sus humos de ilustración, que tarda en asimilar la novedad y audacia de un genio original – la misma sociedad estallará en vituperios y silbatos para el estreno de *Pelléas y Mélisande* o, más tarde, de *La Coronación de la Primavera*... Pese a sus esfuerzos, Darío no consiguió penetrar a la vez la potencia brutal emanada del arrojo vital y la maestría del escultor visionario. Otro poeta contemporáneo, también extranjero en París, supo valorar y admirar a Rodin lo bastante para ser su secretario y acompañar su obra: fue el austriaco Rainer Maria Rilke...

Al volver de Italia, Darío pasa por Marsella, lo cual le da ocasión para acompañar, y seguir a París, al presidente boer Paul Kruger, en su gira europea en busca de apoyo contra la agresión inglesa. La compleja situación de África del Sur no puede darle mucho tema a Darío, que no es ningún

---

[9] Con palabras atinadas señala L. Malosetti Costa (*op. cit.*, pp. 117-119), que la sexta entrega de Darío a *La Prensa*, con fecha del 1° de noviembre de 1895, "Tiene casi valor de un manifiesto en el cual el poeta despliega su ideario estético y su peculiar mirada sobre el panorama artístico finisecular". Véanse algunas líneas del texto dariano: "Los maestros quieren poseer la Luz por modos distintos; Manet se había preocupado después de Delacroix de obtener, según la palabra de Germain, por una rudimentaria división del tono, el color en la luz; Puvis de Chavannes la busca en el claro difuso; los tachistas siguen a Manet: hasta las aplicaciones de Seurat que establece la división del tono, sujetándola a la ley de los complementarios. Los deformadores proclaman la virtud de sus teorías: conservar piadosamente la sensación original y manifestarla por líneas y colores bellamente raros y armoniosos (...). Etcétera. Oscar Wilde y sus amigos en Inglaterra, el snobismo parisiense, las monerías de los acólitos mediocres, la 'moda'; y estamos en plena Kamtchatka..." (p. 119).

[10] Curiosamente, para la presentación en volumen, Darío ha invertido el orden de aparición, colocando primero Gran Bretaña (publicado en *La Nación* el 3 de octubre) y terminando, en apoteosis, por Estados Unidos (publicado el 30 de septiembre).

politólogo, y su crónica se consagra a cuadros de género que están a tono con su oficio de cronista de la vida en Francia. Se deja llevar, a vuela pluma, y con repetición de alguna fórmula, en la evocación de escenas callejeras, primero en Marsella, luego en París, de su barullo, sus ruidos y colores, sus aclamaciones y brincos, en esta actividad entusiástica tan francesa que es hacer de *badaud*. Y Darío va explicando semejantes reacciones con el ejercicio de aquel recurso entonces muy de moda, que ya había practicado para tratar de las naciones presentes en la Exposición: el "retrato" histórico-psicológico-espiritual de los pueblos, aquí: el francés y el boer.

La crónica siguiente, que "descubre" una iglesia de tipo sectario, es puro croquis distanciado, en el que se transparentan algún poco las aspiraciones del impreciso misticismo dariano, borradas por la ironía. El tono, de aparente consideración e imparcialidad, disimula la guasa del comentario al reproducir íntegramente, todo a lo largo de la crónica, los datos, el sermón y por fin el alegato *pro domo*, un tanto proselitista, del pastor de la minúscula grey. Lo más sorprendente es que no se halla rastro, en *La Nación*, de la publicación de dicha crónica.

Este paréntesis religioso, anticipado al parecer en el orden cronológico primitivo, tal vez fuera elegido para preparar la crónica siguiente que se presenta como la nota necrológica de Oscar Wilde. Extraño obituario es éste, cuyo título, *Purificaciones de la piedad*, parece anunciar consideraciones piadosas, penetradas del sentimiento cristiano de misericordia, y que empieza por evocar un perro muerto, (con la connotación universal que tiene la expresión "morir como un perro"), según un cuento de Tolstoï en el que el ruso iba recalcando morosamente en los detalles aptos para provocar repulsión y asco físico. Dicho lo cual, acto continuo, la crónica dariana evoca la muerte de un "verdadero y grande poeta". Todo el texto manifiesta la ambigüedad de la postura de Darío: las circunstancias no le permiten trazar una semblanza literaria tan informada y comprensiva como la que Enrique Gómez Carrillo incluyó, años antes, en sus *Esquisses*[11], y de la que saca prestada la larga cita de una carta de Mallarmé, ya que, como lo señala él mismo, no tuvo más ocasión de tratar y conocer a Oscar Wilde que la de un fugitivo encuentro alrededor de una mesa de café, y sólo puede, pues, ofrecer un vistazo somero. Por otra parte, toda alabanza a la "habilidad del decidor", al "mérito artístico eminente", viene acompañada y tildada por la prédica moral y la condena social. No deja de sorprender la obduración con la que Darío va acumulando y repitiendo los términos despreciativos e infamantes: "deformidades", "cosas monstruosas", "psicopatías", "cosas tenidas por infames", "el predilecto de la Ignominia"... Se alcanza el clímax con la triple execración: "Murió, el *arbiter elegantiarum*, como un perro. Como un perro murió. Como un perro muerto estaba en su cuarto de soledad, su miserable cadáver". A pesar de las protestas compungidas y la renovada referencia al piadoso cuento de Tolstoï, el lector queda con el recuerdo de la palabra que cierra la crónica y es, con mayúscula reiterada, la palabra "Ignominia"[12].

---

[11] *Esquisses. (Siluetas de escritores y artistas),* Madrid, Librería de la Va de Hernando y C°, 1892, pp. 15-26. Reimpresión fac-simil, Guatemala, Magna Terra editores, S.A., 2005.

[12] El lector recordará, para ilustrar la impresión de asco que sugiere la metáfora de Darío, otro texto posterior, en *Parisiana* (1907): "La representación de lo más asqueroso, de lo más miserable, de lo más infectamente horrible, ha sido siempre un perro muerto" (crónica "Duelos cínicos").

Darío termina pues el año de 1900 en París, y sus lectores esperan las impresiones y tradicionales escenas de género acerca de Nochebuena y Nochevieja. Sin embargo, una vez más, evitando en la composición de su volumen la sucesión uniforme de crónicas del mismo tipo, introduce entre estos dos últimos capítulos otro artículo bastante anterior. Excepcionalmente, éste lleva un título en francés o, más exactamente, reproduce el título de la obra dramática que va a comentar e ilustrar: *"Mais quelqu'un troubla la fête…"*. El tema era de particular interés para el público bonaerense, dada la actualidad y amplitud de la cuestión anarquista en Argentina[13]. Si bien había pasado en Francia el momento álgido de los atentados anarquistas, que culminaron, en lo político, con el asesinato del presidente Sadi Carnot en 1894, el movimiento anarquista seguía activo entre las clases populares, contando también, como portavoces, con intelectuales y escritores como Octave Mirbeau y Laurent Tailhade[14]. A continuación, y sin más transición, Darío pasa a otro movimiento político-social: el partido socialista. En éste, muy difundido entre los obreros, abundaban pensadores e intelectuales salidos de los medios de la burguesía liberal. Sus representantes se mostraban muy activos en la Cámara de Diputados; entre ellos descollaban líderes como el orador y tribuno Jean Jaurès cuyo recuerdo perdura todavía hoy. Pese a sus reticencias sarcásticas, Darío no puede dejar de expresar alguna admiración hacia la fuerza de su discurso. Pero, *in cauda venenum*, una última noticia nefasta, al recordar el asesinato reciente del rey de Italia, confunde a los dos partidos en la misma implícita reprobación. Se apreciará esta caída de telón.

Las dos últimas crónicas del año tal vez no respondan a la expectativa: las fiestas navideñas no dan ocasión a comentarios risueños y agradables, sino a un ejercicio de retórica. El mismo título, *Noel parisiense*, en el que se juntan el sustantivo francés y el adjetivo castellano, ya apunta a un distanciamiento del cronista frente a escenas sugeridas por el procedimiento de acumulación y enumeración caótica. Al que esperaba una evocación de maravilladas caras infantiles, Darío ofrece acentos proféticos que denuncian los pecados de una capital impía. Los mismos niños vienen pervertidos por el vicio de los mayores, como la niña que ya viste el traje de la *cocota*; en el mejor de los casos, sucumbirán bajo un amontonamiento de juguetes apiñados, en una ostentación agresiva que pone en evidencia la pérdida de los valores morales. Al mismo tiempo, la enumeración de las incontables muñecas es ocasión, en una pirueta que intenta aligerar lo áspero de su catilinaria, para recordar una pantomima, espectáculo muy de moda en el París de la época.

El sarcasmo que mal disimula un sensible rencor vuelve a manifestarse en el balance de Año Nuevo que Darío establece para ultimar sus crónicas de esta primera sumersión en (ciertos aspectos de) la vida parisiense. Tal vez proceda de una reacción amarga del joven Darío, joven poeta distinguido en América y acogido con favor, pocos meses antes, en la metrópoli española, cuando se encuentra en tierras desconocidas y poco acogedoras, en círculos engreídos, saturados de artistas ex-

---

[13] La gran actividad de los círculos anarquistas se manifestaba principalmente en Buenos Aires, en medio de la vigilancia policíaca, tanto en los periódicos (verbigracia *La Protesta, El Rebelde*...) como en numerosas obras de teatro popular, en los Centros anarquistas; el anarco-sindicalismo contaba numerosos adeptos, y entre ellos intelectuales y escritores, como el poeta Alberto Ghiraldo. El movimiento se desarrolló de tal manera que fue votada en 1902 una ley de represión que dio motivo a una serie de deportaciones a Patagonia.

[14] Aunque muchos de sus escritos pueden parecer obsoletos, recordemos que la novela de Octave Mirbeau *Le Journal d'une femme de chambre* inspiró, decenios después, la película epónima de Luis Buñuel.

tranjeros y poco abiertos a los aires de fuera[15]. La experiencia da entonces lugar a acentos apocalípticos: "La Francia está podrida, [...] al final del siglo ha hecho ya tabla rasa de todo. [...] Abyecta muerte!"; y Darío justifica este vituperio final estableciendo, tal vez a imitación de Plutarco, un paralelo entre los próceres del siglo pasado y los del siglo venidero, con un movimiento pendular que, por contraste, opone los adelantos del progreso técnico con el estancamiento de la vida política. La voluntad de pintarlo todo de negro es evidente y, desgraciadamente, da aquí prueba de que lo excesivo llega a ser insignificante.

En realidad, al tocar este cuadro histórico-político, Darío se ha metido en asuntos harto intrincados, para los que hubiera necesitado información detallada y matizada. Pero, frente al acervo de impresiones e informaciones que le rodean y acosan y tal vez le aturden, con la necesidad de elegir un tema original y tratarlo cuanto antes para cumplir con su oficio "de pane lucrando", Darío se encuentra con la obligación de escribir "al vuelo" – costumbre muy suya, según relata en su *Autobiografía*, y consta por varios de sus títulos[16]. Estas crónicas, que nacen de la reacción inmediata, sin investigación previa, que sería oficio del reportero, y sin crítica de las fuentes, que sería oficio del editorialista y del historiador, no pueden satisfacer al mismo Darío y el hecho es que, aunque tiene visos de coquetería, lo nota explícitamente, repetidas veces, y siempre al terminar su crónica (como guiño final ?)[17].

*

La continua premura no puede ir, pues, sin riesgos, tanto en el estilo como en la calidad de las referencias, y éste es, sin lugar a dudas, el origen de lo que se podrían llamar las "fallas" de Darío, tanto en la expresión como en la materia del relato.

---

15 Cf. *Autobiografía*, ed. cit., p. 116: "Uno de mis artículos me valió una carta de la célebre escritora Mme Alfred Valette, que firma con el seudónimo de *Rachilde*, carta interesante y llena de *esprit*, en que me invitaba a visitarla en la redacción del *Mercure de France* cuando yo llegase a París. A los que me conocen no les extrañará que no haya hecho tal visita durante más de doce años de permanencia fija en la vecindad de la redacción del *Mercure*. He sido poco aficionado a tratarme con esos "chermaître" franceses, pues algunos que he entrevisto me han parecido insoportables de *pose* y terribles de ignorancia de todo lo extranjero, principalmente en lo referente a intelectualidad".

16 "Casi todas las composiciones de *Prosas Profanas* fueron escritas rápidamente, ya en la redacción de *La Nación*, ya en las mesas de los cafés...", *Autobiografía*, ed. cit., cap. 40, p. 123. Cf. también el subtítulo de una de las crónicas no recogida en el volumen: "Exposición. España. Algunas notas al vuelo", y el mismo título del volumen *Todo al vuelo* (1912).

17 Véase por ejemplo: "Siento grandemente que mi deber de informar me reduzca a tomar nada más que rápidas impresiones..." ("La Casa de Italia"), o: "Mil nebulosas de poemas flotan en el firmamento oculto de vuestro cerebro; mil gérmenes se despiertan en vuestra voluntad y en vuestra ansia artística; pero el útil del trabajador, vuestro oficio, vuestra obligación para con el público del periódico os llaman a la realidad. Así (...), a pasos contados, hacéis vuestra tarea, cumplís con el deber de hoy, para recomenzar al sol siguiente, en la labor danaideana de quien ayuda a llenar el ánfora sin fondo de un diario." ("En el Gran Palacio")

El despiadado Groussac, al reseñar *Los Raros*[18], le reprochaba a Darío "incorrecciones", "erratas chocantes, sobre todo en francés"... En *Peregrinaciones* hubiera notado y tildado del mismo modo un estilo innegablemente desaliñado, en el que abundan los galicismos en la expresión, pero también las repeticiones torpes; así: "*vibra* su voz (...) regando (...) palabras *vibrantes*" ("Los anglosajones" II), o "*La luz del sol* hace resaltar (...) el conjunto magnífico (...), concentrándose en el águila (...) encendida por *la luz solar*" ("La Casa de Italia")[19]. En los trozos efectistas que sugieren el bullicio de una multitud variopinta y el brillo de las nuevas instalaciones, se observa una acumulación de epítetos redundantes, de enumeraciones caóticas algo complacientes o de repeticiones de fórmulas: "La capital ática loca de atar...París loco de atar..." ("Oom Paul"), cuando una relectura podía borrar semejantes tachas. La misma impresión de página escrita de un tirón y sin preparación aparece en los errores y aproximaciones: así cuando se equivoca para el nombre de uno de los protagonistas centrales de *Notre-Dame de Paris*, cuando confunde *dolmen* y *menhir,* cuando mezcla en la misma evocación medieval a algún personaje del Renacimiento, posterior de unos dos siglos, o cuando atribuye a París los títulos seculares de la ciudad de Lyon.

Nos parece menos acertado aún el mezclar en la misma busca de "consagración" parisiense a d'Annunzio y Sienkiewicz [20] con una efímera "bailaora" o representante de mimos, y menos el confundir con una cocota – aunque fuera de tanto postín como Liane de Pougy — a Yvette Guilbert, que cantó, sí, en los más famosos cabarets de Montmartre (un género que Darío desconoce, a pesar de su importancia en la vida popular y cultural de la época) antes de llegar al Carnegie Hall de Nueva York, tuvo una actividad literaria e intelectual, y fue retratada y representada en los "affiches" por Henri de Toulouse-Lautrec (pintor que no interesa a Darío). Semejante liviandad puede ocasionar no más una sonrisa, pero más enfadosa es la confusión – que algún endemoniado crítico podría tildar de arrogante presunción – que manifiesta, con evidente falta de información, cuando establece paralelos histórico-políticos, contraponiendo personajes cuyos caracteres no admiten comparación: así el represivo y sanguinario Fouché contra Lépine, organizador de una vida social pacífica, o el mediocre Lucien Bonaparte contra el constructivo y enérgico Waldeck-Rousseau; y si por cierto el presidente Emile Loubet no tiene el aura internacional del joven Bonaparte, consta sin embargo que desempeñó su cargo con pericia y cordura en momentos críticos para el porvenir de la república. Queda pues la interrogación del fundamento de semejante comparación. En este dominio, bien parece que Darío reproduce con simpatía las reacciones de una burguesía nacionalista que desprecia las clases populares, abomina del "socialismo" y demuestra un indefectible antisemitismo. Y en particular en lo que se refiere a este antisemitismo — que, en Francia, se exasperó con motivo de la "Causa Dreyfus" — la actitud de Darío, aunque prudente y aparentemente matizada (en un caso donde no cabían matices...), oscila con ambigüedad, hasta los años de *Opiniones* (1906*),* entre una generosa toma de partido

---

[18] Jorge Eduardo Arellano*, Los* Raros: *una Lectura integral*, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996, p. 25, n.6, cita *La Biblioteca*, nov. de 1896; Susana Zanetti, *op. cit.*, p. 79, n. 46, se refiere a *La Biblioteca*, 8 de enero de 1897.

[19] La bastardilla es nuestra (N. d. E.).

[20] A no ser que fuera una indirecta para expresar su desdén hacia el autor del "fatigante y asendereado *Quo Vadis*", (*La Caravana pasa*, L. III, cap. II), pero no se puede aplicar a d'Annunzio.

y las posiciones y convicciones de la derecha nacionalista y tendiente al fascismo que profesaban sus admirados Rebell y Maurras[21].

Estamos llegando al punto fundamental para nuestra lectura de las crónicas parisienses de Darío: él no es sociólogo, ni historiador, ni siquiera periodista reportero, sino un poeta, soñador y creador de un mundo de imágenes y sensaciones. Lo que ofrece a sus lectores, y lo que esperan sus lectores, no es periodismo bruto, sino una prosa que les brinde lo sorprendente, lo extraño, la facilidad para viajar, o sea, todo lo que pueda suscitar este "exotismo" al que aspiran y persiguen todos los cronistas de la época del modernismo[22]. Bien puede ser que de ahí se origine buena parte de los efectos de *bluff* con los que Darío ameniza sus textos: expresiones francesas incongruentes pero decorativas, alguna alusión cómplice a un personaje supuestamente familiar[23] (y en realidad totalmente ignorado), o rachas de nombres de "personalidades" amigas, ilustres ... o desconocidas. Bien es verdad que Darío se deja deslumbrar fácilmente por la espuma de labia y oropel que suele acompañar una intensa vida cultural y social, y no vamos a insistir aquí sobre su azaroso criterio: Groussac en su punzante crítica de *Los Raros*, había subrayado ya su "ingenuidad" al mezclar autores de diversos niveles, y la fama póstuma con el crisol del tiempo le ha dado la razón a Groussac... Tal vez se pueda atribuir la generosa benignidad dariana a su sensibilidad e imaginación, que proyectaban en las obras ajenas aquello mismo que él sentía y expresaría?

Si bien estas crónicas no forman un retrato totalmente fidedigno de la vida cultural de la capital francesa, constituyen en cambio un testimonio innegable de las condiciones de vida y trabajo de Darío; ofrecen, también, un autorretrato soslayado, con la manifestación de sus humores, aspiraciones y simpatías – y sus expresivos silencios. La más divertida de sus omisiones bien podría ser la que se refiere a Edmond Rostand. Después del éxito mundial de *Cyrano de Bergerac*, estrenado en 1897, la

---

21 Cf. el tono desenvuelto de la duda: "No es aún, ciertamente, convincentemente sabido que el capitán haya sido un traidor", y a continuación la burla trivialmente antisemita: "Me informan – y hay que averiguar esto bien – que ha dado para el monumento que se levantará a Zola trescientos francos... «¡Trescientos francos!» Si esto es verdad, ese rico israelita, me atrevería a jurarlo, ha sido culpable del crimen que le llevó a la Isla del Diablo".("El ejemplo de Zola", *Opiniones*, 1906). Parece difícil concebir que el mismo Darío que bromea tan burdamente es el mismo que escribiera el alegato vehemente y argumentado, refiriéndose a Emile Zola y Anatole France, a favor de la Equidad, por "la Justicia, la Verdad", denunciando "el asesinato de la inocencia", y concluyendo: "Dreyfus representa en estos instantes su amargo papel de "Cristo de los ultrajes", de chivo emisario, de víctima sacrificada a las bajas preocupaciones de una época en que su nombre recordará más tarde uno de los mayores crímenes colectivos de la historia..."("El Cristo de los ultrajes", *Revista Nueva*, Madrid, 15 de septiembre de 1899, vol.II, n°22).

El desfase entre esta burla desabrida y la generosa indignación de su precedente artículo muestra hasta qué punto Darío quedaba lejos de las preocupaciones socio-políticas del medio francés.

22 Cf. las notas acertadas de Noel Rivas Bravo , *op. cit.*, p. 20: "A partir de los primeros años del siglo XX, el viaje se convierte en el tópico de las crónicas modernistas y, además, como señala Aníbal González (*La crónica modernista hispanoamericana*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1983, pp. 64-75), 'siempre se describe como una peregrinación, como un retorno a los lugares sagrados, como una vuelta a los orígenes' ". El título *Peregrinaciones* elegido para este volumen es particularmente expresivo.

23 El mejor ejemplo podría ser el de "Sarrazin-el-de-las-aceitunas", evocado como autoridad al principio de "El viejo París", cuando se trata de una figura puramente local y efímera de la ciudad de Lyon, que sólo pudo aparecer por París con motivo de la Exposición, y a la que muy pocos porteños debían conocer...

nueva obra de Rostand*, El Aguilucho (L'Aiglon*), se estrenó en el mismo momento de la Exposición, el 15 de marzo de 1900, y siguió su carrera con otro sonado éxito, teniendo Sarah Bernhardt el papel principal. Pero, a pesar de que fue todo un "evento" en la vida parisiense, y a pesar de la admiración que, poco antes, Darío había manifestado por la actriz[24], el único rastro que queda de ello en *Peregrinaciones* es, con fecha del 27 de noviembre, una alusión sarcástica a "damitas apasionadas del *Aguilucho* de Rostand" ("Oom Paul"). Años más tarde, en otra crónica incluída en *Opiniones,* Darío da rienda suelta a su sarcástica inquina, matizada al parecer por algo de envidia y amargura[25].

Pero si es atronador el silencio de Darío en cuanto se refiere a la presencia de Rostand en el París de 1900, el lector lamentará varias ausencias en el panorama literario de la época. Una de las principales es la de Rimbaud, que se puede atribuir a razones ajenas a toda literatura[26], y también echará de menos siquiera una alusión a dos poetas cuya obra ya despuntaba: Paul Claudel (nacido en 1868) y Paul Valéry (nacido en 1871). Bien es verdad que, aunque difería en cada uno de ellos, su arte poética distaba bastante de la usual en este fin de siglo XIX. Por otra parte, aquel desdén desilusionado y resentido que Darío declara para con los cenáculos literarios parisienses fácilmente excluyentes originó otra "ocasión perdida": Darío no sólo desatendió la invitación de Rachilde y el encuentro con los del *Mercure de France*[27]; también ignoró otros círculos cuya actividad y cultura se manifestaban de forma desenvuelta e irreverente. Es el caso, por ejemplo del grupo que formaban, al lado de Marcel Schwob, exacto contemporáneo de Darío y esposo de la actriz Margarita Moreno, Alfred Jarry (*Ubu roi* es de 1896), Jean Lorrain, el autor de *Monsieur de Phocas*, tan admirado por Arévalo Martínez, Jules Renard, André Gide[28]...

Otro silencio que no deja de sorprender es, en el maestro lírico del ritmo y la sonoridad, el que concierne la música. Una sola frase, bastante ambigua (en la crónica "Rodin": "En Madrid, me he sublevado contra los que no entendían la música de Vincent d'Indy"), no basta para explicar el

---

24 Cf. la crónica "Tenorio y Hamlet" en *España contemporánea.*

25 Cf. "Rostand, o la felicidad".

26 Véase, entre las pocas alusiones al "poeta maldito", el párrafo que se le consagra a Rimbaud en el texto "Vida de Verlaine" recogido en *Varia, O.C.*, ed. cit., t. II, p. 720: "Al por siempre niño no fueron sino fatalmente dañosas las malas frecuentaciones; así la de ese terrible Arthur Rimbaud, que pudo librarse de su demonio intelectual poderoso y perverso, transmutando su vida en el hierro de una acción que hizo del poeta desorbitado un mercader de Oriente (...), un negociante entre negros...". También aparece, sólo indirectamente, en una crónica de abril de 1913, para un comentario de "Un nuevo libro sobre Arthur Rimbaud". En este caso también, podemos considerar que Darío manifiesta la misma falta de interés que dominaba en los círculos literarios parisienses, tal como lo ilustra la verdadera "suma" producida por Catulle Mendès en 1902: *Le Mouvement poétique français de 1867 à 1900*. En este diccionario bibliográfico y crítico, se le atribuyen nueve columnas a Verlaine, cuatro a Mallarmé y dos a Rimbaud.

27 Cf. "No busco ni visito a nadie, y esta es una mala condición de mi carácter en mis tareas. No he sido hecho para la visita ni fabricado para la *interview*. Tanto peor para mí, que no he gozado de la familiaridad de los *chers maîtres*" (*Opiniones*, "Algunas notas sobre Jean Moréas"). Y sin embargo en *Los Raros* había celebrado en Rachilde un "vivo sentido crítico [...] hábil y rápida perspicacia de mujer".

28 Marcel Schwob, 1867-1905; Alfred Jarry, 1873-1907;Jules Renard, 1864-1910; André Gide, 1869-1951; Paul Duval, llamado Jean Lorrain, 1855-1906.

olvido de Debussy, Gabriel Fauré, Saint-Saens, Massenet, Duparc, que se encontraban entonces en la plena madurez de su arte y producción[29].

Las artes plásticas son, desde luego, un dominio más familiar de Darío: recordamos su actividad de crítico de arte para *La Prensa* de Buenos Aires, su afición a los pintores y salones, que vuelve a manifestarse en las dos crónicas que les consagra en su evocación de la Exposición ("En el Gran Palacio"). El subtítulo de su crónica, "Los artistas de mi devoción", declara explícitamente cómo Darío entiende su papel de cronista, eligiendo sus temas de interés, favoreciendo a los predilectos, aunque se trate de valores algo académicos y pasadistas, y haciendo caso omiso de los demás, aunque se trate de nada menos que de la pléyade de los impresionistas que, desde la exposición de 1874, habían abierto nuevas vías a la pintura, y aunque haya analizado y conozca bien, exponiéndolos con ironía, los fundamentos de su estética[30].

*

La paulatina depuración del tiempo rara vez confirmó los entusiasmos, "devoción" o desdenes de Darío. Pero su aprensión y evocación personales de la vida cultural de la capital francesa durante esta primera inmersión reflejan el proceso formador y creador del poeta.

El rasgo fundamental, sin embargo, que transparece en la desenvoltura de la escritura, la ironía, hasta el desparpajo del tono, el trato familiar del relato que se dirige al lector supuestamente cómplice, es más bien la desilusión. La acogida de la mítica Ciudad-Luz no estuvo a la altura de lo que esperaba el joven hispanoamericano, y al cerrar el año y el siglo con el ciclo de crónicas, la despiadada diatriba en forma de execración profética contra las ridiculeces, fealdades y vicios de la gran ciudad refleja su frustración y amargura.

---

[29] Para terminar con este apartado de los primeros silencios de Darío, señalamos como curiosidad la opinión expresada por otro americano en París: Henry James. Este redactó, de diciembre de 1875 a julio de 1876, para el *Tribune* de Nueva York, una crónica bimensual de impresiones parisienses. En un texto del 7 de enero de 1876 encontramos la siguiente opinión: "El hecho de que el teatro desempeña en la vida de la gente un papel más importante en París que en cualquier otro lugar es ya demasiado establecido como para necesitar un comentario particular. Es uno de los primeros hechos que saltan a la vista de un residente extranjero, quien se entera pronto de que el teatro forma parte esencial de la civilización francesa, con la cual mantiene un proceso vivaz de acción y reacción. No es mero pasatiempo como en los demás países; se trata de un interés, una institución, que mantiene relaciones, por una docena de puertas abiertas, con la literatura, el arte y la sociedad".

[30] Véase el texto citado, n. 9. Se ha notado ya el contraste en la apreciación que de Rodin tienen los dos poetas extranjeros en París, Rainer Maria Rilke y Darío. Otro ejemplo podría aducirse en el caso de los prerrafaelistas, tan admirados por el nicaragüense: "Prerrafaelistas: sólo un capricho. El que está cansado con la belleza lisa busca la belleza trabajosa. ¿No es cierto? ¡Cuánta liviandad en semejante pensamiento!" (R. M. Rilke, *Diario florentino*, 17 de marzo de 1898, o sea, pocos meses antes del mismo viaje de Darío).

También se podría notar que el cronista de la Exposición tampoco menciona a Alfons Mucha, representante oficial de Austria-Hungría para la Exposición, y cuyas obras se habían expuesto en París ya desde febrero de 1897, con el estilo "Art Nouveau" que se estaba imponiendo.

En el transcurso de los años siguientes, Darío pudo profundizar sus primeros contactos, adentrarse en la vida intelectual y multiplicar los contactos, pero al analizar la situación con más elementos, sigue experimentando y manifestando la misma amargura: "No se sabría ignorar que París ha atraído y atrae a la intelectualidad de todos los lugares del mundo. Numerosos artistas y escritores extranjeros hacen de París su residencia preferida. No se encuentra en ninguna parte este ambiente espiritual y esta contagiosa vibración de vida. Si la inmigración a este respecto no es mayor, débese a que París no consiente el triunfo constante de un extranjero. (...) Vivimos en París; pero París no nos conoce en absoluto, como lo he dicho otras veces. Algunos tenemos amigos entre las gentes de letras; pero ninguno de estos señores entiende el español"[31]...



[31] *La Caravana pasa,* Libro III, cap. II, *O.C.*, ed. cit., t. III, pp. 754 y 766.

Del Cocibolca al Xolotlán

Por Guillermo Nóffal Zepeda

Propuesta de un trazado para el canal entre la laguna de Tisma y el lago Xolotlán—Se propone usar al máximo el cauce del río Tipitapa—Descubrimiento accidental del efecto de la irrigación en el flujo de las aguas del río Tipitapa y del meandro de Tisma—Futuros niveles máximo y mínimo del lago Xolotlán—Probabilidad de que se repita otra inundación en 2011— Correspondencia entre la información en mapa de 1849 y la información actual—Determinación de los niveles del futuro canal y sus secciones transversales—Cálculo del tamaño y número de bombas—Recomendación de la presa/estación de bombeo—Comentario final.

Objetivos

El objetivo de la presente relación es discutir los diferentes aspectos del proyecto de un canal que pueda conducir 372 MCS (metros cúbicos por segundo) de agua del lago Cocibolca al Xolotlán y proporcionar información útil a quien se le encomiende la elaboración del proyecto.

Introducción

Después de que gran parte de las aguas del lago Cocibolca hayan sido impedidas de circular en el río San Juan, el siguiente paso es hacerlas llegar del Cocibolca al lago Xolotlán. De eso tratamos aquí. Es casi imposible hacer una recomendación acertada cuando se desconoce la batimetría (profundidad) del río que conecta a los lagos y su geología (naturaleza del subsuelo). No obstante, recomendaremos el mejor alineamiento que podamos de la línea central de un canal entre la llamada laguna de Tisma y el lago Xolotlán basados en la información que hemos obtenido o que se nos ha facilitado. Trataremos, además, de cada una de las partes de que consta el canal comenzando en el lago Cocibolca hasta terminar en el lago Xolotlán, insertando algunas notas que se consideren de interés a medida que se vaya exponiendo el asunto.

Alineamiento

Proponemos un trazado tratando de minimizar la longitud del canal que haya que excavar. En las figuras que siguen mostramos el curso del agua actual durante los desbordamientos del Xolotlán, de izquierda a derecha, por conveniencia (para que haya coincidencia de la planta con el perfil, que es como Google Earth dibuja el perfil, viendo hacia el norte). Eso puede causar confusión porque nuestro objetivo es que, en el futuro, el curso de las aguas sea invertido, de derecha a izquierda, del lago Cocibolca hacia el Xolotlán, lo que se consigue cambiando la pendiente del canal y bombeando.

Nota muy importante

Durante el reconocimiento del “terreno” – tarea indispensable para hacer todo trabajo de ingeniería civil – encontré tres manchas negras de 370, 40 y 1,750 m de extensión en el río Tipitapa. Las marqué con líneas amarillas para medir su longitud. Se pueden ver en la Figura 1.

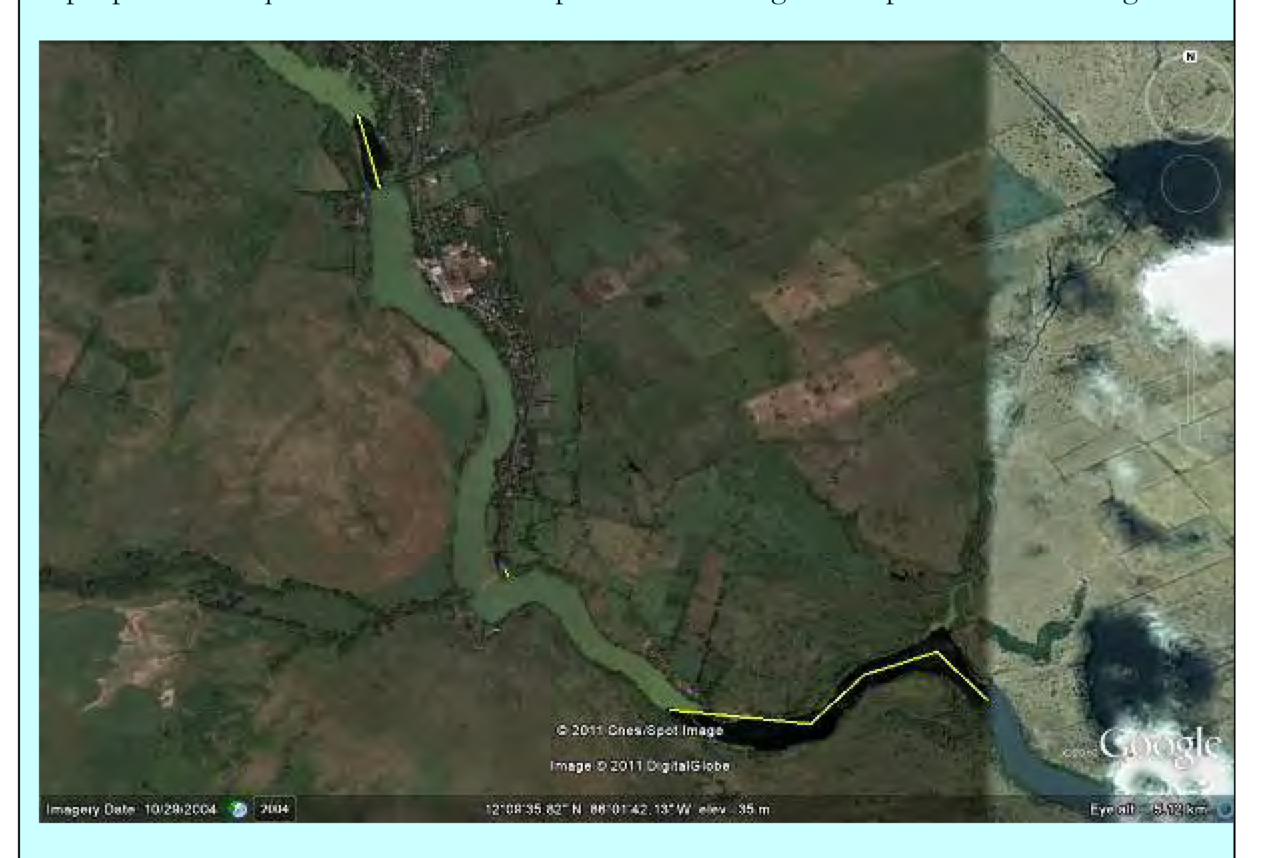


Figura 1
Manchas negras en el río Tipitapa aguas abajo de la fábrica San Juan

Muy probablemente son de aceite quemado y desechado a propósito en el río. No puedo decir que sea un hábito de la(s) industria(s) que opera(n) a orillas del río, pero sí puedo asegurar que es un acto criminal. Con el estado de desarrollo tecnológico actual, cualquier ciudadano con una computadora conectada a la Internet puede detectar ese tipo de actividad ilegal e informarlo a las autoridades correspondientes.

Esas manchas terminarán indudablemente en la laguna de Tisma, donde afectarán la vida de las aves acuáticas que allí hacen su hábitat. Por este medio exhorto a la ciudadanía a mantener vigilancia constante de todo el territorio nacional para preservarlo para las generaciones futuras.

Es necesario archivar inmediatamente las pruebas de toda actividad ilícita pues Google Earth cambia las fotos por satélites con frecuencia en su afán de actualizar la información.

La figura 2 muestra la conexión acuática ente los lagos. La parte superior muestra con una línea roja el eje central de esa conexión. En la época en que se tomaron las fotos por satélites de esa figura, octubre de 2009, las elevaciones de los lagos eran 41msnm para el Xolotlán y 31msnm para el Cocibolca, como lo muestra el perfil exagerado en la parte baja de la misma figura 2. La longitud de la línea central del canal propuesto es 39.9 km, la que se divide así: 0.42 km en el lago Xolotlán, 6.78 en la parte norte del río, 10.9 km de río que serían sustituidos por un canal a excavar, 19.1 km en la laguna de Tisma y el meandro que la comunica con el lago Cocibolca, y 2.7 km en este último.

El nuevo canal estaría limitado por las dos líneas blancas transversales al eje del canal propuesto. La línea blanca inferior, la del sur, marca, aproximadamente, el lugar recomendado para construir la presa/estación de bombeo, la que puede ser construida en cualquier parte del nuevo canal, en el lugar que se determine como más conveniente de acuerdo con la geología del terreno y con el valor de la propiedad.



Figura 2

Planta y Perfil exagerado actual de la línea central

de la conexión actual entre el lago Xolotlán y el lago Cocibolca

El canal comenzaría en la laguna de Tisma, la que creemos que es un apéndice del lago Cocibolca. Esto es consecuencia de que la elevación de ambos cuerpos de agua es la misma. La parte plana del perfil (parte inferior) de la figura 2 entre las líneas verticales que marcan 22.5 y 30 km muestra que el nivel de aguas de la laguna de Tisma es 31 metros sobre el nivel medio del mar, o msnm. Igualmente, la parte derecha del mismo perfil muestra que el nivel de aguas del lago Cocibolca también 31 msnm. Las elevaciones del agua en el meandro que los une muestran partes más elevadas entre ambos cuerpos de agua, indicando que el agua circula hacia ambos lados. La única explicación que se nos ocurre es que el nivel freático del terreno al norte del meandro es más elevado, probablemente debido a la irrigación de los terrenos en esos sitios.

Puesto que no conocemos la profundidad de la laguna no sabemos si es capaz de proporcionar 372 MCS sin que haya que hacer ampliaciones y dragado, razón por la cual sospechamos que habrá que hacer pruebas de bombeo para determinar su efecto en el nivel de la laguna.

Algo semejante a lo que ocurre en el meandro que une a la laguna de Tisma con el Cocibolca ocurre en el río Tipitapa. La elevación de las agua del río un poco al este de los puentes era 47 msnm cuando la del lago Xolotlán era 41. Un poco más al este era 48 msnm. Eso se muestra en la parte izquierda del perfil exagerado de la figura 3, la que muestra el alineamiento del nuevo canal a excavar propuesto.

El canal a excavar tendría 8.5 km de longitud y se conectaría con la laguna por 3.2 km de río. De nuevo, la línea blanca transversal sur (la derecha) marca el lugar aproximado donde se recomienda colocar la presa/estación de bombeo, la que se podría construir en cualquier parte del nuevo canal que sea más conveniente.



Figura 3

Planta y Perfil exagerado de la línea central del canal propuesto entre el lago Xolotlán y el Charco de Tisma

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, se observa en la parte izquierda del perfil exagerado de la figura 3 que la elevación de las aguas del río Tipitapa en algunos puntos es más elevada que las del Xolotlán, 46 msnm *vs* 41. No se nos ocurre otra cosa más que sospechar que el nivel freático en esas áreas es más elevado debido probablemente a la irrigación de los terrenos al norte del río, o quizás a las aguas termales provenientes del sur, del volcán Masaya. No mostramos otro perfil para no atiborrar esta relación.



Figura 4
El nivel de las aguas del río es mayor en esta área debido quizás a la irrigación al norte, o a las aguas termales provenientes del volcán Masaya al sur.

El uso de la tierra es muy intensivo, sobre todo cerca de la carretera Panamericana, razón por la cual luce que lo más económico y práctico sería usar el lecho del río como parte del canal. La Figura 5 muestra cómo el río ya está encajonado entre la ciudad de Tipitapa y las tierras irrigadas al norte. En esas fotos satelitales se puede ver el dique de la carretera Panamericana marcado como "Pan American Hwy", y dos puentes, uno de 16 m de largo, marcado con un punto amarillo, con elevación aproximada de 44 msnm, y un puente de hierro de 36 m de largo, marcado con una línea amarilla muy pequeña, con elevación de 43 msnm.

Con un caudal futuro de 372 m^3 /s, probablemente el puente pequeño tenga que ser sustituido, y el dique tenga que desaparecer y también ser sustituido por un puente.

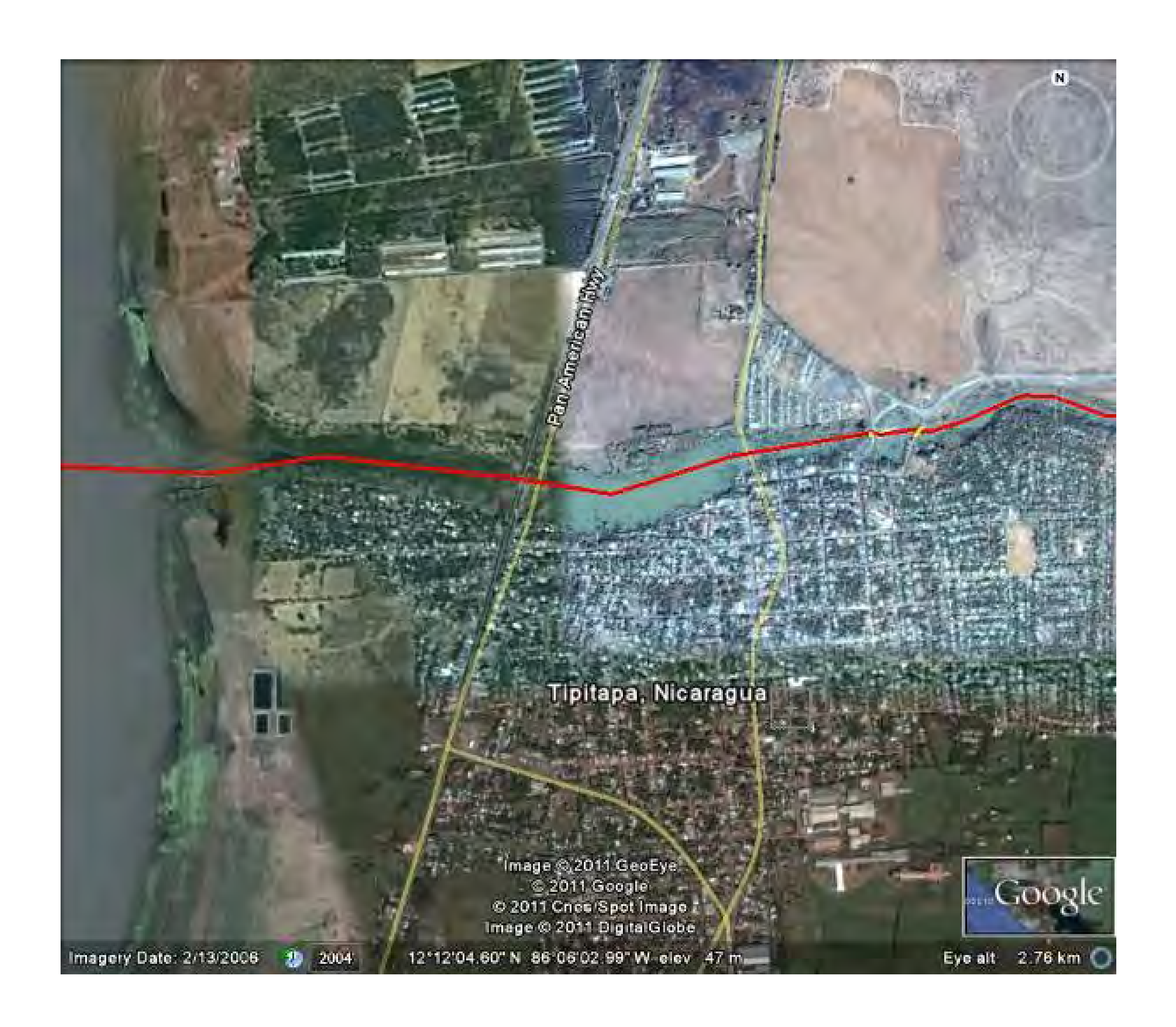


Figura 5
El uso intensivo de la tierra obliga a usar el lecho del río para el nuevo canal

Control futuro del nivel de las aguas de los lagos

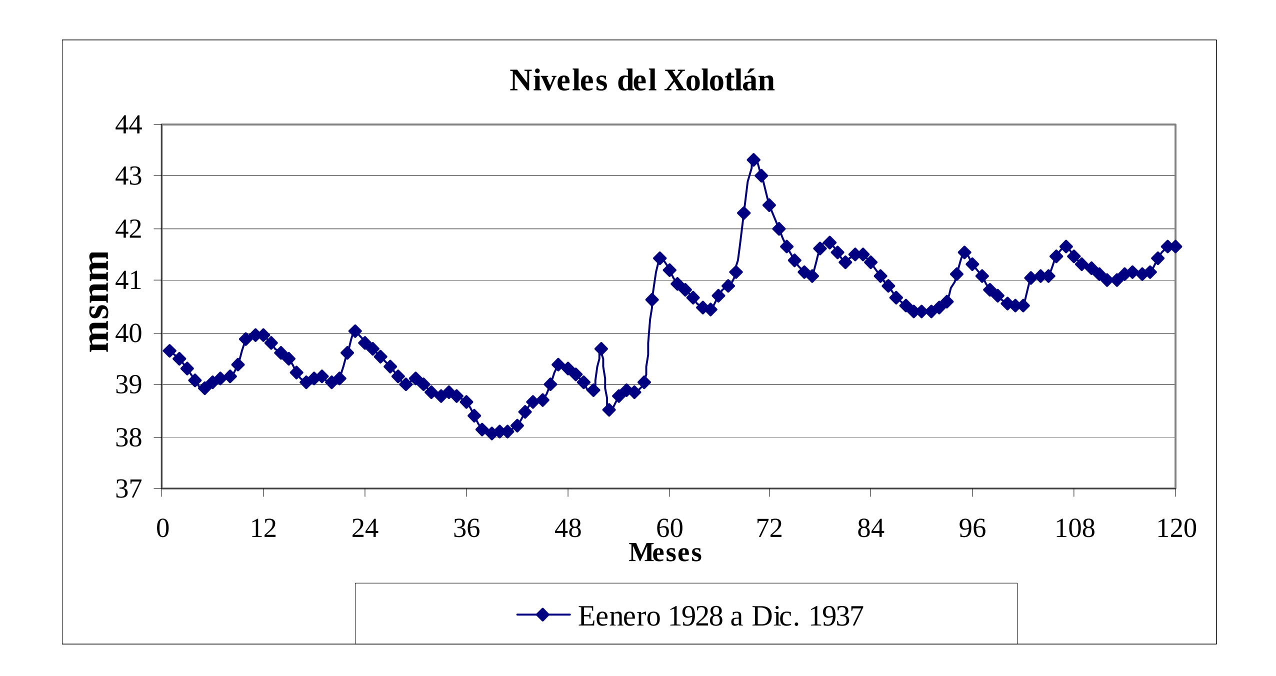
Es muy sabido que debido al interés que EEUU tuvo durante algún tiempo en construir un canal interoceánico por el lago Cocibolca, la Misión del Canal estadounidense mantuvo registros del lago por mucho tiempo. La información que existe ha habilitado a quienes han estudiado proyectos hidroeléctricos en el lago a determinar que los niveles del Cocibolca se mantendrían entre un mínimo de 31.5 y un máximo de 33 msnm [1][2].

La situación del lago Xolotlán es diferente. El instituto nicaragüense de estudios territoriales, INETER, dispone de información; hemos recibido las gráficas a seguir [3], las que muestran las elevaciones del nivel de aguas del lago Xolotlán en períodos de máximas y de mínimas.

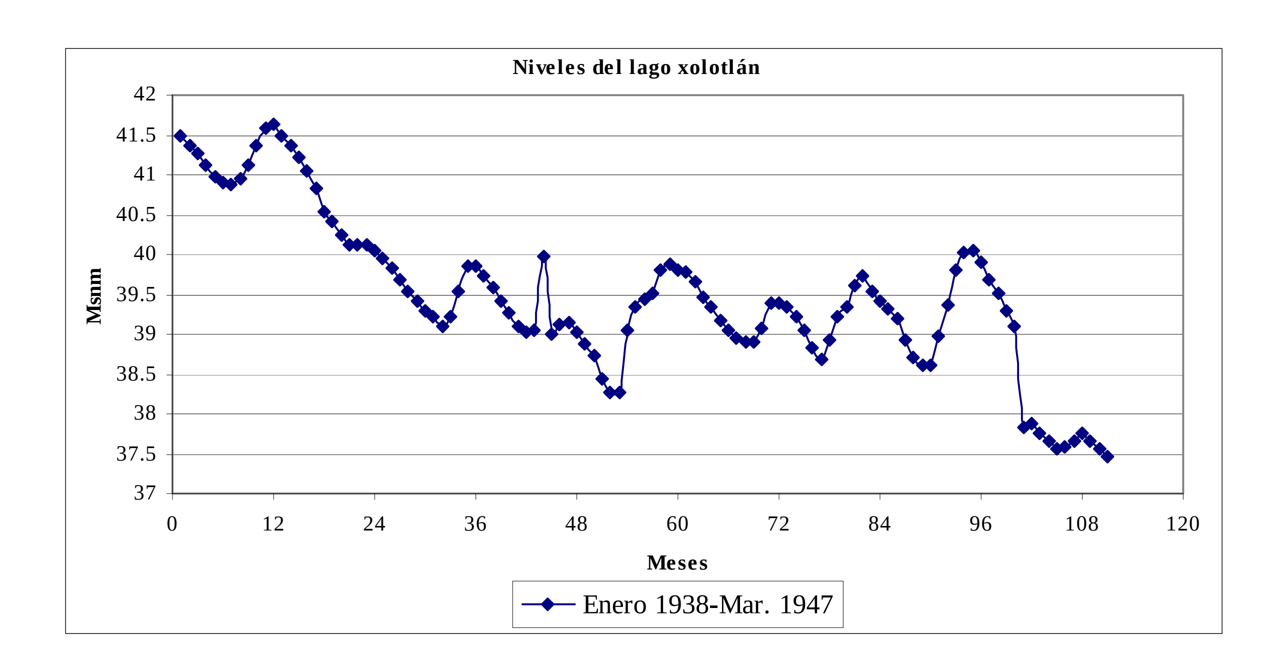
La primera gráfica corresponde a los años 1928 – 1937. Lo primero que se observa es que ente 1928 y 1931 el nivel permaneció entre 38 y 40 msnm.

Los dos buenos inviernos en 1932 y 1933 hicieron que el nivel del lago subiera más de 4 metros, de 39 a 43.3 msnm, máxima altura alcanzada desde que se tienen registros. Obsérvese que el "invierno" de 1932 fue ligeramente más copioso que el de 1933. Después de la inundación de 1933, el nivel del lago bajó a 41msnm en 1934 y luego se mantuvo alrededor de 41 msnm en 1935, 36 y 37.

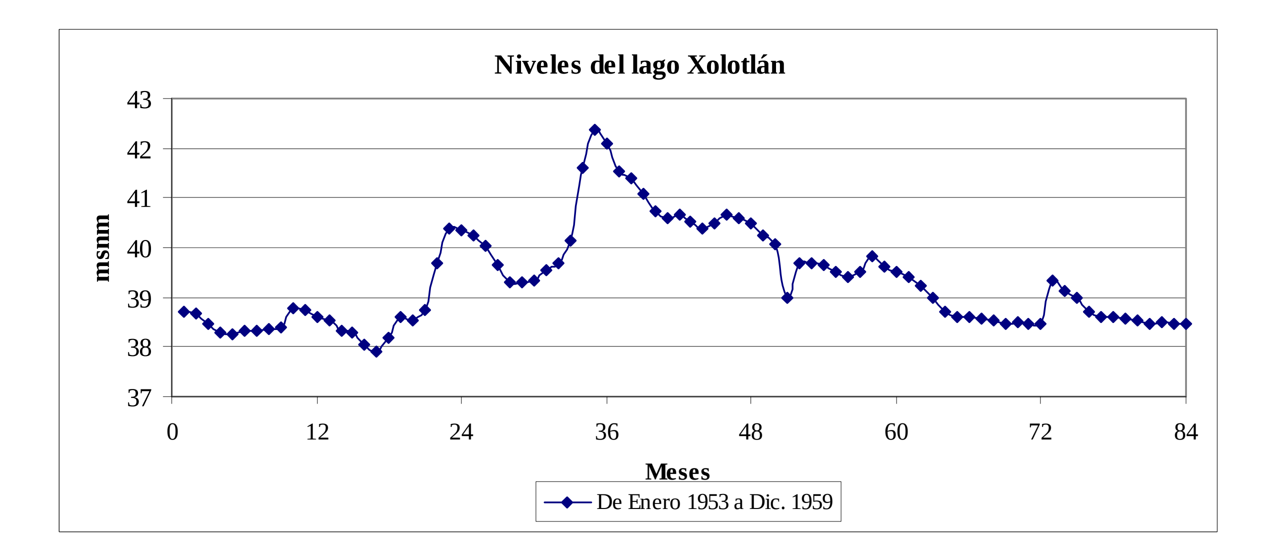
La lección de esta gráfica es que la inundación de un cierto año no es necesariamente consecuencia de lluvias intensas de ese año, sino que de dos años consecutivos.



La siguiente gráfica nos enseña que los niveles bajaron de 4 m en 9 años, de 41.5 s 37.5, pero se mantuvieron entre 38.5 y 40 la mayor parte del tiempo.



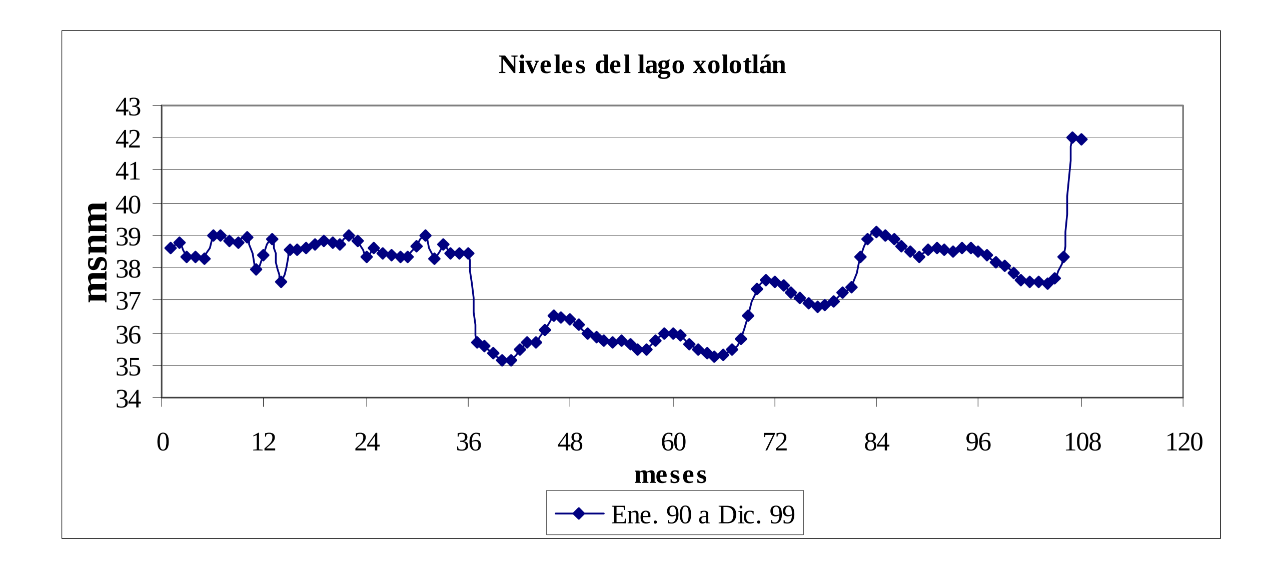
No tenemos información entre 1947 y 1952. Entre 1953 y 1959, los niveles se mantuvieron entre 38 y 40 msnm de nuevo, exceptuado por otro desborde en 1955, de nuevo ocasionado por dos buenos inviernos en dos años consecutivos, cuando el lago subió un total de 4.6 m, de 37.9 a 42.5 msnm.



Desafortunadamente, el malecón de Managua, que había sido el lugar favorito de la población capitalina para refrescarse por las noches, desapareció con el desbordamiento a finales de 1955. Después de eso el nivel bajó paulatinamente en los cuatro años siguientes hasta estabilizarse en una elevación mínima de 38.5 msnm.

Tampoco tenemos información entre 1959 y 1989, un hiato de 30 años en que parece no haber sucedido nada extraordinario.

En 1990, 91 y 92, los niveles se mantuvieron ente 38 y 39 msnm pero en 1993 parece que una sequía lo hizo descender hasta 35 msnm, su mínimo de los últimos 83 años. Se mantuvo entre 35 y 39msnm durante los seis años siguientes años. Subió entre 37 y 39 msnm en los cuatro años siguientes para desbordarse una vez más en 1998 con las inundaciones producidas por el huracán Mitch, cuando alcanzó de nuevo la elevación de 42 msnm. En un solo año el nivel subió casi 4.5 m (de 37.5 msnm a 42), lo que anteriormente se había alcanzado en dos.



Aunque no tenemos gráficas que lo confirmen, sabemos que el año pasado, 2010, el lago se volvió a desbordar alcanzando la altura de 42.74 msnm.

Existe temor de que este año, 2011, pueda haber otro desbordamiento debido a que el nivel del lago se ha mantenido cerca de 40 msnm. Analicemos la información existente para tratar de "predecir el futuro inmediato". Las gráficas nos dicen que las lluvias intensas ocurrieron en 1932 y 33, en 1954 y 55, en 1999 y en 2010. Hubo desbordamientos en 1933, 1955, 1999, y 2010, lo que nos hace pensar que ha habido coincidencia con el ciclo de las manchas solares de 11 años. El año que siguió inmediatamente a los desbordamientos, 1934, 1956 y 2000, fue un año de poca intensidad de lluvia. Si esa fuera una tendencia definida podríamos pensar que este año, 2011, no será un año de intensa lluvia y que no esperamos, por consiguiente, que se repita el desbordamiento.

Por otro lado, esta es la primera vez que hay desbordamiento con 11 años de separación (entre 1999 y 2010). El espaciamiento anterior ha sido de 22 años (entre 1933 y 1955) y de 44 años (entre 1955 y 1999). ¿Será consecuencia del calentamiento global? ¿Será consecuencia de la disminución de la capacidad de almacenamiento del lago por causa de la sedimentación? Esas interrogantes nos acosarán con mayor constancia y la incertidumbre aumentará con cada ciclo de 11 años. La verdad es que no hay justificación para vivir en esa incertidumbre. La única forma de acabar con eso es mediante la idea genial del Ing. Armijo de crearle otra salida al Xolotlán.

Mediante ese plan el nivel máximo del Xolotlán podría mantenerse a cualquier nivel que escojamos pues podríamos regular tanto la inyección de agua que le llegaría del Cocibolca como la que saldría por el Océano Pacífico. Creemos que lo más prudente y conveniente sería limitar el nivel

máximo del Xolotlán a 40 msnm. Creemos también que el nivel mínimo no bajará de 36 msnm debido a los dos factores arriba mencionados: el calentamiento global y la cantidad de sedimentos acumulados, la que se seguirá acumulando cada año, sobre todo si no se toman las medidas de reforestación, educación y entrenamiento mencionadas en la 39ª edición de la Revista de Temas Nicaragüenses.

Las manchas solares y las inundaciones

Según los científicos no está plenamente demostrado que haya relación alguna entre las manchas solares y el aumento de la pluviosidad. Aquellas aparecen a su gusto y antojo porque son como los volcanes en nuestro planeta, con la diferencia de que en el sol las "erupciones" son magnéticas. Como tales, aparecen en pares correspondiendo a los dos extremos de un imán gigantesco. El aumento del magnetismo asociado con las manchas solares afecta las corrientes electromagnéticas en la Tierra y, por ende, las comunicaciones. Cuando disminuye el número de manchas solares disminuye el magnetismo y disminuye también la temperatura en la Tierra. Si la disminución de manchas es duradera se producen las glaciaciones. Mi creencia personal es que también afectan la pluviosidad.

Los astrónomos chinos han observado las manchas solares desde el primer año antes de la era cristiana. En Occidente se las comenzó a contar solamente después de que Galileo demostró, en el siglo XVII, la existencia de esas manchas. En 1843, Rudolf Wolf, astrónomo suizo, fue el primer occidental en sugerir que hubiese un ciclo de 11.1 años entre el número máximo de manchas anuales contadas diariamente. Recientemente, Maurice M Cotterell [4] demostró que la duración del ciclo depende de la latitud de las manchas en la superficie solar pues en aquel infierno fluido hay mayor desplazamiento entre las capas superficiales y el interior del sol en el ecuador solar que en los polos, razón por la que el ciclo varía. En efecto ha variado entre un máximo de 17.1 años (1788 – 1805) y un mínimo de 7.3 (1830 – 1837) mientras se llevó registros basados en pura observación. Entre 1645 y 1715 casi no se observaron manchas solares (el llamado mínimo de Maudner) y hubo una mini glaciación. El problema con el conteo de manchas solares es que su número no indica necesariamente la intensidad magnética, aunque hay muy buena correlación.

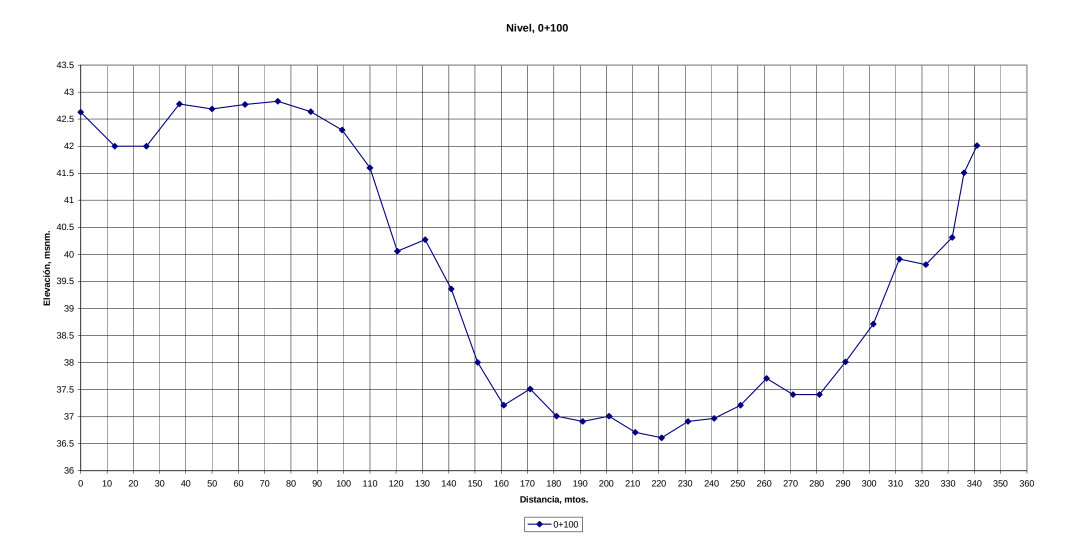
Por las gráficas observadas (http://www.landscheidt.info/?q=node/185) sabemos que 2010 fue un año de poca actividad magnética, a pesar de que los científicos habían pronosticado que sería un año de mucha actividad. Según los científicos, parece poco probable que 2011 vaya a ser otro año de poca actividad magnética, aunque las últimas lecturas demuestran que está disminuyendo. Por algún tiempo, han estado pronosticando que 2012 sería un año de gran actividad solar, lo que me indica que tampoco habría peligro de inundación en 2012. Recientemente, tres estudios independientes han pronosticado una caída en el número de manchas solares a partir de 2,012. Los tres estudios independientes, que han sido reportados en el portal cibernético (http://news.yahoo.com/s/afp/20110614/ts_afp/usspacesun), sugieren que después de 2012, se avecina un período de poca actividad solar, lo que equivale a decir que se avecina un período de enfriamiento de la superficie del globo, lo que significa solamente décimas de grado.

Lo anterior nos hace pensar que los científicos todavía no han podido encontrar un patrón de comportamiento del sol y que no podemos confiar en lo que pronostican. La importancia de todo lo anterior para nosotros es que a pesar de que parece que no habrá lluvias copiosas en 2011, y mucho menos en 2012, es muy probable que vuelva a haber otro desbordamiento en 2021 o antes. Sería

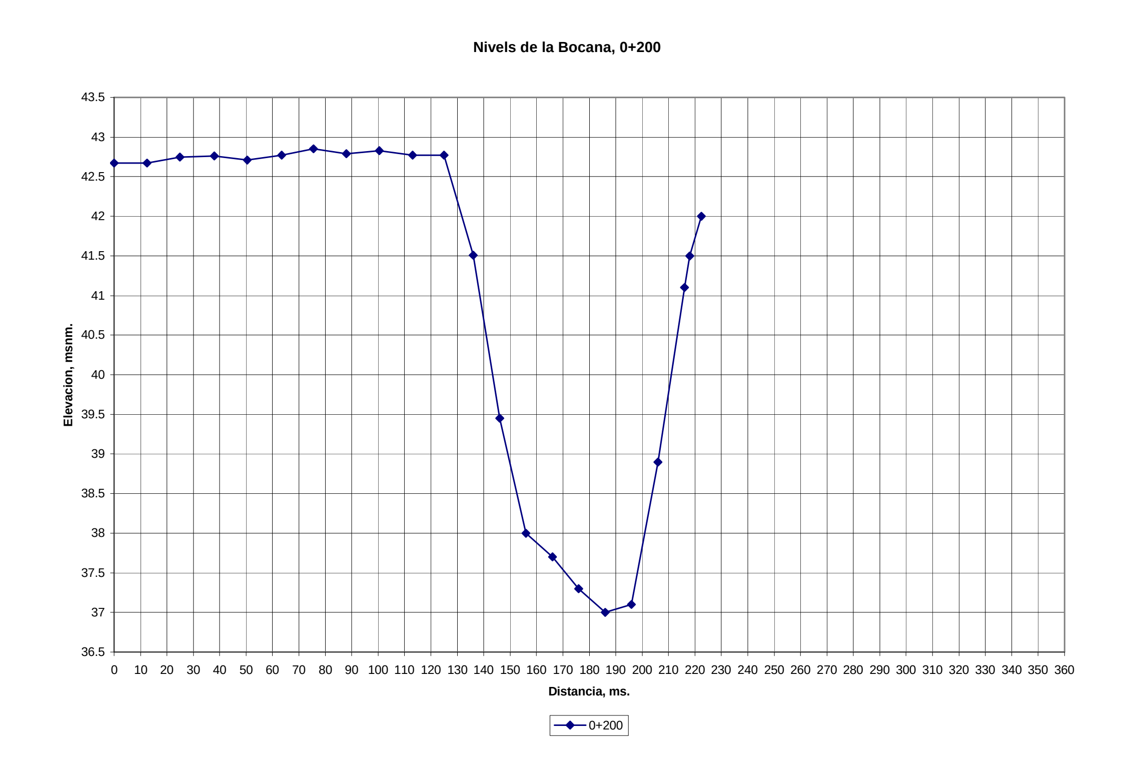
altamente deseable, por tanto, que el desaguadero del lago Xolotlán sea construido en 2012, o lo antes posible, y no esperar por otra inundación.

Una curiosidad

Hemos recibido tres secciones transversales [3] de la bocana de Tipitapa separadas 100 metros entre si, las que reproducimos a seguir.

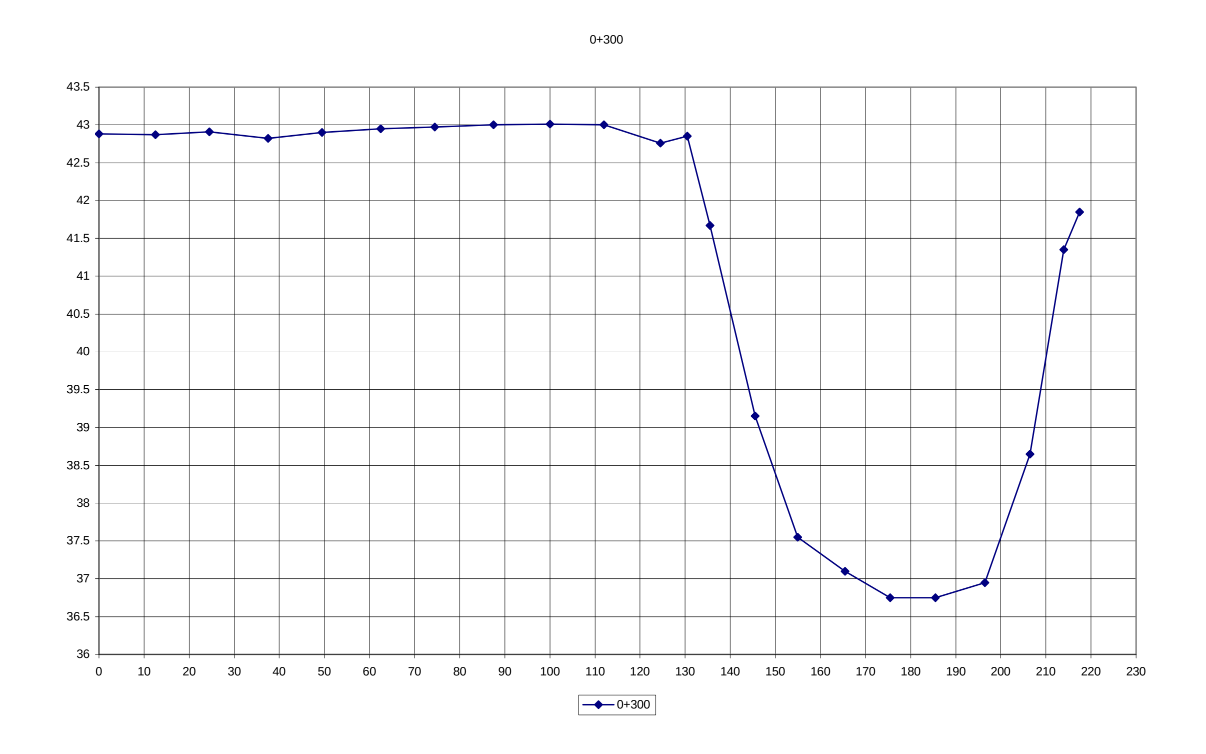


De ellas se infiere que, a pesar de que el terreno natural (margen izquierda de las secciones) alcanza una elevación de casi 43 msnm, las construcciones de la ciudad tienen una elevación entre 41.8 y 42 msnm (margen derecha), razón por la cual parte de Tipitapa se inunda cuando el lago sube a más de 41.8 msnm, o quizás a menos, porque sólo tenemos información exacta de las elevaciones



del terreno en los primeros 300 metros.

Aquí hay algo interesante que mencionar. Las secciones transversales mencionadas han sido dibujadas a diferentes escalas, lo que resulta engañoso. Cuando se dibujan en planta se nota que el nombre con el que se conoce, “bocana”, no es antojadizo. Ver la figuras 6.



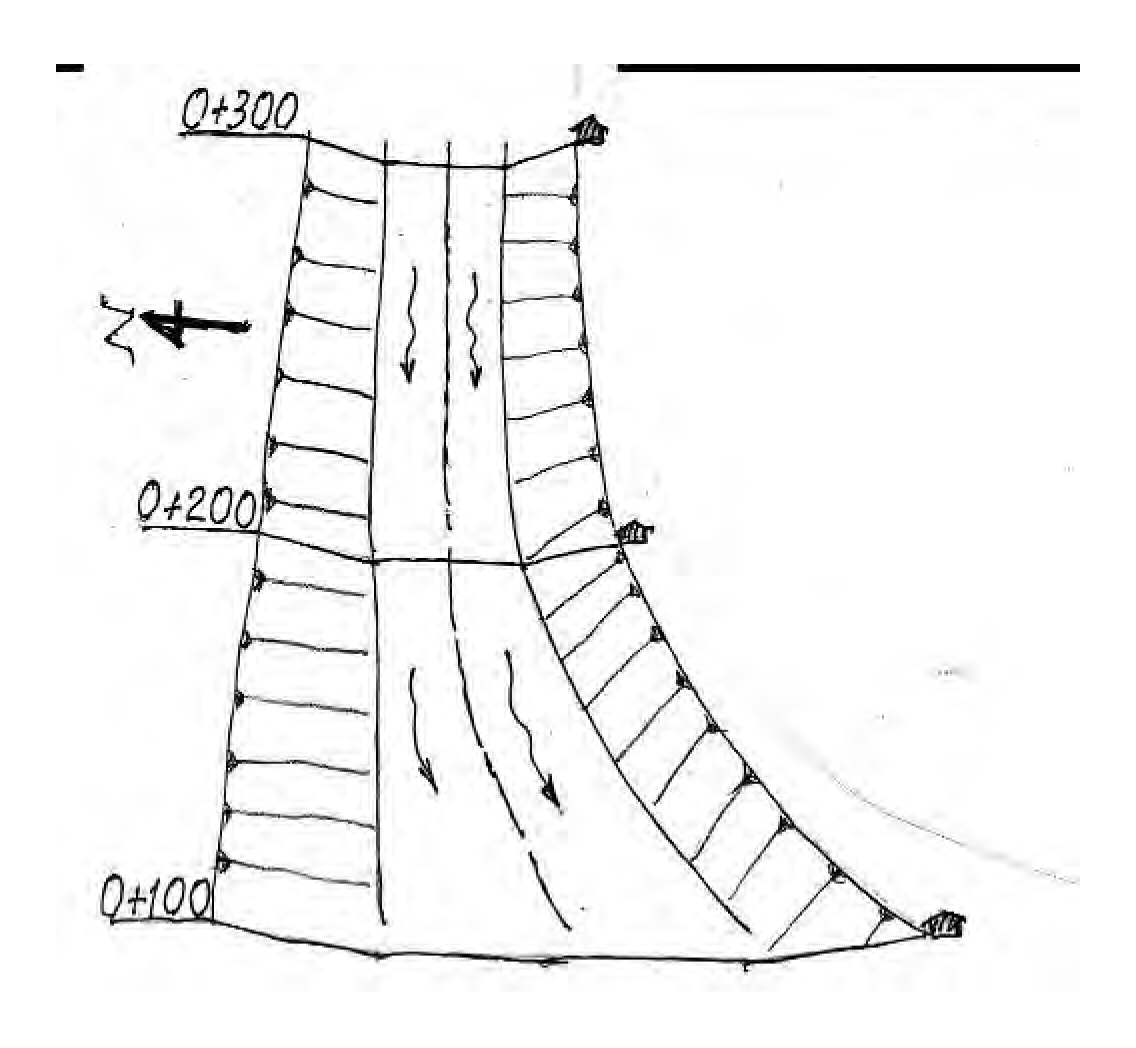


Figura 6

Bocana del río Tipitapa

Deduzco que el llamado río Tipitapa, en realidad no es un río. Ha funcionado como tal, drenando del Xolotlán a la laguna de Tisma, solamente cuatro veces en 83 años, entre 1928 y 2010. El resto del tiempo, más del 99% del tiempo, estimo que drena en los primeros kilómetros hacia el Xolotlán, lo que hace de la bocana una verdadera desembocadura durante más del 99% del tiempo.

Después de haber escrito lo anterior, he recibido de parte del editor de RTN el mapa que E.G. Squier publicara en su libro de 1849, *Nicaragua, sus gentes y paisajes,* y que insertamos a seguir.

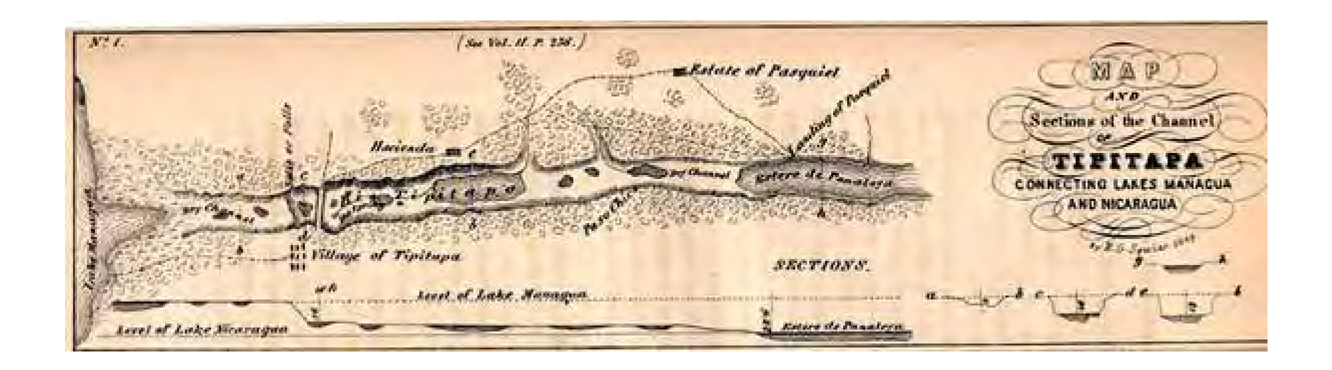


Figura 7

Mapa del “canal de Tipitapa” en 1849 por Squier

Admirable e inesperadamente, coincide 100% con nuestra interpretación de la información recibida anteriormente. De hecho,

- la forma de la bocana es idéntica, lo que se confirma orientando el dibujo de la figura 6 con el norte hacia arriba,
- Squier llamó claramente de “canal de Tipitapa que conecta a los lagos Managua y Nicaragua” a lo que se conoce como “río” Tipitapa, y que funciona como río solamente “a la muerte de un obispo”,
- la línea horizontal inferior dice que el nivel del lago de Nicaragua es el mismo que el nivel del “estero de Panaloya”, ahora conocido como laguna de Tisma, y que tampoco es una laguna, y
- pareciera que las dos pozas al oeste de la sección transversal “c – d” drenasen hacia la bocana, mientras que las otras cinco al este de la misma sección lo hiciesen hacia el estero.

Se observa además que la diferencia de nivel entre los dos lagos en 1849 era de 22.6´, pero es muy difícil de discernir. Suponiendo que fuera lo apuntado eso equivale a 6.84m. Me parece recordar que el mapa de Nicaragua que se usaba en las escuelas de los años 1940s, decía que el lago de Nicaragua tenía una elevación de 31 msnm y el lago de Managua, 38, o sea 7 m de diferencia de nivel, lo que confirmaría el dato apuntado por Squier. Actualmente esa diferencia ha aumentado a 10 m. Me pregunto si el fondo del lago de Managua ha subido o si se ha sedimentado con 3 metros de lodo en 162 años.

Obra de captación

No se muestra la Obra de Captación porque al autor no ha encontrado a ningún especialista quien le auxilie y / o aconseje en esta tarea.

Detalles del canal. Elevaciones y secciones transversales

En lo que concierne al canal propiamente dicho, comenzando del lago Cocibolca, comenzaremos por determinar el caudal que habría que transportar. Para bombear durante 20 horas al día, para no tener que bombear durante las cuatro horas de mayor demanda, habría que bombear a razón de 450MCS (372 x 24 = 8928 MCS ; (450 x 20 = 9000 MCS > 8928 OK)

Los cálculos necesarios para determinar las secciones transversales, las pendientes de cada parte del canal y las elevaciones se encuentran en el Apéndice para Ingenieros. Los resultados se muestran en el cuadro adelante.

Altura a bombear

Para alcanzar 40 msnm, la elevación máxima del Xolotlán, habría que elevar las aguas de 28.25 msnm a 40, es decir 11.75 m. Al elevar las aguas 11.75 en el canal nuevo, la elevación al final del canal sería

28.64m + 11.75 = 40.39 msnm, y

la elevación del nivel del canal al llegar al Xolotlán = 40.39 – 0.39 = 40.00 msnm

El cuadro que sigue resume lo determinado hasta ahora

NOTA: Las elevaciones de la superficie del agua en el cuadro se calculan de derecha a izquierda: 31.50 – 2.23 = 29.27, 29.27 – 0.32 = 28.95, 28.95 – 0.31 + 11.75 = 40.39, y 40.39 – 0.39 = 40.0

TRAMO / Concept	Lago Xolotlán	Norte del río Tipitapa	Nuevo canal	Sur del río Tipitapa	Laguna de Tisma	Lago Cocibolca
Longitud km		6.78	8.5	3.2	15.9	
Base mayor m		90	147	147	400	
Base menor m		60	60	60	377	
Profundidad m		10	7.25	7.25	1.93	
Talud		1: 1.5	1 : 6	1 : 6	1 : 6	
n		0.05	0.03	0.05	0.03	
S		0.000058	0.000037	0.00010	0.00014	
Desnivel m		-- 0.39	-- 0.31	-- 0.32	-- 2.23	
Bombeo m			+ 11.75			
Elevación msnm	40.00	40.39		28.95	29.27	31.50
Fondo msnm	30.00	30.39 – 33.14 **		21.70	22.02 -- 27.34 *	29.57

* Habría que construir una transición para pasar de una profundidad de 1.93m a 7.25 y de un ancho de 400 m a 147

** Habría que construir una transición para pasar de una profundidad de 7.25m a 10m y de un ancho de 147m a 90

Las elevaciones del fondo del canal se calculan de derecha a izquierda y restando la profundidad del canal de la elevación de la superficie del agua. Así: 31.50 – 1.93 = 29.57, 29.27 – 1.93 = 27.34 y 29.27 – 7.25 = 22.02, 28.95 – 7.25 = 21.70, 40.39 – 7.25 = 33.14 y 40.39 – 10 = 30.39, y 40 – 10 = 30.

La figura 8 esquematiza lo que acaba de ser resumido en el cuadro anterior. Muestra que la presa puede ser colocada en cualquier parte del nuevo canal.

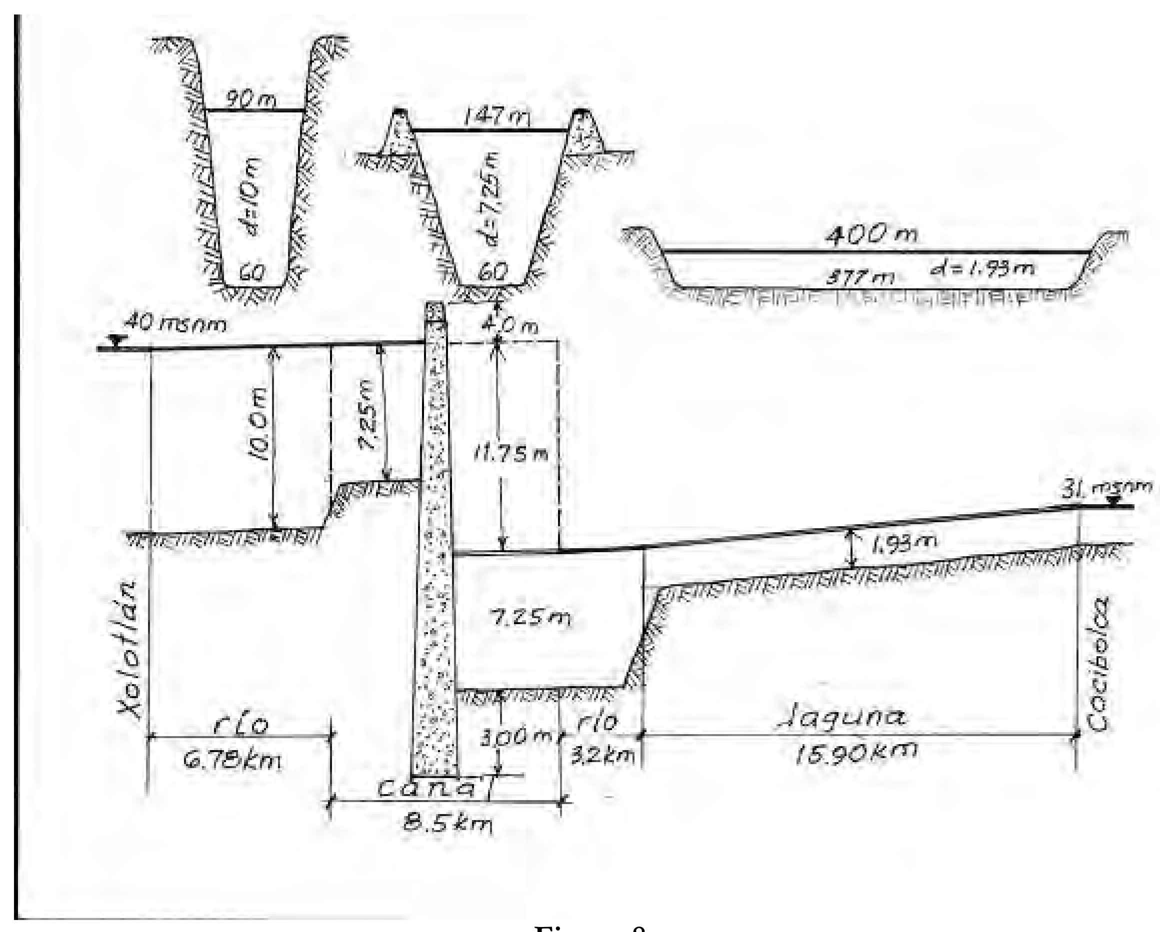


Figura 8
Perfil exagerado del canal y sus tres secciones transversales

Transición entre secciones transversales

Las transiciones para pasar de la laguna de Tisma al tramo sur del río Tipitapa, y del canal nuevo al tramo norte del río, siguen el mismo método empírico mencionado en el artículo del Desaguadero aparecido en el no. 39 de RTN y repetido aquí al ampliar al canal para acomodar la presa en el Apéndice para Ingenieros.

Bombas

Para ilustrar el procedimiento a seguir usamos las bombas de un fabricante, Moving Water Industries, WMI, cuyas bombas fueron usadas para achicar la ciudad de New Orleáns después de las inundaciones producidas por el huracán Katrina.

La figura 9 es tomada de la información de MWI que aparece en la Internet. Muestra que una de sus bombas, la bomba eléctrica sumergible de 36" de flujo mixto tiene capacidad de bombear 1.8 MCS con un tiro de 12 m, y que la bomba del mismo tipo de 60" puede bombear 5 MCS con el mismo tiro de 12 m. Para bombear 450 MCS con 12 m de tiro se puede usar 90 bombas eléctricas sumergibles de flujo mixto de 60", ó 250 bombas de 36" del mismo tipo, o cualesquiera otros tamaños entre 18" y 60".

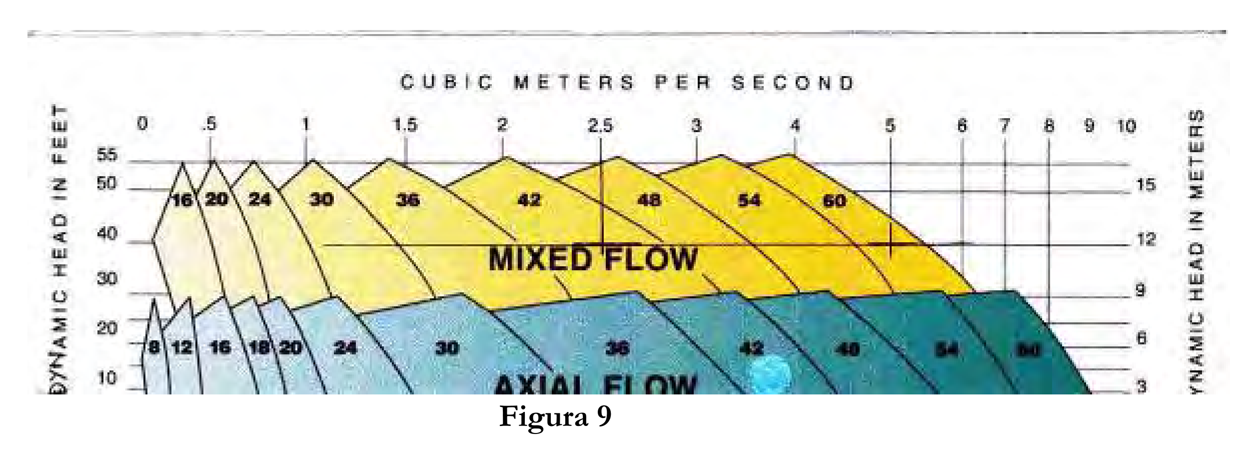


Figura 9

Capacidad de las bombas eléctricas sumergibles de MWI Corp.

WMI también fabrica otra serie de bombas con capacidad para bombear 50.5 MCS, la serie Lineshaft, de la cual no tenemos mayor información. Puesto que de los 450 MCS que se bombearían inicialmente durante 20 horas para tener un flujo constante de 372 MCS en la planta de generación, 107 MCS se destinarían para irrigación, habrá un caudal mínimo constante durante la vida del proyecto de 265 MCS, o de 318 MCS durante 20 horas diarias, para el cual se podría usar bombas de mayor tamaño. El objetivo sería usar una combinación de bombas grandes y menores para que las últimas puedan usarse para irrigación a medida que ésta se popularice, sobre todo si tuviesen mayor capacidad de tiro o de levantamiento.

La decisión final del tamaño, tipo y número de bombas dependerá del precio de cada bomba, de su duración, de la frecuencia de reparación, de la cantidad de repuestos o de bombas de reposición que haya que mantener, o de su grado de vulnerabilidad. Habrá que depender de la experiencia de la compañía consultora que se contrate, o del consejo y recomendación del fabricante.

Suponiendo que habría que mantener un 10% de repuesto, habría que adquirir 495 MCS de capacidad de bombeo, lo que se satisfaría con

-- 99 bombas de 60" (90 x 5 = 450 MCS) de las cuales 9 bombas serían de repuesto, o

-- 275 bombas de 36", 250 para bombeo (1.8 x 250 = 450MCS) y 25 de repuesto.

Usaremos la primera opción para estimar las dimensiones de la presa.

Presa

La presa consiste de los siguientes cuerpos, comenzando de abajo hacia arriba: cimentación, presa propiamente dicha, tubos para conducir el agua, bombas (están anidadas en los tubos) y un puente para dar mantenimiento a las bombas. En el sentido longitudinal, consiste de dos muros extremos, y de ocho muros interiores que dividen a la presa en 9 celdas de 10 bombas cada una.

La altura de la presa se puede estimar de la figura 8, la que representa el perfil exagerado del canal desde el Cocibolca hasta el Xolotlán:

Profundidad estimada de la cimentación:	6.0
Profundidad del nuevo canal	6.0
Altura de bombeo	12.0

Puente de mantenimiento	2.0
Altura estimada	**26.0 m**

El largo se determina calculando el ancho de cada celda; cada celda dispondría de 10 bombas en dos hileras de cinco cada una, manteniendo una separación centro a centro de bombas de 2.9m. El ancho sería de 5 x 2.9 = 14.5m.

El largo de la presa sería de 176.5m, según el Apéndice para Ingenieros.

La revisión del funcionamiento de las bombas puede verse en el mismo apéndice final de este artículo. Las figuras 10 y 11, que siguen, muestran, sin ninguna pretensión más que la de ilustrar, la sección transversal y la elevación trasera de una presa/estación-de-bombeo que podría satisfacer la función indicada.

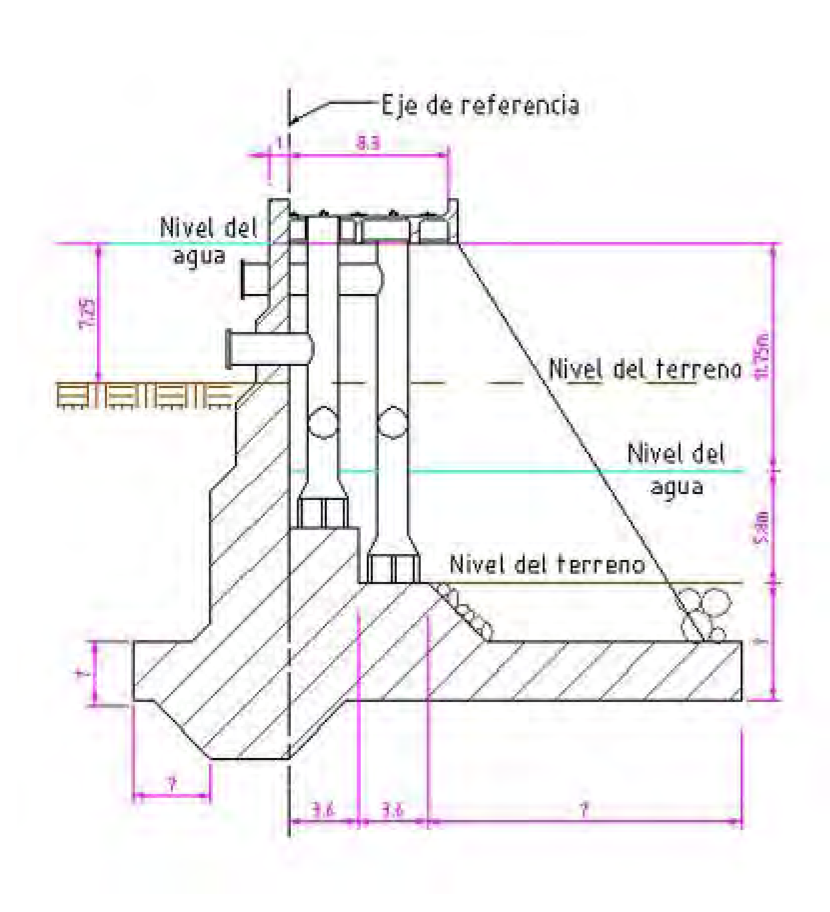


Figura 10

Sección transversal de la presa/estación de bombeo

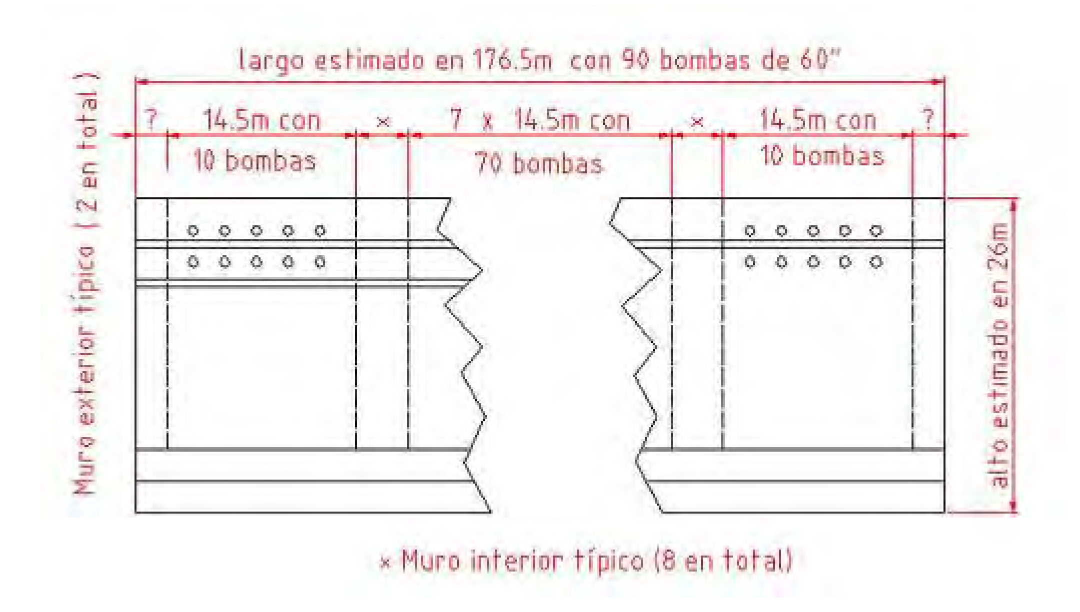


Figura 11

Elevación trasera (lado del agua elevada) de la presa/estación de bombeo

Longitud total estimada: 176.5 metros

Finalmente, la figura 12 muestra la transición para ensanchar el canal y acomodar la presa.

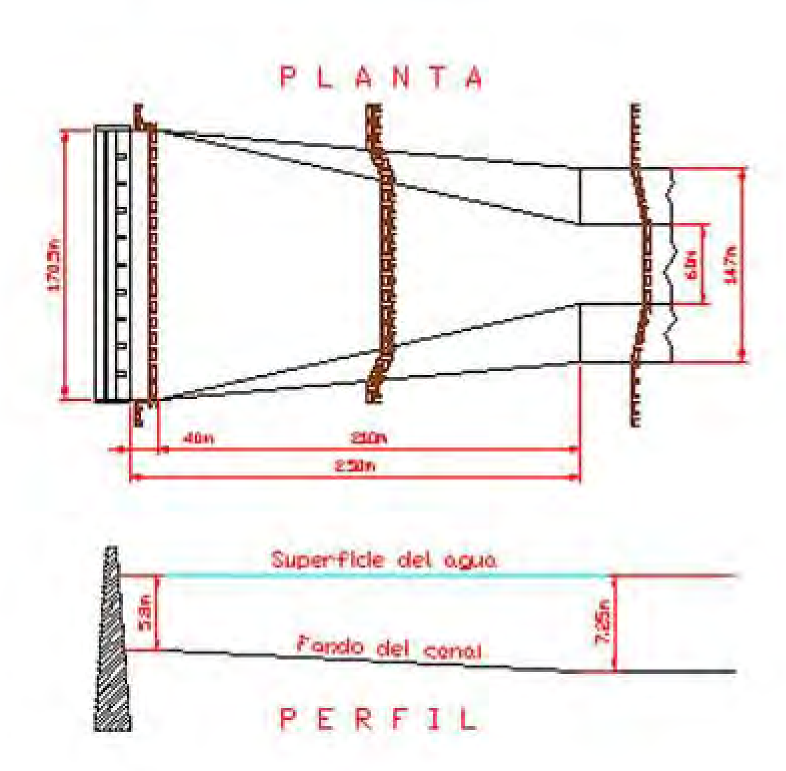


Figura 12
Presa y transición del canal aguas arriba
(Fuera de escala, sólo para fines ilustrativos)

Comentario final

No es de extrañarse si alguien se sorprende al ver el tamaño de las obras descritas para este trecho. Por lo descomunal, para Nicaragua, muchos dirán que una obra así está fuera de nuestro alcance. Nada más lejos de la verdad. Los medios tienen que ser consonantes con el objetivo que se pretenda alcanzar. Recuperar todo un lago de más de mil kilómetros cuadrados de extensión superficial es una obra que se acometería solamente una vez en la historia de nuestro país, una obra que, hasta donde sabemos, todavía no se ha llevado a cabo en ninguna parte del mundo. La magnitud de la obra, por lo tanto, es congruente con su finalidad y perfectamente aceptable.

Lo que tenemos que recordar es que de la recuperación del lago Xolotlán depende el futuro de Nicaragua. Depende no sólo la alimentación de su población, sino que la exportación de bienes agrícolas y la vida misma al asegurarnos de que habrá agua en los pozos de las planicies del Pacífico de Nicaragua. No es exageración. Solamente si acometemos una obra de esta naturaleza, podremos, al percatarnos de la gravedad del problema de la contaminación de los lagos y lo elevado de su costo, apreciar el valor de nuestros recursos naturales, de la obligación moral y vital de cuidar de ellos y de las tremendas ventajas que significa rescatar el lago Xolotlán.



APENDICE PARA INGENIEROS

Cálculo de las secciones transversales, de las pendientes y de las elevaciones en las cuatro partes del canal

Los cálculos que siguen están basados en la muy conocida fórmula de Manning para conducir un caudal $C = 450\ m^3/s$,

$$v = (R^{2/3} S^{1/2})/n$$

en la que v es la velocidad promedia de circulación del agua, R es el radio hidráulico, S es la pendiente hidráulica, y n es el llamado coeficiente de rugosidad.

$$A = \text{área hidráulica} = C\ /\ v$$

P es el perímetro hidráulico o perímetro mojado

$$R = A : P$$

Las características del canal trapezoidal que interesan son el ancho de la plantilla b, el ancho del canal en su superficie, B, la profundidad del agua, d, y las elevaciones del canal en su recorrido.

a) en el meandro

De acuerdo con el Mapa Geológico el terreno entre ambos lagos es todo "volcánico reciente". Puesto que el talud observado en las estaciones transversales 0+200 y 0+300 varía entre $t = 1 : 4$ y $t = 1 : 6$, supondremos que el talud en los bordes del meandro es 1:6. El meandro es bastante recto, razón por la que supondremos un coeficiente de rugosidad $n = 0.03$. Diseñaremos para una velocidad $v = 0.6\ m/s$.

El área hidráulica necesaria sería

$$A = 450 : 0.6 = 750 \text{ m}^2 .$$

Puesto que sólo conocemos la anchura del meandro, $B = 400\ m$, habrá que asegurarse de que tenga al menos una profundidad mínima $d = 1.93\ m$

$$b = 400 - 2x1.93x6 = 377\text{m}$$

$$A = (377 + 400)/2 \times 1.93 = 750 \text{ m}^2$$

$$P = 377 + 2\ (6.08)1.93 = 400.47 \text{ m}$$

$$\text{R} = A : P = 1.87 \text{ m}$$

$$\text{R}^{2/3} = 1.52$$

$$S = (v\ n : \text{R}^{2/3})^2 = (0.6 \times 0.03/1.52)^2 = 0.00014$$

Siendo que la elevación mínima futura del lago Cocibolca sería 31.5 msnm y que longitud del meandro es 15.9 km, en su final la superficie del agua en el meandro tendría una elevación de

31.5 – 15900 x 0.00014 = 29.27 msnm

b) en el tramo sur del río Tipitapa

Para los valores de $n = 0.05$, $b = 60m$, $t = 1: 6$ y $v = 0.6\ m/s$, encontremos d, B y S:

$$A = 60d + 6d^2 = 750$$

$$d^2 + 10\ d - 125 = 0$$

$$d = -5 + \sqrt{(25+125)} = 7.25 \text{ m}$$

$$B = 60 + 2(6)7.25 = 147$$

$$P = 60 + 2(6.08)7.25 = 148.16$$

$$\text{R} = A : P = 750 : 148.16 = 5.06$$

$$\text{R}^{2/3} = 2.95$$

$$S = (0.6 \times 0.05/2.95)^2 = 0.0001$$

Puesto que la elevación de la superficie del agua al final del meandro sería 29.27 msnm y que la longitud del río sería 3.2 km, en el final la superficie del agua tendría una elevación de

29.27 – 3200 x 0.0001 = 28.95 msnm

c) en el canal nuevo

Para los valores siguientes, n =0.03, b = 60m, t = 1: 6 y v = 0.6 m/s, ya sabemos que

d = 7.25 m y que B = 147m. Encontremos S

$$S = (0.6 \times 0.03/2.95)^2 = 0.000037$$

Puesto que la elevación de la superficie del agua al comienzo del canal sería 28.95 msnm y que la longitud del canal sería 8.5 km, la superficie del agua al final del canal tendría una elevación de

$$28.95 - 8500 \times 0.000037 = 28.64 \text{ msnm}$$

d) en el tramo norte del río Tipitapa

El talud observado en las estaciones 0+200 y 0+300 varía entre 1:4 y 1:6. Por lo reducido del espacio, difícilmente se podrá acomodar el canal en el espacio que el río actual ocupa en la ciudad de Tipitapa. Probablemente habrá que revestirlo o empedrarlo para usar 1: 1.5.

Para $n = 0.05$, $b = 60m$, $t = 1 : 1.5$, y $v = 0.6$ m/s, encontremos d, B y S

$$A = 750 = 60d + 1.5d^2$$

$$d^2 + 40\,d - 500 = 0$$

$$d = -20 + \sqrt{(400 + 500)} = 30 - 20 = 10 \text{ m}$$

$$B = 60 + 2(10)1.5 = 90 \text{ m}$$

$$P = 60 + 2\,(1.8)10 = 96 \text{ m}$$

$$R = A/P = 7.81$$

$$R^{2/3} = 3.94$$

$$S = (0.6 \times 0.05/3.94)^2 = 0.000058$$

Puesto que la elevación de la superficie del agua al final del canal sería 28.64 msnm y que la longitud del río sería 6.78 km, al llegar al Xolotlán la elevación de la superficie del agua sería

$$28.64 - 6780 \times 0.000058 = 28.64 - 0.39 = 28.25\text{msnm}$$

La elevación deseada es 40msnm. Habría entonces que elevarla 40 – 28.25 = 11.25 m

La Presa, Espaciamiento y Número de Bombas

Levantando el agua 12m, las bombas de 60" tienen capacidad de bombear 5m^3/s. Se necesitarían 90 bombas para bombear 450m^3/s

La transición del canal se haría de forma que la velocidad promedia del agua al llegar a la presa sea siempre de 0.6 m/s. Para suplir 5m^3/s con una velocidad de 0.6 m/s se necesita un área de 5m^3/s : 0.6m/s = 8.33m^2. Para tener una hilada de tubos se necesita una profundidad de agua de 2.9m, para lo cual se necesitaría un ancho de 90 x 2.9m = 261m de presa. Para tener dos hiladas de tubos se necesitaría una profundidad de 5.8m y 45 x 2.9m = 130.5m de presa.

Para un área transversal de 130.5m x 5.8m = 757 m^2 , la velocidad del agua al llegar a la presa sería de 450m^3/s : 757 m^2 = 0.59m/s OK para fines estimativos.

Habría que usar 9 celdas de 10 bombas cada una en dos hiladas de 5, y 10 muros.

El ancho de cada celda sería de 14.5 m. La longitud de la presa correspondiente sería, suponiendo muros interiores de 5 m, y exteriores de 3,

9 x 14.5m +8 x 5m + 2 x 3m = 130.5m + 40m + 6m = 176.5m.

Transición del canal para acomodar a la presa

Para aumentar el ancho de la base del canal de 60 a 170.5m (no se incluyen los muros exteriores), aplicamos la fórmula empírica ya usada en el artículo sobre el Desaguadero del Xolotlán en la RTN no. 39

$$[(170.5 -- 60) : 2] : \tan 12.5° = 250m$$

El fondo del canal disminuiría de 7.25m a 5.8m y la sección transversal pasaría de trapezoidal a rectangular.

Probablemente haya que usar material selecto para reducir los taludes de 1: 6 a 1: 1.5 en los primeros 210m de transición. En los últimos 40m los taludes pasarían de 1.5 : 1 a verticales para lo cual habría que construir los lados de esa transición con concreto. El fondo del canal sería horizontal en sus últimos 40 m para facilitar la construcción de las paredes.

Referencias

1. Perfil Proyecto Hidroeléctrico Brito, Ministerio de Energía y Minas de Nicaragua
2. Andrade–Gutiérrez, Perfil de Proyecto, Proyecto Hidroeléctrico Brito, Junio de 2010, proporcionado por el Ing. Max Monterrey
3. Información gentilmente proporcionada por el Ing. Ottoniel Argüello Herrera
4. Adrian G. Gilbert and Maurice M. Cotterell, The Mayan Prophecies, 1996 Barnes and Noble Books



Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Managua

Preparado por la Greenleaf-Telesca para el Concejo Distritorial de Managua

Greenleaf- Telesca (Engineers & Architects) 1303 S.W. 187 Street. Miami Florida.
Publicado en el diario Novedades, Jueves 05 de Agosto de 1965, página 4

Comparto con el ingeniero Nóffal Zepeda, la vergüenza y la misma tristeza que provoca nuestro Xolocaca, como alguna vez, de forma ocurrente lo llamó el Bachiller y Ocurrente Anciano Óscar Pérez Valdivia, al sustituir prefijos y sufijos entre el Xolotlán y el lago Titicaca, del Perú. A propósito de aquel "segundo encuentro" del ingeniero Guillermo Nóffal Zepeda, con la desagradable y desastrosa realidad del Xolotlán, ocurrida --según relata en ese oportuno e interesantísimo artículo publicado en el número 39 de la RTN con el título: "Mis encuentros con el Xolotlán", de la época en que llegó a Nicaragua la Cía. Greenleaf-Telesca.

Comparto con el Señor Director de la Revista, los editores y nuestro apreciado compatriota y articulista, la copia del texto publicado sobre el Resumen, Conclusiones Recomendaciones que contiene el informe sobre un Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Managua, publicado en el diario Novedades, del jueves 5 de agosto de 1965. Del citado informe es posible determinar que la compañía en mención no era de soluciones integrales, pero además, es prueba irrebatible sobre la negligencia propia de muchos compatriotas, sobre todo de los burócratas; el tiempo transcurrido es el antiguo "diez de tripas" sobre el saneamiento con la "Planta de Tratamiento". Cuidado y el "diseño" de este tiempo es el mismo de 1965! Una reproducción de los planos con ciertos ajustes. En 1965 empezó la intención, hasta 2006-2007 en que surge la tal Planta, ajena a la verdadera necesidad planteada por los volúmenes de agua con porquerías.

Vamos a esperar los otros interesantes artículos del ingeniero Nóffal Zepeda, porque replantea el problema, la vergüenza de nación, desde la palestra histórica y científica.

Eduardo Pérez-Valle hijo

INFORME SOBRE UN PLAN MAESTRO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO
DE LA CIUDAD DE MANAGUA.

Este informe es el resultado de las investigaciones y estudios del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Managua realizado de acuerdo con el Contrato No. 52 celebrado el 22 de Diciembre de 1964, entre el Ministerio del Distrito Nacional y la firma Greenleaf-Telesca. Este reporte tiene como propósito ayudar al Distrito Nacional a solucionar los serios problemas relacionados con el sistema de alcantarillado sanitario de Managua y sus alrededores y abarca un período desde el presente hasta el año 1995.

Con el fin de realizar los estudios e investigaciones sobre los cuales se base este informe, establecimos una oficina en Managua desde el 1ro. De Abril del año en curso, donde hemos analizado detenidamente los datos e informes anteriores relacionados con este problema, realizado los trabajos e inspecciones de campo necesarias, investigado el Lago de Managua como receptor de aguas negras y asesoría al Distrito Nacional en la contratación de trabajos especializados de topografía, análisis de laboratorio, etc.

Para facilitar la revisión y análisis de este informe, nos permitimos resumir nuestras conclusiones y recomendaciones así:

CONCLUSIONES

1.- El país ha experimentado en los últimos años un gran surgimiento económico, a tal suerte que el producto interno bruto en 1964 logró un crecimiento real de 7.9% equivalente al 4.8% por habitante.

2.- Se estima que la Ciudad de Managua disfrutará de un crecimiento uniforme y constante en el futuro. La población actual es de aproximadamente 275.000 habitantes, cifra que se calcula llegar a 910.000 en 1987 y a 1.450.000 para 1995.

3.- Existen serias deficiencias en el sistema de alcantarillado actual en lo que a capacidad y área de servicio se refiere, pero de mayor importancia son las condiciones antihigiénicas de la ciudad creadas principalmente por las alcantarillas existentes.

4.- Las orillas del Lago de Managua frente a la ciudad están altamente contaminadas, situación que indudablemente afecta la salud de la población.

5.- La incidencia de enfermedades de origen hídrico en la ciudad es sumamente alta y las condiciones existentes tienden más bien a aumentarla, empeorándose de año en año.

6.- El gasto promedio actual de aguas negras incluyendo el uso industrial-comercial e infiltración de aguas subterráneas es de 56.0 galones por personas por día (ged), cifra que se calcula aumentará paulatinamente a través de los años y alcanzará 72.5 ged en 1995. Estos valores equivalen en la actualidad a un promedio total diario de 9.36 millones de galones que aumentarán a 89.2 millones para el año 1995.

7.- El Lago de Managua es el lógico receptor de las aguas negras debido a que la topografía de la ciudad no permite la evacuación práctica y económica de los desechos cloacales en otro sitio.

8.- El Lago de Managua con un área de drenaje de 6.050 Km2 tiene una variación promedio en su nivel de agua de aproximadamente 1.40 metros anual y las variaciones son más afectadas por los ríos afluentes del norte que por la descarga constante de las aguas subterráneas.

9.- Existen corrientes sub-superficiales bien definidas en el Lago de Managua, que varían de 30 a 60 metros por hora. Estas corrientes se encuentran a lo largo de la costa sureste y este de la Península de Chiltepe y corren en dirección norte y noreste hasta alcanzar el área más profunda del lago, 18.30 metros aproximadamente a 6 Km. Directamente al este de la Isla Momotombito.

10.- El agua del Lago de Managua es turbia, altamente mineralizada pero relativamente blanda, alcalina, casi saturada de oxígeno y tiene una temperatura promedio mensual de 30º C.

11.- El área del sur del Lago de Managua puede holgadamente recibir una contaminación orgánica máxima de 50.000 Libras de DBO (5 días) y todavía mantener la estabilización biológica bajo condiciones aeróbicas sin perjuicio a la vida acuática y sin ninguno de los problemas generalmente relacionados con aguas contaminadas.

12.- La carga total de contaminación de aguas negras, 17,200 Libras por día de DBO (5 días) no hace necesario el tratamiento de ellas hasta 1977, cuando se requerirá una planta de tratamiento primario. Esta última será satisfactoria hasta 1987 cuando se necesitará en ensanche de dicha planta y su conversión al proceso de tratamiento completo de aguas negras.

13.- Para obtener la dispersión requerida entre las aguas negras y las del Lago, encontramos que el sitio propicio para la descarga de las aguas cloacales queda a 3 Kms. De la costa frente a la Laguna de Acahualinca. El. Desagüe se hará por medio de un emisario final submarino y la dispersión necesaria se hará por medio de pistones de descarga especiales en una longitud de 1. Kms.

14.- La ubicación más propicia para la planta de tratamiento es al noroeste de la ciudad, cercana a la Laguna de Acahualinca. Este sitio tiene como límite al norte del Lago, al sur la línea férrea a León, al este, el Cauce Occidental y al oeste el Matadero Modelo.

15.- La eliminación de la seria contaminación de las orillas del lago frente a la ciudad se hará por medio de un sistema de colectoras que interceptarán todas las aguas negras actuales y futuras y las llevará a la planta de tratamiento para su desagüe final.

16.- Debido a que el área a ser servida es muy extensa que la topografía de la ciudad es relativamente plana de este a oeste, el sistema propuesto incluye la construcción de dos estaciones de bombeo.

17.- El programa de mejoras se realizará en tres etapas, de las cuales, de las cuales la primera resuelve los serios problemas sanitarios existentes hasta el año 1977.

18.- Las obras necesarias en la Primera Etapa requerirán un empréstito de US$7.500.000.00. y el Distrito Nacional aportará el costo de terrenos y derechos de vías necesarios y la construcción de subcolectores y alcantarillas menores para proveer este servicio a sectores desarrollados que actualmente no lo tienen.

RECOMENDACIONES

1.- Que los serios problemas relacionados con el sistema de alcantarillado de Managua se solucionen cuanto antes.

2.- Que se adopte el programa de mejoras de la Primera Etapa y se autorice inmediatamente la preparación de planos, especificaciones y documentos contractuales para la construcción de dichas mejoras de acuerdo con el Item 2 de nuestro Contrato con el Distrito Nacional.

3.- Que el Distrito Nacional tome las medidas necesarias programadas en la Primera Etapa por medio de un empréstito de una agencia bancaria internacional por un valor de US$7.500.000.00.



El Origen de la Tribu Miskuto

por George Reinke Heath

Esta traducción reproduce solo la primera parte del artículo originalmente publicado por Heath, G. R., "Notes on Miskuto Grammar and on Other Indian Languages of Eastern Nicaragua", en *American Anthropologist*, 15: 48-52, Lancaster, PA., The American Anthropological Association, 1913

George Reinke Heath, misionero moravo, nació en Jamaica en 1879 y murió en 1956. George comenzó a estudiar medicina en Heidelberg, Alemania, pero contrajo tuberculosis y mientras se recuperaba, cambió de idea y fue a estudiar teología en Bethlehem. Sus conocimientos de medicina los empleaba entre los indios y así adquirió conocimientos sobre las propiedades curativas de las plantas. Se casó con Marguerite, de Yorkshire, Inglaterra.

Entres sus obras están:

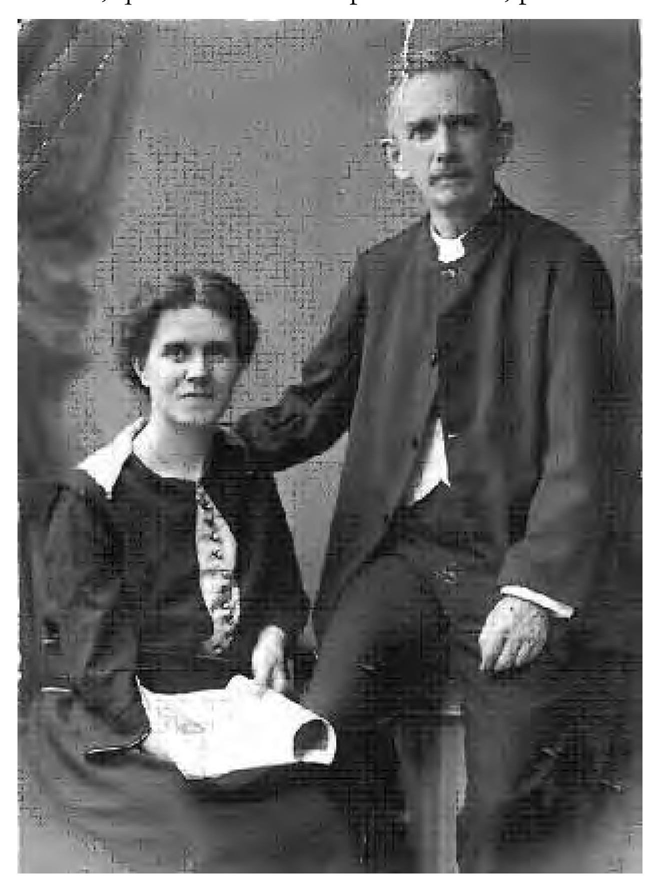
(1913) "Notes on Miskito Grammar and other Indian Languages of Eastern Nicaragua," *American Anthropologist* 15, 48-62; (1924) "Industrial Needs in Nicaragua," en *Proceedings of the Society for Propagating the Gospel*, 84-86; (1927) *Grammar of the Miskito Language*, Lindenbein, Herrnhut; (n.d.) "Outlines of Sumu Grammar," ms.; (?) un artículo temprano acerca de las plantas en *International Journal of American Linguistics*; (1950) "Miskito Glossary, with Ethnographic Commentary," *International Journal of American Linguistics*; en colaboración con W. G. Marx (1961) *Diccionario Miskito-Español, Español-Miskito*, Imprenta Calderón, Tegucigalpa; y con el mismo colaborador (1983) *Diccionario Miskito-Español, Español-Miskito*, Editorial Hunter Publishing Co., Winston-Salem.

La fotografía de Heath y su esposa, al igual que sus datos biográficos fueron tomados de Biography of George Reinke Heath.

La mitad oriental de Nicaragua contiene tres tribus de indios nativos: miskuto, sumu y rama. Los sumus deben haber sido alguna vez muy numerosos e importantes, la tradición habla de grandes "reyes" quienes los gobernaban; pero en cualquier caso, ellos ciertamente ocupaban una gran extensión del país. Una tribu sumu ha sido descubierta por el Dr. Walter Lehmann, del Royal Ethnographical Museum en Munich, en la parte oriental de El Salvador, y otra, el remanente de los antiguos sumu yusku, cerca de Matagalpa, Nicaragua. Los sumu twahka se encuentran ahora en el río Butuk (Patuca) en Honduras, y en los ríos Waspuk, Wawa, Kukallaya, Banbana, y Prinsapolka en Nicaragua; y los similares Panamaka en el Bocay, y los Ohlwa (Wulwa) en el río Grande y el Escondido y sus tributarios. El río Ulva en el occidente de Honduras parece ser llamado por la tribu antes mencionada; y las ahora extintas tribus de Kukras y Prinsu parecen haber sido miembros de la gran familia sumu. Los dialectos de estas tribus son tan similares como para ser mutuamente inteligibles.

Una tradición Sumu, contada por un hombre twahka de Prinsapolka, representa a todas las tribus como nacidas de una pareja de antepasados semi-divinos, Maisahana ("El que nos engendró") y Itwana ("Nuestra Madre"), quienes vivían en Kounapa, una montaña situada entre los ríos Butuk y Wangki. La tribu que nació primero fue la de los miskuto. Desobedientes y testarudos, entonces y

ahora, los miskuto huyeron a la costa del mar. Los siguientes en nacer, los twahka, se consideran a si mismos hasta hoy de ser la nobleza entre los sumu; mientras que los más jóvenes, los ohlwa, que son de acuerdo a la costumbre india los favoritos, le fueron enseñados por la "Madre" los secretos de la medicina y la cura por medio de canticos. Actualmente la mayor parte del vocabulario miskuto muestra una conexión ciertamente cercana con los dialectos sumu; y la gramática, aunque mucho más simple, ciertamente presenta cierta similitud. Sin embargo, entre los antropólogos, con bases que no son claras, invariablemente agrupan a los sumu con los lencas y a los miskito con los caribes. Colón, quien descubrió el país en 1502, parece haber conocido a los miskuto bajo el nombre de caribisi. El descubrimiento, por el Dr. Lehmann, de una tribu de rama viviendo en el río Kurubisi en Costa Rica, y el hecho de que los rama de Nicaragua han siempre reclamado conexiones con Costa Rica, parece de alguna forma invalidar el testimonio claro de una conexión de los miskuto con los caribes. Tampoco la lengua muestra ninguna conexión.



George R. Heath y su esposa Marguerite, Junio de 1922, Inglaterra

Una leyenda que ha sido contada como auténtica por el Señor Eduardo Pereira, un descendiente de la antigua familia gobernante miskuto, pretende que los miskuto originalmente vivían en la región alrededor de Rivas, en el Gran Lago, y eran llamados kiribi. Después de muchos años de pelear con invasores indios del norte (aparentemente Nahuatl), fueron expulsados alrededor del lago y hacia el oriente, hasta que llegaron al mar. Bajo su gran jefe Wakna, y su hijo Lakya el Grande (Lakya significa "Estrella Vespertina"), sojuzgaron a las tribus sumu que en esa tiempo habitaban la costa. Creyendo haber encontrado ahora un hogar seguro, se dieron a si mismos el nombre de Dis Kitwras Nani,[1] "los que no pueden ser desalojados", que se corrompió a miskuto, miskito, mosquito, y aun mosco. Quien escribe no tiene recursos para probar si esta historia es una tradición genuina de la familia gobernante o no. La conexión sugerida entre los nombres Kiribi, Caribisi, y Kurubisi es probablemente solo fortuita; porque no hay nada en la lengua rama que sugiera una conexión vital con la miskuto, aunque las dos lenguas muy posiblemente se influenciaron la una con la otra, los rama de

[1] La palabra *dis* no existe en el Miskuto de hoy, excepto como una probable corrupción del adverbio ingles "just". Es apenas posible, sin embargo, que alguna palabra antigua haya sido confundida con el adverbio corrupto.

Nicaragua han sido por muchos años esclavos de los miskuto, que llevaron a muchos de ellos desde el sur a la vecindad de Bluefields y los trataron con gran crueldad. Una cosa es clara, sin embargo: que la tradiciones indias no apuntan a un origen caribe de la gente miskuto y su lenguaje.

Por el otro lado, el físico y los hábitos y el carácter de los miskuto difieren considerablemente de los sumu o rama. El artículo de primera necesidad de los miskuto es la tapioca dulce o yuca; mientras que los sumu parecen vivir casi exclusivamente de plátanos, y los nahuatl del interior son comedores de maíz. Los rama en estos días comen yuca y plátanos. Actualmente los caribes son los mayores comedores de yuca en esta parte del mundo. De nuevo, los sumu raramente se entre casan con extraños de otra raza, y están disminuyendo en número rápidamente, mientras que los miskuto asimilan todas las razas. Los niños siempre hablan la lengua de la madre, y crecen como indios miskuto, ya sea el padre inglés, sueco, alemán, "creole', caribe, español, sumu, rama o chino. Las aldeas entre Wounta y el río Hawson (Sanawala) muestra este fenómeno a la perfección. Si la tradición es genuina que mucho antes de Colón una tribu de caníbales invasores permaneció cierto tiempo en la costa, uno pude ver la posibilidad de que una tribu sumu original fue modificada por un influjo de sangre caribe. Sin embargo, es bien conocido que cuando los caribes iban en sus expediciones de conquista, ellos mataban solo a los hombres entre sus enemigos, y tomaban a las mujeres como sus esposas. Así cuando los españoles llegaron primero a las Antillas Menores, ellos encontraron que los hombres tenían una lengua y las mujeres otra; y esta lengua especial de las mujeres aparecía ser arawak. Los llamados caribes de las cercanías de Trujillo, Honduras, que se llaman a si mismo garifunas, fueron llevados allí, o mejor a la isla adyacente de Roatán, por el gobierno inglés al final del siglo XVIII, porque ellos habían causado muchos problemas en su anterior hogar en las islas de Dominica y San Vicente. Su lengua ha incorporado un número de palabras francesas, justo como el miskuto ha incorporado un número considerable de nombres ingleses para artículos que la tribu originalmente no poseía. Pero algunas de las partes originales del lenguaje más obvias, tales como los primeros tres numerales, son puro arawak. Por tanto, el Profesor Finck, en su Die Sprachstamme des Erdkreises, clasifica ambos el miskuto y el garífuna como "lenguas aisladas".

La lengua garifunas parece haber sido investigada solo ligeramente. Los Evangelios de San Marcos y San Juan representan el único intento para poner por escrito, que quien escribe, ha sido capaz de descubrir, y el traductor de estos, no ha publicado una gramática. Los pequeños asentamientos de estos "caribes' en Laguna de Perlas en Nicaragua son de fecha muy reciente, y puede dejarse enteramente por fuera cualquier estimado de relación u otra cosa entre los caribes y los miskutos y sus lenguas.

Otra influencia, sin embargo, ha sido ejercida sobre la gente miskuto, la cual los ha diferenciado muy fuertemente de los otros indios. En los tiempos de los bucaneros un barco de esclavos que venía de África (holandés según algunos, español y dirigido a Cuba, de acuerdo con otros) naufragó un poco al sur de Cabo Gracias. Los africanos, después de pelear bastante, fueron asimilados por los indios originales; y los "zambos" resultantes, una gente con un físico fuerte, progenie numerosa, y una arrogancia considerable, y quienes hablan miskuto con ciertas variaciones dialectales curiosas, han tenido gran influencia en el país.

Por la importación de esclavos por los anteriores colonos británicos (quienes después fueron removidos a Belice), y por la reciente inmigración de negros de más o menos pura sangre africana,

principalmente de Jamaica, la gente miskuto ha llegado a tener actualmente características de zambo en casi todas sus aldeas. Puede no ser que el muy discutido nombre "miskuto" se ha originado de la frase "indios mixtos", ¿designando quizás a los primeros zambos? [2] Porque los indios puros frecuentemente se llaman a si mismos "waika" (pelo fuerte), y al menos una parte de la tribu parece que antes tuvo el nombre de "waika", lo cual simplemente significa "hombres". En cualquier caso, uno puede escasamente negar la influencia africana en la lengua. La escala vocal es exactamente la misma como en el dialecto creole jamaiquino. El estilo de pensamiento, mientras que se parece al sumu, también se parece fuertemente al takitaki, o "Inglés-Negro" de Surinam, el único dialecto creole que ha venido a ser, hasta el momento, una lengua literaria real. El creole holandés de Santo Tomás ha muerto, los libros impresos son muy raros;[3] mientras que el creole francés está representado solo por una traducción del evangelio de San Marcos. Las historias de anansi de Jamaica tienen un parecido tal a las historias de kyaki y limi (agutí y jaguar) de los miskuto que a uno no le cabe duda de un origen común y estás historias son ciertamente africanas. Westermann ha demostrado conclusivamente que en el takitaki un vocabulario inglés corrupto se ha fijado en un gramática puramente africana, y especialmente en las formas sintácticas.

Al estudiar la lengua miskuto, por lo tanto, debe darse consideración no solo a elemento grande el cual obviamente está relacionado con el sumu, sino también a la posibilidad de influencias de parte del rama, caribe o arawak, y alguna lengua o lenguas africanas occidentales. Sería bueno que algún filólogo pudiera hacer un estudio especial comparativo del miskuto, sumu, garífuna, arawak, caribe de Guinea, los dialectos creoles de las Indias Occidentales, y las lenguas de la costa de Guinea. La parte africana de la investigación podría, sin embargo, probar ser desproporcionadamente amplia. Porque no es conocido de que parte vinieron aquellos esclavos que ayudaron a formar a los zambos nicaragüenses; y aun en Jamaica actualmente hay todavía una considerable diferencia entre los tipos congo, ibo y mandingo, tanto en las características como en la construcción del cuerpo, aunque las diferencias lingüísticas no son quizás ya detectables.



---

[2] This suggestion is as yet scarcely more than a conjecture.

[3] Note: Compare, however, the recent researches of Dr. Hesseling of Leiden—J. Dyneley Prince.

El Inicio de la Universidad Centroamerica

Por Enrique Alvarado Martínez

Reproducimos dos capítulos, *El inicio* y *León Pallais: fundador y rector,* del último libro de Enrique Alvarado Martínez, titulado *La UCA: Una historia a través de la Historia.* Lo hacemos con autorización de la rectora de la Universidad Centroamericana Mayra Luz Pérez Díaz, y por gestiones del autor.

El libro en formato de 17.0 x 24.1 cm (6.7" x 9.5"), fue impreso en Managua, Nicaragua, marzo de 2010. Tiene 348 páginas incluyendo los Apéndices, Bibliografía e Índice Onomástico.

Debe citarse como Alvarado Martínez, Enrique, *La UCA: Una historia a través de la Historia,* Managua: Universidad Centroamericana, UCA-Nicaragua, 2010. ISBN 978-99924-36-25-7

Para beneficio del lector copiamos el contenido del libro: La UCA: Una historia a través de la Historia; Introducción; Los jesuitas en Nicaragua; El Colegio Centro América; Los jesuitas paradigmáticos; Granada: ciudad nostálgica; La ECCA: embrión de la UCA; La fundación; El inicio; León Pallais: fundador y rector; Universidad nacional vs. Universidad privada; El nuevo campus: la nueva uca; Del apogeo a la crisis; Rectoría de transición; La rectoría de Juan Bautista Arrien; La revolución y la UCA; ¿Por qué el padre Ruiz?; La nueva generación; Xabier Gorostiaga; Rectoría del padre Eduardo Valdés Barría; Padre Federico Sanz y Sans; Primera mujer en la Rectoría; Apéndices: I- Solicitud de Apertura al Padre General; II- Estatutos de fundación de la UCA; III- Boletín Informativo de la secretaría de la CSUCA; IV- Carta de Pablo Antonio Cuadra al doctor Mariano Fiallos Gil; V- Inauguración de la Universidad Centroamericana; VI- Reforma a estatutos de la UCA; Bibliografía; Índice onomástico.

...esta universidad es una aventura del espíritu.
José Coronel Urtecho.
Discurso inaugural, 16 de junio de 1961.

La UCA nació bajo condiciones limitadas. Abrió sus puertas en una casa grande alquilada al señor Juan Navarro, frente a la Corte Suprema de Justicia, esquina opuesta a un restaurante que tenía el sugerente nombre de *Zanzíbar*, propiedad de un comentarista radial, conocido como el "Bachiller Montealegre".

El total de la matrícula para ese primer año fue de 326 estudiantes, distribuidos de la manera siguiente: 115 en Administración de Empresas, 110 en Derecho y 101 en Ingeniería.

El primer semestre comienza el 2 de junio de 1961 y termina el 9 de octubre y el segundo semestre se programa desde mediados de octubre hasta finales de febrero del año siguiente.

Según la primera publicación de la Universidad, en la Dirección Técnica de la misma aparecen personalidades de reconocido prestigio: en la Facultad de Derecho, el doctor Gustavo Adolfo Argüello Bolaños; en Ingeniería, el ingeniero Filadelfo Chamorro Coronel y en Administración de Empresas, el licenciado Amado Aguirre. A cargo del Instituto Sicotécnico aparece el sacerdote jesuita Jenaro Chinchilla.



Casa donde se abre la UCA

En el Acta n.º 3 de la Junta de Directores, del 20 de abril de 1961, se aprueba la incorporación de una nueva Facultad: la Facultad de Ciencias Biológicas. Esta comprende las escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con sede en la ciudad de Rivas.

En el Acta n.º 4, del 4 de mayo de 1961, se procede al nombramiento de las autoridades ejecutivas de la Universidad. En esta sesión se oficializa el nombramiento del padre León Pallais, como primer Rector de la Universidad Centroamericana. También se nombra como Secretario General y como Tesorero General, respectivamente, a los sacerdotes jesuitas Álvaro Oyanguren y Manuel Otaño. En esa misma sesión se procede al nombramiento de los decanos: en Ciencias Jurídicas y Sociales, el doctor Gustavo Adolfo Argüello; en Ingeniería, el ingeniero Filadelfo Chamorro.

A la par de las actas de la Junta de Directores corren los registros del Patronato Universitario o Comité Fundador. En el Acta del 16 de junio de 1961 de este Patronato, se registra un hecho de singular importancia: la apertura oficial de la Universidad Centroamericana. Como hemos señalado, las clases comienzan el 2 de junio, pero el acto solemne de apertura de la Universidad se efectúa el 16 de junio de 1961, en el Teatro Margot.

A este acto asisten como invitados de honor: el Presidente de la República, ingeniero Luis Somoza, parte del Gabinete, miembros del Cuerpo Diplomático, el Nuncio Apostólico y los Obispos Borge y Castillo, Calderón, y García y Suárez. También está el Viceprovincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica, padre Luis Achaerandio. Al mismo tiempo, ocuparon un lugar de honor la Junta de Directores y el Patronato Universitario.

El programa de ese día es presentado por el señor José Joaquín Quadra, Secretario del Patronato y uno de los promotores iniciales del proyecto universitario. A continuación, el padre León Pallais pronuncia el discurso de apertura del acto y en nombre del personal docente, la Lección Inaugural está a cargo del reconocido intelectual nicaragüense José Coronel Urtecho. El Nuncio Apostólico, monseñor Sante Portaluppi, lee a continuación un mensaje de felicitación y de buenos deseos de parte del Papa Juan XXIII. El doctor Rodolfo Emilio Fiallos, Presidente de la Asociación de Abogados de Nicaragua, pronuncia palabras alusivas al acto inaugural y se concluye la actividad con el Himno Nacional.



Acto de inauguración en el Teatro Margot. Foto cortesía de don José Joaquín Quadra.

En su discurso de apertura, el padre León Pallais habla de las circunstancias en que nace la Universidad:

"...la Iglesia creyó llegado el momento oportuno de confiar a Nicaragua el honroso cargo de acoger y desarrollar en su seno una Universidad Católica, que impregnará con su espíritu profundamente humano y humanista y altísimamente sobrenatural, ese movimiento de integración centroamericana.

"Esta Universidad lleva, por lo tanto, el nombre de un futuro. El nombre de la Patria grande con voluntad cristiana. El nombre de Centroamérica unida en el saber de Occidente y en el Amor a Cristo.

"Para todos aquellos que lucharon y se afanaron, durante muchos días, durante muchos años, por levantar esta Universidad, hoy es un día de gozo. Gozo de la cultura nicaragüense. Porque en un mundo carcomido por el materialismo y por el odio, en un mundo donde la noticia frecuente

es de persecución, de martirio y de mordaza para los que predican o siguen a Cristo, Nicaragua garantiza en su solar este libre despliegue del magisterio de la Iglesia, que permitirá a los nicaragüenses avanzar en ciencia sin perder su fe y progresar y robustecer su fe sin verse privados de la ciencia.

"Ábranse, por tanto, las puertas de esta Casa de Estudios por la mano de la libertad. Pero conduzcan ellas, por el estudio y el saber, a la verdad".

Además del hecho que ese día se celebra la apertura de la primera Universidad privada de Centroamérica, hay otro elemento que vale la pena recoger en este momento de la historia de la UCA. El poeta Coronel Urtecho, en su discurso de inauguración, presenta, con la extraordinaria lucidez de su pensamiento, el sueño que comienza con el nacimiento de la UCA. No es casual que habiendo sido José Coronel Urtecho el primer alumno que se matriculó en la Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús, posteriormente Colegio Centro América, sea también el primer "profesor" de la UCA, al momento de dictar lo que llamamos la "Primera Lección Inaugural del Año Lectivo Número Uno".



Padre Pallais en su discurso de apertura.

Algunas de las ideas presentadas en esa ocasión todavía tienen una vigencia aleccionadora y una renovada esperanza en el futuro. Veamos algunas de sus afirmaciones:

"Nosotros actualmente no podemos sentirnos seguros más que de la esperanza, porque la época que vivimos es de completa inseguridad. Aunque pongamos toda la confianza en la Providencia, no conocemos sus designios respecto a lo que viene".

"El porvenir jamás ha parecido más fascinante y a la vez más incierto. Ni nunca ha puesto el hombre tanta ilusión en este mundo como ahora ni al mismo tiempo han sido tan inmediatos y formidables los peligros que lo amenazan".

"Al aburguesamiento de nuestra vida, del que no escapa ni el proletariado, se debe hoy día nuestra baja cotización de los valores de lo aventurado, no obstante que sobre ellos fueron fundados estos países, y que la mayoría de nosotros descendemos de aventureros. Es necesario, pues, recuperar la verdadera estimación de la aventura. La aventura es, para empezar, la peculiar manera centroamericana y más peculiarmente, todavía, la manera nicaragüense de encarar la necesidad".

"Ya el solo hecho de ingresar a esta Universidad está indicando, en cierto modo, que el estudiante ha decidido. No es, desde luego, que aquí se trate de vacunar a la juventud contra el marxismo ni el comunismo ni otras aberraciones inhumanas más o menos modernas. Aquí solo se trata de madurar las mentes de los jóvenes con verdades humanas que son siempre modernas,

porque ya tienen dos mil años de serlo y porque en ellos, han mostrado la falsedad de las aberraciones que en el pasado fueron modernas y dejaron de serlo".

"El saber, lo que se llama propiamente el saber, que solo se equipara con el amor, no es comerciable en absoluto; no se puede comprar ni vender. Solo se puede, por supuesto, amar y por eso es que hablamos del amor del saber. Todas las profesiones, disciplinas o técnicas tienen ¡qué duda cabe!, hasta las más humildes, su propia dignidad, la natural belleza que corresponde a las diversas ramas del saber humano.

"Todos los jóvenes están ansiosos por encontrarle sentido a la realidad. No podrán aceptar, sin aniquilarse, la afirmación existencialista de que la realidad es el absurdo. Lo que ellos quieren es conocer, entender, comprender, para crear. Por eso dije desde el principio que esta Universidad es una aventura del espíritu y que los jóvenes deben considerarla como la única



Don José Coronel Urtecho. Foto cortesía de don José Joaquín Quadra.

aventura que en nuestro tiempo vale la pena realizar".

"Esta aventura del espíritu que es la Universidad, no lo sería si no despertara en los estudiantes el espíritu de aventura. Por pequeña que sea la nave profesional en que el hombre se embarque —la Santa María, la Pinta o la Niña— lo que importa es la estrella que lo guía y "las ínsulas extrañas" a las que se dirige. La milagrosa paradoja del cristianismo consiste en que nunca se es más una cosa que cuando más se trata de ser otra".[1]

[1] Texto completo de Lección Inaugural en Apéndices.

En el Acta n.º 5 de la Junta de Directores, con fecha 4 de julio de 1961, aparece el nombramiento del nuevo decano de la Facultad de Administración de Empresas, el señor Duilio Baltodano Pallais. En el folleto de propaganda de la Universidad aparecía en la parte de la Dirección Técnica, en la Facultad de Administración de Empresas, el licenciado Amado Aguirre, sin embargo, con esta decisión de la Junta de Directores, se considera como oficial el nombre del Señor Baltodano como el primer decano de dicha Facultad.

El 10 de julio de ese mismo año se oficializa y se registra en el Acta n.º 6 de la Junta de Directores el nombramiento de los 15 consejeros del Patronato Universitario, los mismos que se habían integrado el 8 de febrero de 1961, como Comité Ejecutivo Fundador de la Universidad Católica Centroamericana.

La primera reforma a los Estatutos de la Universidad se produce cuando ya se han iniciado las clases. Puede decirse que con esta reforma queda establecido el nombre permanente de la Universidad. Cabe recordar que al momento de concedérsele la personalidad jurídica, el nombre que se oficializa es “Universidad Católica Centro Americana, Sección de Nicaragua”. Sin embargo, en la reforma del día 14 de julio de 1961, publicada en *La Gaceta Diario Oficial* del 15 de agosto de ese mismo año, se establece que esta podrá llamarse “Universidad Centroamericana de Nicaragua”, o simplemente “Universidad Centroamericana”. A partir de esta reforma, la tendencia fue aceptar esta última designación, o sea, Universidad Centroamericana y finalmente sus siglas -UCA- pasan a ser la simplificación del nombre de la Institución y hasta un punto de referencia en la ciudad de Managua.

La Universidad no es, en sentido estricto, una Universidad Católica, y aunque el nombre original así lo diga y en el art. n.º 3 de los Estatutos de fundación se expresa que enseñará “basada en los principios del cristianismo”, no está registrada dentro de las normas de la Iglesia Católica como una Universidad Católica. Cabe aclarar que existen al menos tres clases de denominaciones para universidades, en las que tienen participación la Iglesia o grupos religiosos. La más alta categoría pertenece a las universidades pontificias, cuyo gobierno depende de la Santa Sede. La segunda categoría se refiere propiamente a las universidades católicas, contempladas en el Derecho Canónico, las cuales dependen de la jerarquía correspondiente y, por último, lo que se ha dado en llamar universidades de inspiración cristiana.


niversidad Centroamericana
naugurada oficialmente ayer

Presidente Somoza, Cuerpo Diplomático, Alto Clero, asisten a la inauguración

Reportaje de inauguración. Novedades, 17 de junio de 1961

Para el cambio gradual del nombre pueden haber dos razones importantes. Una tiene que ver con confusiones dentro de las esferas de la Iglesia e intentos de injerencia de parte de la Curia Arzobispal. Se sabe, incluso, que algunos fondos destinados para trabajos de la Universidad y canalizados a través del arzobispado, fueron retenidos hasta que los donantes aclararon la situación. La otra razón que se ha manejado por parte de personas involucradas en el proyecto, es que por estrategia, convenía más presentarse a posibles donantes, especialmente de Estados Unidos, sin una de-

nominación tan concreta. Evidentemente que habiendo una mayoría de jesuitas en el gobierno de la Universidad y siendo también el Rector un sacerdote católico, la Universidad se siguió considerando como una Universidad Católica.

El período inicial, en la casa alquilada en Managua va a durar poco—unos dos años, antes de que las nuevas instalaciones, a tres kilómetros de lo que era el centro de Managua, estén listas para recibir al estudiantado. La limitación de espacio en las primeras instalaciones hace que el incremento del ingreso en el segundo año—o sea, 1962-1963- llegue apenas a 22 estudiantes.

Mientras tanto, se inician los trabajos para la construcción del nuevo campus y se le encarga al arquitecto Mauricio Pierson el diseño del mismo. En realidad, ya había un diseño original—o al menos una idea—que había elaborado el hermano jesuita José Belamendia.

Antes de entrar a las construcciones mismas, había habido una serie de gestiones—principalmente con la familia Somoza—para legalizar el traspaso de los terrenos y para decidir cuál era la ubicación de ellos dentro de la finca de donde se haría la desmembración. En este proceso participa, por supuesto, muy activamente, el padre León Pallais, aunque para la ubicación del terreno cuenta con el asesoramiento de Filadelfo y de Eduardo Chamorro Coronel, ingeniero y arquitecto, respectivamente, que ayudan a decidir sobre la mejor posición.



León Pallais: Fundador y Rector de la UCA

por Enrique Alvarado Martínez

Por huir me fui... al Seminario y allí encontré mi vocación

León Pallais S.J

Al margen de las encontradas opiniones circunstanciales que despertaba una personalidad como la del padre León Pallais, debemos reconocer su extraordinario aporte y su dinamismo singular en el período de las gestiones para obtener la aprobación del proyecto UCA, como su determinación en el proceso inicial de fundación y crecimiento de la Universidad Centroamericana. No es exagerado afirmar que hubiese sido muy difícil emprender la realización de esta obra sin el liderazgo del padre Pallais.

León Pallais nació en León, Nicaragua, el 19 de julio de 1913. A los siete años comienza su relación con los jesuitas, ya que ingresa al segundo grado en el Colegio Centro América. Durante su estadía en Granada, estuvo bajo la responsabilidad de familias conocidas de la ciudad, como la de don Emilio Álvarez Lejarza y la del doctor Gustavo Adolfo Argüello. Sin embargo, la relación con los padres jesuitas no estuvo exenta de sinsabores, ya que unos años más tarde fue expulsado del colegio por mala conducta.



Foto cortesía de don José Joaquín Quadra.

La causa de tal situación se originó en un inocente juego de muchachos en los patios del Colegio. Jugaban al toreo y mientras León Pallais portaba la cornamenta tratando de alcanzar a sus compañeros, estos lo sorteaban con agilidad. En esos momentos pasaba cerca del escenario del jue-go el padre Pulido, un "maestrillo" que al parecer no gozaba de la simpatía de los muchachos. En un determinado momento el "toro" embistió al padre Pulido, echándolo a rodar por el suelo. Las explicaciones y las excusas no valieron porque, seguramente, la dirección del Colegio conocía que el joven Pallais no era el modelo de muchacho dócil y ajeno a las travesuras. Un año más tarde, a gestiones de un sacerdote que llegó a León para matricular estudiantes, fue admitido nuevamente en carácter condicional. Finalmente, se bachilleró a principios de mayo de 1930.

El padre Pallais confiesa que la opción por el sacerdocio no fue un proceso largo y que más bien su primera aproximación fue el deseo de escapar hacia la novedad, pero que en el huir se en-

contró con su vocación. El mismo año de su bachillerato, él y dos amigos más decidieron encontrar-se en El Paso, Texas, donde existía un noviciado de los jesuitas. Entró al noviciado el 23 de mayo de 1930 y de esa experiencia nació la determinación de convertirse en sacerdote jesuita. Ahí, en ese mismo centro, hizo los dos primeros años de noviciado, un año de Ciencias y tres años más de Filo-so-fía y después regresó como "maestrillo" al Colegio Centro América.

Recordaba como nota curiosa que viajaba de Managua a Granada para asumir su cargo en el Colegio, cuando el tren hizo la acostumbrada para-da en Masaya. En dirección contraria viajaba, de Granada a Managua, el padre Bernardo Ponsol con varios ex alumnos, entre ellos Guillermo Cua-dra Pasos y Luis Pasos Argüello. Como el padre Ponsol sabía que en esa estación se cruzaban los trenes, mandó a uno de los acompañantes a que buscara a León Pallais, para que fuera con ellos a una fiesta que celebraban ex alumnos del Colegio en la capital. Este fue su primer contacto con los ex alumnos que luego jugarían un papel de extraordinaria importancia en el proyecto UCA.

En 1942, al grupo de jesuitas que todavía no habían sido ordenados les correspondía hacer en Europa los años de Teología. Como estaban en plena Guerra Mundial, se pensó en un principio trasladar al grupo a al-gún teologado en Estados Unidos pero, finalmente, se decidió el viaje a Europa. Viajaron por tren hasta Puerto Barrios y de ahí tomaron un barco de bandera española, junto con viajeros de diferentes nacionalidades. Para evitar encontrarse con naves de guerra, iban zigzagueando, pero aun así fueron detenidos en Curazao por un navío inglés, y registrados cerca de Las Azores por un submarino alemán. Finalmente, lograron llegar sin mayores inconvenientes a Bilbao, donde cursarían los años de Teología. León Pallais se ordenó sacerdote en 1946 y después terminó su doctorado de Filosofía en Madrid. Regresó a Nicaragua en diciembre de 1948.

A partir de 1949, el padre Pallais asume la asistencia a la Asociación de ex alumnos del Colegio Centro América, aunque no permanece en Granada, ya que toma a su cargo, también, la apertura y dirección de un Club Juvenil en Managua.[1]

En 1950, la ECCA adquiere nuevos vigores y en toda esa década va a comenzar a perfilarse y a tomar cuerpo la idea de la Universidad Centroamericana.

Debemos ubicar el tiempo previo al nacimiento de la Universidad Centroamericana y el papel que juega el padre Pallais en ese momento. Habiendo sido profesor del Colegio Centro América y responsable de promover las actividades de la Asociación de Ex Alumnos, sus relaciones cubren el espectro político más importante de ese momento. Liberales y conservadores lo miran con respeto e incluso acuden a él como posible mediador en un capítulo dramático de la vida nacional.

Como se recordará, en 1959, alentados por el triunfo revolucionario en Cuba, un grupo de jóvenes -la mayoría de ellos hijos de familias conservadoras y muchos de ellos ex alumnos del Colegio Centro América- organizaron lo que se conoce como la Invasión de Olama y Los Mollejones. El propósito de esa rebelión era obligar a la familia Somoza, por medio de la lucha armada, a desmantelar su proyecto continuista.

---

[1] Entrevista con padre León Pallais, en Jalteva, Granada, el 27 de febrero de 1999.

Tres días antes de la anunciada invasión, el padre Pallais, que ya se encontraba en México, fue solicitado con carácter de urgencia por líderes conservadores que deseaban hacer una propuesta para detener la invasión. La propuesta de 15 puntos -que aparentemente contaba con el visto bueno del presidente Luis Somoza- significaba, entre otras cosas: la reducción del período presidencial, la prohibición de la reelección y la apoliticidad de los militares.

El padre León Pallais, José Joaquín Quadra y Pablo Antonio Cuadra fueron los comisionados para presentar la propuesta a los líderes de la revolución. Viajaron en un avión de la Guardia Nacio-nal de Nicaragua y se reunieron en la casa del doctor Fernando Cruz, costarricense casado con la señora Leonor Cuadra. Los líderes del movimiento armado no consideraron suficientemente respaldada la pro-puesta y la gestión fracasó. Sin embargo, lo que se quiere resaltar con este relato es la apreciación que tenían, en ese tiempo, de la credibilidad del padre Pallais, tanto los superiores de la Compañía de Jesús, que autorizaron la gestión, como el gobierno y la oposición.[2]


Padre León Pallais

Un año después, en julio de 1960, la UCA ya es un hecho, aunque oficialmente aparece registra-da como “Universidad Católica Centroamericana, Sección de Nicaragua”. Es en ese momen-to cuando los superiores jesuitas recuerdan al padre Pallais el ca-rácter temporal de su estadía en México y la conveniencia de su pronto retorno a Nicaragua para hacerse cargo de la parte ejecutiva del proyecto. El grupo encabezado por el padre Álvaro Oyanguren, Alberto Chamorro y José Joaquín Quadra, ya ha ade-lantado los aspectos legales de constitución. El padre Pallais llega a Nica-ragua para asumir la dirección de la Universidad en noviembre de 1960.

En el curso de las etapas siguientes iremos retomando la participación del padre León Pallais en el proceso de fundación, crecimiento y consolida-ción de la Universidad, hasta llegar al punto crítico que sacude las bases, no solamente de la Universidad, sino también de la Compañía de Jesús en Nicaragua y que termina con el retiro del padre Pallais de la Rectoría de la UCA, en 1971.

---

[2] Róger Mendieta Alfaro, *Olama y Los Mollejones* (Impresiones Carqui, Managua, 28 de mayo de 1992) pp. 46-48.

La Conquista 1522-1572 – Segunda Parte

por José Mejía Lacayo

Debido a que este artículo es de más de 60 páginas, excediendo el tamaño límite de los trabajos publicables en la Revista de Temas Nicaragüenses, lo hemos dividido en dos partes. La primera, publicada en el No. 39, llega hasta antes de Pedrarias; y la segunda, que publico en este número, va de Pedrarias Dávila hasta el fin de la Conquista que es el final de la de Costa Rica.

Los Tiempos de Pedrarias - Los Contreras - La Rebelión de los Contreras - Los Tributos - Los Últimos Años de da Conquista - Apéndice

Resumen: Nuestra historia se quedó estancada en el siglo XIX, en parte por la influencia de Gámez, pero principalmente por el uso y abuso de las mismas fuentes relativas a la Conquista: Oviedo, Las Casas y Herrera. Mucho se ha escrito desde entonces sobre el siglo XVI que debe ser tomado en cuenta para reescribir la historia. Los trabajos de Álvarez Rubiano, Aram, Crosby, Góngora, Ibarra Rojas, Íncer Barquero, López León, Marques de Lozoya, Meléndez, Mena García, Molina Argüello, Newson, Quiroz Vargas, Radell, Stanislawski y Werner, deben ser tomados en cuenta. La población aborigen fue diezmada por epidemias de enfermedades europeas desconocidas en América, pero también por la exportación de esclavos a Panamá y a Perú, y por las guerras de conquista y crueldades de los españoles, quizás las tres causas pesaron por partes iguales. Pedrarias, cruel y ambicioso como todos los castellanos de su tiempo, no resulta demoníaco como lo pinta Las Casas. La rebelión de los Contreras fue fraguada por María de Peñalosa y el asesinato del obispo es sólo un hecho circunstancial, no planeado. La rebelión contribuyó a remover de la provincia a los españoles indeseables: la provincia se apaciguó notablemente después de 1550. Con la conquista de Costa Rica emprendida con recursos humanos y materiales de Nicaragua, se puso fin a la conquista en 1572; los españoles que quedaron en Nicaragua serían los que construirían el país con su trabajo.

Abstract: Our history bacame stagnant in the 19th Century, in part after Gamez's influence, but mainly because of the use and abuse of the same sources related to the Conquest: Oviedo, Las casas and Herrera. Since then, much more has been written about the 16th Century that should be taked in account for writing the history. The works of Álvarez Rubiano, Aram, Crosby, Góngora, Ibarra Rojas, Íncer Barquero, López León, Marques de Lozoya, Meléndez, Mena García, Molina Argüello, Newson, Quiroz Vargas, Radell, Stanislawski and Werner should be accounted. The native population was decimated by epidemic illnesses unknown in the Americas, but also by exporting slaves to Panama and peru, and by conquest war and cruelties committed by Spaniards; perhaps the three causes carry the same weight. Pedrarias, cruel and ambicious as all the Spaniards of that time, is not as demoniac and portrayed by De Las Casas. The rebellion of the Contreras brothers was planned by Maria de Peñalosa, and the murderer of the Bishop was a circumstantial fact only, not planned. The rebellion contributed to removing undesirable Spaniards: the province calmed down notoriously after 1550. With the conquest of Costa Rica, undertook with human and material resources from

Nicaragua, the conquest came to an end in 1572, the Spaniards left in Ncaragua were those that would build the country with their work.

LOS TIEMPOS DE PEDRARIAS

El primer error sobre Pedrarias Dávila es su fecha de nacimiento que Álvarez Rubiano fija en 1440. Aram ha demostrado que la fecha más probable de nacimiento fue 1468, aunque podría ser en 1466.[1] Por tanto, Pedrarias murió de 63 años y no de 91 como la mayoría de las historias dicen. Era solo 7 años mayor que Balboa, y le sobrevivió 12 años.[2] Pedrarias llegó al golfo de Urabá el 21 de junio de 1514, a la edad de 46 años, y fue nombrado gobernador de Nicaragua el 16 de marzo de 1527. Tenía entonces Pedrarias 59 años. Fernando Carrera Burgos sugirió en 1971 que Pedrarias había nació en la década de 1460[3]; Aram lo demuestra. Toda la cronología anterior sobre Pedrarias se derrumba, quitando de golpe 28 años a la edad de Pedrarias.



Pedrarias Dávila (1468-1531)

La madre de Pedrarias, doña María Ortiz Cota, murió en 1475 dejando a Pedrarias bajo la tutela de su tío el Obispo de Segovia. La mayor de todos fue Catalina, nacida en 1459, casada con Pedro Gómez. El varón mayor de doña María fue Diego (circa 1462 - circa 1482); su segundo hijo fue Juan Arias Dávila, quien heredaría en título mobiliario de su padre (conde de Puñoenrostro), y murió en 1538; el tercero fue Alfonso quien estudio teología en París y fue luego archidiácono de Sigüenza y Sepúlveda. Pedrarias fue el cuarto hijo varón. Otros hijos del matrimonio son Elvira, monja en San Antonio; Isabel Arias quien murió joven; Francisco y Hernán/Antón Arias.

Pedro Arias de Ávila, llamado por contracción de sus nombres Pedrarias Dávila probablemente nació en Segovia, España en 1468. Se dice era el hombre más alto de su época. Apodado "el Galán" por su arrogancia e intrepidez, y el "Gran Justador" por sus exitosas intervenciones en justas

---

[1] Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 41, Madrid: Marcial Pons, 2008.

[2] Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, páginas 37 y 35, Madrid: Marcial Pons, 2008.

[3] Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 42, Madrid: Marcial Pons, 2008.



Mapa de 1640 mostrando la localización de Santa María de la Antigua y Acla, donde Balboa fue ejecutado. Fuente: [Panamá history: Vasco Núñez de Balboa, part 2](#).

y torneos. Cuando se embarcó para América tenía 46 años y ya se había distinguido en la guerra de reconquista de Granada, en la «guerra de Francia», y en las campañas de África de 1508 y 1511.

Gozaba de una renta de 20,000 ducados (siete millones y medio de maravedíes[4]) anuales por la herencia de mayorazgo de su tío el obispo Juan Arias, con quien estuvo bajo tutela desde la edad de 8 años. Se casó hacia el 27 de enero de 1498 con Isabel de Bobadilla y Peñalosa[5], hija del gobernador de la Española Francisco de Bobadilla, matrimonio que incrementó su fortuna al recibir Pedrarias una dote de millón y medio de maravedíes, además de garantizar a Pedrarias la custodia de la Torre de la Catedral de Sevilla por lo cual recibió un pago adicional de otro millón de maravedíes.[6] En 1498 Pedrarias llegó un acuerdo con el nuncio papal para compartir la herencia de su tío el obispo, cediendo tres mil ducados al papado.[7] En 1499 donó 320,000 maravedíes para la construcción de

---

4 El maravedí era una moneda de cuenta. Un cambio común desde 1497; dado que es variable a lo largo de toda la época moderna, es el siguiente: 34 maravedís equivalían a un Real y a su vez 16 reales de plata eran 1 Escudo de oro; por lo que 544 maravedís eran un Escudo. El escudo, desde 1535 cotizó a 350 maravedís.

5 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 21, Madrid: Marcial Pons, 2008.

6 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, páginas 43-44, Madrid: Marcial Pons, 2008.

7 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, páginas 45-46, Madrid: Marcial Pons, 2008.

un hospital para pobres. Aram documenta varias donaciones hechas por Pedrarias que señalan tenía un carácter generoso.[8]

Pedrarias e Isabel tuvieron nueve hijos: Diego Arias Dávila; Francisco de Bobadilla; Juan Arias Dávila; Arias Gonzalo Dávila; Beatriz de Bobadilla, monja; María de Peñalosa casada con Rodrigo de Contreras; Catalina Arias, monja; Isabel Arias casada con Hernando de Soto; y Elvira Arias. El sentir popular era que su abuelo, Diego Arias Dávila era un judío de extracción humilde.

En 1514 Fernando II de Aragón, el Rey Católico, nombró a Pedrarias capitán general y comandante de la expedición española más grande compuesta de 19 navíos y 1,200 hombres. El Rey autorizó que viajaran mujeres y niños con la flota, en un intento de crear una colonia permanente en Costilla de Oro. El Rey gastó más de catorce millones de maravedíes en la expedición.[9] En la solicitud de concesión de mercedes para su marido y familia que hizo Isabel de Bobadilla, se dice que Pedrarias "vendió todos sus bienes muebles inmuebles"[10] para conquistar y poblar Castilla de Oro. Como ya sabemos, las empresas de Indias eran financiadas por aquellos que recibían la capitulación para explorar y conquistar.

Las excelentes conexiones que tanto Pedrarias como su esposa tenían en la corte, eran su mejor protección. Pedrarias siempre fue absuelto de todos los cargos que se le hicieron, y fue sobreseído por los jueces de residencia.

Las solicitudes a la Corona de doña Isabel de Bobadilla podían ser fraudulentas, dice Werner. Sin embargo, hay que tener presente que Isabel de Bobadilla partió de regreso para España en 1520, donde residió hasta su muerte en Madrid en octubre de 1539.[11] La redacción de la solicitud a la que alude Werner fue preparada por otros, y no sabemos si la inclusión de Villahermosa como un poblado fundado por Pedrarias, fue del conocimiento de doña Isabel.

Villahermosa, de acuerdo con las investigaciones de Werner, estaba en Honduras y había sido destruida antes de que Isabel de Bobadilla pidiera una indemnización de 100,000 maravedíes porque Pedrarias la habría fundado. El reclamo tenía como base un interrogatorio hecho en 1530:

> " Yten sy saben ecetera que en las dichas provincias de nicaragua poble en nonbre de su magestad en la tierra nueva del poniente la villa de bruselas e la nueva ciudad de granada e la çiudad de de leon e a santa maria de buen esperança ques en las minas e villa hermosa en va-

---

8 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, páginas 44-45, Madrid: Marcial Pons, 2008.

9 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 81, Madrid: Marcial Pons, 2008.

10 Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila, contribución al estudio del "Gran Justador", gobernador de Castlla de Oro y Nicaragua*, Apéndice No. 138, página 649, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944

11 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 232 y 240, Madrid: Marcial Pons, 2008. Véase también Bobadilla y Peñalosa, doña Isabel de, AFEHC

lle hermoso, e que quando de alla parti todo quedo poblado e pacifico en seruicio de su magestad digan e declaren lo que cada desto saben"[12].

Werner[13] dice que « En realidad la Villa Hermosa tenía nombre original de Cáceres de la Frontera y fue fundada por gente de Hernán Cortés en 1526 (1 CS 133, 1526). Fue fundada probablemente en el drenaje del río Choluteca por razón de su riqueza en oro aluvial. Pedrarias se encolerizó y envió un teniente Benito Hurtado para atacarlo. Hurtado la atacó, mató varios de los vecinos españoles, quemó las estructuras, envió los demás a Puerto Trujillo, Honduras, y fundó otra villa, la llamada Villa Hermosa, cerca de las ruinas de Cáceres de la Frontera. Probablemente, Hurtado y los vecinos nuevos trataban a los indios con menos respeto, y en la noche del 27 de enero, de 1527, los indios atacaron la villa de Hurtado. Los mataron y destruyeron la villa (1 CS 318, 6 de mayo, 1528). Y parece tuvieron una barbacoa gigante. Uno de los españoles que viajó al sitio meses después fue el contador del gobernador interino López de Salcedo, Andrés de Cereceda. En otro demanda, Cereceda hizo su relación sobre los días tempranos de Nicaragua. Y sobre la destrucción de la Villa Hermosa, dijo,

"en el dicho valle de vlancho estaba fundada la dicha villa de caçeres del dicho valle de vlancho y la desplobaron con mano armada prendiendo al teniente de gobernador que alli estaba por el dicho hernando cortes en nonbre de su magestad y a los alcaldes y rregidores y a todas personas vezinos de la dicha villa con mucho alboroto......que esto hera a lo que su magestad le enbiaba en seguimento e cumplimiento dello vino a tomar la governaçion de la dicha villa e pueblo del valle de vlancho la qual hallo quemada y en ellas muchos huesos de onbres muertos e de caballos y sin ningund christiano y la tierra toda alçada...(17 CS 431-432, 1529)».

La noticia que Vasco Núñez de Balboa había descubierto el Mar de Sur, llegó a la Corte española después de que Pedrarias y su flota había zarpado con el título de gobernador y capitán general de Castilla de Oro. Núñez de Balboa había huido de la península Ibérica en 1501, y de la persecución de sus acreedores en 1509, en la Española.[14] Se embarcó de polizón con Fernández de Enciso, quien amenazó con dejarlo abandonado en una isla desierta.

Sabemos muy poco de Pedrarias antes de llegar a Castilla de Oro en 1514, así que vale la pena aprender sobre su carácter y personalidad por sus acciones entre 1514 y 1526 cuando se trasladó a Nicaragua. Fue en el Nuevo Mundo que Pedrarias Dávila se ganó el sobrenombre de "Furor Domine" que le pusieron los frailes, «porque no fue sino una llama de fuego que muchas provincias abrasó y consumió, por cuya causa lo llamábamos *furor Domini*».[15] Pedrarias nunca tuvo facultades omnímodas. Según las órdenes del Rey, el gobernador, el tesorero, el factor y el contador «debían re-

---

[12] Citado por Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo; reproducido de la *Colección Somoza*, tomo 2, página 457.

[13] Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo

[14] Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 34, Madrid: Marcial Pons, 2008.

[15] Las Casas, Fray Bartlomé, Historia de las Indias, página 14, edición de Agustín Millares Carlo, tomo III, México: Fondo de Cultura Económica, 1951.

unirse de forma regular para ordenar y hacer todo lo que conviniere a la buena gobernación y pacificación y población de la dicha tierra». Las decisiones ejecutivas, debidamente registradas en el libro de acuerdos, requerían la aprobación unánime del gobernador, el tesorero, el factor y el contador, así como el informe favorable del obispo del Darién.[16] Inicialmente Pedrarias parecía tener independencia y plena responsabilidad en materia judicial, pero el 18 de septiembre de 1513, el Rey nombró alcalde mayor a Gaspar de Espinosa, lo cual removía de las manos de Pedrarias los asuntos judiciales.

Aperrear a los indios, práctica que De Las Casas define como «echar a los perros bravos» fue una de las armas que los españoles usaron en la conquista; no fue una invención de Pedrarias, y el mismo De Las Casas menciona que fue también práctica de Balboa. Las otras armas fueron los arcabuces y los caballos.[17] Los perros fueron empleados por los cristianos en la conquista de las Islas Canarias y en la del Reino de Granada.

Reverte Coma[18] en su investigación de patología forense sobre Pedrarias Dávila cree que su carrera militar en España debió dejar hondas huellas en su organismo. Desde entonces padeció de *mal de yjada* [19], que en aquellos tiempos se encerraban todas las afecciones agudas o crónicas de los hipocondrios llamadas cólicos renales, hepáticos, intestinales, etc. Sufre después de una muerte aparente, un accidente cerebro-vascular que fue diagnosticado como muerte real, pero que debe haber dejado hondas repercusiones en su actitud frente a la vida y la historia. A los 46 años es gobernador de Castilla de Oro y arrastra su *mal de yjada* y su arterosclerosis[20]. Ocho días después de llegar a Santa María del Darién se enferma de gravedad y sufre una hemiplejía. Funda Acla y unos días después cae de nuevo enfermo, atacado por su viejo *mal de yjada* y por una llaga en la región genital, que el Dr. Reverte Coma identifica como *leishmaniasis* [21]. Más tarde sufre de un ataque de gota acompañado de fiebre intermitente y malaria, lo cual no le impide viajar a Nicaragua y ejecutar a Francisco Hernández. «Ya nombrado Gobernador de Nicaragua, sufre periódicamente *poliartralgias* [22] que le dejan medio tullido y lo obligan a permanecer sentado o en cama la mayor parte del tiempo. Por fin, muere a los 91 años [de 63 años es lo correcto] en la ciudad de León de Nicaragua *de vejez e pasyones y de las*

---

16 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 72, Madrid: Marcial Pons, 2008.

17 Aram, Bethany, Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, página 51, Madrid: Marcial Pons, 2008.

18 Reverte Coma, José Manuel, Biopatología de Pedrarias Dávila, extracto publicado en Internet

19 Dolor en la región ubicada por debajo de las costillas y encima de la cadera, zona también conocida como ijada; es síntoma de diversos padecimientos. más que un padecimiento en sí, es un síntoma de varias enfermedades que puede obedecer a la lesión de un órgano de la zona, o ser un dolor reflejo de otros.

20 Arterosclorosis se a un endurecimiento de arterias de mediano y gran calibre.[1] La arteriosclerosis por lo general causa estrechamiento de las arterias que puede progresar hasta la oclusión del vaso impidiendo el flujo de la sangre por la arteria así afectada.

21 La leishmaniasis es una enfermedad parasitaria diseminada por la picadura de un jején infectado. Las llagas en la piel por lo regular comienzan en el sitio de la picadura del flebótomo y pueden durar meses o años antes de sanar por sí solas.

22 Poliartralgia es el dolor en cuatro o más articulaciones.

enfermedades que tenía [23] como dice la comunicación del Alcalde Mayor de Nicaragua», concluye el Dr. Reverte Coma. En carta al Rey fechada el 5 de octubre de 1529 en León,[24] el Lic. Castañera afirma que Pedrarias

> "Estaba muy viejo e muy enfermo e que esta gobernación tiene necesidad de un caballero por gobernador buena edad mancebo de cuarenta o cincuenta años para que salga por la tierra y la pasee y cale y ponga diligencia en la sostener porque en la verdad el Gobernador Pedrarias a servido mucho y merece muchas mercedes pero no puede hacer esto porque esta muy viejo e tullido casi siempre en la cama, y no puede andar sino es en una silla sentado que V. M. le debia de dar equivalente provecho e descanso…"

Pocos detalles de su vida privada le conocemos a Pedrarias. Sabemos que aún continuaba practicando el ajedrez, "al que gustaba de hacer fuertes apuestas en interminables partidas que a veces se prolongaban toda la noche", a pesar de que todos los juegos estaban prohibidos por el Rey.[25]

Muchas de las acciones de Pedrarias son usos de la época y, por tanto, no pueden considerarse características individuales o comportamientos patológicos. La leyenda negra en torno a Pedrarias se comienza a construir sobre la ejecución de Vasco Núñez de Balboa. Balboa llegó al Darién en la nave de Rodrigo de Bastidas, y luego como polizón en la expedición de Martín Fernández de Enciso. La nave en que navegaba sufrió algunos inconvenientes, que ayudaron a Balboa a surgir como guía de la expedición para abastecer la "Nueva Andalucía", y finalmente dirigirla a Tierra Firme. Se fundó Santa María del Darién y, con el tiempo, Balboa resultó ser un mejor líder que Fernández de Enciso, a quien Balboa expulsó con el apoyo de sus compañeros. Cuando el gobernador del Darién nombrado por el Rey, Diego de Nicuesa, llego a Santa María, Balboa y sus compañeros se negaron a recibirlo y lo expulsaron. « Debido a las malas condiciones de las naves que le fueron entregadas y al precario abastecimiento con el que fue dotado al ser desterrado de Santa María, Nicuesa murió en un naufragio».[26]

L a muerte de Nicuesa y el comportamiento de Balboa se convirtieron en asuntos importantes para la Corona, sobre todo al conocer por escritos del mismo Balboa, las grandes riquezas de

---

[23] Carta del Licenciado Francisco Castañeda al Rey, dándole cuenta de la muerte del gobernador Pedrarias y de diversos asuntos de gobierno, 30 de mayo de 1531, reproducida por Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila, contribución al estudio del "Gran Justador", gobernador de Castlla de Oro y Nicaragua*, Apéndice No. 144, página 678, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944

[24] Carta al Emperador del Lic. Francisco Castañeda sobre la Gobernación de Nicaragua, 5 de octubre de 1529, León, reproducida por Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila, contribución al estudio del "Gran Justador", gobernador de Castlla de Oro y Nicaragua*, Apéndice No. 142, página 666, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944

[25] López León, María Jimena, "El Gran Justador": entre la guerra y el juego. Una aproximación a la figura de Pedro Arias Dávila, *Maguaré* No. 22: 106, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008..

[26] López León, María Jimena, "El Gran Justador": entre la guerra y el juego. Una aproximación a la figura de Pedro Arias Dávila, *Maguaré* No. 22: 93-116, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008. En los siguientes párrafos seguimos a López León.

Santa María de la Antigua, en especial en oro y perlas. El Rey, al ser informado por Enciso, nombró a Pedrarias como gobernador para sojuzgar a Balboa. Oviedo, enemigo de Pedrarias, escribe:

> "Por las quejas que al Serenísimo y Católico Rey don Fernando había dado el bachiller Enciso contra Vasco Núñez entre los cuales siempre hacía memoria de su injusta prisión y destierro, y de la crueldad que había usado contra Diego de Nicuesa; y por la relación que después hicieron los procuradores del Darién, el veedor Joan de Quicedo y el capitán Rodrigo de Colmenares, y las cartas que contra él escribieron el bachiller Diego del Corral e Gonzalo de Badajoz, teniente que fué de Diego de Nicuesa, e Luis de Mercado, e Alonso Perez de la Rua, a los cuales tenía preso Vasco Núñez acordó el Rey de enviar a Pedrarias Dávila con un hermosa armada a conoscer de las culpas de Vasco Núñez de Balboa, e a gobernar a Castilla del Oro, en la Tierra Firme."

Pedrarias arribó a Santa María el 19 de junio de 1914. Debía implementar un nuevo proyecto de modernización del sistema colonial español: Las *Instrucciones* de cómo debía ser poblada y gobernada Santa María la Antigua; la manera en que debían ser sojuzgados los indios, y lo que se debía hacer si se resistían (el *Requerimiento*). Se enfrentaron así un gobernador que gozaba de todo el apoyo del Rey, pero que no se había ganado el Darién porque no participó de la exploración ni de la fundación de Santa María la Antigua, y un Balboa que se había ganado el respeto de sus compañeros y gozaba de un poder otorgado popularmente. Se originó un conflicto entre los recién llegados (con Pedrarias) y los primeros pobladores (con Balboa). En este enfrentamiento de intereses, Pedrarias retuvo el título de Adelantado otorgado a Balboa por el Rey. La decisión de retener el nombramiento de adelantado recaía en al veedor Oviedo, al factor Juan de Tavira, al contador Diego Márquez y al tesorero Alonso de la Fuente.

Balboa fue encarcelado por sospechas que Pedrarias tenía de una insurrección, que Andrés de Garibito se encargó de confirmar escribiendo una carta a Pedrarias donde decía que Balboa pretendía independizarse de él. Así fue que Pedrarias mandó a ejecutar a Balboa y a Luis Botello, Hernando Muñoz, Andrés de Valderrabano, Hernando de Arguello y Andrés de Garabito entres el 14 y el 21 de enero de 1519. Si meditamos que Balboa y Pedrarias estuvieron juntos en Castilla de Oro casi por espacio de 4 años y siete meses, y que más de cinco años habían transcurrido desde el descubrimiento por Balboa del Mar del Sur hecho el 25 de septiembre de 1513, las causas de la ejecución de Balboa no deben buscarse en sucesos hace tanto tiempo transcurridos. Además, debemos tomar en cuenta que las relaciones entre Pedrarias durante el tiempo que estuvieron juntos en Castilla de Oro, no siempre fueron malas, puesto que Pedrarias prometió a su hija María de Peñalosa para esposa de Balboa.

Ni la ejecución en si, ni la exposición de la cabeza de Balboa por meses clavada en un palo, eran prácticas inventadas por Pedrarias, sino comunes a la época y al sistema cultural. Lo relevante de esta ejecución es su naturaleza política: el poder popular, representado por Balboa, y el poder real representado por Pedrarias. Con el tiempo se convertiría en un mito: el pueblo oprimido y el tirano opresor.

Según las Casas, con Balboa había unos 440 españoles bien curtidos en la selva del Darién y que, por tanto, valían más que los 1,500 hombres recién llegados con Pedrarias. Al poco tiempo de la llegar las naves de Pedrarias, se comenzó a sentir la falta de víveres, buena parte de las provisiones se habían perdido durante la travesía, y las reservas en poder del "factor" Juan de Tavira se vendían

en un mercado negro. Se desató una hambruna y enfermedades que mató en un mes a cerca de 700 españoles[27]; hasta Pedrarias cayó enfermo varias veces y quedó manco como consecuencia.

Pedrarias decidió sacar a los españoles de Santa María hacia territorios aledaños y animarlos a buscar oro. Todo ello significaba emprender acciones de conquista. Pero la subsistencia de la colonia dependía de cultivar la tierra, no en la búsqueda de oro. Los pobladores optaron por las *entradas*. Estas entradas eran *cabalgadas* en busca de oro, y para esclavizar indios para el trabajo de las minas, o para la venta.[28] «Las duras condiciones del Darién impusieron, pues, estas entradas de variable duración, desde unas semanas hasta dos años (la del Lic. Espinosa en 1515-1517). Se alimentaban en el camino del maíz plantado en los bohíos indígenas y volvían, dice el tesorero De La Puente, con 4 ó 5 pesos cada conquistador, y 3 ó 4 esclavos que vender. Las cabalgadas son un "remedio" de los españoles, una forma de subsistencia».[29]



Firma de Pedrarias estampada en un documento del 8 de noviembre de 1519

«Se inició así una época de terror y muerte», dice López León. El nepotismo de Pedrarias, quien distribuyó «los cargos públicos a familiares y amigos y las encomiendas a sus paniagudos». Los excesos contra los indios no fueron solo una práctica durante la gobernación de Pedrarias. Las Casas dice de Vasco Núñez de Balboa

> "Luego mandó Pedrarias a mandar residencia contra Vasco Núñez […] por los agravios hechos al Bachiller Anciso y a otros, […] pero de los robos y matanzas y cautiverios y escándalos que había hecho a muchos señores y reyes particulares personas de los indios, no hubo memoria en la residencia, ni hombre particular, ni fiscal del rey que dello le acusase, **porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas indias por crimen**..." [30]

Las negritas son nuestras. Balboa logró entablar alianzas con los caciques Pocorosa, Pacra y otros, como una estrategia de guerra contra otros indios. Contrasta el diseño de Balboa, basado en un sistema de alianzas y tributación, ya que eran fundamentales la información y los productos su-

---

27 Andagoya, Pascual de, Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila en las Provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, reproducido de Navarrete, Martín Fernández de, editor, *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, páginas 393-456, Numero VII, Sección Tercera: Establecimientos o Primeras Poblaciones de los Españoles en el Darien, Tomo III, Madrid: Imprenta Real, 1829.

28 Góngora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530),* páginas 11-13, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

29 Góngora, Mario, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530),* páginas 19-20, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, 1962

30 Casas, B. de Las. (1986 [1552]). *Historia de las Indias*, tomo III. A. Saint-Lu, (ed.). Biblioteca Ayacucho. Caracas: Artes Gráficas Grijelmo.

ministrados por los indígenas para la supervivencia del grupo; con el de Pedrarias que dio énfasis a la trata de esclavos indígenas, y a la expansión y explotación del territorio.

A finales de 1523, Pedrarias envió a Francisco Hernández a conquistar el territorio inicialmente explorado por Gil González reclamando que toda la región al noroeste de Castilla de Oro estaba bajo su jurisdicción. Pascual de Andagoya obtuvo licencia de Pedrarias para ir á descubrir; y en efecto, descubrió por el mar del sur el golfo de S. Miguel hacia levante y el río de San Juan por los 4° de latitud N. Visitó la provincia de Cochamá, a cuyos naturales hacían la guerra los indios de Perú, y por lo interior de Cochamá continuo sus descubrimientos, subiendo por un río cerca de 20 leguas, donde halló muchos pueblos con sus señores ó caciques. Peleó con estos y pacificó siete que dieron su obediencia al Rey de Castilla; Padeció muchos trabajos en esta expedición, estuvo en riesgo de ahogarse y quedó estropeado durante tres años de resultas de una caída. Regresó a Panamá, informó á Pedrarias de sus descubrimientos y dejó la empresa, que tomaron entonces á su cargo los capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Durante la administración de Pedrarias se estableció la colonia de Natá en 1516. Gaspar de Espinosa estableció en 1517 la población de Panamá en una aldea de pescadores. Pedrarias movió la sede del gobierno de Santa María la Antigua del Darién a Panamá y se llevó a todos los hombres consigo. En enero de 1519 se restableció el puesto de Panamá que se había abandonado en 1517. Pedrarias oficialmente fundó la ciudad de Nuestra Señora de Asunción de Panamá el 15 de agosto de 1519. En ese mismo año se refundó la población de Acla de Nombre de Dios que había sido abandonada por Nicuesa. En 1521 la colonia de Santiago del Ángel en la región de Chiriquí.

Pedrarias fue sometido a dos juicios de residencia. La primera estuvo a cargo del alcalde mayor Rodríguez de Alarconcillo. «Un mes después recomendaba al Rey confirmar de nuevo a Pedrarias para el mismo cargo con las mismas atribuciones y privilegios otorgados a Lope de Sousa», el nuevo gobernador de Castilla de Oro que murió Sosa, quien llegó a Santa María el 18 de Mayo de 1520 muriendo a bordo del barco que lo traía y sin haberse hecho cargo de la gobernación de Castilla de Oro. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien era entonces el veedor de la gobernación, cabildeó en la Corte para que removieran a Pedrarias de su cargo. Oviedo y Pedrarias tuvieron serias diferencias sobre el traslado a Panamá de la gobernación y el desmantelamiento de Santa María de la Antigua.[31] Pedrarias envió a su esposa, Isabel de Bobadilla, para que gestionara ante la corte la confirmación de su cargo, objetivo que logró con la cédula del 7 de septiembre de 1520. Así Pedrarias continuó al frente del gobierno de la colonia hasta 1526 cuando pasó a Nicaragua.

El segundo juicio de residencia tuvo por juez al Lic. Juan de Salmerón, quien tenía instrucciones de no exigir responsabilidad alguna de lo que hubiese pasada antes del primer juicio. Es decir, la segunda residencia era por el período de 1520 a 1526 y, además, se le concedió a Pedrarias rendir cuentas por medio de procurador (Fernando del Castillo), ya que entonces se encontraba en Nicaragua. Debemos destacar que en ninguna de las dos residencias se mencionaron los procedimientos que Pedrarias empleara contra Vasco Núñez de Balboa. El interrogatorio versó principalmente sobre la actuación del gobernador con relación a su subordinado Francisco Hernández de Córdoba. Ovie-

[31] Mena García, María del Carmen, *Pedrarias Dávila*, página 141, Universidad de Sevilla, 1992

do se presentó ante el juez como querelloso demandando 8,000 pesos de oro como indemnización.[32] Pedrarias buscó congraciarse con Oviedo por medio de intermediarios, quien después de muchos recelos aceptó 700 pesos de oro y dos marcos de perlas y el escribano público autorizó una escritura de amistad concertada ente Pedrarias y Oviedo.

El primer viaje de Pedrarias a la provincia de Nicaragua fue a principios de 1526, en circunstancias nada favorables para él, pues Juan Salmerón había de llegar en breve a hacerle el primer juicio de residencia, y Pedro de los Ríos había sido nombrado gobernador de Castilla de Oro. El viaje de Pedrarias era para castigar a Francisco Hernández quien estaba en tratos con Hernán Cortés, entonces en Trujillo, hoy Honduras. Pedrarias ordenó cotar la cabeza a Francisco Hernández en León.

Pedrarias entró en disputa con Cortés por el puerto de Natividad, en Honduras y Hernández de Saavedra, encargado del gobierno de Honduras por Cortés, y Benito Hurtado, oficial de Pedrarias, pelearon resultando Hurtado derrotado. Viendo las desavenencias entre los españoles, los indios se sublevaron y mataron varios españoles y en Olancho los indios mataron a dieciséis castellanos, entre ellos el capitán Hurtado. Estas desavenencias entre españoles se agudizaron con la llegada en 1526 de Diego López de Salcedo como gobernador de Honduras. López de Salcedo pronto declaró que la provincia de Nicaragua era parte de su jurisdicción.



Isla de Chira en el Golfo de Nicoya; en la cabeza del Golfo desemboca el río Tempisque. Fuente: Google Earth, 25 Feb. 2006

Sabedor Pedrarias que Pedro de los Ríos había tomado posesión de la gobernación de Castilla de Oro y que el Lic. Salmerón, juez de residencia de Pedrarias, había ordenado quitarle todos los

[32] Álvarez Rubiano, Pablo, *Pedrarias Dávila, contribución al estudio del "Gran Justador", gobernador de Castlla de Oro y Nicaragua*, páginas 343-344, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944

indios encomendados, solares y vecindades que Pedrarias poseía en Panamá, resolvió regresar a Castilla de Oro en 1527, dejando Nicaragua en manos de Gabriel de Rojas y Andrés de Garavito.

Pedrarias convenció a Pedro de los Ríos que viajara a Nicaragua donde podría vender los objetos de comercio que había traído de España. López de Salcedo llegó a León donde fue bien recibido por los españoles. Quitó encomiendas y las repartió entre sus amigos y se reservó para si las mejores. Todo esto causó descontento entre los castellanos que se dedicaron a exportar indios en un período que la despoblación de la provincia se hacía comenzaba a sentir. La primera carabela cargada de indios llegó a Panamá en 1526. Después que Pedrarias se movió a Nicaragua en 1528, la trata de esclavos se amplió considerablemente. Después de la muerte de Pedrarias en 1931, se permitió a los españoles construir barcos y exportar esclavos sin restricción así que antes de 1533 o a principios de 1534 entre 15 y 20 carabelas estaban dedicadas exclusivamente al comercio de esclavos. El Realejo comenzó a funcionar como puerto hasta 1533; antes de ese año, las exportaciones se hacían por el Golfo de Nicoya. Las naves anclaban en la isla de Chira y de allí las canoas transportaban los esclavos de la península de Nicoya por el río Tempisque. De Nicoya a Rivas hay 35 leguas. El cacique Nicoya suministraba a los españoles agua, alimentos y un lugar de descanso.[33]

Llegó Pedro de los Ríos a León y allí se encontró con López de Salcedo. Los leoneses odian tener que ir a Panamá a tratar sus asuntos, así es que prefirieron a López de Salcedo que sería un gobernador residente en León. López de Salcedo le dio tres días a de los Ríos para salir de la provincia. Los españoles de la villa de Bruselas recibieron bien a de los Ríos, lo cual fue suficiente para que López de Salcedo enviara al capitán Garavito con sesenta caballos y algunos peones a demoler la población.[34]

El Rey concedió a Pedrarias el título de gobernador de la provincia de Nicaragua, hacer la residencia por medio de procurador y la devolución de todos los bienes que se le habían embargado. Pedrarias desembarcó en San Lúcar (Golfo de Nicoya) a fines de marzo de 1528. Echó preso a López de Salcedo por siete meses y consiguió Pedrarias de que López de Salcedo aceptase que la gobernación de Nicaragua se extendía hasta una línea que iba desde el puerto de la Natividad (Puerto Caballos), fundado por Cortés en 1525 al Golfo de Fonseca, y a pagar 20,000 pesos de multa. Dejaba, además, libre a Pedrarias para poblar la provincia de Nequepia, al poniente.

Tünnermann reconoce que «Pedrarias trajo de Panamá ganado vacuno, bovino, porcino y mular, así como otros animales domésticos, granos e implementos agrícolas. Pedrarias se esforzó por precisar los límites de su gobernación, continuó las expediciones al Desagüadero y con él se inicia para Nicaragua el período propiamente colonial. La ciudad de León dejó de ser una simple colección de miserables barracas y las primeras construcciones, al modo de España, comenzaron a levantarse. Para 1529, cinco años después de fundada, la ciudad contaba con la casa de la orden de Santo Domingo y el Convento e iglesia de la Orden de La Merced, estos últimos construidos por el propio Fray Francisco de Bobadilla. Una edificación junto al lago, a la cual llamaban «La Fortaleza», levan-

---

33 Radell, David R., y James J. Parsons, Realejo: A Forgotten Colonial Port and Shipbuilding Center in Nicaragua, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 51, No. 2 (May, 1971), páginas 299-300,

34 Ayón, Tomás, Historia de Nicaragua, página165-166, 2da. Edición, Bogotá: Fondo de Promoción Colección Cultural—BANIC, 1993

tada sobre un montículo natural, había sido construida por Hernández de Córdoba. Existía también la Casa Real de Fundación, con paredes de tapia y techos de tejas, construida por órdenes de Pedrarias. El propio Pedrarias se había hecho construir una casa espaciosa con portón y dos puertas, frente a la plaza principal. Algunos personajes, como Martín Estete, habían también levantado sus casas. Pero la ciudad ofrecía aún un aspecto muy pobre y primitivo».[35]

Herrera refiere que Pedrarias envió a Martín Estete y a Gabriel Rojas a descubrir el desaguadero de Lago. Estete partió con 150 hombres siguiendo «el camino de Cabo Gracias a Dios con objeto de descubrir más tierra, porque rodeando más, pudiese correr más tierra: llevose el hierro de los esclavos, aunque estaba en un arca de tres llaves en Granada, conforme a la orden del Rey, por herrar muchos a su voluntad: fue haciendo algunos desórdenes, y crueldades, llevando a los indios cargados, y encadenados, con argollas, porque no se le volviesen: y porque uno se cansó, por no quitarle la argolla, le quitaron la cabeza, y lo disimuló; y aunque a este descubrimiento se movió Pedrarias, por la fama de las minas muy ricas, que se decía había en Cabo de Gracias a Dios, no fue bien aconsejado, porque el Cabo estaba a más de 100 leguas y teniendo poca gente, en caso de necesidad, no podía socorrer ni ser socorrido».[36] Ibarra Rojas dice que Martín Estete y Gabriel Rojas navegaron por el río San Juan, al mando de 150 hombres, alcanzaron la desembocadura del río donde fundaron una población efímera, siguieron en dirección norte, por la costa mosquita.. Estete llegó hasta el Cabo Gracias a Dios y de allí regresó a León. Esclavizaron a muchos indígenas y, con esa mano de obra extrajeron oro de depósitos aluviales.[37] Ayón también parece aceptar que la ruta de Estete fue por tierra, y reproduce enteramente el pasaje de Herrera.[38]

Radell menciona que Nueva Jaén, en las costa este del Lago de Nicaragua, cerca de la embocadura del Río San Juan, fue aparentemente fundada en 1529 por Gabriel Rojas bajo las órdenes de López de Salcedo.[39] Generalmente se acepta que es Alonso Calero y Diego Machuca exploraron por primera vez el Desaguadero en 1539. La narración de Herrera es la de un viaje por tierra en 1528 porque es por tierra que se necesitan indios cargadores y viajar a Cabo Gracias a Dios por tierra no era posible en esa época. No había ninguna ruta explorada; por el río Coco es muy difícil navegar sin ayuda de remeros miskitu. Y el camino por la selva es muy difícil sin alimentos disponibles. Quizás las minas a que se refiere Herrera son ríos con arenas auríferas en Chontales.

---

35 Tünnermann Bernheim, Carlos, ¿Quién fue Pedrarias Dávila?, Managua: *El Nuevo Diario*, 13 de mayo de 2000,

36 Herrera y Tordesillas, Antonio, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierrra Firme del Mar Océano*, página 40, Madrid 1730

37 Ibarra Rojas, Eugenia, *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya: entre la solidaridad y el conflicto, 800 d.C.–1544*. página 128, San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica

38 Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua*, página 173, 2da. Edición, Bogotá: Fondo de Promoción Colección Cultural—BANIC, 1993

39 Radell, David R., Exploration and Commerce on Lake Nicaragua and the Río San Juan-1524-1800, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 12, No. 1 (Jan., 1970), pp.120

Continuamos con el relato de Herrera, parafraseado por Ayón[40] porque demuestra que la conquista no fue pacífica: «La empresa de buscar minas de oro en el Cabo, al mismo tiempo que fuerzas considerables debían ocuparse en descubrir el desaguadero, era en extremo descabellada, porque, divididos los españoles en diversos y lejanos puntos, no podrían auxiliarse mutuamente, si los atacaban los indios, como era de suponerse. Pronto se convenció Pedrarias del peligro en que se había colocado, pues los naturales, observando que era corto el número de españoles residentes en cada lugar, se convinieron en invadir simultáneamente las ciudades de Granada y León y el pueblo de las Minas.

«Comprendiendo los indios que su plan era ya conocido por el Gobernador, desistieron del proyecto de atacar las dos poblaciones principales; pero los que se hallaban á mayor distancia, sin saber la nueva determinación de sus compañeros, se lanzaron sobre los españoles. Éstos, prevenidos por aviso del Gobernador hicieron una valiente resistencia, de la cual resultaron muchos muertos y heridos por una y otra parte.

«Tranquilizado el lugar. Rojas y Estete se dedicaron al descubrimiento de minas y las hallaron muy buenas. Establecieron una población, á, la que denominaron Nueva Jaén, en donde Rojas determinó quedarse; y Estete regresó.

«Esa población fué mal vista por los indios, quienes deseando destruirla, embistieron dos veces, en gran número, contra los castellanos; pero Rojas en ambas hízoles la resistencia con feliz éxito y dió muerte á muchos de ellos. Para mayor seguridad, el Capitán español determinó fortificarse en una estacada, y ésta infundió tal temor á los indios, que no juzgándose suficientes para hacerse dueños del lugar, resolvieron pasar personalmente algunos á reconocer la fortificación; pero como consideraron que Rojas no habría. de dejarlos acercarse, le hicieron saber que deseaban la paz y que enviaban comisionados para arreglarla.

«Los mensajeros examinaron cuidadosamente la fortificación y dieron informe de ella á los demás indios. Con este conocimiento, que creían indispensable, se pusieron nuevamente de acuer-do para atacar la población; pero una india, amiga de los españoles, descubrió el plan á Gabriel de Rojas, quien pidió auxilios á Pedrarias. De este modo pudieron los descubridores de minas pacificar un poco aquella comarca; sin embargo, vivían siempre en tal inquietud, que consideraban bien caro el oro que podían sacar.

«En León el descontento de los indios aumentaba también de día en día. Su horror hacia el sistema colonial los llevaba hasta el extremo de abstenerse de la procreación, por no ofrecer más escla-vos á la codicia de los castellanos. Hubo un hecho en que se revelaron á la vez el odio de los naturales á sus contrarios y el rigor que éstos empleaban para poder asegurar la pacífica posesión de lo que juzgaban pertenecerles. Alonso de Peralta, acompañado de un Zúriiga, de dos jóvenes cuyo apellido era Baeza, y de otros españoles, tuvo necesidad de salir fuera de León á visitar los pueblos que poseía en encomienda. Asaltáronlos algunos indios del valle de Olocotón, les dieron muerte, lo mismo que á los caballos, y después se comieron los restos de los castellanos y de los animales.”

El cargo más grande contra Pedrarias, a juicio de Aram, es la crueldad para explotar a los nativos beneficiándose del tráfico de esclavos, un comercio que fue desbastador. El examen de las

---

[40] Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua*, páginas 172-174, 2da. Edición, Bogotá: Fondo de Promoción Colección Cultural—BANIC, 1993

fuentes documentales demuestra que Francisco de Castañeda, alcalde mayor y luego gobernador de Nicaragua, promovió y participó en ese negocio, mientras que Pedrarias intentó limitarlo.

La gráfica que sigue, aunque no forma parte del libro de Aram, apoya su razonamiento ya que la exportación de esclavos se intensificó después de la muerte de Pedrarias, bajo Francisco de Castañada, y cayó de nuevo a cantidades similares a 1530, después de la huída de Castañeda. La intención del cuadro, dice Randell, es ver si las cifras dadas por los cronistas, eran posibles. Para obtener las cifras de su estimado, Radell supone, basado en la escasa información de la época, que un viaje de ida y vuelta desde la isla de Chira en el golfo de Nicoya a Panamá, duraba de 16 a 20 días, y en caso de mal tiempo no más de 30. Por lo tanto 12 viajes anuales a Panamá es una suposición razonable. Para el Perú, Radell estima dos viajes por año. En cada navío viajarían 350 indios.

De las 68 acusaciones contra Castañeda, continúa Aram, 13 se referían al transporte ilegal o



La línea vertical de color rojo señala el año de la muerte de Pedrarias. Incluye datos en las carreras de Panamá desde 1527, y de Perú a partir de 1533. Francisco de Castañeda fue gobernador desde 1531 a 1535. Huyó para evitar el juicio de residencia.
Fuente de los datos: Radell, David R., The Indian Slave Trade and Population of Nicaragua during the Sixteen Century, en Denevan, William M., editor, The Native population of the Americas in 1942, página 69, 2da edición, The University of Wisconsin Press, Madison, 1978

venta de esclavos libres. Las acusaciones por haber comerciado con nativos libres eran de tal gravedad que el nuevo alcalde mayor prefirió referirlas al emperador y al Consejo de Indias para que impusieran el castigo apropiado. Sin amargo, Bancroft, atribuía a Pedrarias «la más abominable crueldad contra los nativos, en la forma de su completa esclavización e inhumano derramamiento de sangre», cita Aram. La verdad es que Pedrarias tuvo que forjar una sociedad nueva, por lo que castigó tanto a españoles como nativos que no se sometían a las normas, y permitió abusos de los españoles para atraerlos a las nuevas colonias.

Con la intención de recortar gastos e incrementar ingresos, Carlos V complicó la administración de Nicaragua con el traslape de autoridades lo que provocó serios conflictos jurisdiccionales entre funcionarios. En vez de frenar la trata de esclavos, la presión de la Corona para obtener beneficios sirvió para exacerbar los conflictos. Así envió al licenciado Francisco de Castañeda a Nicaragua como alcalde mayor, y en los siguientes seis meses, el Emperador asignó tres oficios a Castañeda: alcalde mayor, contador y veedor. Diego de Tobilla fue nombrado tesorero; Alfonso Pérez de Valer obtuvo permiso para retener el oficio de veedor que había desempeñado desde 1526, y que ya había sido conferido a Castañeda. Nombró protector de los indios a Diego Álvarez Osorio, obispo electo de Nicaragua. Las disposiciones de la Corona dejaban claro que todos ellos compartían la responsabilidad de gobernar la provincia de Nicaragua. Castañeda fue autorizado por la Corona para designar a sus propios alcaldes y tenientes.

Diego de Tobilla llegó a León en noviembre de 1528 y pareció cooperar con Pedrarias por dos o tres meses, antes de comenzar a acusarle. Tobilla se unió al obispo Álvarez Osorio en los intentos de mediación entre Pedrarias y el gobernador de Honduras, Diego López de Salcedo. Cuando López de Salcedo y sus hombres regresaron a Honduras, Pedrarias le dio a Tobilla un repartimiento de 600 nativos de la plaza de Teotega. A pesar de estos esfuerzos de cooperación, las tensiones entre Pedrarias y Tobilla afloraron antes del examen y herraje de indígenas del 1 de febrero de 1529. Tobilla objetó el nombramiento como veedor y escribano mayor de minas de Benito Prado, criado de Pedrarias.

Uno de los primeros motivos de discordia entre Castañeda y Pedrarias fueron las cuentas del tesorero de Honduras, Rodrigo del Castillo. Castañeda encontró a del Castillo en Nicoya junto con Miguel Juan de Rivas, el factor acusado de exportar esclavos ilegalmente. Castañeda permitió que del Castillo saliera a Panamá sin presentar cuentas. Según Oviedo, quien había auditado las cuendas de del Castillo antes de que dejase León, Pedrarias le dijo que del Castillo presumía haber defraudado al tesoro del Rey, y se reía jactándose de que no le habían sabido tomar la cuenta. A pesar de estar informado que del Castillo había engañado a los oficiales del Rey, Castañeda no lo arrestó.

Castañeda parecía alabar a Pedrarias, pero añadía que pocas de las órdenes de Pedrarias eran obedecidas, y hasta llego a solicitar la gobernación para él. Las peleas en e regimiento de León reflejaban lo que era una guerra ente Pedrarias y Castañeda por el control de la colonia. Pedrarias acusaba a Castañeda de desacatar sus órdenes, y Castañeda negaba que Pedrarias tuviera una autoridad superior a la suya. Pedrarias informó al Emperador que ningún gobernador podía gobernar sin controlar la justicia. Un año después de la llegada de Castañeda a León, Pedrarias había perdido las esperanzas de entenderse con él.

En reconocimiento de sus servicios y necesidades, los colonos pretendían que se les concediera el derecho a comerciar con esclavos indígenas y transportarlos a Natá, Panamá y Honduras. También solicitaban encomiendas perpetuas. El 27 de noviembre de 1527 el emperador concedió una licencia por dos años para exportar desde Nicaragua los esclavos capturados en guerra. El 2 de octubre de 1528, Carlos V autorizó esclavizar a los chorotegas de la provincia de León, conocidos por su canibalismo y su resistencia a los cristianos. Ese mismo día, el Emperador comunicó a Pedrarias, Castañeda y Álvarez Osorio su deseo de establecer encomiendas a perpetuidad. Así fue como la esclavitud nativa llegó a estar íntimamente ligada al sistema de encomiendas. Castañeda afirmaba que «en esta tierra no hay provecho si no es el de los esclavos».

En enero de 1529, Pedrarias había dado licencia a los colonos para enviar nativos a Panamá «por esclavos y justamente herrados en la cara con el hierro real…de acuerdo con las normas del Rey». Los colonos se negaron a aceptar esa decisión. En agosto de 1529 hubo una rebelión: los capitanes de dos barcos, uno de ellos propiedad de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, cargaron las naves de esclavos, e indios libres sin tener licencia para ello y permitieron subir a bordo a varios cristianos delincuentes y levaron anclas en el Puerto de la Posesión sin permitir que el tesorero del Rey, Diego de Tobilla, subiera a bordo. Tobilla fue amenazado con la artillería. Pedrarias ordenó la persecución de los barcos, a los que dieron alcance en la isla de Chira, pero el ni el alguacil ni el escribano tuvieron mejor suerte que Tobilla.

La Emperatriz, en nombre de Carlos V, declaró ilegal el tráfico de esclavos en Nueva España el 2 de agosto de 1530 y en Nicaragua, el 25 de enero de 1531. El comercio continuó hasta después de 1535. Aram, opina que el colapso demográfico en Nicaragua no puede ser atribuido a Pedrarias, y no siquiera a Castañeda, su enemigo y sucesor, que gobernó durante la época de expansión del comercio de esclavos indígenas. La documentación examinada no permite culpar a ningún chivo expiatorio. Y el tráfico de esclavos indígenas no es nada comparado con el tráfico de esclavos africanos que fue de millones de seres humanos sometidos a travesías mucho más largas y crueles que las que se iniciaron en Nicaragua. Y el mismo Bartolomé de las Casas, quien residió en Nicaragua en 1535, recomendó recurrir a la mano de obra africana. Esos eran los valores morales de la época.

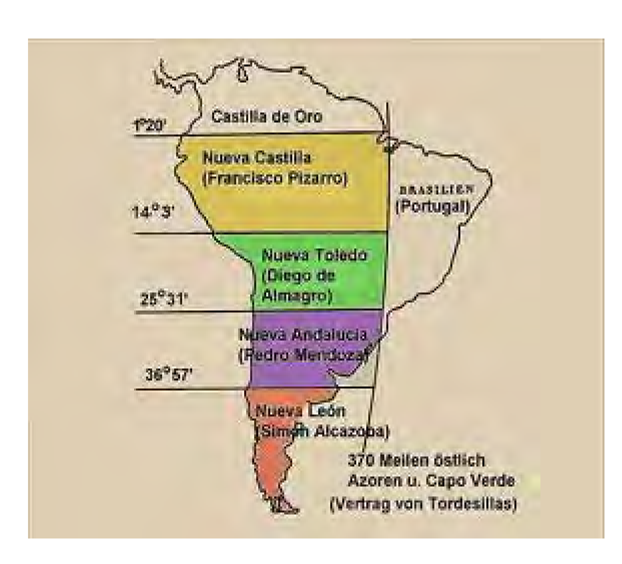
LOS CONTRERAS

Francisco de Castañeda dejó el gobierno en manos del obispo Diego Álvarez de Osorio, pero los regidores no le aceptaban como designado de Castañeda y aceptase la elección del Regimiento. El descontento hacia las autoridades fue causa de emigraciones, despoblando hasta dejar la colonia reducida a León y Granada. Los vecinos elevaron una petición al Rey detallando la situación de la provincia, las medidas a tomar para corregirlas, el descuido de los gobernadores de no realizar la comunicación interoceánica por el río San Juan, la continuación del herraje de esclavos.

En 1534, el Rey nombró gobernador de la provincia de Nicaragua a Rodrigo de Contreras y de la Hoz (Segovia, 1502-Lima, 1558), casado con la hija de Pedrarias, María de Peñalosa, quien había sido la prometida de Vasco Núñez de Balboa. Su salario era de mil quinientos ducados. Oviedo dice que «Rodrigo de Contreras es buen cavallero é si en algo ignoró la justiçia, no fue con la vo-

luntad de errar ni ofender a nadie».[41] Don Rodrigo llegó a su provincia hasta 1536 con su esposa y sus hijos Pedro y Hernando. El matrimonio Contreras-Peñalosa procreó once hijos: Hernando, Pedro, Alonso, Diego, Isabel, Beatriz, y Ana Todos se apellidaban de Contreras, salvo Beatriz de Bobadilla. Beatriz y Ana permanecieron en Segovia a la guarda del Canónigo Juan de Contreras, que reponía a un personaje famoso de la familia. Beatriz se casó con el Capitán Diego Ortiz de Guzmán, y murió sin sucesión en su ciudad natal en 1581. Ana se hizo monja y murió en el monasterio de San Antonio el Real de Segovia. [42] Isabel de 14 años se casó con el tesorero Pedro de los Ríos y Godoy (1505 - ?) [43], quien era ya viudo.

Don Rodrigo llegó a Nicaragua a finales de noviembre de 1535. Le acompañaban Rodrigo de Contreras y Viedma, Julián de Contreras y Lope de Zuazo con sus familias, más dependientes, servidores y esclavos blancos y negros y las dueñas y criadas de María de Peñalosa. El nuevo gobernador no fue bien recibido en su provincia por su parentesco con Pedrarias. El gobernador fijó su residencia en León, que estaba habitada por ciento cincuenta vecinos españoles, cien de los cuales eran encomenderos. Este círculo nutrido de parientes y deudos más los personajes que de Contreras captó entre las élites locales controló los cabildos con amigos y parientes que le permitió ejercer el poder y la justicia arbitrariamente. Su esposa, hija de Pedrarias, de carácter autoritario, llegaría hasta fraguar la rebelión de sus hijos.[44]



De Contreras tomó residencia al Lic. Castañeda, pero éste ya había huido al Perú donde Castañeda tenía poderosos protectores. Recorrió de Contreras la provincia y quitó poblados a los encomenderos más favorecidos. Dispuso la construcción de carretas para hacer desaparecer la costumbre de transportar fardos en las espaldas de los indios. A solicitud de Francisco Pizarro, de quien recibió solicitud de ayuda a finales de 1536, despachó el 2 de febrero de 1537 cinco galeras para el Perú. Esta sangría de los recursos de Nicaragua no fue la única, pues el gobernador envió otras expediciones en auxilio de Pizarro.

---

41 Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Nicaragua en los Cronistas de Indias*, página 472, Introducción y notas de Eduardo Pérez Valle, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

42 Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 14, 21, 22 y 31, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

43 Duque Estrada, Esteban, Pedro de los Ríos, el gobernador, y Pedro de los Ríos, el tesorero (parentesco), *Revista de Temas Nicaragüenses* 30: 83-95, Octubre 2010

44 Mena García, Carmen, Individualismo y Radicalización en la Conquista: La revuelta de los Contreras a mediados del siglo XVI, páginas 421-447, tomo III, *Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556),* Sevilla: Real Academia de Historia, 1992

Contreras se vio envuelto en una larga disputa contra Fray Bartolomé de las Casas, quien se oponía a la expedición de exploración del Desaguadero, que finalmente exploraron Alonso de Calero y Diego Machuca de Zuazo.

La expedición al Desaguadero, al mando del capitán Alonso Calero, zarpó de Granada el 6 de abril de 1539; eran dos fustas o bergantines de 15 y 12 bancos de remeros, cuatro canoas y una barcaza que servía de dormitorio, y una cuadra con 36 caballos y 50 puercos. La expedición constaba con 120 españoles y más de 300 indios. Fue la fusta más pequeña, el *San Juan* la que consiguió salir al Mar del Norte y llegar a Nombre de Dios, tres meses después de haber zarpado de Granada.

Hasta 1538, la provincia dependía de la Audiencia de Santo Domingo (la Española). Comprendiendo la gran distancia que mediaba entre León y Santo Domingo, se abrió la Audiencia de Panamá. Su instalación tuvo lugar a principios de 1539 en la ciudad de Panamá, al llegar los oidores Francisco Pérez de Robles, Lorenzo Pérez de la Serna, Pedro de Villalobos y el licenciado Alonso de Montenegro, con jurisdicción sobre Castilla del Oro, provincias del Río de la Plata y Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabaro, Nueva Castilla y Nueva Toledo. El Rey ordenó a la nueva audiencia prohibiese en Nicaragua el arrendamiento de indios encomendados, vigilase la labor del juez de comisión enviado por la Audiencia de Santa Domingo a remediar las quejas contra el Gobernador Contreras.

Los vecinos de la provincia de Nicaragua no quedaron satisfechos porque la ciudad de Panamá todavía estaba distante. Ellos querían una audiencia de Centroamérica, a pesar de la oposición de Pedro de Alvarado. En 1543 dictó la Corte una serie de disposiciones, entre ellas la creación de «una audiencia en los confines de Guatemala y Nicaragua».

En junio o julio de 1539, Rodrigo de Contreras salió de León para su expedición al Desaguadero. Se embarcó en Granada con cinco bergantines, unos cien españoles, más canoas y 30 indios para el transporte de víveres y el manejo de los remos. Iban con él el capitán Diego Machuca de Zuazo, el regidor Mateo Lezcano, Blas de León y a su hijo Diego de Contreras. Después de meses de su partida, recibió auxilios enviados por doña María de Peñalosa, por medio del Capitán Alonso Calero, quien le informó que Hernán Sánchez de Badajoz se adentraba en territorio que Contreras creía estaba bajo su jurisdicción. Sánchez de Badajoz llegó a la cuenca del río Sixaola en abril de 1540, fundó la efímera ciudad de Badajoz, el puerto de San Marcos, y una fortaleza en las lomas de Corotapa, que llamó Marbella.

Rodrigo de Contreras envió el oro despojado a los indios que ascendía a 1,200 pesos. Ocupó la región de Talamanca, sorpresivamente atacó el poblado de Badajoz el 1 de noviembre de 1540, apresó a Sánchez de Badajoz, lo sentenció el 5 de marzo de 1541 y lo remitió preso a España. Los indios de la región simpatizaban con Sánchez de Badajoz y se enemistaron con Contreras a quien atacaron. Contreras decidió abandonar su empresa y llegó a Granada, por vía del Desaguadero, a mediados de 1541. La región, conocida como Taguzgalpa, fue otorgada a Diego Gutiérrez. Comprendía la Taguzgalpa desde Zorobaro hasta el cabo Camarón y el río Aguán con 150 leguas de costa, el Desaguadero hasta 15 leguas del Lago de Granada.[45] A la gobernación de Nicaragua quedaba la

---

[45] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 60-61, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

laguna de Granada y 15 leguas del río, cuya navegación y pesca habían de ser comunes.[46] Diego Gutiérrez remontó el río Suerre para emprender la conquista e su territorio, y fue muerto por los indios en diciembre de 1544.

Lozoya dice que Contreras recorrió en la segunda mitad de 1536 los yacimientos de oro en las Segovias, remontó el río Yare y le llamó Río Segovia, y fundó Nueva Segovia que pronto fue abandonado.[47] En 1543, estando Rodrigo de Contreras en España, el capitán Diego de Castañeda, fundó una ciudad en el mismo sitio y con el mismo nombre, cerca de la confluencia de los ríos Coco y Jícaro, hoy paraje de sus ruinas cerca de la población de Quilalí que hoy se conoce con el nombre de "Ciudad Vieja".[48] Debemos tener presente al leer a Lozoya que éste «aboga por la grandeza de España en la conquista de Nicaragua y pinta un retrato de la familia de Rodrigo de Contreras, y su esposa, María de Peñalosa, como una familia de primera clase que hizo lo bueno y todos sus actos eran justificados por los tiempos duros de la Conquista».[49]

Al morir el obispo Mendaria, Contreras declaró vaco por su propia autoridad el deanazgo que ocupaba entonces don Pedro de Mendaria, uno de sus enemigos. Mendaria pidió a la Audiencia que, en nombre de la Inquisición, encarcelaran a Contreras por usurpador de la autoridad eclesiástica. Don Rodrigo fue encarcelado y después le ordenó que fuera a España a clarificar su situación. Se embarcó en Panamá a finales de 1542 acompañado de su hijo Hernando, dejando a su yerno Pedro de los Ríos al mando como Teniente de Gobernador.[50]

Pedro de los Ríos se dedicó a perseguir al Dean Pedro de Mendaria, quien reunió a sus parciales en Granada, y pudo a apresar a Pedro de los Ríos en nombre de la Santa Inquisición. María de Peñalosa reunió a unos doscientos vecinos que rodearon el convento donde estaba prisionero su esposo; se libró una verdadera batalla en la que murieron dos frailes heridos de flechas. Liberado de los Ríos por acuerdo entre los asaltantes y Mendavia, de los Ríos juró no cometer desaguisado alguno contra el Dean. De los Ríos no cumplió su juramento y el 14 de mayo de 1543 encarceló a Mendavia, y ahorcó a cuatro de los más leales a Mendavia. El Dean permaneció tres meses en la cárcel y luego enviado a España.[51]

Los adversarios del gobernador Contreras determinaron prender fuego a sus casas en León, acto que ejecutaron en la noche del 8 de noviembre de 1543. La Audiencia de Panamá designó un

---

46 Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, página 62, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

47 Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 65-66, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

48 INIFOM, Caracterización municipal de Nueva Segovia.

49 Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

50 Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 85-86, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

51 Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 87-88, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

juez para pacificar la provincia, de nombre Diego de Pineda, quien procesó a Pedro de los Ríos y lo condenó al destierro y a pagar una multa de 1,500 pesos.

En España Contreras se justificó ante la Corte de Valladolid de los cargos que el Deán Pedro de Mendaria le hacía y los que Hernán Sánchez de Badajoz entabló contra él el 10 de marzo de 1543. La publicación de las Nuevas Leyes encontró a Contreras en España, así se dio cuenta que le privaban de su gobierno y sus repartimientos.

Rodrigo de Contreras y su hijo Hernando zarparon de España en la flota del Virrey Blasco Núñez Vela el 3 de noviembre de 1543. La flota llegó a Nombre de Dios el 8 de enero de 1544. Contreras entró en Nicaragua en abril de 1544. Poco después de la llega de Contreras a León, en abril o mayo de 1544, llegó a su diócesis el nuevo obispo Antonio de Valdivieso.

Dice Lozoya "En contra de Rodrigo de Contreras, el Obispo (Valdivieso) logró que el Licenciado Cerrato, sucesor de Maldonado en la Presidencia de la Chancillería de los Confines que gobernaba Nicaragua, enviase a esta provincia visitadores que examinaran los repartimientos. El primero de los enviados fue un Villalobos, no letrado; le siguió el Licenciado Quijada, y a éste otro Magistrado, los cuales, en espacio de diez meses, alteraron los repartimientos, con daño de muchos vecinos y basándose en la presunción de Herrera, de que el gobernador Contreras había pasado sus pueblos a su familia, estando publicadas ya las nuevas leyes que los prohibían, quitaron a Da María de Peñalosa, a Pedro de Contreras y a otros hijos de aquella, todos los repartimientos de indios que poseían, que como sabemos eran muchos e importantes. Como los visitadores eran gente rapaz que empobrecían la provincia con sus salarios y con los gastos a que daban lugar, los vecinos de Nicaragua, aun los enemigos de Contreras, hacía caer la odiosidad de sus hechos sobre Valdivieso, que había traído tal gente a la provincia".[52]

Werner cree que la verdad era mucho más compleja. Con citas de la Colección Somoza (CS) prueba las transferencias ilegales a sus hijos y allegados de encomiendas acumuladas ilegalmente y que con las Nuevas Leyes habría de perder. « Rodrigo de Contreras comenzó como el gobernador de Nicaragua a fines de 1535 y tuvo su residencia por el juez Diego de Herrera en 1544 (9 CS 1, 1544). Utilizó modos legales e ilegales para obtener sus encomiendas. Hasta que, en el 24 de junio, 1544, el cabildo de León escribió una carta a la Corona, se quejó que la familia de Contreras tenía la mayoría de las encomiendas en Nicaragua e incluyó una lista de sus encomiendas (11 CS 146, 24 de junio, 1544). Se ve la manera de Contreras en obtener las encomiendas y repartirlas en varias causas entabladas para recuperar encomiendas robadas por Contreras y otorgados a sus criados: Diego Sánchez v. Rodrigo de Contreras, (9 CS 140, 22 de agosto, 1536); Luis de Guevara v. Rodrigo de Contreras, (9 CS 148, 4 de septiembre, 1536); Hernán Nieto v. Rodrigo de Contreras, (9 CS 153, 2 de septiembre, 1536); Bartolomé Tello v. Rodrigo de Contreras, (8 CS 381, 11 de febrero, 1544); Rodrigo de Alonso, tutor de los menores de edad de Juan Vega v. Juan de Hoyos, (11 CS 77, 21 de junio, 1544); Juan Gallegos, tutor de la viuda y menores de edad de Juan Sánchez v. Juan Carballo, (13 CS 305, 17 de octubre, 1543); María de Peñalosa v. La Corona, (14 CS 124, 22 de agosto, 1548); Rodrigo de Contreras v. La Corona, 15 CS 96, 20 de septiembre, 1549). Contreras y su tesorero y

---

[52] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, página 105, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

yerno Pedro de los Ríos entendieron el efecto de las Nuevas Leyes de viajeros que lo escucharon cuando lo promulgaron por pregonero en el Panamá. Antes de que pudieran promulgarlos en Nicaragua los dos utilizaron el escribano real y falsificador favorito de Contreras, Martín de Mimbreño, para transferir los títulos a sus hijos, con fechas de años anteriores».[53]

La lista de los pueblos que poseía Contreras estaban «en la jurisdicción de León: Mistega, Teguatega, Abongalca, Quecmoaque, Utea y Uteguilla, Totoa, otro pueblo de pescadores unto a la ciudad y Zebaco; la provincia de Chira y la de Nicoya y los pueblos Bombacho, Monimbó y otros de pescadores; y en territorio de Nueva Segovia: Tostega, Tosma, Condeguilla, Comayna, Amoyna, Tagalpanega y otros pueblos. Además de 17 pueblos que poseían los deudos y criados de la familia, y 15 de los tenientes de gobernador Luis de Guevara y Pedro de los Ríos».[54]

La residencia a Contreras le condenó a cinco años de destierro de la ciudad de León y a mil pesos de multa, dándole seis meses de plazo para presentarse en España.[55] Entre los cargos estaban no cumplir con muchas de las Reales Provisiones; poner los repartimientos de indios que vacaron por muerte de sus poseedores, a nombre de su mujer e hijos y criados y ciertos niños mestizos que Contreras había recogido; de no obligar a los repartidores a tener casa habitadas; de poco cuidado en la conservación de los naturales, de los cuales de 600,000 que había en la provincia solo quedaban 70,000, aunque se reconoce que es una culpa compartida con los que antes gobernaron; y de ser parcial en la administración de la justicia. Además, uno de los párrafos de la carta el Lic. Herrera dice: «A Rodrigo de Contreras tengo por hombre apasionado y que no perdona; ha tenido en su casa escribanos muy sospechosos en sus oficios, ante quien pasaban las cabsas e negocios de gobernación e cédulas de encomienda.».[56]

Arias Gonzalo, cuñado de Rodrigo de Contreras, que hubiese heredado de Pedrarias Dávila el cago de Alguacil Mayor de Nicaragua, cedió a un criado de Contreras la vara que le permitía hacer justicia en toda la provincia. Así comienza el gobierno despótico, ilegal y sin trabas de Contreras, el mismo año en que fue depuesto. En una carta fechada el 24 de noviembre de 1544, los vecinos de Granada piden que Contreras y de los Ríos salgan de la provincia con sus mujeres e hijos.[57]

Werner, buen estudioso de los documentos de la Colección Somoza, dice que « La verdad es que no existen datos *específicos* en la *Colección Somoza*[58] que apoyen acciones honestas y honorables de

---

[53] Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

[54] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, página 101, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

[55] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, página 97, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

[56] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, páginas 95-96, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

[57] Marqués de Lozoya, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*, página 99, Toledo, España: Editorial Católica Toledana, 1920

[58] Documentos para la historia de Nicaragua, editados por don Andrés Vega Bolaños, 17 volúmenes, Madrid 1950, conocidos como "Colección Somoza". Fue compilada en los años 1950 por Andrés Vega Bolaños, em-

los españoles de Nicaragua en la Nicaragua temprana del Marqués de Lozoya y de Álvarez Rubiano.[59]

LA REBELIÓN DE LOS CONTRERAS

Todo indica que el autor intelectual de la rebelión de los Contreras fue María de Peñalosa en cuya casa se conspiraba cuarenta días antes de que comenzará la rebelión encabezada por sus hijos Hernando y Pedro de Contreras. En la casa de Doña María se hacían pelotas para arcabuces y tiros para ballesta, y que Hernando envió desde El Realejo a su madre indios y negros cargados con cotas de malla, conservas y biscochos.

Werner escribe que «cuando los rebeldes comenzaron el alzamiento, el alcalde de Granada, un tal Luis Carillo, con 120 hombres lucharon en contra de los Contreras; fueron derrotados con muchos vecinos matados, incluyendo Luis Carrillo. Los rebeldes mandaron a destruir todos los barcos en Granada para que no pudiesen dar noticias de la rebelión en Nombre de Dios. Un barco en Granada no fue hundido y después de la salida de Juan Bermejo y los rebeldes los vecinos de Granada querían reparar la popa de un barco para salir al Río San Juan hacia Nombre de Dios». María de Peñalosa logro amedrentar a la gente de Granada diciendo que los rebeldes sabían que querían reparar la fragata, y por ello iban a quemar la ciudad, todo lo cual no era cierto.[60] María de Peñalosa fue enjuiciada por el oidor Ramírez de Quiñónez, pero al final la Audiencia reconoció la inocencia de ambos esposos y les dio libres en sentencias de vista y revista, fechas a 6 de febrero de 1552.

La rebelión fue promovida por ciertos soldados que habían llegado a Nicaragua desde el Perú, desterrados por la rebelión de Gonzalo Pizarro y otros descontentos porque el Presidente de la Gasca no les había dado cosa alguna. Este estos soldados estaban los capitanes Juan Bermejo y Rodrigo Salguero. Bermejo era un viejo amigo de la familia Contreras. Inicialmente, el plan era recuperar las encomiendas y bienes de su padre, pero Bermejo les hizo ampliar su objetivo para capturar el gobierno de Castilla del Oro y Perú y proclamar a Hernando de Contreras rey del Perú[61]. También estaban involucrados Juan Griego, Luis de Chaves, Altamirano, Benavides, Alonso Ruiz, Juan de Nica y Bermúdez, todos condenados a galeras por sus acciones en Perú, y fugados hacia Nicaragua.

Los preparativos comenzaron en Granada donde vivía María de Peñalosa. Hernando llevó la conspiración a León, dejando en Granada a su hermano Pedro. Llegando a León, Hernando asesinó a puñaladas al Obispo Antonio de Valdivieso el 26 de febrero de 1550. Rodrigo de Contreras se encontraba entonces en España. Este asesinato no parece premeditado. Werner cree que « El asesinato

---

bajador de Nicaragua en España. Contiene un poco más de 10,000 páginas y tiene 838 documentos completos. Hay más de 600 cédulas reales, 110 juicios y fragmentos de demandas y 130 cartas y relaciones.

[59] Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

[60] Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

[61] Bancroft, Hubert H., *History of Central America*, página 274, volume VII, San Francisco, CA: The History Company, Publishers, 1886

del Obispo Valdivieso ocurrió al comienzo de la rebelión por razón que el desafortunado Obispo fue a León al día que la rebelión estalló, y los hermanos Contreras creían, probablemente con razón, que el Obispo había abogado fuertemente en contra del regreso de las encomiendas a Rodrigo de Contreras».[62]

Hernando fue a El Realejo a conseguir gente y barcos. Salguero fue enviado a Nicoya con el mismo propósito y Bermejo a Granada para destruir los barcos del Lago el 4 de marzo. Bermejo se apoderó de la ciudad y en los combates murió el capitán Luis Carrillo.[63] Bermejo y Pedro de Contreras se trasladaron a El Realejo a reunirse con Hernando. Juntos tomaron la decisión de irse a Panamá y Nombre de Dios. En Nicoya se reunieron con Salguero, y todos en cuatro navíos zarparon hacia Panamá. En León habían juntado más de cuarenta hombres con armas y caballos; en Granada Bermejo llegó a Granada con veintisiete soldados y reunió más de cien hombres porque había llegado una fragata de Nombre de Dios que traía hasta sesenta personas, algunos de ellos desterrados de Perú; en Nicoya Salguero les esperaba con sesenta soldados. En total los Contreras habían reunido más de doscientos soldados.[64] Bancroft dice que la fuerza rebelde era de más de 300 soldados.[65]

Los rebeldes conocieron por medio de los soldados que habían llegado del Perú, que el Presidente Pedro de la Gasca (1485 - 1567) estaba en tierra Firme, camino a España, vía Nombre de Dios, con una gran tesoro. Los rebeldes decidieron capturar ese tesoro, de once millones de castellanos, y matar a de la Gasca y al gobernador de Panamá y reclutar allí al menos 600 hombres.

El 20 de abril de 1550, Hernando de Contreras y Bermejo con el grupo principal de los rebeldes, desembarcó a una legua de ciudad Panamá después de la medianoche. La ciudad fue tomada sin resistencia.

Contreras y sus soldados se comportaron como verdaderos rufianes. En León robaron las penitencias del Obispo Valdivieso después de asesinarlo. Luego fueron a casa del tesorero y tomaron todo lo que tenía. En Granada Juan Bermejo y Pedro de Conteras tomaron de la ciudad todo lo que les pareció. En El Realejo, Hernando de Contreras capturó dos navíos de mercaderías de los que tomó la gente y las cosas que mejor les parecieron. En Panamá, Hernando de Contreras y su gente fueron derecho a la casa del gobernador Sancho de Clavijo, y como no lo hallaron saquearon la casa y echaron todo lo que dentro había por las ventanas. Luego se fueron a casa del Dr. Robles y como no lo hallaron, se apoderaron de todo el oro y la plata que había dentro. [66] Otra partida de rebeldes

---

62 Werner, Patrick S., Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparición con la Colección Somoza, Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

63 Ocriozola, Manuel de, editor, *Documentos literarios del Perú*, páginas 29-44 , tomo noveno, Lima: Imprenta del estado, 1876

64 Ocriozola, Manuel de, editor, *Documentos literarios del Perú*, páginas 29-44 , tomo noveno, Lima: Imprenta del estado, 1876

65 Bancroft, Hubert H., *History of Central America*, página 277, volume VII, San Francisco, CA: The History Company, Publishers, 1886

66 Ocriozola, Manuel de, editor, *Documentos literarios del Perú*, páginas 29-44 , tomo noveno, Lima: Imprenta del estado, 1876

fue despachado para apresar al tesorero Amaya y capturar el tesoro real. El resto de la soldadesca se dispersó por las calles de la ciudad para decomisar todas las armas y municiones que pudieran descubrir. Bermejo dio instrucciones a la tropa para decir a los vecinos que habían llegado para capturar el tesoro del rey e inaugurar un reino de libertad, y no a saquear la ciudad. A pesar de ello, algunos enteraron en las casas y tiendas, y se llevaron todo lo que pudieron, incluyendo rica indumentaria entre otras mercaderías. [67]

Salguero salió para Las Cruces con 20 arcabuceros montados con instrucciones de capturar y matar al Lic. De la Gasca y al Gobernador. Llegaron tarde para cumplir su propósito, pero capturaron 500 barras de plata. Pedro de Contreras con 50 hombres capturó todos los barcos en la bahía de Panamá, y Hernando de Contreras con solo 40 hombres se dirigió de Panamá a Nombre de Dios pensando que era una fuerza suficiente para vencer a de la Gasca. Bermejo decidió dejar Panamá para auxiliar a Hernando de Contreras, dejando la ciudad sin más protección que la débil fuerza de Pedro de Conteras.

Después que Bermejo dejó la ciudad de Panamá, los vecinos decidieron que las fuerzas de la Gasca eran suficientes para abatir a los rebeldes y decidieron atacar a los rebeldes y repicaron las campanas llamando a los vecinos a resistir levantando barricadas. Cuando Bermejo supo que los vecinos estaban armándose y parapetándose, resolvió regresar a marchas forzadas, recorriendo 14 leguas (14 horas de camino) en una noche llegando a la ciudad agotados. Al entrar a la ciudad, Bermejo fue rechazado por el fuego de los vecinos. Al día siguiente Bermejo cambió de planes y resolvió quemar la ciudad por varios puntos y matar a todos los hombres, mujeres y niños de más de 12 años.

Antes de que Bermejo ejecutara su plan, los vecinos resolvieron atacarlo. Sus fuerzas consistían en 550 hombres, de los cuales 100 eran veteranos que habían peleado en Perú, 200 eran reclutas y el resto negros armados con lanzas y ballestas. Bermejo se retiró a unos cerros cercanos donde se le unieron los hombres de Salguero. Los vecinos atacaron al mediodía y después de una lucha encarnizada, los rebeldes fueron derrotados dejando 90 muertos, entre ellos Bermejo y Salguero.

Hernando, de regreso a Panamá supo del desastre de Bermejo y Salguero, desbandó a su gente y se dirigió hacia Natá. De la Gasca llegó a ciudad de Panamá unos días después. Cuatro barcos salieron a perseguir a Pedro Conteras; y de la Gasca despachó un fuerte contingente por tierra para prevenir que los rebeldes desembarcaran. En Punta de Higuera los barcos fueron capturados, pero parte de la tripulación se escapó en botes y se internó en la selva donde deben haber muerto de hambre o a manos de los nativos. Hernando murió ahogado al intentar cruzar un río.

LOS TRIBUTOS

En 1548 Alonso López de Cerrato ordenó la primera tasación de la que se conserva registro. La tasación contiene 198 encomiendas, y menciona el nombre del encomendero, el número de indi-

---

[67] Bancroft, Hubert H., *History of Central America*, página 280, volume VII, San Francisco, CA: The History Company, Publishers, 1886

os tributarios, el tipo específico que los indios tenían que entregar al encomendero, incluyendo bienes y servicios.

Werner estudió la ubicación de las encomiendas y llegó a la conclusión que los chorotegas eran el grupo más numeroso con un poco más de 300,000 persona; le seguían los maribios (o sutiabas) con unos 150,000, y los nahuas con 67,000 antes de la Conquista. Según Herrera esta población se redujo a un total de 30,000 en la región del Pacífico.[68]

Los aborígenes conquistados debían pagar tributo a los encomenderos que formaban parte del estrato superior de la colonia. Sus méritos los habían ganado por influencias, ya sea con el gobernador o en la Corte. El total de los tributos por ciudad eran:

	León	**Granada**	**Totales**
Área sembrada, fanegas			
Maíz	458	378	836
Frijoles	114	98	211
Algodón	93	68	161
Mantas	5,249	2,919	8,168
Sirvientes	234	118	352
Sal, lb	22,525	19,723	42,248
Gallinas	1,056	1,424	2,480
Cera, lb	250	3,737	3,987
Miel, jarras	71	465	536
Petates	522	122	644
Ollas	360	-	360
Cacao, fanegas	3	6	8
Alpargatas, pares	410	750	1,160
Pescado	50	35	85

Una fanega de sembradura era la cantidad de terreno necesaria para sembrar una fanega de grano; de esta forma tierras de mejor calidad necesitaban menos superficie y de ahí la diferencia de superficie para comarcas diferentes. Pero cuando dos agricultores de sitios diferentes decían que habían sembrado 20 fanegas de trigo, sabían que su cosecha seria similar. Como medida de superficie, el vocablo *fanega* proviene del árabe *faddãn*, que hace referencia a «lo que un par de bueyes pueden arar en un día». Como medida de capacidad para áridos (por ejemplo, la fanega de cacao) equivale a 55.5 litros, aunque variaba de lugar a lugar.

Algunos tributos especiales no están incluidos en el cuadro anterior. En León figuran: 2 sirvientes para cuidar ganado; cabuya para 44 jáquimas; 12 sogas, cabuya y piñuela para 12 alpargatas; 2 sirvientes para llevar maíz al pueblo en carreta; 12 pelotas de hilo de algodón; cada una con un peso

[68] Werner, Patrick S., Bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685, ponencia presentada ante el VII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

de ½ libra; 20 capirotes; henequén para 2 jáquimas; 2 muchachos para llevar zacate; 2 vaqueros; un muchacho para servir en casa de la encomendara, la encomendera suministrará el algodón para las mantas.

En Granada: 24 capirotes; 10 libras de frutas de temporada cada domingo; las 40 mantas tienen que ser pintadas; 4 estameñas; 2.34 fanegas de cacao en cada cosecha; 58 capirotes para indias; mantas pintadas, 88 jáquimas, telillas; mantas delgadas; el pescado servido viernes, sábado y en Cuarezma; 100 lb de pescado; 100 lonas; la milpa deber ser arada con bueyes; 3,550 lb de henequén; 12 sogas par usar en pozos; 2 sirvientes para hacer tejas y ladrillos; 100 alpargatas con el algodón del encomendero; 1 sirviente por un día; 2 sirvientes que no van a trabajar en el ingenio de azúcar; 2 fanegas de maíz que deben plantarse para alimentar a los recolectores de henequén; 2 muchachos para acarrear zacate; 36 esterillas de 2 por 1 brazas; 100 naguas; 4 vaqueros; 1 almud de tierra sembrados de chiles; 4 estameñas; 2 muchachos para acarrear zacate; in dios para limpiar la tierra; sirvientes para ayudar en el corral; sirvientes para limpiar el cacaotal; 10 lb de fruta por semana en temporada; herramientas para hacer canoas para llevar tributo al encomendero; indios para ayudar a plantar maíz y algodón; los indios de Chontales a pagar 1,500 lb de henequén.

Es interesante conocer algunos detalles de los encomenderos porque refleja la política española en la provincia. Los más importantes[69] en 1548 eran:

Françisco Téllez heredó las encomiendas de su padre Juan Téllez, quien financió una buena parte de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba. Interpuso sus habilidades para convencer a los socios Pedrarias, Diego Marquez, y Alonso de la Puente, para que colocaran dinero en la empresa. El mismo Téllez adelantó el dinero para comprar los navíos de Andrés Niño que se usaron en la expedición de Gil González.[70] Francisco Hernández adeudaba dinero a Téllez, y a la muerte de Hernández, Juan Téllez reclamó las encomiendas de éste. Juan Tellez prosperó bajo las administraciones tanto de Pedrarias como de Francisco de Castañada, y llegó a ser tesorero de la provincia bajo la administración de Pedrarias.

Las tres encomiendas de Françisco Téllez estaban en los pueblos de Sutiaba (160), Managua (100), y Teotega (45). Tenía una de las más importantes encomiendas de la provincia. Recibía como tributo el maíz sembrado en 34 fanegas de sembradura), los frijoles de 9 fanegas, de 5.12 hectáreas de algodón. Además de habían entregarle 425 mantas, 2,250 libras de sal, 12 cántaros y 12 comales (de Sutiaba), 30 petates, 40 alpargatas, 36 gallinas. Los pagos en servicios listan cuatro pescadores, y ocho sirvientes (tres de Teotega y cinco de Managua).

El noble e hidalgo Hernán Nieto estaba casado con la María, hija ilegítima—pero reconocida—de Hernando de Soto. Hernán Nieto, probablemente, llegó a Nicaragua en 1530, cuando la conquista estaba terminada. De todas maneras obtuvo encomiendas de Pedrarias y de Castañeda, lo cual demuestra sus excelentes conexiones. Era uno de los dos principales funcionarios de León. De

---

[69] Stanislawski da una breve biografía de los principales encomenderos. Stanislawski, Dan, *The Transformation of Nicaragua: 1519-1548*, páginas 75-125, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1983

[70] Melendez, Carlos, *Hernández de Cordoba, Capitan de la Conquista de Nicaragua*, página 110, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Managua, 1976

criterio independiente, atestiguó contra Castañeda diciendo que éste había vendido indios libres como esclavos. El nuevo gobernador, Rodrigo de Contreras le quitó indios tributarios, pero Nieto apeló a la Audiencia de los Confines (Honduras) y logró que se los devolvieran.

En 1550 se acusó a Nieto de haber participado en la rebelión de los Contreras, y en el asesinato del obispo Valdivieso. Nieto y su hijo Diego alegaron que los rebeldes los habían obligado a ir a la plaza contra su voluntad. Pero la Corte lo encontró culpable de "lèse majesté." Murió decapitado en Panamá no sin antes desfilar en una mula mientras el pregonero proclamaba su traición por las calles de Panamá. Su hijo Diego fue sentenciado a morir ahorcado, y Martín, a cien latigazos en ausencia. Martín había muerto, antes de la sentencia, mientras luchaba contra el gobierno durante la rebelión de los Contreras.

Hernán Nieto era el cuarto encomendero más grande de la provincia. Tenía encomiendas en Tepustega (100), Teaotega (100), y Tosta (90), de donde recibía tributo consistente en el producto de sembrar 34 fanegas de sembradura de maíz, 8.5 fanegas de frijoles, y otras tantas de algodón. El tributo, además, incluía 435 mantas, 1,400 libras de sal, 18 petates, seis cántaros y seis ollas, 140 pares de alpargatas, y los servicios de 3 pescadores, y 14 indios para que le sirvan en la casa.

Antonio Botre llegó a Nicaragua en 1538 posiblemente con buenas recomendaciones de España, porque Contreras le dio una encomienda grande (la novena en tamaño de toda la provincia). Sus indios encomendados eran los de Huegagalpa (30), y Comayma y Niagalpa (200) que le rendían la cosecha de 10.24 hectáreas (16 fanegas de tierra) de maíz, 2.56 hectáreas (4 fanegas) de frijoles, y 1.28 hectáreas (2 fanegas) de algodón, 240 mantas, 1,000 libras de sal, 36 gallinas, 12 petates, 12 ollas y 12 comales, 2 pescadores, y 8 sirvientes.

Yseo de Santiago vino a Nicaragua con la esposa de Rodrigo de Contreras a quien sirvió. Se casó con Mateo de Lezcano en 1532 y enviudó probablemente en 1542. Lezcano fue uno de los fundadores de la ciudad de León, y como tal recibió indios en encomienda. En 1540, Lezcano y su esposa Yseo fueron acusados de maltrato a los indios. En cacique de Çindega atestiguó que recibió latigazos de Lezcano en muchas ocasiones. Una india todavía tenía cicatrices de los latigazos que había recibido. Los indios se quejaban de que la cantidad de algodón que Lezcano les daba era insuficiente para hacer las mantas que tenían que pagarle como tributo.

Además, Lezcano e Yseo, en contravención a las mismas tasaciones que mandaban "no se le a de llevar a los dichos yndios por ninguna via que sea", los indios eran desplazados a otros lugares para hacer labores de roza, hilado y tejido. Los hacían trabajar hasta tarde, muchos domingos y días de fiesta. Tenían que acarrear madera desde los cerros de los Maribios (donde estaba localizada Çindega) hasta El Realejo. Veinte indios de Gualteveo fueron movidos de su pueblo, más de seis leguas para enseñar a tejer a otros indios. Yseo misma fue acusada de dar 15 latigazos a don Diego, el cacique del pueblo de Çindega, además de quitarle 60 cerdos, sus gallinas, sus ropas y otras muchas cosas.

A la muerte de Lezcano, el gobernador le quitó a Yseo sus encomiendas. Pero en 1543 Yseo hizo un trato con Pedro de los Rios por el cual le fue devuelta Çindega, y Mamey, situada cerca de León. Yseo renunció esta vez a Gualteveo. Finalmente, en 1548 las encomiendas fueron registradas a su nombre, incluyendo Gualteveo.

Los tributos que recibía Yseo, para entonces casada con el abogado Pineda, ascendían a 28 fanegas de maíz, 8 de frijoles y 4 de algodón, los servicios domésticos de 9 indios y 5 pescadores, además de 280 mantas, 2,000 libras de sal, 24 petates, una docena de cántaros y otra de ollas (de Gualteveo).

Los menores de Martín Mimbreño eran mestizos, hijos ilegítimos de Martín Minbreño o Mynbreño con una india cuyo nombre nos es desconocido. Martín vino a Nicaragua con el gobernador Contreras en cuya casa vivía. Unos días después de su llegada fue nombrado escribano y notario del Rey. Los vecinos protestaron de este nombramiento que los obligaba a dar declaraciones confidenciales delante de un escribano que vivía en la misma casa del gobernador. Era un hombre precavido, lo cual no quita que entrara con su caballo virtualmente hasta el altar mismo de la iglesia de los Mercedarios de León, para rescatar al yerno de Contreras que había sido capturado por un grupo rebelde durante los tumultos de 1543.

Los Mimbreños tenían indios tributarios en Chinandega (160) y Poçoltega (70). Recibían como tributo el maíz de 22 fanegas, los frijoles de 5, y el algodón de otras 5, 260 mantas, 1,000 libras de sal, 54 gallinas, 18 petates, 6 cántaros, 50 pares de alpargatas, cabuya para 12 jáquimas, 4 pescadores, y 10 sirvientes.

Luis de Guevara era miembro del consejo de la ciudad de Granada en 1525. Era un hombre amoral y calculador como político y como funcionario civil. En febrero de 1543 su bergantín, Santa María de los Reyes, hacia la ruta entre Granada y Nombre de Dios en Panamá. Guevara no era del círculo de Pedrarias; solo empezó a prosperar baja la administración de Castañeda, quien le hizo su lugarteniente y funcionario principal en Granada. Después la salida de Castañeda en 1535, Guevara fue atacado, casi mortalmente, supuestamente por Gasparillo[71], un esclavo negro a quien se conectaba con el tesorero Pedro de los Ríos, en supuesta venganza porque los meses que de los Ríos estuvo en prisión bajo Castañeda.

Rodrigo de Contreras quitó a Guevara varios pueblos, y hasta lo apresó brevemente. Pero luego Contreras y Guevara unieron sus fuerzas, y desde entonces sus relaciones fueron amigables. En 1539 le fueron devueltas las encomiendas a Guevara. En 1543 Guevara transfirió sus encomiendas a nombre de su esposa y sus dos hijos legítimos. La movida era para protegerse de una nueva regulación que ordenaba quitar las encomiendas a los funcionarios del gobierno. Muchos encomenderos en Nicaragua hicieron transferencias similares a las de Guevara. Guevara murió a principios de 1545 en San Miguel. Al conocer su muerte, el obispo Valdivieso dijo que "Dios, para el bienestar de su pueblo, ha sacado a Rios y a Guevara de esta vida."

[71] Documentos para la Historia de Nicaragua, Prendimiento, tortura y libertad del negro Gasparillo, como consecuencia del proceso incoado por Hernando de Alcántara Botello, sobre la agresión de que fue objeto el alcalde Luis de Guevara, página 357-358, tomo V, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

Como parte del juicio de residencia contra el Licenciado Castañeda, a Luis de Guevara se le hicieron cargos[72] que incluyen la venta de indias libres, el precio fue en un caso de 30 pesos oro, y en el otro de setenta; apresamiento de españoles para descargar su odio; compra de un caballo que valía 200 pesos, por 150 pesos en una subasta mediante el artificio de que nadie más pujara por el caballo; dar ordenes a los participantes en una subasta para que nadie pujara por las vacas que compró baratas el licenciado Castañeda; interferir con la votación del cabildo sobre si dar o negar autorización al licenciado Castañeda para salir del país antes del juicio de residencia; llevarse de la ciudad de León al escribano del cabildo para que éste no pudiese sesionar; no cobrar, como contador de Su Majestad, el 7.5% de derechos de almojarifazgo; venalidad en su cargo al aceptar dineros de Mateo Sánchez y Pedro López a cambio de la mitad de la plaza y repartimiento de indios de Nomotiva, y de Francisco Romero a cambio de repartimiento de indios en la ciudad de Granada; de recibir zapatos y vestidos a cambio de dar indios en encomienda; de sacar ilegalmente de la cárcel a un tal Andrés Quintero, quien estaba preso por blasfemo, y sin cobrarle la multa debida.

Los hijos de Luis Guevara poseían encomiendas en Telia (100), Poçoltega (18), Açolotega (70), Noloaque (13), y Cocoagua (?) con un total de 201 indios tributarios. Recibían 248 mantas, 900 libras de sal, 66 gallinas, 12 petates, los servicios de 3 pescadores y 10 sirvientes, y la cosecha de 14.08 hectáreas (22 fanegas de tierra) de maíz, 2.88 hectáreas (4.5 fanegas) de frijoles, y 2.24 hectáreas (3.5 fanegas) de algodón.

Joan de Segovia tenía encomiendas en Mayales (300), en Guatepeque (56) y en Miñarote (40). Aunque el número de tributarios es impresionante, los indios de Mayales solo le tributaban 500 libras (20 arrobas) de henequén y una docena de gallinas por Pascua. Ya hicimos notar que el Mayali mencionado por Calero era una región pantanosa, y probablemente, poco productiva en las costas de Chontales. Se trata pues de indios sumus, o quizas matagalpas, con poca dedicación a la agricultura.

Luis de la Rocha recibía el único tributo de chile entre los encomenderos de Nicaragua.[73] Además era uno de los pocos ganaderos: aparece recibiendo tributo de 4 indios guarda ganados. El padre de Luis vino con la armada de Pedrarias al Nuevo Mundo, y fue uno de los fundadores de Panamá. Luis llegó a Nicaragua con Hernández de Córdoba y fue de los fundadores de Granada. Las encomiendas de De la Rocha estaban en la Isla de Nicaragua (114), Nicopasaya (100), Nicaragua (60), Managua (30), y Salteba (20).

El tributo total de las cinco encomiendas de Luis de la Rocha ascendía a 16.6 hectareas (26 fanegas de tierra) sembradas de maíz (primera y postrera), 2.2 hectáreas (3.5 fanegas) de frijoles, 3.2 hectáreas (5 fanegas) de algodón, y 1/12 de fanega de tierra de chile (ají) equivalentes a 533 metros cuadrados. Además de los productos agrícolas recibía 130 mantas, 100 naguas, 1,500 libras de henequén, 50 libras de pescado, 24 petates, 2 hamacas, 4 estameñas, 30 capirotes, 40 pares de alpargates,

---

[72] Documentos para la Historia de Nicaragua, Diligencias del jucio de residencia contra el Licenciado Francisco de Castañeda. Cuaderno relativo a los cargos y descargos contra el capitán Luis de Guevara, página 424-486, tomo V, *Colección Somoza*, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[73] Un almud de tierra de aji

12 jáquimas con sus cabrestos, 200 libras de sal, 24 cántaros de miel, 125 libras de cera, 12 gallinas, y 4 indios para servicio en la casa por cuatro meses.

Benito Diaz era un joven analfabeta que llegó a ocupar varios cargos en la alcaldía de Granada. El primer cargo lo obtuvo por razones de amistad y dudosa asociación con el gobernador interino Francisco de Castañeda. Se casó con la hija de Rodrigo de Contreras, a quien ayudó en ciertas prácticas dudosas. Tenía 300 indios encomendados, en parte *chontales*[74], en los pueblos de Çagualpa, Tustepete, Alaginan, Xutiaba, Xopoapa, Gologalpa, y Xalteba.

Díaz recibiría de los indios chontales 1,500 libras de henequén,[75] 10 cántaros de miel, 50 libras de cera, 50 mantas hechas con el algodón que les de su encomendero, dos indios de servicio durante los cuatro meses de verano, y cada 12 esterillas de dos brazas de largo por una de ancho cada cuatro meses, "y que todos los indios juntos hagan una sementera de maiz de dos fanegas para que coman el tiempo que se ocuparen en coger el henequén."

De los indios no chontales, Díaz recibiría el maíz de 7.68 hectáreas (6 fanegas de primera y 6 de postrera), 2.56 hectáreas de frijoles también en dos cosechas, 1.28 hectáreas de algodón, y 36 mantas (12 mantas cada cuatro meses). Los indios de Çagualpa debían entregar a Diaz 50 libras de cera, 200 libras de sal, dos indios pescadores "en los días de pescado y quaresma," y 12 gallinas por Pascua. Los indios de Xalteba, además de ayudar en las sementeras, le debían dar un indio pescador para los dias ayuno, 18 mantas, y 200 libras de sal.

Joan Caravallo era enemigo de Fernández de Oviedo, el cronista, solo por la enemistad entre éste y Pedrarias. Aprendió sus métodos esclavistas y actitudes de las cabalgadas de la gente de Pedrarias. Llegó a Nicaragua tardíamente, quizas en 1529, donde pronto destacó como uno de los esclavistas más notorios de la provincia. No estaba casado y no era vecino de Granada. A pesar de no tener derecho a tener encomiendas recibía tributo de 210 indios de los pueblos de Nicaragua, Nandayme, y Martinarote.

Caravallo recibía el maiz de 17.92 hectáreas (28 fanegas), los frijoles de 3.2 hectáreas (5 fanegas), el algodón de otras 3.2 hectáreas, y el cacao de 1.28 hectáreas (2 fanegas). Además recibía 200 mantas, y 1,800 libras de sal. Recibía servicios domésticos de 15 indios durante los cuatro meses de verano "que le sirvan en su casa con que no le sirvan en el ingenio," y 2 indios pescadores para que pesquen en los días de ayuno.

Si creemos en sus reclamos, Francisco Gutiérrez fue un muchacho precoz: conquistador a los siete años, casado a los 14 tuvo su primer hija a los 15. Casó a su hija Catalina a los 12 años con Alonso Calero, el explorador del Desaguadero, estando éste en su lecho de muerte. Participó en la exploración del Desaguadero, fue al Perú. Contreras lo nombró alcalde de Granada.

---

[74]Indios chontales o serranos que habitaban las montañas al este de los lagos. No se refiere a ningún grupo lingüistico en particular. El término puede referirse a indios sumos o matagalpas.

[75]Los indios de Mayales, también chontales, le daban a Joan de Segovia, como único tributo, 500 libras de henequén y 12 gallinas.

El tributo que los indios de Nicaragua y Guatigalpa, Xalteba, y Cangen pagaban a Gutiérrez consistía en sembrar 11.52 hectáreas (18 fanegas) de maiz, 3.2 hectáreas (5 fanegas) de frijoles, y 1.28 hectáreas (2 fanegas) de algodón. De los productos de la industria de los indios recibía 180 mantas, 275 libras de cera, y 30 cántaros de miel. Xalteba debía darle un indio de servicio para su casa todos los días, y un indio pescador para abastecer su casa de pescado durante los días de ayuno.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA CONQUISTA

La rebelión de los hermanos Contreras tuvo un efecto benéfico: liberar a la provincia de todos los indeseables españoles y gente insatisfecha. La provincia quizás se vio reducida a la mitad de sus habitantes, pero siguió a esa rebelión un período sin incidentes, salvo la rebelión de Juan Gaitán en San Miguel en 1550, y la conquista de Costa Rica que comenzó en 1561.

Las prohibiciones de abusar de los indios produjeron nuevas inconformidades en Perú, y alentaron a algunos soldados desafectos de Nicaragua y Honduras a rebelarse. Juan Gaitán con una fuerza de 40 españoles y algunos negros saquearon la villa de San Miguel, El Salvador y luego dirigieron al poblado de Jerez en Choluteca, y a las minas de Juan de Ávila para saquearla, y lograron capturarla a pesar de la fuerte resistencia presentada por sus habitantes. Se dirigió entonces Gaitán a León el último día de Pentecostés de 1554 donde residía el fiscal de la Audiencia Lic. Juan Cavallón con el título de Alcalde Mayor y funciones de Gobernador. La intención de Gaitán era vengarse de Cavallón por el castigo que le había aplicado antes por una falta cometida en Nicaragua. Cavallón ordenó a los buques de El Realejo, alejarse de la costa para prevenir ser capturados por las fuerzas de Gaitán, y organizó la resistencia de la ciudad. Gaitán fue derrotado y hecho prisionero en el Convento de la Merced y luego ahorcado.[76]

Costa Rica fue el último escape para los españoles con espíritu de conquista. Dominados los aborígenes de la región del Pacífico, los aventureros españoles emigraron para reforzar la conquista del Perú. Pizarro, para procurarse refuerzos, envió a Hernando de Soto a Nicaragua para entrevistarse con Hernando Ponce de León, llevando varios objetos de oro y plata que sirvieron de señuelo. Reclutó unos 100 hombres y retornó a Perú. También se une a Pizarro el conquistador Benalcázar con otro navío y con treinta hombres. Los otros dos navíos que habían ido a Panamá también retornaron, con 56 soldados y 26 caballos. Otra sangría de españoles, siempre para ir a Perú, fue la expedición de Pedro de Alvarado de quien se dice robó en 1534 dos barcos con una tripulación de 200 hombres en El Realejo, aunque es probable que la toma de los barcos fuera hecha con el consentimiento de los dueños. La rebelión de los hermanos Contreras en 1550 produjo otra emigración de españoles, que Boyd-Bowman[77] dice un «gran número de los rebeldes parecen haber sido marineros, entre quienes la proporción de extranjeros era muy alta».

---

[76] Bancroft, Hubert H., *History of Central America*, página 424-425, volume VII, San Francisco, CA: The History Company, Publishers, 1886 y Fernández Guardia, Ricardo, *Historia del descubrimiento y conquista de Costa Rica*, página 146, San José: Imprenta de Avelino Alsina, 1905

[77] Boyd-Bowman, Peter, "La procedencia de los españoles de América: 1540 – 1559", *Historia Mexicana*, Vol. 17, No. 1 (Jul. - Sep., 1967), pp. 59

Otro escape de españoles con espíritu de conquista comenzó cuando Rodrigo de Contreras armó una fuerte expedición que bajó por el río San Juan y puso sitio en 1540 a la fortaleza de Marbella, construida por Hernán Sánchez de Badajoz cerca de la Bahía de Almirante. Contreras se tomó a Marbella y despojó de sus bienes a Sánchez de Badajoz, aunque regresó a Nicaragua con su gente sin haber logrado nada permanente. Recordemos que Sánchez de Badajoz llegó en abril de 1540 a conquistar las tierras de Veragua después de celebrar un contrato con su suegro, el oidor Francisco de Robles de la Audiencia de Panamá. Sánchez de Badajoz llegó a la cuenca del río Sixaola y en la margen sur de éste, en territorios que hoy pertenecen a Panamá, fundó la efímera ciudad de Badajoz, a cuyo puerto dio el nombre de San Marcos. También erigió la fortaleza de Marbella en las lomas de Corotapa.[78]. Nicaragua fue parte de la Audiencia de Panamá entre 1539, que fue el año en que se instaló esta Audiencia, y 1543 que fue cuando se creó la Audiencia de Los Confines.

Diego Gutiérrez fue nombrado gobernador de Costa Rica en noviembre de 1540; llegó con poca gente a su destino y en busca de más recursos penetró por el Desaguadero a Nicaragua donde gastó dos años en disputas con Rodrigo de Contreras. Por mediación del obispo, Gutiérrez y Contreras llegaron a un arreglo amistoso: Contreras suministró los recursos a cambio de recibir parte de las utilidades que la conquista de Gutiérrez produjese.[79] Diego Gutiérrez en 1543 entró por el río Suerre o Reventazón proveniente de Nicaragua. Fundó las villas de Santiago y la ciudad de San Francisco, pero trató muy mal a los indios que terminaron matándolo. Algunos de sus soldados consiguieron salvar sus vidas y regresaron a Nicaragua por tierra.

La primera provisión para conquistar Costa Rica fue otorgada a Alonso Ortiz de Elgueta, alcalde mayor de la provincia de Nicaragua, fue expedida por Felipe II en diciembre de 1539 y reiterada el 23 de febrero de 1560. El territorio que debía conquistar Ortiz de Elgueta era en mismo otorgado a Sánchez de Badajoz bajo el nombre de Costa Rica y a Diego Gutiérrez con el nombre de Cartago. La capitulación acordada con Ortiz de Elgueta tiene una importante modificación con respecto a las conquistas anteriores. El nombramiento de Ortiz de Elgueta era el de alcalde mayor, una función desprovista de carácter político-militar, y por tanto no podían «realizar la guerra justa, repartir tierras y encomendar indios».[80]

El 1569 la Audiencia de Guatemala facultó a Juan de Cavallón, alcalde mayor de la provincia de León, para conquistar y poblar Costa Rica. De Cavallón se asoció con el padre Juan de Estrada Rávago quien ostentaba el título de Vicario General de Costa Rica. Ambos emprendieron la conquista simultáneamente, Estrada Rávago partió de Granada, Nicaragua en octubre de 1560 con 70 soldados españoles, y muchos indios y negros, bajó hasta la desembocadura del río San Juan y por mar hasta la Bahía de Bocas de Toro donde fundó la villa de Castillo de Austria que luego trasladó a las bocas del río Suerre; finalmente la abandonó y regresó a Nicaragua. Juan de Caballón era originario de Garcimuñoz, Castilla y estaba casado en Santiago de Guatemala con la hija de Sancho de Baraho-

---

78 Montero Barrantes, Francisco, *Elementos de historia de Costa Rica*, página 27, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2003

79 Montero Barrantes, Francisco, obra citada, páginas 27-28.

80 Quirós Vargas, Claudia, *Historia de Costa Rica, La Era de la Encomienda*, página 26, 1ra. Edición, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.

na, Leonor. Barahona era uno de los más importantes miembros de la aristocracia local y viejo conquistador. A causa de los limitados recursos económicos de De Cavallón, los fondos los puso Estrada Róvago que fue nombrado vicario general de Costa Rica.

De Cavallón salió de Granada en enero de 1561 con 90 soldados y gran cantidad de armamentos, bastimentos, caballos, vacas, cabras y otros animales domésticos. Por tierra llegó a Nicoya y luego hacia el centro del país donde fundó la villa de Garcimuñoz a orillas del río Ciruelas en marzo de 1561. En enero de 1562 de Cavallón fue llamado a Guatemala, por lo que el padre Estrada Rávago se hizo cargo de la colonia.

Juan Vásquez de Coronado sucedió a de Cavallón en la alcaldía mayor de Nicaragua y recibió en 1562 el encargo de continuar la conquista y población de Costa Rica. Vásquez de Coronado envió socorros a los españoles en Costa Rica, y luego llegó él mismo por mar con 80 hombres. Apaciguó a los indios sometidos por de Cavallón que estaban sublevados, para luego continuar a Aserrí. En febrero de 1563 Vásquez de Coronado estaba en Quepos y luego continuó hasta las llanuras de Coto, al norte del Golfo Dulce.

El sucesor interino de Vásquez de Coronado fue Perafán de Ribera, quien en 1569 hizo el repartimiento de los indios de Costa Rica entre los conquistadores y gente traída por él. Con la renuncia de Perafán de Ribera, después de 1572 y su regreso a Guatemala, se da por terminada la conquista de Costa Rica. Es importante destacar que el sucesor de Perafán de Ribera fue Alonso de Anguciana de Gamboa, personaje rico e importante que residía en Granada. Y el siguiente gobernador vitalicio de Costa Rica era Diego Arteada y Cherinos, quien fue al mismo tiempo gobernador de Nicaragua por cuatro años.

APÉNDICE

Gobernadores o Alcaldes mayores de la Provincia

Gobernador / Alcalde Mayor	**Fechas**	**Autoridad que lo nombra**
Gil González Dávila	1522	Contratación con el rey
Francisco Fernández de Córdova	1523-1526	Pedrarias Dávila
Pedro Arias Dávila	1514-1526	Gobernador de Castilla de Oro
Pedro de los Ríos y Aguayo	1526-1527	
Diego López de Salcedo	1527-1528	Jurisdicción en disputa
Pedro Arias Dávila	1528-1531	
Francisco de Castañeda	1531-1535	
Diego Álvarez Osorio	1535	
Rodrigo de Contreras	1535-1545	
Pedro de los Ríos		
Alonso Ortiz de Elgueta	1552-1553	Audiencia de los Confines
Nicolás López de Irarraga	1553	Audiencia de los Confines
Juan Cavallón	1553	Audiencia de los Confines
Juan Márquez	1555	Audiencia de los Confines
Álvaro de Paz	1555-1556	Audiencia de los Confines
Nicolas López de Irrarraga	1556-1557	Audiencia de los Confines
Andrés López Moraga	1558	Audiencia de los Confines
Francisco de Mendoza	1558-1560	Audiencia de los Confines

Juan de Cavallón y Arboleda	1560-1561	Audiencia de los Confines
Juan Moran		Audiencia de los Confines
Alonso Ortiz de Elgueta		Alcalde Mayor por la Audiencia
Juan Vázquez de Coronado	1561-1564	Alcalde Mayor por la Audiencia
Hernando Bermejo	1564-1567	Alcalde Mayor por la Audiencia
Juan de Cavallón y Arboleda		Alcalde Mayor por el Rey
Juan Vázquez de Coronado	No tomó posesión	Audiencia de Guatemala
Alonso de Casaos	1566-1575	Audiencia de Guatemala



Apuntes sobre los Acontecimientos Políticos de Nicaragua (1811-1824)

por Tomas Ayón

APUNTES sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años de 1811 a 1824, tornados de publicaciones de Guatemala y de informes obtenidos en Nicaragua.

(DEDICADO A DON JUAN B. SACASA)

En las Memorias de los señores Arce y Montúfar, en el Bosquejo del señor Marure, en la Revista del señor Barrundia y en otros escritos publicados acerca de la historia de Centroamérica, y que he tenido a la vista para escribir estos «Apuntes», se encuentran relaciones mas o menos circunstanciadas de los hechos que prepararon nuestra independencia, y de los que se efectuaron en los años posteriores. Mucho se dice en esas obras, ora en favor, ora en contra de los protagonistas de aquellos sangrientos dramas, en que se destruyeron estos pueblos, llamados por la naturaleza a una prosperidad no común: mucho sobre el furor con quo los partidos políticos se disputaron el poder en los primeros días de nuestra libertad, y sobre las violencias e intrigas que ponían en juego para conservarlo como propiedad de un circulo: mucho sobre la rectitud de intenciones con que procedían unos, y la malicia que caracterizaba las acciones de otros; sobre las ostentosas promesas de estos, o sobre las amargas decepciones de aquellos. Pero nadie se ha propuesto examinar, hasta ahora, la índole de nuestra estéril y prolongada revolución, ni marcar sus tendencias políticas y sociales, ni señalar el motivo de la inquietud que constantemente ha reinado desde el ao de 1821 hasta nuestros días, ni juzgar la vida pasada, compar6ándola con la vida actual, para hacer resaltar el desarrollo de los elementos sociales y deducir los principios aplicables al estado presente.

Es indudable que sin el conocimiento de esos tópicos esenciales de la política, no podrá lograrse la combinación de los intereses generales, haciendo que cada particular tenga el suyo comprometido en el del público, para que todos concurran de consuno a dar vigor a la autoridad y a proteger la libertad en las diversas esferas del movimiento moral, hasta acostumbrar a los pueblos a realizar el progreso por las vías que prescribe el orden; ni podrá, establecerse el equilibrio de los distintos elementos que entran en la composición del Estado, para enfrenar el espíritu descontentadizo y turbulento que tantas veces nos ha conmovido; ni fijarse la atención del pueblo en un sistema de principios que influya benignamente en el destino de las generaciones.

Por no haberse meditado bastante acerca de aquellos objetos, que son la base y fundamento de la filosofía de nuestra historia, se ha extraviado con frecuencia la opinión, visto con indiferencia la instrucción de la multitud, calumniado a los partidos y a las personas y se han relajado las costumbres cívicas en perjuicio del sistema político adoptado.

Ese extravío, esa relajación, esas calumnias han hecho extremadamente angustiosa la vida de estos pueblos; han ocasionado los grandes trastornos que hemos presenciado y cuya repetición espe-

ramos cada día, manteniéndonos en constante alarma; han impedido el amplio desarrollo de la industria y del comercio, fuentes abundantes de toda riqueza; y han sido causa de que nuestras instituciones no sean lo que han debido ser, esto es, verdaderas instituciones republicanas, en las cuales, en vez de haberse organizado la fuerza, como se ha hecho, concentrando casi ilimitadamente el poder, ya de un modo directo, ya indirecto, para mantenerlo en actitud de resistencia, se hubiera organizado el legitimo ejercicio de las libertades públicas, dando sin terror a su facultad activa toda la influencia que le corresponde en las diferentes relaciones del orden social.

Con todo, debamos esperar del tiempo la mejora. Es indisputable que no obstante las continuas agitaciones experimentadas durante medio siglo, y los desastres que ellas han ocasionado en lo moral y material de los pueblos, el país se halla en condiciones superiores a las de la época de su emancipación. Marchamos, aunque lentamente, y llegaremos a un punto en que la situación misma de la sociedad dará un impulso mas enérgico a todo genero de progresos y hará germinar las grandes ideas que de siglo en siglo vienen elaborando el perfeccionamiento de la humanidad. Es la *naturaleza*, ingeniosa y grande obrera, quien nos garantiza ese porvenir. Su marcha reparadora anuncia evidentemente el gran secreto de establecer la armonía entre los hombres, haciéndola salir del seno mismo de sus discordias. Para secundarla, estudiemos nuestra historia con espíritu imparcial; formándonos de cada cual el concepto que merezca, según sus obras, y atribuyendo a las obras la moralidad de la intención con que hayan sido ejecutadas; intención revelada por la posición de los hombres y la deshecha anarquía de aquellos pavorosos tiempos.



Los acontecimientos de 1811 prepararon los posteriores y han extendido su influencia hasta nuestros días. Los empleados del gobierno colonial, tal vez involuntariamente y animados por el sentimiento del deber, causaron nuestras desgracias, poniendo en el corazón de los nicaragüenses el germen de las ciegas rivalidades que han aniquilado el país. Este aserto no es una exageración del entendimiento. El odio como el afecto, la virtud como el vicio, casi siempre se trasmiten de generación en generación, y mezclándose en la vida de los pueblos hasta parecer sentimientos ingénitos, influyen poderosamente en la condición moral y material de las sociedades, preocupando a los filósofos y a los gobiernos.

El 13 de diciembre de 1811 empezaron a sentirse en esta Provincia los primeros movimientos de insurrección contra España, desconociéndose en León la autoridad del Intendente, Brigadier don José Salvador. El 22 del Mismo mes, el pueblo de Granada se reunió en la casa consistorial, pidiendo la deposición de todos los empleados españoles; y el 8 de enero de 1812 se apoderaron los insurrectos, por sorpresa, del fuerte de San Carlos; Los empleados huyeron a la villa do Masaya. La villa de Nicaragua (hoy ciudad de Rivas) y otras poblaciones secundaron a continuación el pronunciamiento.

Para darse esos pasos de tan grave trascendencia, servía de estimulo la sublevación efectuada en San Salvador el 5 de noviembre de 1811 contra el Intendente don Antonio Gutiérrez Ulloa, por

los curas doctor don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar y por don Juan Manuel Rodríguez y don Marino José Arce, primeros promotores de la independencia del reino de Guatemala.

Aquietados un tanto los ánimos, se organizó en León una Junta Gubernativa con los señores doctor don Francisco Quiñones, don Domingo Galarza,.don Carmen Salazar y don Basilio Carrillo, reconociéndose como presidente de ella y como Gobernador Intendente de la Provincia al Ilustrísimo señor Obispo don Fr. Nicolás García Jerez. En todo obedecían los pueblos a este prelado, menos en las medidas que so dirigían a favorecer a los empleados depuestos. Los granadinos determinaron enviar dos diputados a la junta.

Las personas más notables de León y de Granada, unidas como hermanos, promovían e impulsaban el movimiento en toda la Provincia, sin otra aspiración que la muy noble de alcanzar la independencia: el fuego sagrado del patriotismo animaba sus leales y generosos corazones, sin presentir ellas que las insensatas rivalidades de almas degradadas amargarían un día el dulcísimo fruto de la libertad, que a costa de sus vidas e intereses se esforzaban en legarnos.

No contentos los empleados residentes en Masaya con los procedimientos de la revolución, pidieron auxilios al Capitán General, y mas de mil hombres se reunieron en aquella villa a las ordenes del Sargento Mayor don Pedro Gutiérrez. Los leoneses habían quedado quietos gozando de la amnistía otorgada por el señor García Jerez; pero Granada manifestó más firmeza, sin duda por hallarse lejos de las influencias del obispo, y trató de hacer su defensa: así, antes que las tropas de Gutiérrez se movieran, los granadinos cubrieron con trincheras las avenidas de la plaza y montaron doce cañones de grueso calibre.

El 21 de agosto de 1812, don José María Palomar, oficial de las fuerzas invasoras, se acercó a Granada con el objeto le hacer un reconocimiento, y penetro hasta Jalteva. Allí comenzó, a la madrugada, un vivo tiroteo que se prolongo por todo el día. El 22, los del Ayuntamiento de la ciudad entraron en platicas de arreglo con el Jefe de la expedición y ajustándose un tratado, se estipuló que seria ocupada la plaza, por una división de las fuerzas reales, y que los granadinos entregarían todas las armas y pertrechos de guerra que estuviesen en su poder; ofreciendo Gutiérrez a nombre del Rey y del Capitá General, y bajo su palabra de honor, quo no se tomaría providencia alguna ofensiva contra los que habían defendido la plaza, de cualquiera clase que fuesen. El 28 del mismo mes entraron las tropas reales a Granada sin ninguna resistencia.

Los granadinos, fieles a su palabra, depusieron las armas. Pero el Capitán General don José Bustamante y Guerra, se consideró dispensado de la buena fe y desaprobó el tratado después de cumplido por aquellos en todo lo que 1es concernía. Un hecho de semejante o más profunda inmoralidad fue cometido en 1865 por don Francisco Dueñas, gobernante de la Republica del Salvador, fusilando al General don Gerardo Barrios en contravención a un tratado celebrado con el gobierno de Nicaragua en que se garantizaba la vida del ilustre salvadoreño. Los tiranos son crueles, porque tiemblan al considerar la posibilidad de las reacciones.

El señor García Jerez, Gobernador de la Provincia, secundando las miras del Capitán General, comisionó a don Alejandro Carrascosa para que en concepto de Juez fiscal formase causa a los conspiradores granadinos. Dos años dilató la instrucción del proceso, al cabo de los cuales se pronunció militarmente el fallo, resultando de la conclusión fiscal: que debían ser confiscados los bienes

de los culpables, y pasados por las armas, como cabezas de rebelión don Miguel Lacayo, don Teléssforo y don Juan Arguello, don Manuel Antonio de la Cerda, don Joaquín Chamorro, don Juan Cerda, don Francisco Cordero, don Jose Dolores Espinosa, don León Molina, don Cleto Bendaña, don Vicente Castillo, Gregorio Robledo, Gregorio Bracamonte, Juan Dámaso Robledo; Francisco Gómez y Manuel Parrilla. Fueron condenados a presidio perpetuo nueve individuos, siendo entre ellos los más notable: don Juan Espinosa, don Diego Montiel, Adelantado de Costa Rica y don Pío Arguello; y ciento treinta y tres, tanbien a presidio por tiempo determinado.

Por esa condena pasaron con el carácter de presidarios a los puertos de Omoa y Trujillo el Licenciado don Jose Manuel de la Cerda, don Pedro Guerrero, don Silvestre Selva y otros más.

Los condenados al ultimo suplicio fueron conducidos Guatemala y de allí a los puertos de ultramar, en los dominios de España. La mayor parte de ellos murieron en el destierro y algunos fueron puertos en libertad por real orden de 25 de junio de 1817.

Con frecuencia se dice por escritores nicaragüenses, que nada nos costó la independencia: tan injusta apreciación revela un fondo de ingratitud que desalienta. La historia de nuestra emancipación no presenta, en verdad, cuadros sorprendentes de grandes y sangrientas batallas; pero si larga lista de ilustres victimas, cuya memoria debemos venerar. El sacrificio se mide por la capacidad del que lo hace; y fueron grandes los que nuestros antecesores hicieron para dar nos libertad, pues ofrecieron en aras de la patria cuanto tenían: vida e intereses.

La consecuencia más grave que produjeron aquellos rigurosos procedimientos fue la profunda división entre granadinos y leoneses. Los primeros atribuyeron complicidad a los últimos, suponiéndolos seducidos por los prestigios del Obispo.

Desfigura la historia quien atribuya esa funesta animadversión de dos pueblos, que para su reciproca felicidad debieran siempre estar unidos, a otras personas y a otras causal Don Manuel Montúfar, sujeto bien informado, en las «Memorias» que para la historia de Centroamérica publicó anónimas en 1832, tratando de aquellos acontecimientos, dice que «desde entonces data la rivalidad de León y Granada, y la de Managua y Masaya contra la última ciudad; y que es rivalidad es el origen de la sangrienta guerra civil que ha destruido la hermosa y rica provincia de Nicaragua».

Es natural en el hombre la propensión a creer lo que desea, y pensar que los demás creerán aquello de que él está poseído. *Quæ volumus, et credimus libenter, ipse reliquos sentire speramus*, decía César. Muchas veces se ha lisonjeado el patriotismo de algunos buenos nicaragüenses en creer que ya desapareció aquella rivalidad, porque han juzgado el corazón de los otros por el propio; pero otras tantas ha venido a disipar su ilusión un triste desengaño El mas ligero soplo de las pasiones levanta la ceniza y hace aparecer el fuego. Y seguiremos en esa desesperante situación mientras no busquemos el remedio en las instituciones, ensanchando el poder municipal, y dando también a los departamentos de la república la autonomía necesaria para que cada uno, con independencia de los otros y del gobierno general, pueda impulsar sus mejoras materiales y morales, nombrar sus empleados y arreglar su régimen *interior*. De este modo se disminuirán los incentivos del poder, y habrá poco o Ningún interés en que el gobernante supremo sea de este o de aquel departamento; los elegidos para cualquier empleo tendrán una responsabilidad mas efectiva, dando cuenta de su conducta inmediatamente a sus comitentes; y en caso de mal manejo no tendrán estos a quien inculpar, y así desperta-

rá el patriotismo para las buenas elecciones; los pueblos, trabajando en familia para su propio y exclusivo provecho, serán compelidos, por la virtud misma de las instituciones, a atender a la prosperidad de todos como a la de cada uno; el gobierno general lejará, de ser el banco de justas o injustas .inculpaciones ; cada departamento obtendrá el bien o el mal que el mismo se abre, y todos aprenderán a ser laboriosos y económicos en la escuela de su propia experiencia: De ese modo, en fin, el *localismo* se convertirá, en virtud, y las rivalidades en saludables energías ; y en vez, de que un departamento sea responsable a otro, todos lo serán a la comunidad ; y en vez de cada departamento se haga odioso por sn preponderancia política sobre el otro, todos serán iguales y se verán sin prevenciones ni recelos, conservando el gobierno general el poder medios necesarios para mantener la armonía y forrnar así lo personalidad colectiva de la nación, como la de un pueblo constituido de familias independientes, unidas por el pro común bajo la salvaguardia de sus autoridades.

Una forma parecida a lo quo se deja expuesto era la del célebre sistema municipal de los romanos, y lo que es hoy el modo de ser de la Confederación Suiza, el de la federación de Norteamérica y el de los Estados Unidos de Colombia.

Nosotros hemos tornado un camino opuesto. Olvidando que el gobierno republicano recibe su fuerza propia de la opinión pública y que ésta no puede formarse, sino dándose a los pueblos el participio que les es debido en la administración, hemos querido robustecerlo, centralizándolo aun mas que en una monarquía, sin tener los contrapesos del poder real para evitar las arbitrariedades, ni los del pueblo para evitar las sublevaciones. Por eso hemos tenido pueblos inquietos y gobiernos invasores; y por eso la tranquilidad ha dependido o del cansancio de los partidos después de prolongada lucha, o de la bondad personal del gobernante.



Carecíase de recursos para llevar adelante contra España la guerra de independencia iniciada en 1811 por Guatemala, el Salvador, Nicaragua y Honduras; y en 1821 todos los pueblos estaban pacíficamente sometidos al gobierno de la metrópoli.

En ese estado de cosas llegó a Guatemala el grito de libertad dado en Iguala. Los patriotas celebraron juntas para deliberar acerca de lo que debiera hacerse en tan favorables circunstancias; pero no estaban unánimemente conformes con el sistema de gobierno que don Agustín Iturbide había proclamado en Méjico.

En 13 de setiembre se recibieron las actas; celebradas en ciudad Real de Chiapas; adhiriendo al Plan de Iguala, y al mismo tiempo se tuvo conocimiento de los progresos que hacía en México el ejército trigarante.. Don Mariano Aycinena, Síndico del Ayuntamiento, pidió entonces una sesión extraordinaria para que en ella se proclamase la independencia del reino de Guatemala. El Inspector General don Gabino Gainza, que ejercía las .funciones de Capitán General por delegación del propietario don Carlos de Urrutia, aunque al principio se oponía, al fin consistió en que se diera aquel paso; y reunidos e1 15 de setiembre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, proclamaron la in-

dependencia absluta de Eespeña, de México y de toda otra nación, quedando el gobierno en manos de Gainza.

El Gobernador Intendente de Nicaragua, don Miguel González Saravia, que regia la Provincia desde 1818,, se hallaba en completa, rivalidad con Gainza, y crey6 que era ocasión de sustraerse de su autoridad. Caminaba de acuerdo con el señor Obispo y con el Coronel de milicias don Joaquín Arechavala; los tres eran españoles; y unidos, influyeron en que el Ayuntamiento y Diputación Provincial se declararan separados de Guatemala, expresando: *que permanecían independientes del gobierno español, hasta; tanto se aclararan los nublados del día y pudieran obrar con arreglo a lo que exigieran sus empeños religiosos v verdaderos intereses.*

Posteriormente acordaron adherirse al. Plan de Iguala, poniéndose en oposición abierta a la proclamación de absoluta libertad, hecha el 15 de setiembre por las autoridades del reino. Este paso inauguró la guerra civil, dividiendo la Provincia en dos partidos políticos, uno imperialista y otro republicano.

En 1822 ejercía el Coronel don Crisanto Sacasa las funciones de Comandante de Granada y encabezaba el partido republicana, «Los Granadinos, dice en sus "Memorias". don Manuel Montúfar, a pesar de la unión de Guatemala a México, continuaron desconociendo el gobierno de la Provincia y entendiéndose en todo con Gainza, y esto dio lugar a contestaciones y competencias nuevas entre Gainza y Saravia. Se previno por último a Granada que reconociese el gobierno de la Provincia, pero no por eso cesaron las escisiones, sostenidas por Sacasa y después por Cleto Ordofiez». El sefior Marure también se expresa así: «Entre los disidentes llevaba la voz el Coronel don Crisanto Sacasa; pero muy pronto la tomó su protegido el artillero retirado Cleto Ordóñez».

He insistido en esos conceptos, porque es importante, Para conocer el carácter de la guerra del año de 1824, saber que don Cleto Ord6fiez, aunque patriota, por una exaltación inconsiderada dividió el partido republicano.

Lo que con mal éxito había intentado hacer en Méjico don J. M. Lobato y despues en Guatemala el Capitán de Granaderos del Fijo, don Rafael Ariza y Torrez, eso mismo hizo Ordóñez en Nicaragua. Quiso ser el primero, porque se juzgaba mas liberal que Sacasa, y abusando de la confianza que éste había depositado en é1, a fines de 1822 tornó el cuartel por sorpresa y se hizo proclamar Comandante de la guarnición.

La historia acusa a Ordóñez de haberse asociado a las heces del populacho, a quienes permiti6 el saqueo de la ciudad de Granada, y le inculpa también por el apresamiento de la barca Sinacam, en que se procedió sin las formalidades de Ordenanza y sin consideración a que aquel buque era perteneciente a una casa inglesa de Gibraltar, que navegaba bajo un pabellón neutral conduciendo efectos de propiedad guatemalteca.

Para el Coronel Ordóñez, lo mismo que para varios de los caudillos de nuestras posteriores revoluciones, fue el acierto un misterio incomprensible; porque proponiéndose un fin, aunque fuera laudable, no han escuchado la voz de la conciencia humana al adoptar los medios. Ellos han olvidado, en el calor de sus opiniones, que el hombre, que el ser esencialmente racional, no puede ser feliz sino por las saludables inspiraciones de la razón; y han querido que lo fuera por la fuerza ellos han

olvidado que la razón no produce sus frutos, sino en la paz, y han querido que los produzca en la efervescencia de las pasiones.

Separado de la escena el Coronel Sacasa, se retiró, asociado de su Capellán el Presbítero don Francisco O'Horan, a su hacienda Tolistagua, que dista de Granada cuatro leguas y cuarto.

Saravia emprendió su expedición para someter a Granada, y atacó la ciudad el 13 de febrero de 1823. Ordóñez la defendió con valor e hizo tan buen use de la artillería que rechazó a los invasores y los obligó a replegarse a Masaya.

Mientras todo eso ocurría en Nicaragua, las otras provincias también se conmovían. Aun no había acabado de someter Filísola los pueblos del Salvador y hacerles jurar el Imperio, cuando recibió las excitaciones de los generales mejicanos Echavarri y Bravo para que se adhiriese al Plan de Casa-Mata contre Iturbide.; esto le hizo regresar precipitadamente a Guatemala.

Filísola estuvo vacilando, pero los acontecimientos de Méjico se precipitaban de día en día. En la noche del 29 de marzo se decidió a convocar extraordinariamente la Diputación provincial. Se presentó ante ella y participándole la reinstalación del Congreso General y el acta de Puebla, de 9 del mismo mes, dijo: *estoy viendo con toda claridad la horrorosa anarquía en que se halla Méjico, y para salvar de ella a Guatemala, no encuentro otro arbitrio que el que se contiene en el decreto que tengo él honor de presentar*. Ese decreto era el de convocatoria, para la reunión de un Congreso en Guatemala, conforme al plan de 15 de setiembre de 1821.

En Masaya se hallaba Saravia, preparándose para, un segundo ataque a Granada: con ese objeto había pedido auxilios a Filísola, y en tal situación recibió el decreto de convocatoria,. Esta noticia, le produjo un completo trastorno. Se le disolvió el ejercito quedando solo un pequeño resto. Fue llamado a Guatemala; y libre Granada de nuevas agresiones, creó una Junta gubernativa.

Llegadas las cosas a ese estado, terminó en Nicaragua la guerra de la independencia. .Ni el señor Obispo podía pensar ya en la reconquista por parte de España. Toda la America se hallaba libre, y lo triunfos de Méjico y Colombia demostraban los inmensos, o mas bien imposibles sacrificios que tendría que hacer España para recobrar los reinos perdidos. Por otra parte, la caída de Iturbide y la proclamación de la Repíblica en Méjico, debían quitar toda esperanza en un nuevo imperio; y aunque en Guatemala se levantaba una cuestión de principios, la del sistema que conviniera adoptar, si centralista o federalista, no era Nicaragua el teatro en que debía resolverse ese problema, incomprensible entonces para la multitud, y del que muy pocos hablaban. En la ulterior contienda de los partidos políticos de esta Provincia, pues, no se encuentran más que pasiones, las calificaciones de realistas, imperialistas o serviles solo servían para autorizar la persecución .v el despojo de las personas que habían tenido una regular posición bajo el antiguo régimen

Así que se disolvió el ejército de Saravia, fue enviada una escolta a Tolistagua a capturar al señor Sacasa…………………………………………………………………………………………
……
……

Reducido a prisión el coronel Sacasa, fue remitido con grillos al Fuerte de San Carlos, donde se hallaba de Comandante el Teniente Coronel don Raymundo Tífer. Era Capellán del Fuerte el señor Presbítero don Miguel Gutiérrez, quien movido por su antigua amistad con el preso, trató de

preparar su evasión. Descubierto el plan, fue llevado Sacasa a la fortaleza: iban a fusilarlo, y llamado el Capellán para que ejerciera su ministerio, el respetable sacerdote logró disuadir al Comandante de semejante propósito, y aun siguió dando pasos mas seguros para la fuga, que por fin se efectuó con el auxilio de don Juan Díaz (a) Pelón y de otro individuo, denominado Nicolás Pérez. El fugitivo se dirigió a la costa del Palmar, departamento de Rivas ; y de allí pasó a Managua, donde estaba asilada su familia y la de los señores don Pedro Chamorro, don Adrián Zavala, don Gregorio Bolaños, don Manuel Coronel, don Jose Solís, la del Presbítero don Camilo Sol6rzano y otras más: personas todas que habían trabajado por la independencia absoluta. Sacasa fue recibido con demostraciones públicas de júbilo.

En situaciones ordinarias solo el sentimiento interior dirige nuestro juicio: en las conmociones políticas el sentimiento interior es frecuentemente modificado por la opinión; pero en los cataclismos sociales el hombre se mueve irresistiblemente por el deseo natural de la conservación. Las familias asiladas en Managua veían la tormenta sobre sus cabezas y sus propiedades, y como era de esperarse, pensaron seriamente en resistir a los mismos con quienes habían formado en las filas de los defensores de la libertad. Para dar unidad a sus operaciones organizaron una Junta General gubernativa: la presidía el Presbítero don Policarpo Irigoyen: era vocal el licenciado don Juan José Zavala, y secretario don Félix Alfaro. Desde ese momento se vieron unidos los antiguos realistas e imperialistas, corno lo había sido el Presbítero Irigoyen, con los republicanos moderados, para defenderse de lo que hoy llamarían la *Commune*. Fue nombrado Comandante General el Coronel Sacasa. y Jefe Politico don Pedro Chamorro. La Junta recaudaba y administraba los fondos.

En León reinaba la misma inquietud que en Granada.

El 4 de junio de 1822 hubo un movimiento revolucionario contra el Gobernador Saravia, que este sofocó atacando prontamente a los sublevados, y el 27 de agosto hicieron una nueva tentativa, que fue del propio modo reprimida. En noviembre inmediato reunió el gobernador su ejercito para ir sobre Granada. Ya se ha dicho que de este solo había quedado una parte, por consecuencia de las sucesos de Méjico, Guatemala y el Salvador contra Iturbide. Cuando Saravia se hallaba en Masaya reorganizando su fuerza para un segundo asalto a la plaza de Granada, hubo en León otro pronunciamiento promovido por los jovenes estudiantes don Laureano Pinecla, don Pedro E. Alemán, don Sebastian Escobar, don Sebastian Espinosa, don Francisco Quiñones, nicaragüenses distinguidos que mas tarde prestaron a la patria servicios importantes en los mas altos empleos del Estado. Es de suponerse que .ellos fueron animados par el conocimiento del Plan de Casa Mata y por la consideración del mal estado en que Saravia debía encontrarse, por el fatal éxito de su empresa.

Los pronunciados enviaron en comisión cerca del Gobernador al Presbítero don Dionisio Crespín y a don Pedro González, para hacerle saber el desconocimiento que habían hecho de su autoridad y prevenirle que inmediatamente depusiera el mando de las armas. Así lo hizo, sin duda por no contar ya con el apoyo de León para hacer frente .a toda la Provincia sublevada, y puso a la cabeza del pequeño ejercito al Mayor don Ignacio Sediles. La Junta gubernativa reasumió el mando político de la Provincia con aprobación del Poder Ejecutivo nacional recién instalado, y fue nombrado Comandante el Teniente Coronel don Basilio Carrillo.

El 13 de enero de 1824 el pueblo leones pidió la deposici6n de Carrillo, alegando que sus opiniones no habían sido bastante liberales en la época del imperio: la Junta nombró para que le su-

cediese al Jefe Político don Carmen Salazar. Pero el 18 del mismo mes llegó a León el Intendente don Justo Milla, comisionado por el Ejecutivo nacional para pacificar la Provincia. Este empleado recorrió los principales pueblos, y celebró un convenio con la Junta de Granada, por el cual se obligaban lo granadinos a reconocer un gobierno central que residiría en Managua; cuando regresaba satisfecho del resultado de sus trabajos, se le tenla preparada la caída. El 4 do mayo, las tropas de León unidas al populacho, pidieron tumultuariamente el despojo del Intendente y del Comandante de Armas: ambos quedaron depuestos. y ocuparon sus destinos el Alcalde 1° Pablo Meléndez y el Teniente Coronel don Domingo Galarza.

La actitud hostil de los leoneses, la ocupación violenta de Matagalpa efectuada por las tropas granadinas, y los preparativos quo hacían las Juntas de León y de Granada para someter a los pueblos desafectos, alarmaron a Managua, Nicaragua y el Viejo. Las pasiones se exaltaban por todos lados; e imposible habría sido contener el desborde, sino con elementos extraños, que no existían.

El 29 de junio, felicitaban los felipeños a su Cura el Presbitero don Pedro Zapata con las carreras a caballo, quo son de costumbre en ese día. Las autoridades militares de la ciudad, que recelaban del barrio por serles generalmente desafecto, enviaron algunas escoltas para dispersar los grupos a balazos: así lo hicieron, y hubo un muerto y varios heridos. Este hecho exacerbó mas los ánimos en el pueblo.

El 22 de julio fue depuesto Meléndez y ocupó su lugar Ignacio Díaz, a .quien acompañaban los señores Román Balladares, José de Jesús Osejo, Ramón Pacheco (el sordo) y otros varios; y en 27 del mismo mes, una división de más de mil leoneses, unida a otra de seiscientos granadinos, que por Rio Grande había enviado Ordóñez al mando de don Francisco Argiiello y don Roque Souza, marcharon a atacar a Managua; pero hicieron alto en Nagarote, donde estacionaron algún tiempo.

El coronel Sacasa salió de Managua con su fuerza a atacar a los que se hallaban en Nagarote: después de una escaramuza a las orillas del pueblo, hizo una retirada falsa, y los granadinos y leoneses cargaron sobre é1 persiguiéndolo hasta el Río de San Ramón. Celebraba su triunfo el ejército aliado; pero Sacasa volvió repentinamente y con poco esfuerzo dispersó, trayéndolo en desorden hasta Pueblo Nuevo, en donde hicieron alto los derrotados: allí permanecieron por algunos días reorganizándose.

Circulaba, en Pueblo Nuevo el rumor de que los barrios de León intentaban asaltar los cuarteles de la ciudad, y esta noticia, acompañada de circunstancias que la hacían verosímil, obligó a los jefes del ejercito a disponer su contramarcha hacia ella. En la madrugada del 6 de agosto levantaron el campo. Osejo se adelantó con un piquete de cuarenta dragones, llegó a León a las siete de la mañana; sacó de los cuarteles una numerosa escolta de infantería, y uniéndola a la partida que trajo, marchó a practicar un reconocimiento al barrio de Sari Felipe hasta la calle denominada la Palmita. Reunidos con anticipación los felipeños se lanzaron sobre el, haciéndole varios muertos, hasta encerrarlo en el cuartel de artillería, donde lo sitiaron. En la plaza principal habla otro cuartel al mando del oficial Pedro Osejo; pero este, en vez de auxiliar a los sitiados, fraternizó con los sitiadores. Como a las once de la mañana entró el ejército, y los del pueblo se retiraron. Ese día, 6 de agosto, es memorable para los leoneses. Más de dos, mil hombres, número de que constaba el ejercito, se dispersaron con arma en mano autorizados por sus jefes, y llevando el terror por todas partes, saquea-

ron la ciudad, y destruyeron cuanto no pudieron llevarse. Este fue el triste anuncio de las desgracias reservadas por los anarquistas para la opulenta León.



Arrojado de Nagarote, el ejército aliado, pensó Sacasa en dar una sorpresa a Ordóñez y partió a Granada, llevando poca, fuerza, armada de fusiles. Aunque logró forzar varios atrincheramientos y colocarse calle de por medio con los sitiados, se vio obligado a levantar el asedio por falta de pólvora. Al salir de Managua había dejado listas las carretas que debían llevarle parque; pero circunstancias accidentales impidieron que llegara a tiempo el Oficial Piza, mejicano, que las conducía con la custodia necesaria. Muchas horas estuvo la fuerza de Sacasa con solo el cartucho del fusil, y para que no se notara tan difícil situación, dicho jefe colocó a su hijo el Teniente don Francisco Sacasa en la puerta de un cuarto que servía do almacén, con orden de no dejar entrar a nadie. En esas circunstancias llegó al Coronel la noticia de que el ejercito leonés, en núnero de más de dos mil hombres, amenazaba a Managua, y levantó el sitio después de veinte días de continuos, regresando precipitadamente.

Vivía en Managua el español don Juan Blanco, militar experimentado. La Junta recurrió a él para entregarle la defensa. El señor Blanco se informó de que no había armamento, y por consejo suyo se reunieron como treinta escopetas que agregó a los pocos fusiles que se hallaban en mano. Nombró tres oficiales de su confianza, y dividió el ejército en otras tantas guerrillas que puso a las órdenes de aquellos jefes. Una colocó en la trinchera del camino a Mateare, otra en la playa, y la tercera en el punto denominado «Las Piedrecitas», acompañándolas de mucho pueblo con arma blanca.

El ejército aliado, al mando de Tífer, atacó Managua el 24 de agosto, esto es, el mismo día que el Coronel Sacasa levantaba el sitio de Granada; y con pocas horas de heroica resistencia, fue aquel derrotado completamente, dejando en poder de los vencedores la artillería y siete carretadas de parque. Esta es la célebre acción denominada de San Bartolo, en que el ejército de Managua luchó desesperadamente casi solo con armas blancas, y con un éxito que no era de esperarse. Había en el pueblo mucha decisión y fue dirigido con bastante habilidad.

❄❄❄

Los sucesos atentatorios del 6 de agosto colocaron a la mayor parte de las familias de los barrios y del centro de la ciudad de León, en la necesidad de emigrar, tomando la dirección del Viejo y Chinandega, pueblos amigos, que ofrecían bastantes garantías.

El León como en Granada, puso las armas en mano de los perseguidos el impulso natural de la defensa contra la feroz anarquía que se desbordaba, amenazando a la sociedad en general. El Realejo, el Viejo, Chinandega, Chichigalpa, Telica, San Felipe, San Juan, el Coyolar, se levantaron en masa y trataron de organizarse para emprender la lucha, tomando la ofensiva contra la plaza de

León. El 9 de agosto se nombró en el Viejo una Junta gobernativa de la cual era presidente don Juan B. Salazar, vocales el Dr. Don Matías Quiñones y don Bernardo Plazaola, y Secretario don Tiburcio Ernes. Esta Junta, como la de Managua, recaudaba y administraba los fondos. He visto órdenes suyas originales, para que se entregaran varias sumas por contribución al Lcdo don Laureano Pineda y a don Fulgencio Mayorga, encargados de recibirlas .Puso a la cabeza del ejército, accidentalmente, al

El Gral. Juan José Salas Bernales es un prócer de la independencia del Perú. «El 21 de Octubre de 1820, en Cabildo Abierto se realiza la Proclamación y Jura de la Independencia del Perú en Ica, con la llegada del ejército libertador al mando del General español, ganado por los patriotas, Don José Antonio Álvarez de Arenales, quien conjuntamente con el General de Brigada peruano Don Juan José Salas, presiden dicho Acto Histórico» [Fuente: Historia de Ica, Municipalidad Provincial de Ica.]

Juan José Salas Bernales (n. Ica, 9 de mayo de 1792 - m. Hacienda La Macacona, Ica, 1847) fue un militar y político peruano. Prócer de la independencia del Perú. Se sumó al bando patriota tras el arribo de la expedición libertadora del general don José de San Martín. Como alcalde de Ica, convocó y presidió el cabildo abierto que proclamó la independencia del Perú, el 20 de octubre de 1820. Luego prestó sus servicios en los primeros gobiernos republicanos del Perú. En 1835 asumió interinamente el gobierno de la nación como Presidente del Consejo de Gobierno, nombrado por el general Felipe Santiago Salaverry. En su homenaje, un distrito de la provincia de Ica lleva su nombre (distrito de Salas, con capital en Guadalupe).

Salas fue nombrado por el Gral. San Martín como Gobernador Político de Ica e inmediatamente organizó un batallón para reemplazar a las fuerzas que se habían sumado al general Arenales en su marcha a la sierra, iniciando lo que luego fue conocida como su primera campaña a la sierra. Como Ica estaba amenazada por las fuerzas realistas, tanto por el norte como por el sur, se acordó que las tropas patriotas salieran de la ciudad sin hacer resistencia, ya que no contaban con armamento suficiente ni preparación para luchar; aún así, los iqueños pelearon y perdieron. Salas, como gobernador político de Ica y mediante carta dirigida al virrey Joaquín de la Pezuela, propuso a los realistas la ocupación pacífica de la ciudad; la comunicación fue interceptada por los patriotas, por lo que Salas fue acusado de traidor, siendo desterrado a Chile (fines de 1820).

Salas permaneció mucho tiempo en Chile hasta que regresó al Perú, poniéndose a las órdenes del presidente marqués de Torre Tagle quien lo nombró su edecán con el grado de coronel; pero al enemistarse Torre Tagle con Bolívar (1823), Salas fue perseguido y pasó a Nicaragua, donde radicó varios años. Volvió al Perú, donde pasó a ocupar altos cargos en el flamante gobierno republicano. Por sus méritos personales y sus servicios prestados a la causa de la independencia fue ascendido al alto grado de General de Brigada.

Juan José Salas, tras abandonar la vida pública, se retiró a su tierra natal y falleció en su hacienda La Macacona en 1847. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Luren del que fueron después trasladados a la iglesia de San Francisco. Hoy descansan en el Cementerio de Saraja en cuyo mausoleo se lee en la placa la inscripción siguiente: «A la memoria del benemérito general de Brigada y consejero de Estado Juan José Salas». [Fuente: Juan José Salas, Wikipedia

oficial don Joaquín Cossio, a don Manuel Mesa, natural de Chile, y al Sargento don Pedro Oviedo de Chinandega.

En el mes de julio de aquel año había llegado al puerto del Realejo un buque denominado «Arnbos Mundos», de propiedad de don Domingo Matey, italiano de origen, con sombreros y cacao de Guayaquil. En el vino el coronel don Juan José Salas, natural del Perú, huyendo del Libertador Bolívar, que lo perseguía. Permanecía en Chinandega, y se le consideraba como militar may experto. La Junta del Viejo lo proclamó General en Jefe, y habiendo el aceptado, arreglo el ejército; con pocos fusiles, unas piezas de artillería bien equipadas, que estaban en el Realejo y una, gran caballería. Los de León no se atrevieron a salir para impedir el reclutamiento y apresto de los pueblos vecinos; y Salas pudo ocupar libremente los pueblos de Chichigalpa y Posoltega.

Se hallaban ya casi frente a frente los dos ejércitos beligerantes en tan crítica situación, salió de la plaza el señor Obispo García, con instrucciones de los jefes, para proponer medios de arreglos a la junta. del Viejo; pero no volvió. Es de suponerse que nada pudo hacer en bien de la paz, y que, con justicia, consideró peligrosa su permanencia en la plaza que iba a ser sitiada.

Informado el coronel Sacasa par la Junta del Viejo del estado en que se hallaba el ejército de Salas, y de acuerdo con la Junta de Managua, levantó el campo el 10 de setiembre, y se dirigió .a León, pernoctando en Nagarote. Don Román Balladares salió de la plaza con una fuerza respetable para impedir la unión de aquellos dos ejércitos. El 11, a las once del día, se encontró con Sacasa en las inmediaciones de la huerta le don Domingo Delgado: la acción fue muy reñida, y después de algunas horas de vivo tiroteo huyó derrotado el ejército de Balladares.

Una hora después de ese brillante triunfo, fue el Coronel Sacasa recibido con grandes aplausos en el campamento de Delgado, donde se hallaba Salas. Este le daba el mando ei jefe del ejercito; Pero Sacasa lo rehúso, quedando de segundo jefe.

El 13 de setiembre de 1824, los ejércitos unidos de Managua y El Viejo, mandados por Salas, atacaron la plaza de León se posesionaron de todos los arrabales y establecieron su campamento en la de San Juan. Los sitiados quedaron reducidos al recinto de las manzanas contiguas a aquella plaza. Hubo en ese mismo día un reñido combate en el Guapinol, en que triunfó Sacasa. Se creyó entonces que este jefe habría tornado plaza acto continuo, si no lo hubiera impedido Salas, a quien desde ese momento se atribuyeron miras personales en la guerra. Ese día fue incendiada la manzana siguiente a la de edificio que hoy se llama mercado viejo.

En la confusión de los hechos con que las pasiones iban labrando la ruina de la patria, se deja ver el espíritu que animaba a la revolución. Nada de principios, .nada de ideas que sirviera de estimulo a la lucha fratricida en que se destruían la vida, los intereses y las costumbres de estos desgraciados pueblos; no aparece en la contienda otro móvil que el del odio engendrado por los excesos que tanto en Granada, como en León cometían los que se denominaban liberales, y las resistencias que, sin respetar medios, oponían los que eran llamados serviles, hasta llegar al sorprendente extremo de no faltar según se ha dicho, quien incendiara su propia casa para que no la ocupara el enemigo. Esa exaltación feroz es efecto común e inevitable de las guerras civiles, en que siempre se desciende a odiosas personalidades; en que no se trata de mejorar la condición de la sociedad, sino de

remover obstáculos para la ejecución de particulares miras, y en que a fuerza de aspirar al exterminio de los enemigos, se provocan y ejecutan demasías con que se escandaliza al mundo.

Ese triste estado de cosas no ha sido peculiar de Nicaragua: el ha reinado fatalmente casi en toda la America antes española, y dado ocasión a que la Europa monárquica, disimulando sus propios escándalos, juzgue severamente nuestra vida política por la época inferior de su desarrollo; aparente desconocer la aptitud de nuestra raza para gobernarse por instituciones libres, y pretenda someternos a su tutela, ejercida por protectorados depresivos a nuestra dignidad o por emperadores impuestos por sus bayonetas.

Y ese triste estado de cosas ha sido tanbien causa de que entre nosotros mismos se piense que debemos ser regidos por un poder fuerte, y que es peligroso el legal ejercicio de nuestras libertades. Si es extraviado el juicio de los monarquistas europeos, lo es aun más el de los políticos americanos que así piensan.

❄❄❄

Mientras se efectuaban esos luctuosos acontecimientos ¿qué hacia el Gobierno nacional, residente en Guatemala, en favor de la paz de esta provincia, la primera entonces por su moralidad y riquezas? ¿qué disposiciones dictaba? ¿qué lugar ocupaba Nicaragua en su atención?

Don Manuel Monúlfar nos lo dice en sus «Memorias». Voy a consignar textualmente los conceptos de aquel escritor ilustrado, porque es necesario que nuestros pueblos sepan quienes deben aplaudir y a quienes vituperar, sin dejarse arrastrar de frases pomposas en escritos bien redactados, que si dicen mucho en favor de la inteligencia de algún sabio, nada arguyen a favor de su patriotismo:

«Cuando se dio este decreto (el del Congreso para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Republica) poder ejecutivo provisional era compuesto por don Manuel José Arce, don Jose del Valle, que ya habían regresado a la República y don Tomes O'Horan. Arce y Valle se hicieron rivales en el ejecutivo desde que este no pudo dominar a aquel a pesar de que procuró lisonjear sus intereses. Ambos eran candidatos para la presidencia. Arce tenía en su favor el prestigio de sus antiguos padecimientos por la independencia de España y de Méjico; la opinión de valor militar, unida al de un talento natural, claro y despejado; el concepto de generosidad con sus enemigos: todo hablaba en su favor. Valle tenía contra si, haber combatido la independencia bajo el gobierno españl, y su falta de carácter en la admisión del cargo de representante en el Congreso mejicano, puesto que quería probar hallarse opuesto a la incorporación; y últimamente la admisión del ministerio de Iturbide. Pero no eran estos los defectos que se oponían a Valle para la presidencia, sino su inconsecuencia a todos los partidos a que perteneció; sus pasiones y especialmente la de la venganza; la tortuosidad en su conducta administrativa; el poco valor que parece ser de la esencia de la literatura, menguaban sus incontestables ventajas de talento, erudición, facundia y conocimiento de todos los negocios de la República. Sin embargo, como Valle debe a Guatemala su educación; como sus propiedades están en aquel estado, y como la conducta preponderante de San Salvador era tan odiosa e

inspiraba tantas desconfianzas a Guatemala, la mayor parte de los hombres sensatos trabajaban por las elecciones en favor de Valle, y sus enemigos mismos le solicitaron y le dieron votos, sin tratarlo particularmente ni buscar su amistad él se los procuraba de todos modos y por todos los medios».

«A este interés se deben los progresos de la anarquía en Nicaragua, porque Valle en el Gobierno, calculando siempre por el partido más fuerte en aquel Estado, entreteniendo y engañando siempre, abandonó a los buenos; y la única medida que tomó fue la de enviar al Coronel don Manuel Arza sin tropas, ni mas que su persona, investido con el mando militar y político y con la instrucción de proteger y ponerse a la cabeza de aquel partido que le reconociera por jefe. Entonces los managuenses, unidos a la villa de Rivas de Nicaragua y otros pueblos, teniendo a su cabeza al Coronel don Crisanto Sacasa, a un Coronel colombiano nombrado Salas y al Cura de Managua, Irigoyen, sitiaban a León, capital del. Estado, donde se había despojado y expulsado por una revolución al Teniente Coronel don Justo Milla, que ejercía ambos mandos por nombramiento anterior al ingreso de Valle en el ejecutivo. En León se habían sucedido en el mando todos los anarquistas y los hombres más inmorales; se habían establecido juntas gubernativas y disuéltose luego; los individuos de estas y los jefes militares y políticos se renovaban frecuentemente, y siempre eran peones los últimos que se apoderaban del mando. En cuanto a la guerra, puede decirse, que se hace de pueblo a pueblo y de casa a casa. Todos los propietarios habían emigrado; todas las propiedades fueron aniquiladas; una veces tomaba León la ofensiva sobre Masaya, otras sobre Granada, donde permanecía Ordóñez devastando y desmoralizando. Managua tenía la ofensiva sobre León cuando Arzú llegó a la Provincia; trató con Salas, y no se convinieron; rompieron al fin abiertamente, y Arzú fue reconocido por los anarquistas, sitiados por los managuenses, que ocupaban casi toda la ciudad. Si no era honroso el partido que abrazo Arzú, era conforme con las instrucciones del gobierno de Valle, y muy honrosa para Arzú la defensa que hizo de la plaza de León, sin recursos y casi sin víveres; defensa desesperada que confirmó el justo concepto que se tenía del valor de Arzú; pero en esta vez, de las pocas en que este fue favorecido por la victoria, no la obtuvo sino contra los amigos del orden, y para completar el descontento y la desolación del hermoso Estado de Nicaragua. Sacasa perdió la vida en este sitio, y la guerra continuo.

«En este estado las cocas, Arce, conociendo que su permanencia en el Ejecutivo, donde triunfaba el voto de Valle por la debilidad de O'Horan, podía perjudicar su crédito, renunció la plaza y se fue a San Salvador para organizar una fuera y pacificar con ella a Nicaragua. Se le sospecha de que la mira de este plan era conquistar los votos de aquel Estado para la presidencia, y por la misma razón Valle procuró aunque inútilmente, la marcha de Arce. En San Salvador había órdenes anticipadas para enviar tropas a Nicaragua, a disposición del Gobierno Federal; Pero este debía designar el jefe, el destino y los objetos; mas a virtud de estas ordenes, Arce sacó las tropas y marchó con ellas a Nicaragua, y sin sujeción al gobierno general de que acababa de ser miembro, dirigió la campaña de que Arzú solo tuvo el nombre de Jefe. A cualquier partido que hubiese protegido con su fuerza, habría triunfado, porque los nicaragüenses estaban agotados y se hablan debilitado recíprocamente: los managuenses se habían retirado a Managua, y Salas dejó la Republica, se dice que llevándose algunos caudales: le pintan unos con todos los caracteres de un aventurero; otros, con los de un militar de honor que por simpatías se presto al servicio y al apoyo de los hombres de bien; el gobierno general le reputo y consideró como un aventurero peligroso y digno de castigo. Los propietarios de Nicaragua creyeron hallar en él la defensa de sus vidas y propiedades».

«Arce no disparó un solo tiro de fusil: desarmó los partidos: sacó del Estado al Obispo Fray Nicolás García, haciéndole conducir a Guatemala, donde murió pobre, antes de un año en el Convento de Dominicos. También se hizo salir a Ordóñez de Granada, obligándole a servir la plaza que se le había dado en la junta consultiva de guerra en Guatemala. Convocadas las elecciones, dejó Arce una fuerza en León y los poderes del Estado se organizaron con la reunión de la Asamblea constituyente y el nombramiento del jefe y vicejefe hecho en don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello. Arce regresó a San Salvador, dejando en León una parte de sus tropas».

« Estos sucesos acreditaron tanto a Arce, como sirvieron al descrédito de Valle; y fue desde entonces que el primero se comenzó a ver como más a propósito para la presidencia.»

❄❄❄

Después del 13 de setiembre, tal vez por desaliento de los de la plaza, salió de ella don Diego Vijil al campamento de los sitiadores, y autorizado competentemente por la Junta, ajustó con ellos un tratado, obligándose a que sería despedida la división auxiliar de Granada y depositado el mando político y militar de toda la Provincia en el Coronel Salas, a condición de que este hiciese retirar las tropas de Managua y Chinandega y suspendiese sus ataques a la plaza, Los leoneses se manifestaban dispuestos a aceptar este acomodamiento; pero al Teniente Coronel Tifer, jefe de los granadinos, se opuso vigorosamente a su ejecución, y las hostilidades continuaron con furor. Los sitiados, al abandonar las casas, las incendiaban, para evitar que el enemigo las ocupase, e igual cosa hacían los sitiadores, para desalojar de ellas a los defensores de la plaza.

El 10 de octubre se presento en El Viejo, Arzú, quien, como se ha visto, venía nombrado por el gobierno provisional residente en Guatemala, en calidad de Intendente y pacificador de la Provincia: se dio a reconocer de todas las autoridades y se constituyó en el campamento de San Juan. Allí tuvo una entrevista con los coroneles Salas y Sacasa, y de las conferencias resultó un convenio, por el cual, la división auxiliar de Granada debía, dentro de tercero día, regresar a su distrito, y las fuerzas del campamento retirarse a los lugares de su procedencia. Para gobernar provisionalmente el Estado, se convino en el nombramiento de una Junta General, compuesta de dos vocales por cada una de las de Granada, Managua, León y El Viejo, debiendo disolverse estas, luego que se verificara el nombramiento de sus diputados.

Las juntas de León y Granada aceptaron el convenio, y aun procedieron a sn ejecución, haciendo que la división granadina evacuara la plaza en el término estipulado; aunque, desconfiando de los sitiadores, hizo alto en Hato Grande y Aranjuez, con el objeto de auxiliar a Le6n si era atacado. La Junta de El Viejo no consintió en el retiro de sus fuerzas y levantó grandes dificultades para impedir que Salas partiese fuera de la Provincia.

Disgustado Salas por las medidas de conciliación que Arzú había promovido, siguió tratando a éste sin ninguna consideración, hasta amenazarle con la muerte el 24 de octubre, arrestándole en una celda de la Recolección, no obstante el desagrado de Sacasa por semejante conducta. Aprovechando Salas la salida de los granadinos y la prisión de Arzú, quiso sorprender la guarnición, que

había recibido orden de suspender los fuegos Indignado Arzú, entró definitivamente a la plaza para ponerse a la cabeza, de sus defensores coma Intendente y Jefe de las armas de la Provincia. La Junta de El Viejo desconoció su autoridad y acordó no obedecerle, mientras no se situase en un lugar libre de influjos y en que pudiera gobernar según los sentimientos de su conciencia. El Intendente, por bando de 15 de noviembre, declaró revolucionaria a la Junta, y ordenó a los pueblos que no obedeciesen sus determinaciones.

La obcecación de Salas, quien siendo un aventurero, ningún miramiento podía tener por la suerte del país, hizo bastardear la hermosa causa de los pueblos sublevados contra los anarquistas. Desde el momento en que se desobedeci6 al Coronel Arzú, dejó de hacerse la guerra a Diaz, Pacheco y compañeros; y las armas empuñadas por los hombres de orden contra éstos, refringieron hacia la autoridad legitima del Intendente de la Provincia y comisionado pacificador del gobierno nacional, que tan buenos pasos había estado dado en favor de la paz. Ya no podía ser dudoso el resultado de la contienda, Los hombres del 6 de agosto debían gobernar definitivamente el país. Arzú era un militar experto, tenia los prestigios de .a autoridad y a sus espaldas todo el poder del gobierno nacional. La causa de los buenos perdió el concepto favorble que de ella se había formado en Guatemala, y desde entonces solo pudieron sostenerla por algunos días los nombres de personas tan prominentes por sus talentos y posición social como don Crisanto Sacasa, don Juan José Zavala, don Juan Francisco Aguilar, don Laureano Pineda y otros muchos, vivos aun, que se hallaban en el campamento y que veían amenazado el porvenir de la patria y la suerte de las principales familias del país en el triunfo de sus enemigos. La inteligencia, el juicio y el patriotismo de esos notables ciudadanos, tenían que someterse a las necesidades que les imponían sus compromisos y la critica situación en que se hallaban. Hay momentos en la vida de los hombres y de los pueblos, en que parece que una ciega fatalidad pesa sobre sus destinos. Es, como dice Plutarco, que aquel que establece y arruina las monarquías y los principados, según su sabiduría y justicia, pone tal contrapeso en los negocios humanos, que los más poderosos y aún los más justos nada adelantan, sino cuando y como a él le agrada, a fin de que su providencia sea siempre reconocida y más comprobada la debilidad y flaqueza de los esfuerzos humanos.

El sitio se prolongó por más de cincuenta días; en todo este tiempo los dos bandos se combatían con un ardor que parecía hijo de la desesperación. En principios de noviembre el infatigable Sacasa, como le llama el señor Marure, recibió una herida en el pecho, de que murió a los doce días: fue sepultado en la Iglesia de la Recolección. No había en el gran partido defensor de los pueblos, otro hombre con quien pudiera reponerse la perdida de este caudillo. A un gran talento y a una actividad sin igual, unía un valor a toda prueba. Había merecido del gobierno peninsular el nombramiento de Coronel, distinción que aquí solo recibían los españoles europeos y que está demostrando las grandes dotes de que se hallaba adornado el señor Sacasa, nacido en Nicaragua.. Su muerte produjo un desaliento general. No obstante, la lucha continuó hasta fines de diciembre y con ella los incendios de los edificios de León. En uno de los despachos que el Coronel dirigió al Gobierno nacional, decía: *La necesidad me obligó a mandar incendiar treinta y tres casas porque en ellas se refugiaban los asediadores de esta plaza*. En las naciones de Europa los ejércitos y las murallas sirven para defender las casas de las ciudades; pero en Nicaragua las casas de las ciudades han servido de parapeto a los ejércitos: por esa táctica inconsiderada, con que nuestros militares, esquivando defenderse de un enemigo igual y con quien pudieran medirse cara a cara, manifiestan que no confían con exceso n su valor

y disciplina, se han arruinado nuestras principales poblaciones, como Le6n, Granada, Masaya y Rivas.

Don Juan Manuel Ubieta ocupó el puesto de segundo jefe del ejército por la muerte del Coronel Sacasa. Poco después Salas, con el pretexto de visitar el buque en que había venido pasó al Realejo, se embarc6 y no volvió. En esa situación, Ubieta fue nornbrado primer jefe del ejército y segundo don Domingo Acuña, los cuales continuaron el sitio con el mismo calor, aunque no con las mismas esperanzas en el buen éxito, porque se habían perdido desde la muerte del Coronel Sacasa.



El 31 de diciembre del año de 1824, tuvo Ubieta avisos positivos de que Arzú iba a atacar el cantón, aprovechando la deserción que habla causado en el ejército sitiador la muerte le Sacasa y el retiro de Salas. Ubieta se preparó. Sabía que el ataque tendría lugar por dos puntos, y en consonancia con esos informes, coloc6 al Coronel Baltodano con ochocientos hombres y alguna caballería cubriendo el ala derecha. En la plaza forma un cuadro con doce piezas de artillería y bastante caballería; y el mismo Ubieta se situó al norte en las cuadras inmediatas con el resto de su fuerza. A las diez de la mañana apareció Pacheco por el ala derecha del cantón, como con mil hombres; pero se limitó a hacer escaramuzas para llamar la atención del enemigo. Por la izquierda acometió el mismo Arzú como con quinientos hombres; Ubieta le salió al encuentro inesperadamente, tocando a degüello y cargando con la caballería. Las filas de Arzú se desconcertaron y enseguida se puso todo el ejército en fuga, dejando cubierta de cadáveres la calle del *Pretil liso*, e incendiando el barrio denominado antes de «Zequeira».

En esos mismos días fue derrotado Ordóñez en El Obraje, distrito de Nicaragua.

El 2 de enero de 1825, dos días después de aquella acción, llegó al campamento de San Juan un portapliegos del General Arce, que venía a pacificar la Provincia, a la cabeza de quinientos salvadoreños: ordenaba la suspensión de hostilidades, y prevenía a Ubieta que en el acto levantara el sitio y se dirigiese a Managua con el ejército. El día 3 se puso este último en camino, cumpliendo las órdenes de Arce, y el 6 entro a Managua con su fuerza, asociado de todos los comprometidos en la causa de los pueblos.

Es el mismo General Arce quien explica en sus «Menaorias» esos pormenores, del modo que sigue:

«Disgustos suscitados entre el Gobierno de .San Salvador y el de la República me obligaron a dimitir el empleo que tenía: lo puse en manos de la Asamblea Constituyente, y admitida que fue mi renuncia, me retire de los negocios. Séame lícito aquí indicar la expedición que hice a Nicaragua para establecer el verdadero motivo de mi elección de Presidente de la Republica, pues se ha pretendido deducirla de falsas causas.

«No obstante que acababa de estar en el mando supremo, no rehúse servir en el Estado del Salvador como un subalterno, pues siempre me ha parecido, que una de las ventajas del gobierno popular es que los empleos se confieren según conviene a la nación y no conforme al provecho de

las personas. Fue así que tome mi antiguo mando de armas al tiempo que estaba la plaza de León en los mayores apuros; sitiada por las fuerzas de Managua y San Felipe, un solo muro dividía las líneas enemigas; los que atacaban tenían más gente y más recursos que los que se defendían; y unos y otros creían que estaban apoyados por el gobierno de la Republica. En tan difíciles circunstancias se me busco para que me encargase de marchar con 500 hombres a hacer que el gobierno fuese obedecido, a recoger las armas de los partidos y a apaciguar el territorio. Arriesgada era la empresa, pero era necesaria; me encargue de ella.»

«El primer obstáculo que sentí luego que penetre en el teatro de la guerra, consistió en que algunas personas, que desde Guatemala jugaban con los partidos, habían procurado suscitarme desconfianzas en ambos. En las Cruces recibí enviados de las tropas que sitiaban, y en San Bernardo abri mis comunicaciones con el Gobernador de León. Consecuencia de la entrevista que tuve con aquellos enviados, fue la retirada de los sitiadores, que se replegaron a Managua.

«Pude así llegar sin resistencia a León, en donde me puse las órdenes del funcionario del gobierno, coronel don Manuel Arzú.»

«Este jefe me dejó la dirección de todo el negocio, y antes de veinte días conseguí la paz de Nicaragua y concilie los partidos, sin disparar un fusilazo. Se trato entonces de organizar el Estado, y yo deje aquel país, quedando en él la tropa de San Salvador, precisa en unos pueblos que acababan de pacificarse. Satisfechos los nicaragüenses de mi conducta, quisieron darme sus sufragios para la presidencia: todas las juntas departamentales votaron por mí, y no puede darse una uniformidad más espontánea»..

Era de esperarse que los grandes sufrimientos experimentados en una guerra tan destructora hubieran inspirado alguna moderación en los partidos, pero no fue así: nuevas ambiciones soplaron el incendio.

El mismo señor Arce se expresa a ese respecto de este modo: «En Nicaragua permanecían algunos restos de la división que pacificó aquellos pueblos en principio del año de 1825. El Vicejefe ciudadano Juan Argüello, que obtenía el poder ejecutivo del Estado por ausencia del jefe ciudadano Manuel Antonio Cerda, instaba vivamente para que se retirara aquella tropa: yo lo resistí con toda firmeza, porque sabía las consecuencias que iba a traer el abandono de un país enfermo de guerra civil; pero Arguello logró favor en el Congreso, y el Gobierno ya no pudo sostener el bien de Nicaragua. Cuando avisé al cuerpo legislativo que evacuaría el territorio la pequeña fuerza del Salvador que mantenía la paz entre los nicaragüenses y que con palpable falsedad se vociferaba que los oprimía, dije: *Que muy luego vería el Congreso arder otra vez la tea de la discordia en aquel Estado*. A poco se encendió la guerra civil, que ha destruido lo que pudo escapar de las matanzas e incendios del año de 1824; Nicaragua ya no existe, sino es para dar lecciones de terror, que deben estudiar todos los que deseen regir la República. Era el Estado mas precioso de Centroamérica, por todas sus cualidades, y hoy es un país destrozado por el escarnecimiento mas atroz, donde han fijado su trono los asesinatos, los robos y las violencias de toda especie. El emporio del Centro se ve regado de escombros, y mas que por hombres es habitado por osas que han amontonado un estupendo desorden. ¡Nicaragüenses! ¡Por qué no fuisteis socorridos? ¿por qué fuisteis desamparados? ¡Ah! se hizo de moda contradecir, desaprobar todo lo que el Gobierno hacía, y esta es la causa de vuestra ruina».

Sería bueno que los nicaragüenses de hoy tuvieran siempre a la vista el cuadro trazado por el .primer Presidente de la República de Centroamérica.



Con la ocupación de las plazas de León y Managua por Arce terminó la famosa guerra civil del año de 1824, que jamás olvidaran los nicaragüenses y menos los vecinos de la ciudad de León. Dilató el asedio de la plaza 114 días: en ellos hubo encuentros constantemente; pero fueron vivísimos los del 13 de setiembre y 24 de octubre; 18, 25, 26 y 30 de noviembre; 7, 9, 10, 12, 17, 18 y 29 de diciembre. Se calcula que murieron durante el asedio de 900 a 1,000 hombres, y no 600, como dice el señor Manure. Fueron incendiadas poco más de 900 casas buenas, situadas en el centro de la ciudad y concluyeron casi por completo las propiedades.

Cuando los partidos, en la ceguedad de sus pasiones, se lanzan por las vías de hecho, sin consideraci6n a los males que causan a la presente y a las futuras generaciones cometen un crimen que la historia jamás puede perdonar.

Para concluir, fijemos la atención en los sucesos pasados, cuyas consecuencias sentimos aún tan vivamente como si se hubiesen efectuado en nuestros días.

La inhumana conducta observada en 1811 por el Capitán General Bustamante con los granadinos pronunciados contra el gobierno español, produjo la rivalidad entre León y Granada, causa de las mayores desgracias que ha sufrido el país.

La capciosa acta de los Nublados y la subsiguiente adhesión a Méjico, dividiendo la Provincia en imperialistas y republicanos, motivó la anarquía de 1824.

La exaltación que movió al Coronel Ordóñez a tomar el cuartel de Granada, dejó marcados los dos partidos que aun se combaten, llamados antes, el uno servil y el otro liberal, y que sin perder su naturaleza, han venido cambiando de nombres hasta el día en que se denominan *conservador* y *liberal* sin diferenciarse en el fondo el uno del otro, porque ambos en el poder se han regido por las mismos instituciones centralistas, desde la disolución del Gobierno Federal.

La imprudencia de colocar a la cabeza del ejercito al aventurero don Juan José Salas, hizo que se prolongara el asedio de la plaza de León; así como fue origen de los inmensos males que sufrió toda la República en época posterior, el haberse llamado al aventurero Walker a disponer de los destinos de la patria. Por consejo del señor Sacasa se ajustó el arreglo con el. Coronel Arzú: Salas lo rompió por intereses personales, y la Junta del Viejo por sugestiones de Salas; y por consejo del señor Sacasa, y mediante su talento e intrepidez, se hubiera tornado la plaza el 13 de septiembre, sin grandes sacrificios, aprovechándose de la dispersión de sus defensores en los reñidos encuentros del Guapinol y arrabales de la ciudad; pero Salas lo impidió. No sin razón la muerte de Sacasa, ocurrida mucho antes de terminar el asedio, fue lamentada aun por sus mismos enemigos.

Son por exceso elocuentes las lecciones que nos da la historia; pero por una obcecación inconcebible son enteramente infructuosas, pues lejos de ocuparse los nicaragüenses con asiduidad en

reponer las perdidas de los valiosos intereses invertidos en asesinarse los unos a los otros, parece quo no se piensa en otra cosa que en repetir aquellas horrorosas escenas. Se miran con desprecio las ideas de progreso, por haberlas profanado, asociándolas a los procedimientos de libertinaje.



AYON, Tomás (1820-1887)

por Jorge Eduardo Arellano

Historiador, jurisconsulto y ensayista, nació en Masaya el 7 de marzo de 1820. Trasladado a León, estudió en esta ciudad hasta recibir los diplomas de Bachiller en Filosofía y Derecho. En 1840 pasó a El Salvador, donde fue nombrado profesor de Filosofía y Gramática Latina en el Instituto Literario de Santa Ana. Dos años después concluía la licenciatura en leyes para dedicarse, hasta 1863, a la administraci6n publica; así fue Auditor General de Guerra y Asesor del Departamento de San Salvador, Sub-Secretario de todos los Ministerios de la Republica, Primer Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Gobernación, Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos. Igualmente impartió las cátedras de Practica Forense, Economía Política, Jurisprudencia Universal y Oratoria del Foro en la Universidad Nacional; y el gobierno salvadoreño lo comisionó para revisar los proyectos de los Códigos Civil y Penal, y redactar los de Procedimientos Civiles e Instrucción Criminal. También fue redactor de la Gaceta Oficial y de un Semanario político-literario: La Unión.

A su llegada a Nicaragua en 1863, se dedicó a la docencia jurídica, y a su profesión, en León y Chinandega. En 1867 fue llamado para hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y, posteriormente, para encabezar una comisión plenipotenciaria ante la Santa Sede representando también a Costa Rica. Arreglada esa negociación, volvió al Ministerio de Relaciones Exteriores y a desempeñar la cartera de Guerra por enfermedad del Ministro Propietario en 1869. En 1783 se le nombra Enviado Extraordinario de Guatemala, Honduras y El Salvador para mediar en una contienda de los tres países. En 1881 ocupa una de las magistraturas de la Suprema Sección Judicial de Occidente y se le nombra Presidente de una sociedad científico-literaria: El Ateneo cuyo discurso inaugural inicia el primer número del Órgano del mismo nombre. Por esos años, el Presidente Joaquín Zavala le encarga escribir la historia de Nicaragua y es considerado primer maestro de la juventud leonesa. "Con la cabeza descubierta —escribió acerca de él Mariano Barreto— penetró en aquel centro del saber y la virtud, donde él oficiaba como augusto patriarca de toda una generación". En 1886 pronuncia el discurso oficial del 15 de septiembre en Managua, publicado en El Imparcial el 18 del mismo mes y año.

Y en 1887, antes de morir, dirigía La Unión Ibero-americana, filial nicaragüense de una sociedad político-cultural de México.

Valoración. Con un gran prestigio en El Salvador, que le vali6 representar a Nicaragua ante ese país, Tomas Ayón fue uno de los principales civilizadores del siglo XIX: aportó sus luces para redactar las leyes y defender los intereses de sus conflictos diplomáticos, servir al foro y a la enseñanza, investigar el pasado inmediato y escribir la primera historia general del país. Pero, como afirmó Francisco Paniagua Pardo, "ni las labores del Gabinete, ni las múltiples atenciones del magisterio, ni el pesado trabajo de la Judicatura, distrajeron nunca al señor Ay6n de su amor y constancia por el cultivo de las letras". Por ello animó varias instituciones culturales, teorizó sobre estética (el Arte y la Belleza, el Gusto, el Estilo y la Raz6n en literatura) y publicó algunos discursos, artículos (como el que recoge sus impresiones de Europa) y prólogos de carácter literario. La mayoría de sus

producciones, sin embargo, versaron sobre cuestiones de historia y diplomacia, jurisprudencia y legislaci6n. En ese sentido, vale recordar que el Diario Oficial de Lima reprodujo una serie de artículos suyos para que el Congreso del Perú los tuviese en cuenta al formar la ley sobre el registro de la propiedad inmueble.

Bibliografía Activa. Discurso pronunciado en la Sala Consistorial de la Nueva San Salvador el día 15 de septiembre de 1857. San Salvador, 1857. Discurso que pronunció por invitación del Honorable Cuerpo Municipal de la ciudad de Chinandega el día 15 de septiembre de 1864. León, 1864. Discurso pronunciado el día 3 de febrero del presente año en la apertura de la clase de Practica Forense de esta Universidad. Le6n, 1867. Informe dirigido al Congreso de la República de Nicaragua por el Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno. Managua, 1870. Código de Procedimientos Civiles de la República de Nicaragua redactado con arreglo a las disposiciones del Código Civil. Granada, Imprenta de El Centro-Americano, 1871. Consideraciones sobre la cuestión de límites territoriales entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. Granada, Imprenta de El Centro-Americano, 1872. Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años 1811-1824. León, Imprenta del Istmo, 1875. Códigos de formulas de la Republica de Nicaragua. Granada, Imprenta El Centro-Americano, 1875. Código Militar de Nicaragua. Granada, Imprenta de El Centro-Americano, 1875. Juicio histórico de D. Juan Bautista Sacasa. León, Imprenta del Istmo, 1876. Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año 1856. Tomo II. Granada, 1887. Alegato sobre la cuestión pendiente entre Nicaragua y Honduras acerca de la línea divisoria de los terrenos comprendidos en la región de la Costa Atlántica y Documentos en que se apoya el Alegato. Managua, Tipografía Mercantil de Pedro Arguello, 1902. Escritos varios. Prólogo de José Andrés Urtecho. Managua, Imprenta Nacional, 1914. Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852. Madrid, Escuela Profesional de Artes Graficas, 1956. (3 tomos). Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852. (Managua), Colección Cultural Ban co de America, 1977 (tres tomos).

FUENTE: Arellano, Jorge Eduardo, Diccionario de autores nicaragüenses, página37, tomo I, Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío", 1994



Gral. Zelaya: Tonterías, dictadura es dictadura

por Hugo J. Vélez Astacio

Los hombres y especialmente los nicaragüenses somos dados a tropezar con la misma piedra. "*Quienes carecen de memoria están condenados a repetir el pasado*", sin embargo como historiador me asiste la esperanza que aprendamos de nuestra propia historia, para dejar a un lado lo que entre burlesco y sentencioso afirmó Heine, de que: "*La historia enseña que la historia no enseña nada*".

Aprovechando lo indicado por el doctor Julio Ignacio Cardoze en el recién artículo "José Santos Zelaya y las ideas políticas en el siglo XIX" (END 29/06/11) he querido hoy referirme al carácter y el rol del Gral. Zelaya en su papel hacia la participación de Nicaragua como Estado Moderno y su incidencia en cuanto al sistema de democracia vía la revolución iniciada en julio de 1893, y porque él mismo lo solicitó al someter "*sin temor mi causa al criterio de los hombres honrados y a la rectitud inflexible de la historia*".

En primera instancia debe recordarse su posición pusilánime y medrosa por no decir cobarde por carecer de carácter para enfrentarse, corriéndose al ruido de los caites, al tener conocimiento de la nota injerencista recibida por el doctor Felipe Rodríguez Mayorga de parte del Secretario de Estado de los EE.UU. Philander Chase Knox, cuestionando su proceder en asuntos soberanos de su patria como presidente de la Republica. Una actuación cuestionada no solo por sus adversarios, sino por igual por quienes le habían sostenido durante el largo y duro proceso de su revolución. *"Usted perdone mi rudeza, no correspondió ni al partido, ni al amigo: al primero, porque al llegar al poder se divorció de los principios liberales que tantas veces y tan formalmente prometió y bajo cuyo compromiso ascendió; al segundo, porque se dejó impresionar del trabajo de los enemigos interesados en dividirnos y abrigo celos y se llenó de mala voluntad para quien solo tuvo cariño desinteresado para usted"*(José Dolores Gámez, funcionario de su Gabinete e ideólogo liberal).



José Santos Zelaya

Al asumir el poder, lo hizo después de luchar y vencer para evitar la segunda reelección del entonces presidente Roberto Sacasa "El Palomo". Pero, el Gral. Zelaya, una vez que este asumió el poder, como una ironía, no quiso dejar jamás la presidencia, reeligiéndose siempre bajo el mandato autoritario de su persona, ejerciendo una férrea dictadura durante un periodo de 17 largos años, tiempo durante el cual de manera autócrata y dés-

pota, violo los principios liberales sin escatimar actuar en contra de los derechos y libertades ciudadanas más fundamentales. Al Gral. Zelaya le cabe la triste distinción histórica de haber iniciado en Nicaragua, con su continuismo y dictadura ser el primero de otros que al cabo de la historia le han seguido.

Afirma el doctor Cardoze, con un cierto sentido de justificación del actuar férreo, autócrata y déspota del General Zelaya, que el concepto y entendimiento de la democracia ha variado en el tiempo, como una necesidad producto de "*un proceso de imposiciones por las presiones sociales"* lográndose la democracia en distintas naciones no esperando ser otorgada gratuitamente, sino a base de lucha y conquista en revoluciones necesarias.

Si bien lo anterior tiene mucho de cierto, el fin no justifica los medios. Porque olvida a propósito el doctor Cardoze que el General Zelaya, actuó y se mantuvo como dictador. Y la dictadura es antítesis de los que es democracia.

Reconocemos que el General Zelaya fue un reformador liberal de su tiempo, y que cuando se tiene que avanzar, existen "*intereses*" que no solo frenan el desarrollo de un proceso que evoluciona para lograr progreso económico y social, sino incluso que estos "*intereses*" llegan a realizar acciones negativas propias como sistema para oponerse al cambio que hace trastabillar su status quo, sin embargo lo anterior no justifica caer en lo delictivo que conlleva actuar e imponer una dictadura, que para lo que nos interesa como lo es realizar un cambio hacia la democracia, la dictadura es su antítesis porque como sistema desconoce los derechos más elementales de los ciudadanos.

Si bien el general Zelaya, al asumir el liderazgo de la revolución de julio de 1893, bajo el lema "*Unión, Patria y Libertad*" rescató derechos sometidos y conculcados por los gobiernos conservadores, como la libertad de conciencia, la libertad de cultos, y el sufragio directo y secreto, consignándolos en la Constitución "*La Libérrima*", el ejercicio de su administración publica distó mucho de la realidad impuesta. Su ambición reeleccionista y su sed de poder, en la primera de "*bastos*", hizo de "*La Libérrima*", un simple papel mojado y sujeta a reformas continuas, en función de sus intereses particulares.

En 1895 y por resolución manifiesta de llevar a la práctica la idea de la dictadura, no escatimó acciones, planes, y manipulaciones para que se le proclamase, ya que abogaba que la única administración posible para gobernar, decía y lo repetía, era por medio de "*una dictadura honrada*". ¡Vaya aspiración!, le contestó el hasta entonces jefe de los liberales leoneses, el venerable doctor Francisco Baca "*para mi, solo hablar de dictaduras es un crimen*". Pero el Gral. Zelaya, era obcecado y tozudo, no se dio por vencido.

No se puede olvidar y estamos en la obligación de decirlo, que al final el destino de los dictadores esta marcado por el juicio severo, implacable e ineludible de la historia. Por eso, ni las gracias de algunas buenas acciones se anteponen mucho menos se sobreponen al daño que las violaciones a los derechos ciudadanos y las acciones en contra de la libertad provocaron sus arbitrariedades que como tirano y dictador realizó desde el inicio de su periodo de 17 años.

La época de cualquier dictador es un baldón en la historia de un país, es una afrenta indeseada. Para el caso del Gral. Zelaya, la causa de su caída, debemos buscarla en esa personalidad típica que con rasgos de despotismo desde un inicio reflejó en sus acciones.

Algunos años después, en el ostracismo del exilio forzoso que en suelo yanki fue a parar, el Gral. Zelaya, en su vana pretensión de auto consolarse decía, y repetía, previo a su muerte: "*pero fue una dictadura honrada, fue una dictadura honrada"*.

Que si fue honrada su gestión publica durante el periodo de su dictadura, o que si fue nacionalista en defensa de la soberanía nacional su posición política lo dejamos pendiente de tratar, recordando lo que Pedro Joaquín una vez lo afirmó:

"*Tonterías, dictadura es dictadura cualquiera que sea el apellido que se le ponga e independientemente de cómo se le quiera justificar*".



Iglesia y Pastores de Jinotega

Por Eddy Kuhl Arauz

EL TEMPLO DE LA IGLESIA PRINCIPAL DE JINOTEGA

La primera iglesia de Jinotega debió haber sido construida por los indios con horcones de madera y techo de paja, desde mediados del siglo XVII, pues el pueblo indio de Jinotega ya es mencionado en la Tasación española del año 1581

Ciento setenta años más tarde el Obispo Fray Morell de Santa Cruz quien visito Jinotega en 1752, dice que por el año 1712 los vecinos había comenzado a construir un templo con paredes de cal y canto (piedra con argamasa de cal, clara de huevo y arena) por los primeros españoles y ladinos que se asentaron allí ayudados por los indios conversos.

El obispo Morel hace la siguiente descripción de Jinotega y del templo:

"Este pueblo que abunda en inconvenientes para establecer en él una residencia tranquila, tenía por asiento el rincón de una sabana montuosa y triste y combatida por los vientos fríos de la montaña, que estaba como a dos cuadras. Servía de iglesia una casa de pajas con tres divisiones en forma de naves lóbregas, estrechas y bastante indecentes, como lo era también la sacristía y el único altar destinado a la celebración de la Misa y las solemnidades religiosas.



Jinotega, foto de 1885. Cortesía de Arturo Castro Frenzel

"Hacía como cuarenta años que al lado izquierdo de la iglesia se había comenzado a construir otra, cuyas murallas de cal y ladrillo, tenían a la sazón una vara de alto, extensas y bien delineadas. La falta de dinero y las frecuentes invasiones de zambos y mosquitos, que en cuatro incursiones al pueblo se habían llevado a sus moradores, impedían los trabajos del templo."

La primera iglesia debió ser techo de alfajillas de madera, y cubierta de paja, pues el Obispo Morel de Santa Cruz en 1752 describe, más o menos así a las iglesias de pueblos vecinos:

"este pueblo de Sébaco, como he dicho, sino también la de Muimui y Jinotega, las de Solingalpa y Molagüina, tienen ermitas de pajas,… con sacristía reducida y un altar muy pobre"

Ya para 1806 se termina de construir en la villa de Jinotega el templo de la iglesia católica, posiblemente ya tenia techo de madera cubierto con tejas de barro.

Ese templo de la antigua iglesia debió ser muy sencillo, posiblemente no tenia decoración, piso de ladrillos de barro, paredes de bloques de piedra, o de adobe, y techo de alfajillas y reglas de madera cubierto con tejas de barro, hasta quedar completada en 1882. Que es la que podemos ver en esa foto de 1885.

El padre Francisco Reyes le hizo algunas mejoras durante el cambio de siglo, luego a partir de 1911 el sacerdote vasco-español Ernesto Oyanguren hizo algunos trabajos de remodelación. Continuo los trabajos en 1924, el sacerdote colombiano Alberto Valencia, logrando terminar la cúpula y las dos capillas.

En 1952 el párroco Valencia comenzó la reconstrucción total este templo de la Iglesia parroquial San Juan, continuando el Rubén Baltodano Alfaro, hasta completarla en 1958.

Cuenta con una colección de arte religioso traído de España, El altar mayor fue originalmente tallado en maderas de caoba y nogal por el maestro ebanista Luis Lezama después fue reemplazado por uno más moderno, pero de estilo barroco.

LA CRUZ DEL CERRO

Se atribuye a Fray Margil de Jesus, en mayo de 1703 la erección de la primera cruz de madera en la cima del cerro Chirinagua, frente al costado oeste del entonces pueblo indio de Jinotega.

Al pasar los años y deteriorarse la cruz era sustituida por otra de madera, así en diferentes épocas hasta llegar a finales del siglo XIX en que gente progresista continuó reemplazándola, como fueron: el presbítero Francisco Reye, el inmigrante alemán Emilio Stadthagen casado con la devota Dolores Cantarero, luego a comienzos de siglo XX por gente devota como doña Lola Rosales de Palacios, los Hermanos de la Salle, el presbítero Alberto Valencia, finalmente el gremio de albañiles de Jinotega erigió una cruz en concreto reforzado que es la que permanece en ese sitio.

DIOCESIS DE JINOTEGA

Jinotega después de se un Parroquia paso a ser una Prelatura, cuyo prelado fue Monseñor Pedro Lisímaco Vilchez, después, pasó a ser Diócesis, cuyo primer obispo fue el mismo Monseñor Pedro Lisimaco Vilchez, le sucedió en el 2005 el Obispo Fray Carlos Enrique Herrera.

Monseñor Carlos Enrique Herrera Gutiérrez nació en Llano Largo, comunidad de La Trinidad, Estelí. Su familia es de La Concordia, San Rafael del Norte y Suni, donde tiene familiares cercanos. Anteriormente había sido párroco en San Rafael del Norte, donde sucedió como párroco al padre Rodín Ramírez.

IGLESIA Y PASTORES DE MATAGALPA Y JINOTEGA EN SU HISTORIA

Obispos de Matagalpa y Jinotega

1. Isidoro Carrillo y Salazar. Primer Obispo de Matagalpa y Jinotega, período del año 1924-1931, nació en León en 1876, consagrado Obispo Auxiliar de Matagalpa el 3 de Mayo de 1914, consagrado primer Obispo de Matagalpa el 29 de diciembre de 1924, murió de cáncer en Matagalpa en 1931.

2. Vicente Alejandro González y Robleto. Período 1932-38.

3. Isidro Augusto Oviedo y Reyes. Período 1939-1946.

4. Octavio José Calderón y Padilla. Período 1947- 1970

1. Julián Luis Barni Spotti. Período 1971-1881

2. Carlos Sancti, 1982-1991

Obispos de Jinotega:

1. Monseñor Pedro Lisímaco Vílchez,

2. Fray Carlos Enrique Herrera

PARROCOS DE JINOTEGA. Don Simeón Jarquín recoge en su libro los siguientes:

1758- 1786- Mariano Rivera, Santiago Montenegro, Fray Gregorio Buitrago, Fray Jacinto de Sea, Pantaleón Piedrahita, Miguel Sardaña, Manuel de los Santos Arauz, Antonio Guerra, Fray Joseph Avendaño, Fray Faustino Robleto, Fray Antonio Tiburcio de Castro, Narciso Bellido

1786-1791. Nicolás Cordero, Fray Antonio Luis Lanzas, Francisco López, Francisco Selva, Joaquín de Sotomayor.

1794-1837. Joseph de los Reyes, Ciriaco Aldano de Meneses, Fray Jose de Arostegui, Dioniosio Viculla, Ladislao Zelaya, Joseph de los Reyes.

1837- 1842. Leon Arauz, Jose Miguel Gamendia.

1843- 1890. Eustaquio Soto, Felis de la Llana, Alejandro Estrada, Jose Leon Arauz, Juan de Loredo, Agustín Mejía, Rafael López. Timoteo Aguilar, Ladislao Zelaya, Juan Alvarado, Carmen Arce, J.G. Cerna.. Pantaleón Mayorga, Juan Toval, Silvestre Lanzas, León Altamirano, Miguel Avilez, Leonardo Mariana de Caliz, Etanislao Celalla, Jose Luis Fajardo, Nicolás Antonio Ximénez, Tomás Muñoz, Darío Cheves, Salvador Darío Mendoza, Miguel Garmendia, Estanislao González, Dionisio Hermida.

1890-1979. J.R Pineda, Elías Aguado, Justo Gurdián, Francisco Reyes, Juan R. Zelaya, Samuel Castillo, Eusebio Ramón Zelaya, Jose D. Talavera, J. Ramón Pineda, Juan R. Zelaya, Ernesto R. Oyanguren A., Guilebaldo Arauz Gadea, Alberto Valencia, Maximiliano Jarquín Pineda, Jose Mamerto Martínez, Alejandro Navarrete, Rubén Baltodano Alfaro.

BREVE HISTORIA DEL PADRE ERNESTO OYANGUREN

Los Jesuitas de origen extranjero fueron expulsados de Nicaragua en 1881, tuvieron que abandonar el "Convento" o Seminario San Luis Gonzaga que habían abierto en Matagalpa. Allí habían varios seminaristas nicas entre ellos encontraba: Liberato Dubón, Eudoro Reyes, Guilebaldo Arauz, Simeón Pereira. Como los seminaristas eran nicaragüenses fueron permitidos volver a sus casas. Guilebaldo regreso a Jinotega, Pereira retorno así a León, después viajo a Ecuador donde completo sus estudios sacerdotales. Allí conoció a Ernesto Oyanguren, seminarista vasco-español que también estudiaba en ese seminario.

Oyanguren anteriormente había vivido en Madrid, donde cultivo la política y la escritura, luego en México donde ejerció como abogado, vivió también en Perú y eventualmente entro al seminario en Ecuador donde conoció a Simeón Pereira.

Posteriormente Simeón Pereira llego a ser Obispo, el último Obispo de Nicaragua y el primero de León. Siendo Obispo allí por 1910 invito al padre Ernesto Oyanguren a venir a Nicaragua, luego le invito a venir a Jinotega en 1911 a celebrar el matrimonio de Cayetano Castellón, primo del Obispo Pereira, con Eudocia Rivera. Allí el Obispo manifestó que quería tanto a Jinotega que les dejaba a su colaborador, el padre Oyanguren.

Este luego trajo a su madre Micaela a sus hermanos Benito y Jose y sus hermanas Piedad y Soledad Oyanguren, quienes vivieron con el en Jinotega, y viajaban regularmente a León donde estudiaba en el seminario su hermano Benito, mientras que Jose trabajaba en la tienda de Julio Cardenal en León. Las muchachas conocieron y casaron, Piedad con Ones Rizo Gadea, y Soledad con Mariano Fiallos Gil.

Ernesto era Párroco y Vicario de la iglesia de Jinotega, mientras el Obispo de Matagalpa era Monseñor Isidoro Carrillo y Salazar. Oyanguren fue muy querido en Jinotega, pero por alguna razón por el año 1918 tuvo roces con algunas personas conservadoras porque decían que el era muy liberal y modernista, siendo el gobierno de la época conservador, no simpatizaban con el, una vez llegaron las autoridades a registrar la iglesia y la casa cural.

El obispo Carrillo estando en medio de ambos, termino llamando la atención a Ernesto.

Finalmente este renuncio y regreso a Leon, donde Monseñor Pereira le asigno la parroquia de Chichigalpa.

Allí por 1918, doña Micaela, con sus dos hijas se embarcaron hacia España, dejando a Jose, Benito y Ernesto. Posteriormente Ernesto viajo a Chile, donde se retiro del sacerdocio y eventualmente se caso con una dama de nombre Sara.

Se atribuyen al padre Oyanguren muchos adelantos modernos europeos que trajo a Jinotega, como el amor a la literatura, a la oratoria, a la escritura y a música, arte que todavía conservan algunos jinoteganos

Entre sus publicaciones están: Bajo el signo de la Republica, y otra titulada: Republica de Pigmeos

BREVE HISTORIA DEL PADRE EUSEBIO ZELAYA

Eusebio Ramón Zelaya nació circa 1855 en Pueblo Nuevo, en aquel tiempo parte de la Alta Segovia, ahora Estelí. Su padre era el general hondureño Pedro Zelaya Arrazola, este había sido oficial del ejército de Francisco Morazán, pero se asilo en Nicaragua después de la muerte por ejecución de este en Costa Rica en 1842. Su madre era una joven de apellido Suazo. Su padre tuvo otro hijo en Pueblo Nuevo de nombre Ramón Zelaya. Para finales de los años 1860s el general Ramon con sus dos hijos debieron mudarse a San Rafael del Norte. Su hijo Ramón Zelaya se casó en Jinotega con Natividad Rosales.

En San Rafael el general tuvo otros hijos como: Irene Zelaya, casada con Alejandro Fajardo, abuelos del Dr. Cesar Ramírez Fajardo, del conjunto musical Los Bisturices.

El historiador Ortega Arancibia menciona que en 1856 en Somoto Grande vivía un sacerdote de nombre, Eusebio Zelaya, el cual pudo ser hermano del general Ramo Zelaya, colegimos que el joven Eusebio quiso seguir sus pasos, ya adolescente ingresó al seminario en Leon.

Debió ordenarse allí por 1878, pues en 1881 vemos su nombre en una lista de presbíteros firmando una carta encabezada por el Obispo Francisco Ulloa y Larios solicitando a Presidente Joaquin Zavala la anulación de una orden de expulsión del presbítero Apolonio Orozco

Este Eusebio debió ser muy valiente y atrevido porque solía irse al tronco y no a las ramas

Posiblemente conociendo los orígenes del bisabuelo de Zelaya que vino de Olancho, Honduras, así como su padre que era de Yuscarán, le dio confianza para hablarle personalmente. Así, para el año1899 el padre Eusebio Zelaya pide una audiencia con el Presidente Zelaya para tratar de evitar la expulsión del obispo Simeón Pereira, quien como el había nacido en Pueblo Nuevo.

Para el año 1891 aparece su firma entre los ciudadanos que piden al Congreso Nacional la creación del departamento de Jinotega. Decreto que se aprueba el 13 de Octubre de 1891 bajo la presidencia del Dr. Roberto Sacasa, tres días después la municipalidad de Jinotega celebra la Proclamación. Y a sugerencia del Club Agrícola de Jinotega el padre Eusebio Zelaya es comisionado para que diga el discurso de celebración del dia de la Proclamación en Jinotega.

Entre 1895 y 1914 fue Vicario de la Iglesia de Matagalpa y Capellán del Colegio de la Recolección de las Hermanas de Caridad, en ese tiempo hizo muchas mejoras en el recién terminado templo de San Pedro Apóstol, construyo el pulpito de la futura Catedral, así como el pulpito de la Iglesia San Jose.

En 1915 pasa a la parroquia de Estelí, y anexos San Nicolás, Pueblo Nuevo, La Trinidad y San Isidro, donde estuvo por 14 años hasta 1929.

Llego a Estelí a sustituir al cura Juan de Dios Zelaya, natural de San Rafael del Norte, quien había atendido la parroquia de Acoyapa en 1894 y la de Matagalpa entre 1915 y 1916.

En 1921 fue parte de Junta de Ornato y Beneficencia de Estelí, y en 1922 aparece en la inauguración de la nueva fachada de la iglesia parroquial de Estelí, junto al arquitecto Jose Daniel Ortega. (Catedral de Estelí, pp. 99 y 135)

Debió tener casa en Pueblo Nuevo, el mismo pueblo que le vio nacer, pues en un libro de recortes de sus escritos encontré una nota impresa que dice: “Y por ultimo me despido... en Pueblo Nuevo de Segovia donde aunque curita de aldea serán cortésmente atendidos”

El padre Eusebio Zelaya finalmente se retiro a Matagalpa donde falleció en 1931, sus restos fueron depositados dentro de una de las columnas de la Iglesia Catedral de esa ciudad, hermoso templo que el ayudo a embellecer.

Fuentes: Simeón Rizo Gadea, Jinotega en mis Recuerdos; Edgard Zúñiga, Historia eclesiástica de Nicaragua; Orient Bolívar Juárez, Catedral de Estelí; Eddy Kuhl, Policarpo y Cleto, hermanos históricos; Fco. Ortega Arancibia, Historia de Nicaragua; Registros de la Iglesia de Matagalpa. Archivos del autor (revistas, diarios, recortes). .

PADRE RUBEN BALTODANO ALFARO

Rubén Baltodano músico de Rivas, fue invitado por el padre Ernesto Oyanguren a venir a trabajar como músico en Jinotega allí por el año 1912, se caso una joven Alfaro de Jinotega, y aquí nació en 1907 Rubén Baltodano Alfaro, se hizo sacerdote católico, fue párroco de Jinotega donde hizo muy buen labor. Sufrió maltrato a partir de 1979, luego por un tiempo por párroco en Sébaco.

Mientras fue párroco en Sébaco continuo los trabajos de reconstrucción del templo de la Iglesia parroquial San Juan, (comenzados en 1952 por el padre Albert Valencia), hasta completarlo Baltodano en 1956. El padre Baltodano construyo también Iglesia de los Ángeles, también en la ciudad de Jinotega. El padre Valencia fue párroco de Jinotega entre 1925 y 1952, luego fue párroco en Niquinohomo donde murió. El padre Baltodano murió en Jinotega

PADRE GUILEBALDO ARAUZ GADEA

Guilebaldo Arauz Gadea nació en Jinotega circa 1860, entre 1878 y 1881 fue estudiante novicio en el Convento de los Jesuitas en Matagalpa, después de la expulsión de estos en 1881 regresó a Jinotega, luego fue ayudado a salir y continuar sus estudios en Roma, regresó a Nicaragua y fue ordenado sacerdote diocesano en León, sirvió en la parroquias de Jinotega, Matagalpa, en 1913, fue Cura y profesor en Metapa, Terrabona y San Dionisio, luego en la parroquia de San Ramón.

Fue párroco de Jinotega entre los periodos del padre Ernesto Oyanguren y del padre Alberto Valencia Villegas

Ya mayor Guilebaldo se volvió ciego, pero el obispo le permitió seguir celebrando misa de memoria. Murió en San Ramón, de 95 años de edad y fue enterrado en su iglesia cerca de la pila bautismal.

Los estudiantes y novicios nicaragüenses en el Convento de los Jesuitas (1878-1881) eran:

Guilebaldo Arauz, Juan Ocampo, Teófilo Rodríguez, Adolfo Ugarte, Francisco López, Justo Villar, Francisco Santelises, Enrique Montiel, Juan Pereira, Ramón Arnesto Arauz, Ramón Matus, Rafael Tenorio, Abraham Bermúdez, Macario Mairena, Marcelino Leal, Mariano Dubón, Eudoro Reyes, Benjamín Ruiz, Simeón Pereira (llegó a ser Obispo de Nicaragua), Juan Carlos Lezcano, Celestino González, Misael Nevares, Julio Escoto, Félix Pereira, Antonio Blandón.



Cruel Pelea en las Sierritas de Managua

por Aldo A. Guerra Duarte

A Eduardo Zepeda-Henríquez,
guía y maestro

La vida normal, corriente, diaria que construyen los seres humanos en forma individual y en conjunto a su saber social, se inscribe y transmite en los Archivos Municipales. Esos datos forman parte del núcleo de las actividades del pueblo o la ciudad y en todas partes del mundo se conservan escritas, con suerte, en los asentamientos del Registro de las Personas.

Nuestros antiguos documentos de Managua se han mantenido en muy mal estado y son difíciles de manejar e interpretar sin tener mucha experiencia en el empleo y lectura de esas informaciones. Para lograr descifrar su contenido y en muchos casos extraer de los legajos los datos históricos, es necesario anotar ordenadamente los apuntes e informaciones, para elaborar índices.

Los hechos obtenidos de esos documentos, interpretados y narrados a continuación, acaecieron en Managua en el año de 1895, cuando la misma era una ciudad incipiente y en crecimiento por el poblamiento de su área rural campesina y donde los propietarios que vivían en el centro de la ciudad, trabajaban sus haciendas y sus fincas de ganadería y granos básicos. Una sociedad mestizándose lentamente en su conjunto racial, y liberada de los artilugios semánticos que descalificaban socialmente, porque todos ellos se conocían y el aprecio se lograba con el trabajo, la honradez y las buenas costumbres.

En esa época de hábitos sencillos, la vida se disfrutaba hasta que se interponía el destino, ese cruel día en que rendimos cuentas finales para consternación de los sobrevivientes.

Les voy a entregar la historia sustraída de dos partidas de defunción del año de 1895, inscritas en diferentes fechas, pero que señalan la muerte de ambas personas el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar. La semblanza de dos jóvenes, jornalero uno y agricultor el otro que se enfrentaron, muriendo ambos en una cruel pelea, hecho acaecido en la cordillera de Managua.

Las Sierritas son una atalaya de peñascos altos, profusamente poblados de árboles gigantescos que lentamente van descendiendo desde el arco formado por sus montañas a las llanuras de la ciudad de Managua. En sus riscosas laderas de tierra suelta y fértil, se han sembrado millares de cafetos Arábigos de variedad "Typica", árboles de gran tamaño, de grano pequeño y excelente aroma, sus sembradíos germinaron en almácigos cultivados con semilla proveniente de Haití y Costa Rica. Cafetales que se cobijaban bajo la sombra de los grandes árboles y que colman las múltiples haciendas. En los seis meses de verano se aprovecha para el corte, despulpado, secado, tostado y el empaque del producto terminado que se embolsa en quintales de hilo grueso de algodón tipo bramante, para su exportación a diferentes partes del mundo. Toda la selvática Sierra olisquea a oloroso pocillo de café negro, a plátano verde cocido, gallo pinto y carne asada.

Bullen por los polvorosos caminos los cortadores de café de ambos sexos y aun niños, a pié o a caballo, con sus zapatones y sus sombreros de palma, llevando canastos en la cintura, sacos y machetes, van de ambos sexos, muchas mujeres jóvenes y algunas ya cansadas y marchitas por la

rudeza del trabajo, las acompañan los hijos y a veces los nietos. Los fines de semana hacen romería para comprar, en pulperías como la de Jesús María, donde se adquirían aquellos deliciosos Picos doraditos rociados con Atole rosado que saboreaba junto a María Mercedes, José Antonio, -el Toto como le decíamos-, Rosalina y Dolores Estrada Urroz, hijos del matrimonio de don José Antonio Estrada Cabrera y doña Rosalina Urroz de Estrada, que poseían, en su finca de las Nubes, una moderna casa veraniega desde donde contemplábamos, enmarcados por dos enormes, corpulentos y antiguos árboles de Guayacán, la mejor panorámica de toda la ciudad, una postal, una vista insuperable de Managua, recostada en su hermoso Lago, con sus Islas y su portentoso volcán, cimiento de versos. De igual manera se encontraban los vendedores ambulantes que se riegan por todas las cañadas, los días sábados y domingos, ofreciendo las pupusas, las "güirilas" calientitas y las chibolas heladas, o en las tiendas y comisariatos, para beber cususa curada con naranja, bebida embriagante fabricada en la clandestinidad y que el nicaragüense a logrado destilar del fermento del maíz, con atados de dulce de rapadura, producido en los trapiches de molienda de la caña de azúcar.

Nuestros campesinos cargan y acarrean todos los días los dos elementos imprescindibles para la ejecución de su trabajo: el machete y la jícara de agua. De cuando en vez y sobretodo los fines de semana, añaden la guitarra, ese cuerpo de mujer que se deja acariciar rítmicamente alegrando con su música nuestros deseos sentimentales.

Esta es la historia de dos vidas desgarradas seguramente por la juventud y el alcohol. ¿Acaso el "juerano" quiso lograr algún amor ya comprometido? No lo sabemos. ¿O fue una pelea al calor de los tragos y al ardor de sentimientos conjugados por sus propias andanzas? Lo deducible, lo posible, lo cierto es que se enfrentaron en pelea a muerte con el arma usual de esa época, el machete, el instrumento de trabajo convertido en filosa y mortal arma.

Ese domingo 3 de Marzo, los jóvenes lo pasaron en los estancos ingiriendo licor y bailando al son de una monótona marimba. ¿Acaso sus memorias ancestrales presagiaron con la música y la francachela ese culto funerario del más allá? No sabemos si andaban juntos o por separado. El sino fue que en la madrugada del lunes 4 de marzo se encontraron a las dos de la mañana, no hablaron. ¿Para que? Dos cuerpos jóvenes, musculosos, fuertes, se enfrentaron sin decir palabra y se liaron a machetazos con sus mortíferos Collins. El aire se deshacía al paso de los filos agresivos y los brazos no temblaban y con energía y fuerza las manos se agarrotaban de los mangos del arma y aguantaban los topetazos que rechinaban en la noche, con fulgor de chispas y luces, iluminando fugazmente la arrechura que los dominaba.

La carne fue alcanzada, la herida penetrante, ardorosa y dolorosa lanzaba chorros de roja sangre. El sudor empapaba los cuerpos lacerados, penetrados por el filo implacable de los aceros y la adrenalina los anestesiaba para no desfallecer; lucharon con denuedo hasta que alcanzados ambos, en órganos vitales, se desmayaron flácidos y sin fuerzas, el uno al lado del otro, mortalmente heridos y solo gimiendo el dolor.

Dos vidas desperdiciadas, la juventud enérgica, valiente, la que construye con vigor y trabajo el destino de una nación, muere despojando a la sociedad de sus vigores y futuros, cuando los jóvenes sin confianza, sin aprecio, sin estímulo ni educación, viviendo un mundo intolerable, distinto y machista se pierden entre las garras del vicio del licor.

Fallecieron: Doroteo Soza, de veintitrés años de edad, un trabajador llegado de la República de Honduras, con su madre Aquilina Soza, y el agricultor nicaragüense Eustaquio Dávila Henríquez, que dejaba entristecidos a sus padres José Basileo Dávila y Juana de Dios Henríquez. Ambos fueron enterrados en el Cementerio General de Managua.

Anthem, Arizona, USA., a 7 de Junio, 2011



Pastoreo Racional en la Ganadería de Selva Negra

por Mausi Kühl y Wilhelm Castro

Este documento ha sido elaborado por Mausi Kuhl, en colaboración con Wilhelm Castro, zootecnista responsable del sector ganadero de la hacienda Selva Negra en Matagalpa, Nicaragua.

Introducción

Desde 1997, Selva Negra ha adoptado el sistema de Pastoreo Racional Intensivo del Dr. A. Voisin. Este consiste en pequeños lotes de pastura, con gran cantidad de animales, para ser pastado como máximo, durante un día y regresar al mismo en más o menos un mes, de esta manera el animal consume todo lo que puede en ese día sin sobre-pastorear el terreno. Y deja sobre el suelo, una gran cantidad de estiércol que activa la vida del mismo, la que promueve el proceso de fertilidad natural del suelo, volviendo la pastura cada vez mas productiva.

"Tenemos que ayudar al pasto en su crecimiento, y dirigir al animal en la cosecha del mismo"

A. Voisin 1962.

Sistema de pastoreo y manejo de sistema forrajero

Este sistema fue diseñado previendo la no utilización de insumos externos, maquinarias o equipos de laboreo, estructurado de manera sencilla, dotado de pautas que permiten un manejo flexible, estableciendo estrategias complementarias y opuestas para las dos épocas del año (Invierno y Verano), usando alternativas como: segregación de pastura, riego, pastoreo diferido, regeneración natural de pastizales, uso de forrajes no convencionales, entre otros.

Este sistema excluye totalmente ensilajes. Reconoce el estiércol, como principal insumo y componente fundamental, que junto a la biota edáfica, le dan el soporte vital para volverlo perenne, de forma tal que no requiera los procesos de restablecimiento de pastos, uso de herbicidas o de fertilización con productos de origen químico industrial, practicados en la ganadería convencional.

No pretendemos explicar de manera científica los complejos procesos que intervienen, sino únicamente, describir lo que observamos, lo que hacemos y los resultados que hasta ahora hemos obtenido. Esto es producto de casi 15 años de perseverancia, reconocimiento al personal que ha logrado llevar a cabo este proyecto como una alternativa económica, eficiente, socialmente aceptable y sostenible y sobre todo que puede ser certificado como ganadería orgánica dentro de las normas más exigentes requeridas por este tipo de agricultura.

Siembra de pastos

"Como la hierba demasiado madura se endurece y pierde mucho jugo; como la que no está madura no tiene lo suficiente, los animales acuden siempre a la más tierna, es preciso, para dirigir los apacentadores, y con el fin de que toda la hierba sea pastada en madurez y que pueda luego rebrotar, es preciso, digo, separar los pastos en grandes cuarteles en proporción con el ganado que se vaya a poner en ellos; de forma que en cada cuartel encuentre de que pastar durante tres o cuatro días al cabo de los cuales se le pondrá en otro cuartel con el fin de que el primero fructifique y así sucesivamente" (El agrónomo, diccionario manual del cultivador, 1762)



Los pastos de Selva Negra fueron certificados bajo producción orgánica, por Biolatina, en el año 2009 y recertificados en el 2011. Actualmente produce Leche y Quesos a base de pastos orgánicos certificados

Se le da preferencia a la regeneración natural sobre cualquier forma de establecimiento de pastura, a manera tal que la composición botánica de los potreros resulta mayor, debido al manejo, en vez de a la siembra de especies. Sin embargo, para ampliar la diversidad de pastos, se siembran especies predominantes de un potrero, en otro que la tiene en mucha menor cantidad, esta práctica no solo amplía la oferta alimentaria para el ganado, sino que además dispersa la presión, sobre la extracción de nutrientes del suelo, típica en los monocultivos que requieren la adición de fertilizantes.

Esta siembra se realiza con mano de obra y pata de obra. En el caso de pastos rastreros, como Estrella, Kikuyo, Para, Maní forrajero etc., se cortan con machete de un potrero, con un periodo de descanso que permitió la acumulación de "material semilla "y se esparce sobre el potrero que se quiere mejorar y que debió haber sido pastoreado intensamente, justo antes de la siembra. Inmediatamente después de esparcir el material, se hace pasar el ganado sobre esta área de siembra, la pata del ganado debe asegurar el contacto íntimo entre el material semilla y el suelo, por lo que es ideal

realizarla en días lluviosos, este tipo de siembra es lo que en el campo ganadero le llamamos “pata de obra”.



No existen pastos en monocultivo, todos son asocios de diferentes gramíneas con algunas leguminosas, principalmente maní forrajero, se identifican por metro cuadrado, en la mayoría de los potreros, más de 6 especies diferentes.

Para el caso de los pastos erectos que se reproducen por semilla, como el Asia, Jaragua, Guinea etc., se debe permitir su floración y formación de semillas por lo menos alguna vez cada 4 años, lo que permite el intercambio de material genético entre las plantas, esto no es posible durante su utilización en el pastoreo, por que debe ser consumido antes de la floración para estar en optima calidad de consumo. Una vez que formaron semillas, el ganado junto con el viento, los pájaros y la escorrentía por lluvia se encargan de su propagación.

Los que se reproducen por tallos como Taiwán, Caña de azúcar etc., deben ser sembrados colocando sus tallos, soterrados o sea inclinados o acostados totalmente sobre un suelo, previamente pastoreado, luego cubrirlos con un material orgánico como: hojarasca, estiércol, compost, lombrihumus, gallinaza, etc., que le garanticen humedad y un material suelto donde desarrollen sus primeras raíces y además que le provea de nutrientes.



Aquí se observan la gallinaza como abono y el retoñar del Taiwan



Después de un pastoreo intenso queda muy poco, a excepción de las plantas toxicas, casi cualquier planta en el potrero es consumida por el ganado.

Control de Malezas

En este sistema, el concepto maleza se va diluyendo hacia plantas indicadoras de manejo, se realizan chapias con machete, de acuerdo a la necesidad del pastizal, preferiblemente justo después del pastoreo, esta poda no se retira, ni se acumula, ni se quema, todo queda dentro del potrero, únicamente se chapoda y se le da el debido descanso a cada potrero. La experiencia demuestra que el control de maleza, es una actividad cada vez menos necesaria y a medida que se va dando un ade-

cuado pastoreo, si hay un buen manejo del pastizal, se requieren muy pocas o ninguna chapia, por el contrario un pastoreo prematuro, hará prevalecer las plantas menos consumidas, en detrimento de las preferidas por el ganado, hasta hacerlas desaparecer, volviéndolo un potrero con maleza. Es por esta razón, que se les llaman plantas indicadoras de manejo.



Aquí vemos como el mismo pasto, va tapando otra planta, que puede prevalecer o desaparecer, según el manejo

Control de plagas y enfermedades

La utilización de especies nativas y el manejo sin insumos de origen químico industrial, brindan una protección de las plagas y enfermedades más comunes de los pastos, pero cuando se presentan plagas estacionales, como la langosta, utilizamos el ganado como controlador natural, haciéndolo pastorear el área que va afectando esta plaga, hasta lograr su control. Los problemas de plagas y enfermedades, por lo general, están asociados a los llamados pastos mejorados sembrados en monocultivo, pero casi nunca se presentan en asocios de pastos naturales gracias a los mecanismos de resistencia y tolerancia que desarrollan estos pastos durante su proceso de naturalización. Podemos afirmar, que se estimulan los macros y microorganismos benéficos en detrimentos de los patógenos.

Fertilización

Las vacas salen al campo a un juego de fertilización y cosecha, lo hacen en grandes grupos, sobre espacios y tiempo reducidos, lo que posibilita la deposición de grandes cantidades de estiércol que activan la biota edáfica, encargada de movilizar los nutrientes del estiércol hacia el pasto, esto permite tener cada vez más y mejores pastos, que posibilitan mantener cada vez más animales, que

producirán lógicamente cada vez más estiércol, el cual se transforma en nutriente para el suelo y son reincorporados como estiércol y orina en un proceso natural activado por la vida del suelo.



El pastoreo, lleva implícito un intercambio de materia orgánica e inorgánica que se establece, entre el suelo, sobre el que viven y se nutren los pastos, y el animal, que toma parte de la biomasa producida durante el crecimiento aéreo de los pastos, regresándole estiércol y orina.

Estos procesos de incrementos de biomasa, estiércol y fertilidad mejoran la estructura del suelo, ya que anélidos, colémbolos, ácaros, miriópodos etc., mas bacterias, hongos y protozoos, junto a las raíces de los pastos creciendo activamente, le devuelven al suelo su estructura grumosa original, componiendo los daños producidos durante el pastoreo, por el intenso pisoteo sin control durante anos. Una vaca de 400 kilos de peso, deposita sobre 5 cm cuadrado que mide cada una de sus pezuña, 100 kilos de presión, lo que equivale a la presión ejercida por una vibro compactadora.

En la medida que aumentan las deposiciones de estiércol, también aumentan la fertilidad y la vida del suelo dando estabilidad al ecosistema de pastizales

Es importante mencionar, que la acumulación de materia orgánica en forma de: estiércol, hojarasca, material senescente etc., le dan al suelo un efecto ESPONJA, que le permiten acumular mucha humedad (hasta 7 veces su volumen) lo que hace que los efectos del verano, desaparezcan rápidamente en el invierno; y los efectos del invierno, desaparezcan lentamente en el verano**.** En términos de pastoreo, esto es, prolongar el pastoreo en el inicio del verano y adelantarlo en la entrada del invierno. Lo que brinda grandes ventajas a la hora de extremos climáticos, (sequias-inundaciones), si hay muchas lluvias, mi suelo puede retener más humedad, si hay sequía, mi suelo se mantendrá húmedo más tiempo.



Foto tomada durante el verano 2010, donde prácticamente mantuvimos un pastoreo ininterrumpido, destinando las reservas para encerrar el ganado en el inicio del invierno y esperar los rebrotes en el momento óptimo de ocupación.

"Aproximadamente el ganado de leche excreta entre el 75 y el 80 % del N consumido y el ganado de carne entre el 90 y 95 %, parte en forma de orina y parte en forma de heces. Otros estudios han estimado valores similares con 75 % del N, 80 % del P y 85 % del K ingeridos en el forraje son retornados a la pastura en forma de estiércol y orina. Principalmente el N, K y B son excretados en la orina y el P, Ca, Mg, Fe, Mg, Zn, Cu y S son excretados en las heces. Los nutrientes en la orina están en forma más disponible para las plantas".

Riego:

Del mes de diciembre al de marzo, disponemos de los efluentes del biodigestor de aguas mieles y del agua turbinada de la Pelton, (turbina hidroeléctrica) la cual es regada por aspersión y por gravedad desde la altura donde es generada, para regar los potreros que lo permiten.



El pH del efluente de los biodigestores de aguas mieles es neutralizado en presas utilizando cal común, antes de ser regado.

Pastos presentes, en los potreros de Selva Negra

Nombre común	Nombre científico
Maní forrajero	Arachis pintoi
Estrella	Cynodonplectostachyus
Grama común	Cynodon dactylon
Cola de burro	Andropogon bicornis
Jaragua	Hyparremia rufa
Guinea	Panicum Maximun

Para	Brachiaria mutica
Aleman	Echinocloapolystachia
Taiwan	Pennisetumpurpureum
Melenillo	Melina minutiflora
Retana	Ischaemum indicum
Zacaton	
Frijol terciopelo	Mucuna pruriens
Cannavalia	Cannavalia basilienses
Paste de montaña	Tillandsia usneoides

Arboles forrajeros

Nombre común	**Nombre científico**
Carbon	Mimosa tenuiflora
Madero negro	Glyricidia sepium
Guacimo	Guacimo ulmifolia
Guanacaste	*Enterolobium cyclocarpum*
Quebracho	Calliandra calothyrsus
Elequeme	Eritrina spp
Morera	Morus alba
Nacedero	Trichanthera gigantera
Leucaena	Leucaena leucocephala

Los Pastos y árboles, son un binomio inseparable, no solo por las interrelaciones que se establecen entre ellos, sino que además brindan protección al ganado, frente al sol, la lluvia y el viento, además de proveerlo de alimento en forma de frutos y vainas justo en la época en que más lo necesita el ganado, ya que la mayoría de los árboles los brindan en el verano. La cosecha de vainas y frutos la realiza el mismo ganado durante el pastoreo.

Manejo de las áreas de pastoreo

Está basado en los principios del pastoreo racional que determina que el pasto deba ser cosechado por el animal, con una altura, densidad, edad y estructura apropiada y por tanto que el consumo sea mayor con un menor gasto energético para el animal, debido a una disminución del tiempo de pastoreo (Perdidas energéticas en la búsqueda y selección del alimento y numero y tamaño de mordiscos por unidad de tiempo, muy común en el pastoreo extensivo tradicional).



"Pastorear racionalmente, es aplicar ciertas leyes y fundamentos, basados en la fisiología de los pastos y requerimientos del animal, a través de los cuales es el hombre quien dirige el pastoreo, tratando de armonizar los principios de la fisiología vegetal, con los requerimientos nutricionales del ganado, apuntando siempre a procesos de mejora creciente del suelo, dados por procesos bióticos, favorecidos por altas concentraciones de estiércol"

Condiciones de manejo

Para un mejor manejo del ganado hay que cumplir con ciertos criterios importantes, tal como:

- División de la finca en gran cantidad de potreros pequeños, de media hectárea más o menos, dependiendo de las condiciones del suelo y tipo de ganado.
- Colocar bebederos portátiles en cada potrero en uso, o fijos en el área, esto es más caro. Hoy en día los portátiles son económicos y mas prácticos
- Colocar recipiente para sales.
- Altas cargas instantáneas.
- Los pastoreos deben ser por un tiempo no determinado de ocupación y sin secuencia numérica, debe estar en dependencia del estado fisiológico del pasto y del tiempo que el animal tarde en consumirlo.

Los pastizales están divididos en 2 bloques, para pastorear las diferentes categorías de ganado, estos bloques a su vez, se dividen en potreros que son áreas de características similares en topografía, altura, tipo de suelo y composición botánica. Cada potrero se subdivide en cuartones, con un área de un cuarto de hectárea en promedio para el ganado en ordeño y media hectárea para el ganado horro.

El área de pastoreo es de 49 hectáreas**,** dividida en 18 potreros y 117 cuartones. El área de pasto de corte es de 5 ha, de las cuales son, 1.5 ha de caña de azúcar, 1 ha de Taiwán, más un área de

compensación de 1.5 ha de Nacedero y 1 ha de Musácea. La carga animal anual promedio, incluyendo área de compensación es de 4 a 5 cabeza por ha.

Los días de ocupación son determinados por oferta – demanda y la decisión final es del hombre que dirige el pastoreo y depende de las condiciones del cuartón el cual debe estar en su momento óptimo. El mosaico de pastos que se desarrollan y las estrategias implementadas maximizan los rendimientos serán los determinantes del cuartón a usarse, el cual no tiene tiempo limite mínimo, puede ser unas horas pero si un máximo de 24 horas. Los periodos de reposo deberán de ser de 30 días aproximadamente en invierno y 40 días en verano.

Al momento hay en Selva Negra 215 cabezas de ganado para un forraje verde de 9,260 kilos

Nuestra oferta ganadera es de 3,706 ton por año y la demanda que tenemos es de 3,380, conforme aumentamos el hato ganadero, vamos aumentado la oferta de suelos. Para mantener el sistema, es importante tener más pastos que necesidad de comerlos, sin hacer excesivas acumulaciones que comprometan la calidad de los pastos.

De acuerdo a nuestra experiencia, el pastoreo racional es el método más eficiente para el manejo de pastos, ya que reduce el consumo de insumos externos, como concentrados y el uso de maquinarias y aumenta progresivamente la fertilidad y productividad del suelo, protege el medio ambiente y el bienestar animal.

Manejo de áreas de forraje

Caña de azúcar



Enero – Marzo -Para la cosecha, se efectúan cortes diarios de acuerdo a la necesidad de forraje para el lote de ganado en ordeño, el corte se realiza manual y el picado y servido se hace contiguo al área de corte para evitar gastos de acarreo, limpieza y servicio en la galera, lo que a su vez facilita el abono con estiércol en el área donde se cortó la caña y el retorno de nutrientes no aprovechados por el ganado. Se obtienen alrededor de 90 toneladas de forraje verde, por año.

Abril – Mayo -Control de malezas, chapia y carrila es con machete, depositando todo el material vegetativo entre los surcos, lo que mantiene la humedad y ayuda en el control de malezas, al quedar como barrera física que impide el rebrote de estas

Junio- Agosto -Resiembras, con material de la misma plantación, seleccionando los mejores hijos para las aéreas menos densas.

Septiembre- Diciembre -Fertilización, aplicación de compost, estiércol de lombriz, de acuerdo a la disponibilidad de estos materiales y del estado de la plantación. Se aplican 120 sacos de 30-40 kilos, de cada material, directamente sobre el surco.

Taiwán

Se realiza en general el mismo manejo, exceptuando el corte (cosecha), que se hace cuando la planta ya acumulo las reservas suficientes para un rebrote vigoroso, adecuando las limpias y fertilizaciones, a estos cortes, que varían de 6 a 8 por año. No evaluando días de reposo ni altura de la planta, sino que, únicamente evaluando el estado fisiológico, que indique la relación adecuada entre el valor nutricional de la parte aérea de la planta, con las reservas acumuladas en sus raíces, que le permitan rebrotes vigorosos, sucesivos a lo largo del año, sin acumulación de material no digerible, que vaya en detrimento del consumo de los animales, ni cortes prematuros, que agoten esta plantación. Ocasionalmente, se usa para pastoreo, respetando más estrictamente el periodo de descanso y el de ocupación, que no debe ser nunca mayor a 24 horas de pastoreo continúo.



En general, es una plantación sana, que no presenta poblaciones de insectos o enfermedades que amenacen la sobrevivencia o rendimiento del cultivo. Al igual que todos los pastos, se establece con asocios de leguminosas.

Obtenemos en cada corte, de 30 a 40 toneladas de forraje verde, el pastoreo se hace bajo las mismas premisas usadas para realizar el corte, pero el aprovechamiento es un poco menor por el

área de bosteo que es rechazada, y el pisoteo. Se calcula una producción de forraje de 200 toneladas de forraje verde, por año.

Para la fertilización se aplican 100 sacos de compost y estiércol de lombriz, únicamente de Enero – Junio. Después de cada corte. En invierno por lo general es usado para pastoreo.



Nacedero



El material de siembra original fue obtenido de la finca del Sr Byron Corrales, y sembrado bajo la sombra de árboles a la orilla de todos los poteros que, ya que se usa en pastoreo directo durante la época seca, y se dejan crecer durante la época lluviosa. Se usa el mismo plan de fertilización que la Caña de azúcar.

Guineo (Musa Paradisiaca)

Al igual, que el Nacedero se estableció bajo sombra, a la orilla de los potreros que lo permiten, los hijos fueron obtenidos del área de Café certificada orgánica, sin hacer selección sobre una variedad específica, se resiembra a inicios de invierno, junto con un frijol abono, y se dispone de el cómo forraje, a finales del verano, todo junto se corta y se sirve a la orilla del potrero. Hay alrededor de 75 toneladas de forraje verde.



El frijol abono crece por debajo del follaje del guineo, dando cobertura al suelo, fijando Nitrógeno y finalmente sirviendo de forraje, junto con la cepa entera y las hojas del guineo.

Paste de Montaña (Tillandsia usneoides L., Sp)

Es obtenido silvestre, servido o cosechado durante el pastoreo, por el mismo ganado





Aunque su utilización es muy marginal, hemos visto una predilección por este "alimento", hasta llegar a dejar lo que estaba comiendo, para ingerir el paste de montaña.



Efluente del bio-digestor de estiércol, este material líquido es regado por gravedad y mangueras a diferentes cuartones como abono orgánico y también utilizado como abono en los cafetales.

Conclusiones

Cinco décadas de la llamada revolución verde no solo han llevado a la destrucción y contaminación del agua, del suelo, perdida de la biodiversidad, y de comunidades humanas, sino que han exacerbado el hambre en el todo mundo. Uno de los impactos más críticos de la agricultura industrial, es el cambio climático que destruirá la base natural de la agricultura misma.

Que nuestro tiempo sea recordado por el despertar de una nueva reverencia por la vida. Por un compromiso firme de restauración de la integridad ecológica de la tierra. El advenimiento de la lucha por la justicia y el empoderamiento de los pueblos, el cumplimiento de los compromisos de

cooperación es la resolución de los problemas globales, por el manejo pacifico del cambio y por la jubilosa celebración de la vida. Tendremos éxito porque debemos hacerlo.

Fragmentos Carta de la tierra, 1999.

Nosotros en Selva Negra, nos sentimos orgullosos de ser colaboradores de este pensamiento.



La Tertulia, periódico de 1877

REPUBLICA DE NICARAGUA. Nº 10.

LA TERTULIA.

Este periódico se publica tres veces al mes

Suscricion mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador. *Masaya, diciembre 4 de 1877*

AJENCIAS.

Managua.	Don Juan Manuel Caldera.
Granada.	,, Manuel Mejía.
Rivas	,, Isac Vidaurre.
Leon.	,, Vicente Ramirez.
El Viejo.	,, Rafael Ramirez.
Ocotal.	,, Pablo Gutierrez.
Acoyapa.	,, Marcos Quezada.
Matagalpa.	,, Nazario Vega.

LA TERTULIA.

CONTESTACION.
Continúa.

Considerando al individuo i á la sociedad, pregunto: ¿qué es primero la alimentacion, ó el desarrollo del organismo, la riqueza, ó la ilustracion de la sociedad? ¿Por dónde debemos comenzar: por desarrollar ó por alimentar al individuo; por ilustrar, ó por en-

Voi á presentar ejemplos flagrantes tomados de nuestra marcha económica.

Un hombre emprendedor quiso plantear una hacienda de café en Managua, pueblo pobre i miserable: este hombre es don Leandro Zelaya. La empresa fracasó, porque siendo nueva necesitaba de la proteccion del Estado, i entonces no la tenia; pero mas tarde llamó la atencion del General Martinez, eminente patriota i de grande penetracion, quien hallándose al frente de los negocios de la República, como Mandatario Supremo, insinuó á los soldados i oficiales, subalternos suyos, i á los dependientes de su Gobierno, lo á propósito que eran las sierras de Managua i las alturas hasta Jinotepe, para la siembra del café, i la facilidad con que un pobre agricultor se volveria rico dedicándose al cultivo de esa planta. Al propio tiempo dictó leyes favoreciendo el cultivo, i logró se

En 1875 nacía en Masaya la primera tertulia legalmente establecida alrededor de Jerónimo Pérez, formada por varios vecinos intelectuales, y con un socio en Chontales, publicó un órgano quincenal—entre periódico y revista: La Tertulia que, dirigido por el mismo Pérez, tuvo dos etapas: una de 1875 a 1876 y otra de 1877 a 1879 habiendo recogido las biografías, polémicas y recuerdos de su director.

La casa donde vivió Don Jerónimo Pérez, funcionó como el primer Club Social de Masaya. En ella se editó "La Tertulia" en el año de 1875, originándose así un Movimiento Cultural en la ciudad de Masaya. Al eliminar su corredor, se reemplazó por la calle perdiéndose así la integración edificio-parque.

Reproducción de un ejemplar de La Tertulia de la Colección de Periódicos del Siglo XIX del IHNCA.



RUBÉN DARÍO: SU VIDA Y SU OBRA

Biografía escrita por FRANCISCO CONTRERAS

Edición corregida y aumentada por FLAVIO RIVERA MONTEALEGRE

En la presente entrega, el lector podrá encontrar el VII capítulo de la segunda parte de este libro: Su Obra. Después de exponer en los números anteriores de la Revista Temas Nicaragüenses la biografía de Rubén Darío y algunos ensayos publicados después de su muerte, en el presente número del mes de Febrero del año 2011, deseo retomar el orden original del libro. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don Francisco Contreras Valenzuela, de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un valor inapreciable. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es el mejor que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo, según me ha expresado su hijo, Ing. Rubén Darío Lacayo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscien-

tas cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnietos: Martha Eloísa y Rubén, ambos Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista "Mundial", de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vigñolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vigñolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío, también ha sido incluido en esta edición, que estoy seguro tendrá una amplia acogida entre todos aquellos estudiosos de la literatura hispanoamericana, especialmente, la vida y la obra de quien fuera el Padre del Modernismo, máxima gloria de Nicaragua y orgullo de toda América Latina y la Madre Patria, España, quien nos legó el bello, hermoso y rico idioma, el castellano.

Sin más preámbulos, presento a los distinguidos lectores de nuestra revista, Temas Nicaragüenses, que da cabida a esta publicación que una vez más, llega a todos los rincones en donde habitan hermanos nuestros, compatriotas, y seres interesados profundamente en los valores culturales de la patria que viera nacer a Rubén Darío.

En nombre de mis compañeros y hermanos en la cultura, del Movimiento Cultural Nicaragüense y de todos los que aquí colaboramos, deseo agradecer la acogida recibida por nuestros lectores

Flavio Rivera Montealegre

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense



VII.- EL REFUGIO EN PARÍS, LA VIDA ÍNTIMA

Así, antes de terminar un año en situación tan extraña, "para no tener que hacer las de cierto ministro turco, a quien los acreedores sitiaban en su casa de la villa y corte" [118] nuestro poeta diplomático lo abandonó todo: Legación (embajada), casa particular, muebles, hasta el excelente retrato suyo pintado por **Juan Téllez Toledo** (México, 1883-1912), y, con lo encapillado escapó solo a París. La primera visita que hizo fué a mi apartamento de la rue Le Verrier. Sabía bien que yo, no solamente le admiraba, sino que también le respetaba y le quería, y él, como el pobre Paul Verlaine, sentía la necesidad de que le

---

[118] **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, página 272.

estimaran. Como no me encontrara, me mandó buscar al día siguiente con cierto vejete mallorquín, director de un pequeño periódico que vivía de **oportunidades**. ¡Qué extraño cuadro se ofreció a mi vista al penetrar en el cuarto donde se hospedaba, en un hotel cercano de la plaza de la República! El poeta, en fantástico traje de interior, pijama cereza a grandes flores blancas, desastrosamente ebrio, se erguía, vaso en mano, entre dos abuelos melenudos, hundidos en sendas butacas y como apoyados en sus barbas semíticas. Habríase creído un Mesías nipón, en el templo, ante los doctores de la ley. Sólo que aquellos eran un viejo periodista español que había corrido por América y un maestro de escuela francés que hacía traducciones del castellano a precios usurarios. No pudiendo entenderme con mi excelente amigo, que desvariaba, yo me escabullí. Este gran poeta, que huía de las gentes hasta cerrar su puerta a sus admiradores sinceros, se dejaba rodear fácilmente por los escritorzuelos o por los parásitos de las letras, que lo explotaban literaria o materialmente. Igual cosa había hecho en Madrid, al llegar de la Argentina, y Ramón María del Valle-Inclán me contó que una noche él lo había librado de que lo despojaran de una buena cantidad de dinero que llevaba en el bolsillo.

Pocos días después, Darío viene a verme, algo sombrío. Había sido víctima esta vez de sus equívocos familiares: cierta cantidad (6,000 francos, creo) que un amigo mexicano, con quien viniera a Madrid le había regalado, había desaparecido de su billetera. El pobre poeta no me dijo nada. Yo supe la historia mucho después, y entonces recordé que aquel vejete mallorquín se quedaba con la vuelta al ejecutar los encargos que Darío le hacía.

Deseaba habitar cerca de mi casa, y venía a buscar un apartamento alrededor de la avenida del Observatorio, este delicioso rincón de Versalles, incrustado en pleno París. Pronto encontramos uno excelente, en unos bajos de la rue Helder, número 4, y contentos del hallazgo, cenamos aquella noche en el Café de la Paix, rumbosamente.

¡Cuál no fué, pues, mi sorpresa cuando al día siguiente Darío me dijo que no contaba más que con mil francos para instalarse! Nos lanzamos al boulevard Sebastopol, y allí conseguimos adquirir los muebles indispensables, sin omitir un saloncito **laqué blanc**. Como Francisca Sánchez del Pozo llegara entonces de España con su hijito (Rubén Darío Sánchez) y su hermana María, nuestro poeta se instaló tan bien que mal sin dilación. Desde entonces, Abril de 1909, nos vimos continuamente hasta que yo partí de viaje a mi país, en Agosto de 1911. Por las tardes, o por las noches, después de la cotidiana labor, iba yo a visitarlo y pasábamos horas charlando de la actualidad literaria, de nuestros propios trabajos, de América: de su literatura y, sobre todo, de su política continental. Delicado de salud, profundamente neurasténico, nuestro poeta hacía estricta vida de interior, pasando meses sin salir, en tanto que amargado, nervioso por tanta tribulación, se mostraba a veces intransigente en sus opiniones y caprichoso como un niño. Tornado fanático de la corrección, bastábale una rima que le sonara falsa o una palabra que le pareciera incorrecta para condenar una obra sin apelación. Una vez que le mostré unas cuartillas, me dijo que las palabras blondo y fabla (en el sentido de fábula) no eran castellanas, y, como yo tomé el Diccionario y empecé a leer los artículos correspondientes, dejó la habitación para no oírme. De otra parte, atormentado por sus continuos temores del más allá, hacía ostentación de una religiosidad exaltada y algo exterior. Mientras hablábamos, solía fijar los ojos en un crucifijo, regalo de Amado Nervo, que tenía a la cabecera de la cama, y cuando yo, que atravesaba una fugaz crisis de escepticismo, sonreía de sus exaltaciones, exclamaba mirán-

dome severamente: "¡Las aristocracias son siempre religiosas!" Empero, algunos días estaba sereno y de buen humor. Ironizaba finamente a propósito de ciertos personajes que se picaban de literatura, y, revelando al fauno que en él había, hablaba de cosas galantes mas nunca groseras, sonriendo o riendo sin ruido, según su costumbre.



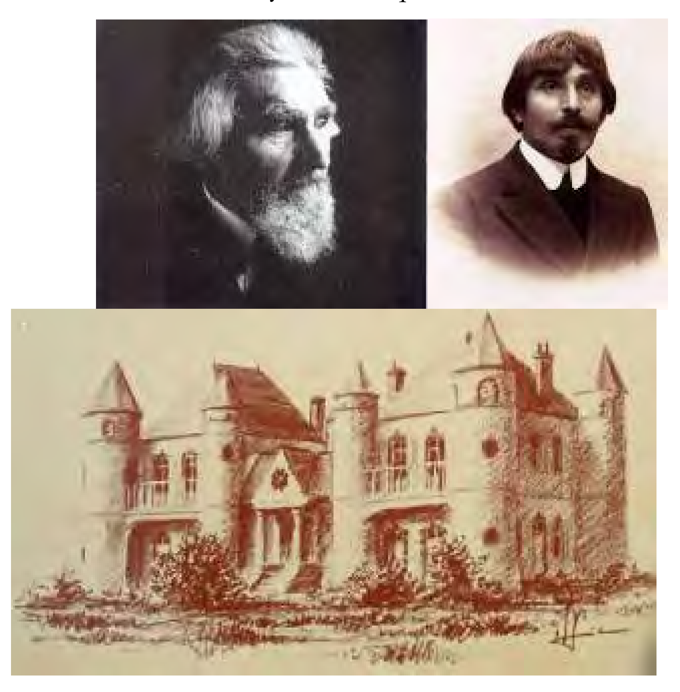
Amado Nervo (México, 1870-1919), izquierda, y Ricardo Rojas (Argentina, 1882-1957) y Miguel de Unamuno y Jugo (España, 1864-1936)

Acompañado por el joven poeta argentino Ricardo Rojas (1882-1957), que andaba por Europa, nuestro poeta estuvo aquel verano en la costa de Bretaña, en la **villa** de "un conde ocultista y endemoniado, que tenía la casa de Mefistófeles" [119] : el conde Austin de Crose. He conocido después a Austin de Crose, y puedo decir que conserva recuerdos muy finos de Rubén Darío. Visitó entonces con su huésped al poeta **Saint Pol-Roux** (1861-1940), que moraba cerca, en la mansión de Boultroum. Mas al volver a París, reanudó su existencia, trabajaba continuamente: escribía sus artículos con gran cuidado, sin apresurarse, hacía a veces versos, y leía sin reposo, leía libros, revistas, periódicos, castellanos y extranjeros, que lo tenían siempre al corriente de la actualidad literaria mundial. Estaba lejos, sin embargo, de ser un bibliófilo. No conservaba los libros, ni siquiera los de él mismo, como no guardaba los recortes de todo lo que publicaba. Cuando partió a la Argentina, en 1898, no llevaba un ejemplar de **Los Raros** ni de **Prosas Profanas**, que acababan de ser editados, y, cuando formó esta colección, no pudo incluir ciertos poemas como "El clavicordio de la Abuela" y "Tutecotzimí", que debían haber entrado en ella, porque no los conservaba. Un ejemplar de **Abrojos** que yo le di, cediendo a sus instancias, lo entregó a **Andrés González Blanco** (España, 1888-1924, novelista, poeta y crítico literario), quien posteriormente dirigió una edición de las Obras Completas de Rubén Darío; para componer sus **Páginas Escogidas**, y, naturalmente, Rubén Darío, no pudo recuperar el libro que le presté de "Abrojos". Este gran poeta no era un escritor que se complace en rodearse de los elementos de su labor, era un periodista que se documenta al pasar y sigue su cami-

[119] **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, p. 249.

no, libre de bagaje literario. Las veces que abandonó su apartamento con sus muebles, en cambio del arriendo que debía, ni pensó siquiera en sacar sus libros.

Ciertos días, en que estaba tranquilo, me mostraba sus poemas nuevos y aun sus artículos. Una noche que lo encontré recogido, me leyó, en cama, vibrante aún del placer de la creación, su "**Canto a la Argentina**", cuyo último verso acababa de escribir. "Imitarán esto también", me dijo algo azorado. "Sin duda", le contesté riendo, y no me equivocaba.



Fotos del poeta francés Saint Pol-Roux (1861-1940) y una perspectiva de su mansión que fue destruída durante la Primera Guerra Mundial.

Comúnmente, hablaba poco y se expresaba con cierta dificultad, en frases rápidas, imprecisas, que acentuaba de oportunos "cara...." (¡carajos!) con la j aspirada de los centroamericanos y que animaba con la expresión de la boca y de los ojos. Una vez que charlábamos acerca de los viejos maestros españoles, como yo, en la intransigencia de la juventud, hablaba despectivamente de uno, me replicó en tono respetuoso, bien que con ambigua sonrisa: "No, ese tenía su cosa". Y como criticaba a otro menos famoso: "No, ese tenía también su cosa." Y como censuraba a otro inferior: "También tenía su cosa". Y de allí no salió. Pero cuando cedía a la tentación del demonio del alcohol su palabra se hacía fácil y hasta elocuente. Como transformado, me refería entonces numerosas anécdotas de su infancia y de su juventud errante, que recogería luego en su autobiografía, evocando particularmente los días de lucha y de ilusión que viviera en Chile. Me contaba las penurias que pasara a causa de su escasez de recursos y de la incomprensión de ciertos personajes para quienes hacer verso era cosa no seria. Me hablaba con afectuoso entusiasmo de los que fueron sus **verdaderos amigos**: Pedro Balmaceda Toro, Eduardo Poirier, Manuel Rodríguez Mendoza, sin olvidar al doctor Galleguillos. Me refería cosas sobrosísimas de dos escritores ridículamente ingenuos: **Pedro Pablo Figueroa** y **Carlos Letrop**. Todo ello sin sombra de amargura o resentimiento. Cuando yo lo cono-

cí estaba muy agraviado con los escritores chilenos, porque, a causa de un artículo[120] en que tratara de la poesía de Chile con cierta rigidez y de la dedicatoria de su "**Marcha Triunfal**" al ejército de la República de Argentina, en circunstancias en que estos dos países se hallaban a punto de reñir, algunos chilenos lo habían atacado torpemente: Eduardo de la Barra le había dedicado un epigrama hiriente y una parodia extravagante de su precioso soneto "**A Francia**". Pero la sincera adhesión que yo le mostrara y el artículo de **Zig-Zag**, en que lo defendiera, habían borrado en su espíritu todo resentimiento. Del único chileno de quien se expresaba aún con encono, era del millonario Federico Varela, a quien dedicara "**Azul....**" y quien ni siquiera se dignara contestarle. "Es necesario que me conozca bien" me decía, interrumpiéndose de tiempo en tiempo. "Usted ha de escribir alguna vez sobre mí."

Entusiasmado por los recuerdos y por los continuos sorbos de whisky, que bebía devolviendo una parte por el colmillo, solía dictarme versos en que trataba de mil cosas chilenas, empleando el nombre de la capital de Chile como rima o llenando un hexasílabo con mi propio nombre:

A veces, cuando me enveneno o me embriago,

Me acuerdo de Santiago......

¿Por qué no me apropié de esas truculentas improvisaciones que debían perderse y en las cuales, entre mucha hoja loca, había más de una linda flor?

Empero, cuando la crisis de alcoholismo se declaraba, el pobre poeta se volvía más adusto que de costumbre y tan inquieto, que no lograba permanecer cinco minutos en el mismo sitio. Su salud se resentía, y no podía ya dormir ni alimentarse suficientemente. Su carácter se resentía, y por la menor cosa regañaba a su buena amiga, Francisca Sánchez, o insultaba a la criada, una enana medio tonta, que trajera de España. Francisca y María lo cuidaban entonces día y noche, cual a un niño enfermo y caprichoso, y, como tenían que sufrir las consecuencias de su estado de exasperación, hacían lo posible por retenerme en su casa. Pero yo, que no podía ver tales calamidades, me escabullía acongojado. En fin, el pobre dipsómano caía en cama, y, asistido por algún médico amigo, pasaba largos días postrado, presa del delirio, en la más completa impotencia, y, a veces, entre la vida y la muerte. ¡Ah, el terrible demonio!

El gran poeta no debía a su excitación sus obras geniales, como se ha dicho, sino solamente breves días de animación morbosa y muchos de desesperación, de pesadillas y de enfermedad. Había tenido "delirium tremens", y, si no estaba aun impotente, sólo de tiempo en tiempo su virilidad se despertaba, lo cual era visible en ciertas miradas que solía dirigir a la joven María. Los médicos le habían dicho, más de una vez, que el alcohol acabaría con su robusta naturaleza. Él lo comprendía y luchaba desesperadamente contra la tentación. Fuí yo testigo de sus rebeliones y sus propósitos de enmienda, y, en más de una ocasión, lo ví pasar meses en la más estricta abstinencia. Pero

---

[120] Artículo consagrado a los primeros tomos de la **Antología de Poetas americanos**, por Marcelino Menéndez y Pelayo.

llegaban las contrariedades y los apremios consecuentes a su situación precaria y a su temperamento desordenado, y volvía a su "paraíso artificial" como a un refugio libertador.

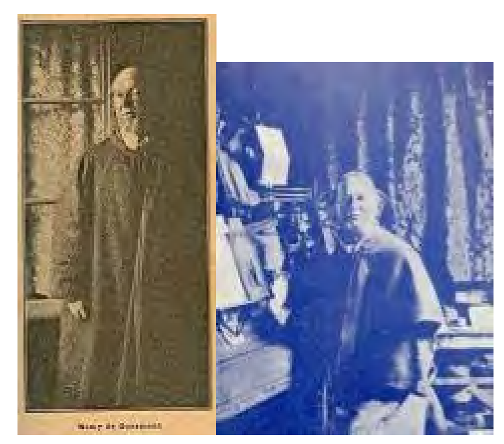
Poco antes, Emilio Castelar y Juan Valera recibían sumas enormes por sus trabajos, más Rubén Darío, que era ahora el primer escritor en el dominio de la lengua, no ganaba con su labor incesante sino lo indispensable para vivir. Las publicaciones en que escribía le pagaban poco o irregularmente; los editores le daban una miseria o nada; **La Nación** de Buenos Aires que desde hacía veinte años lo contaba entre sus colaboradores, le pagaba 600 francos por tres artículos mensuales; **El Fígaro**, de La Habana, le enviaba sus modestos honorarios con irritante tardanza; los editores de París le daban 200 francos por sus libros famosos, y uno de Madrid **no le envió nunca un céntimo**. Por otra parte, este gran poeta, que era un hombre íntegro, se veía continuamente atacado, escarnecido, ridiculizado. En su juventud, un crítico de su país, **Enrique Guzmán Selva** (n. Agosto 2, 1843-m. Mayo 23, 1911, contrajo matrimonio con Bernabela Bermúdez Argüello, viuda del "poeta de la Guerra Nacional": Juan Iribarren Somoza)[120-a], de la ciudad de Granada en Nicaragua, lo había hostilizado sin reposo, y, al correrse la falsa noticia de su muerte, cierto clérigo panameño había escrito que con ello las letras no perdían gran cosa. Luego, sus discípulos y sus amigos, que le debían tanto, lo agobiaban con sus exigencias o con sus insolentes murmuraciones: todos se creían con derecho a un prólogo suyo, y Miguel de Unamuno, después de atacarlo en su prefacio a las "**Poesías**" de José Asunción Silva (Colombia, 1865-1896), osó decir que a tan fino artista se le veían "las plumas bajo el sombrero". [121]

No obstante, este hombre, siempre urgido, gastaba en sus caprichos rumbosamente, si bien, como todo pobre manirroto, mostraba en ocasiones una sordidez que hacía sonreír, y este escritor tan combatido arrojaba flores a sus enemigos prestigiosos o les dirigía cartas, como la que escribió a Miguel de Unamuno y Jugo, en que las quejas iban envueltas en elogios. Su vida era un tormento, material y moral, continuado; ello explica, si no justifica, su dipsomanía. Cuando las crisis alcohólicas pasaban, nuestro poeta reanudaba su vida de labor y de lecturas, y yo volvía a visitarlo seguidamente. Cada día más anemiado, salía menos cada día y se obstinaba en no acercarse a los escritores franceses que eran sus amigos reconocidos.

¡Qué no hacía yo para decidirlo a visitar a **Rémy de Gourmont**, quien me había dicho que deseaba publicar, en las ediciones del **Mercure de France**, un volumen de **Pages choisies** de su obra, o para persuadirle a venir conmigo al salón de **Rachilde** (Margarite Vallette-Eumery, 1860-1953), quien me había manifestado vivos deseos de conocerlo! Esto no quiere decir que nuestro poeta viviera aislado. A su retiro venían a verlo de continuo los escritores americanos o españoles que pasaban por París. Hoy, era **Américo Lugo** o **Fabio Fiallo** (dominicano, 1866-1942); mañana, **Ricardo Fernández Guardia** (Costa Rica, 1867-1950) o **Max Grillo** (Colombia, 1868- ¿?); pasado, Enrique Díez-Canedo (Español, 1879-1944, murió en México) o el amable doctor Luis Henry Debayle Pallais (León, Nicaragua).

[120-a] Nota agregada por Flavio Rivera Montealegre, datos tomados de la Genealogía de la familia Solórzano, investigada por José Solórzano Martínez y Norman Caldera Cardenal, y, la Revista Conservadora, Nos.: 111, 112, 82, 83 y 92.

[121] **Véase: "Hay que ser justo y bueno, Rubén", por Miguel de Unamuno, en "La Ofrenda de España a Rubén Darío",** libro editado en homenaje al poeta, después de su muerte.



Rémy de Gourmont



Dr. Luis H. Debayle Pallais, izquierda, muy amigo de Rubén Darío, y su hija

Da. Margarita Debayle Sacasa, Musa Dariana, que cuando niña, Darío se inspiró en ella para escribir el poema "Margarita"; con su hijo, Ing. Luis Pallais Debayle, derecha.

(Fotsos tomadas por Flavio Rivera Montealegre, con el permiso gentil del

Ing. Luis Pallais Debayle, óleos de su propiedad. La familia Sacasa está emparentada con la familia Montealegre. Da. Margarita Debayle Sacasa es tataranieta de Da. Francisca Montealegre Romero casada con Don Ramón de Sarria y Reyes, natural de León, Nicaragua. Por tanto, Da. Margarita es prima en cuarto grado de consanguinidad de quien escribe estas líneas)



Rubén Darío con Fabio Fiallo (poeta de República Dominicana).

Foto de la derecha: Rubén Darío, sentado, con Osvaldo Bazil, izquierda (dominicano), y

Eduardo Carrasquilla Mallarinos (colombiano-panameño), a la derecha.

Visitábalo también y a menudo, la amiga íntima de **Rémy de Gourmont**: madame de Courrière, mujer algo fantástica, pero muy espiritual, que tuvo señalado papel entre los campeones del simbolismo. Y no faltaban, por cierto, algunos jóvenes americanos que residían entonces en París: Eduardo Carrasquilla Mallarinos, Alejandro Sux, R. Pérez Alfonseca. Solía venir también un escultor español que hizo un busto de Darío y cuyo nombre no recuerdo.

Así, nuestras charlas eran a veces bastante animadas. Francisca Sánchez del Pozo (m. Agosto 6, 1963) no terciaba jamás en ellas y ni siquiera se mostraba. En cambio, su hijito estaba de continuo entre nosotros, con su aire triste, pero despierto y lleno de la gracia de la infancia. Darío sentía por él intenso cariño, que, si no se manifestaba en gestos ni en palabras, se hacía ver en las miradas mojadas de ternura que le dirigía.



Foto de la izquierda: la madre de Francisca Sánchez, Juana del Pozo, a la izquierda, sentada, a su orilla, su nieto, Rubén Darío Sánchez; entre los dos, la madre del niño, Francisca Sánchez del Pozo, y, a la derecha, de pie, María Sánchez del Pozo. En la foto de la derecha: el niño Rubén Darío Sánchez a la orilla de su madre, Francisca Sánchez, y, atrás, de pie, María Sánchez del Pozo.

La conversación giraba particularmente sobre la política continental de América. La actitud de los Estados Unidos de América, enfrente de nuestros países, nos preocupaba, y Darío se alarmaba del giro que tal actitud empezaba a tomar con respecto a su patria. La revolución, encabezada por el traidor José Dolores Estrada Morales, había estallado allí, y el presidente José Santos Zelaya López había renunciado al poder a fin de evitar la intervención yanqui.[121-a] Fue forzado a renunciar debido a una nota que le enviara el Secretario de Estado, **Philander C. Knox**; esta nota es conocida por la "nota Knox". Esta nota fue entregada el 1 de Diciembre de 1909 al embajador de Nicaragua en Washington. El 16 de Diciembre de 1909, el Gral. Zelaya renuncia ante el Congreso Nacional de Nicaragua.[122] El Dr. José Madriz, hombre probo y respetado, asumió el poder por recomendación ante el Congreso Nacional, del presidente Zelaya.

121-a Creo que hay que usar esta palabra y no Americano, inexacta. Tal palabra no envuelve significación despectiva. Hubo en Francia, durante la Guerra, una division de Estados Unidos, que se llamaba **Yankee Division**.

122 Nota agregada por Flavio Rivera Montealegre, tomado del libro "**Nicaragua en su Historia**" por **Marco A. Cardenal Tellería,** Primera Edición, 2000, p. 463 y 464.

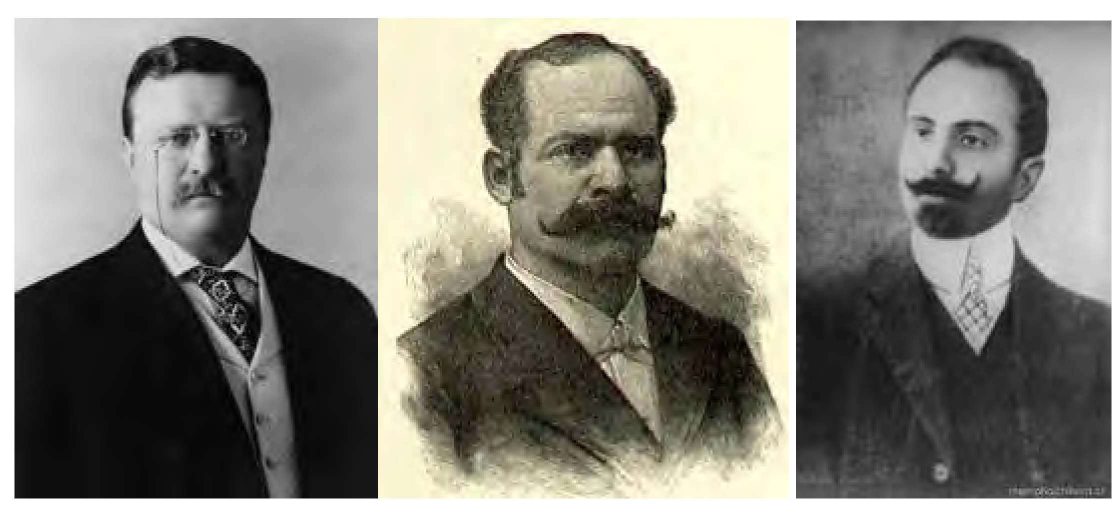


Gral. José Santos Zelaya López, izquierda, y el Dr. José Madriz Rodríguez
Presidentes de Nicaragua, del Partido Liberal

Poco después, a principios de 1910, el Gral. José Santos Zelaya López llegó a París, y un día lo encontré yo en casa de Rubén Darío. Malicioso y socarrón, no parecía muy afectado. Como yo le preguntara por qué no había adoptado actitud más resuelta ante las exigencias de los Estados Unidos de América: "¡Oh!, exclamó, ¿quién se atreve a tocarle el cascabel al león?..."

Por indicación del ex presidente Zelaya, Rubén Darío escribió entonces un artículo a propósito de las conferencias sensacionales que el presidente de Estados Unidos de América, Theodore Roosevelt, acababa de dar en la Universidad de la Sorbona, artículo pimentado de fina ironía, en el cual deploraba la intromisión de Washington en los asuntos internos de Nicaragua. Pero no encontraba dónde publicarlo.[123] Yo se lo pedí y lo llevé a **París Journal**, que era el periódico literario del instante. Tenía allí un amigo, **Georges Le Cardonnel**, pero preferí hablar con **Charles Morice**, que era el director literario. Aunque estaba, como de costumbre, algo alcoholizado, y aunque me dijo que no recordaba haber conocido a Rubén Darío, el director Charles Morice aceptó el artículo. El regocijo de nuestro poeta, al ver publicadas aquellas páginas y al recibir los cincuenta francos que me habían pagado, no tuvo límites. La estimación que me dispensaba se duplicó entonces de una confianza en mí absoluta.

[123] El 14 de Mayo de 1910, Zelaya le escribía desde Bruselas: "El artículo escrito por usted sobre Roosevelt debe ser brillante, y le ruego me mande una copia, si no tuviera inconveniente, para saborearlo y resolverme a vender los pantalones para que se publique. **Epistolario**, **I**. P. 193.



Theodore Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, izquierda, y el Gral. José Santos Zelaya López, Presidente de Nicaragua. A la derecha, el poeta chileno y amigo de Rubén Darío, Francisco Contreras Valenzuela.

Deseando procurarse algún dinerillo, formó con sus últimos artículos un volumen al cual dió el título de **Letras**, y me lo entregó, para que le pusiera como introducción, un estudio sobre su obra, y lo colocara en seguida en la casa Garnier. "Quiérame, me dijo, quiérame bien y escriba después". Yo, que conocía su susceptibilidad infantil, decliné tal honor pretextando falta de tiempo, mas llevé inmediatamente el manuscrito a Auguste Garnier. Por desgracia, éste no quiso darme más que doscientos francos en cambio del derecho de propiedad, de modo que me retiré indignado y devolví a Darío el manuscrito. No obstante, al día siguiente el pobre poeta, que estaba necesitado, envió a su amiga, Francisca Sánchez, a ajustar aquel famoso negocio. Darío, que había encontrado entre los escritores tanto amigo desleal, estimaba en mí la sinceridad y el respeto que hacia él mostraba. A causa de mi carácter y de mi costumbre de vestir de negro, solía llamarme: "Personaje del Greco", y con tal nombre me saludaba, a veces, cuando llegaba a su casa. Todo esto no quiere decir que mis relaciones con el maestro no sufrieran alteración. Este gran poeta era lo que los franceses llaman un "hombre difícil"; su temperamento de niño nervioso lo tornaba a menudo veleidoso, inconsecuente, y la manía de la corrección , de que entonces sufría, lo hacía a veces injusto. Yo no soy del todo "fácil": mi terrible espontaneidad me vuelve por momentos insoportable, y la juventud me hacía, en aquel tiempo, esclavo de la vanidad. Más de una vez, por algo o nada, nos separamos resentidos. Pero en cuanto el azar de la vida volvía a acercarnos, sencillamente sin explicaciones, reanudábamos nuestra buena amistad y, con ella, nuestras reuniones y nuestras charlas. ¡Oh, esas horas de comunión mental y de sincera expansión!.



Marie Margarite Vallette-Eymery "Rachilde" (n. Febrero 11, 1860 en Périgueux, Aquitania, Francia y murió un 4 de Abril de 1953. Autora de muchos libros de poemas y novelas de la escuela del Simbolismo, muy involucrada con todos los poetas parnasianos de su época, al igual que con los simbolistas. Estuvo casada con Alfred Vallette. Su nombre de la pluma literaria fue "Rachilde"

En ellas encontré yo el estímulo tan benéfico, tan necesario a todo joven que lucha en las letras y en tierra extranjera. Cada vez que tenía algún éxito, el buen maestro no me escatimaba las felicitaciones, y siempre lo hallé dispuesto a darme consejos oportunos y a secundarme en cuanto podía. Deseando que el Gobierno de mi país me tomara en cuenta, hízome dedicar uno de mis libros a cierto diplomático chileno muy influyente, que presumía de escritor, sin suponer, por cierto, que aquel **sacrificio** no debía servirme para nada. Luego consagró dos artículos a mi labor: uno, en **La Nación**, de Buenos Aires; otro, en **El Fígaro**, de La Habana, y escribió un prefacio para mi libro **La Piedad Sentimental**. "**Todo al vuelo**" (el pobre poeta estaba entonces muy fatigado de cuerpo y de espíritu), pero ¡con cuánta oportunidad y buena intención! ¿No me deseaba en aquel prefacio triunfo completo y, "sobre todo", en mi "tierra"? ¡Ay, mi excelente amigo no conocía a mis compatriotas, a pesar de haber vivido entre ellos!.....

No obtuvo para mí sección "Lettres Hispano-américaines" en el **Mercure de France**, como se ha creído (fué **Rémy de Gourmont**, quien a poco de recibir mi libro **Los Modernos**[124], me llamó espontáneamente para encomendármela), pero ¡cuánto se alegró al saber la noticia y con cuánta efusión me felicitó! ¡Cómo iba a figurarse que aquel puesto debía atraerme la animosidad de ciertos compañeros, que desde entonces me hostilizarían! En fin, poco antes de que yo partiera en viaje a mi país, me regaló una reproducción, hoy rarísima, de su excelente retrato al óleo por **Juan Téllez Toledo**, con el autógrafo más curioso, pues, habiendo empezado a escribirlo por distracción en francés, lo terminó en castellano; él adorna, desde aquel tiempo, mi cuarto de trabajo. Y no hablo de las bellas cartas que en diversas ocasiones me dirigió y que todavía no han sido publicadas. Rubén Darío fué para mí, no solamente un maestro propicio, sino también el mejor de los amigos. Yo correspondía sus amabilidades como podía. Procuraba aliviarlo en sus angustias, distraerlo en su retiro, hablándole de la vida literaria francesa a que estaba mezclado: de ciertos maestros, como **Rachilde** (Marie Margarite Vallette-Eymery, Febrero 11, 1860-Abril 4, 1953) y **Sebastien-Charles Leconte de Lisle** (1818-1894), cuyos salones frecuentaba, de **Paul Fort** y sus reuniones de la **Closerie des**

124 Conservo la carta que Rémy de Gourmont me dirigió entonces.

Lilas, a las cuales asistía; de algunos jóvenes, como Jules Romain, Marinetti, **Guillaume Apollinaire** (Wilhem Apollinaris de Kostrowitzky, n. Agosto 26, 1880 en Roma y murió en Noviembre 9, 1918 en París, de familia aristocrática), Francis Carco, Guy Charles Cros, que eran mis amigos. Trataba además, de apartarlo de su vicio fatal y de ciertos halagos que solían venir a tentarlo. Como un día me dijera, entre contento y sorprendido, que el césar de México, **Porfirio Díaz Mori** (1830-1915), le había acordado una subvención, le declaré que aquello me parecía una celada. Comprendía que su artículo de **Paris Journal** había producido alarma y que deseaban hacerlo callar. Así se lo dije y le aconsejé que no aceptara. Pero el pobre poeta, siempre urgido, no me oyó.



Charles Leconte de Lisle, poeta, (1818-1894), y, Guillaume Apollinaire (Roma, 1880-París, 1918), centro. A la derecha, el Presidente de México, Gral. Porfirio Díaz Mori (1830-1915).



Rubén Darío, en traje de diplomático en España



Retrato al óleo de Rubén Darío, realizado por el pintor mexicano Juan Téllez Toledo (1883-1912), realizado en el año 1907. Este es el retrato que Darío dejó abandonado en su apartamento en Madrid, cuando era el embajador de Nicaragua en España. (Arreglo en Photoshop por Flavio Rivera Montealegre)

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

***Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.**

Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Corn Islands o Islas Mangles



Magles Grande o Corn Island Grande. Fotografía aérea del 30 de diciembre de

La vertiente del Mar Caribe, que nosotros llamamos Atlántico, a pesar de la gran difusión que tuvo el libro de Germán Arciniegas (Santa Fé de Bogotá, 1900-1998), *Biografía del Caribe* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1945. 531 pp.), que fue el libro hispanoamericano más difundido antes del también colombiano, *Cien Años de Soledad* de García Máquez.

La verdad es que siempre hemos estado orientados hacia el Océano Pacífico, donde poblaron los indios, donde colonizaron los españoles, y donde la "gente del interior" hemos residido. Tomamos posesión de "La Costa Atlántica" hasta 1894, y aun hoy, la Costa no la integramos completamente, porque entendemos la incorporación el traspaso de todas las estructuras de poder y de riqueza a los mestizos del interior.

Pocos de nosotros sabemos que Nicaragua ocupó Corn Island desde 1890, cuatro años antes de que Zelaya anexara por la fuerza la Costa Atlántica.[1] Estas islas pertenecieron desde 1803 hasta 1821, al Virreinato de Santa Fe. En tiempos de los españoles se llamaban Islas Mangles y así las cita Colombia en sus protestas por la ocupación de Nicaragua en 1890. Reclama Antonio Rollán, el 5 de noviembre de 1890 diciendo: « El infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, tiene el honor de dirigirse á su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de

---

[1] Véase Parsons, James Jerome, San Andrés and Providencia: English-speaking islands in the western Caribbean, Volume 12, Issues 1-4, Berkeley, CA: University of California Press, 1956, 83 páginas y también Miller, David Hewitt, Snow cover and climate in the Sierra Nevada, California, Volume 11, Berkeley, CA, University of California Press, 1955, páginas 218

la República de Nicaragua, con un objeto análogo al que motivó sus notas de 24 de Abril y 10 de Setiembre del año en curso. La presente tiene igualmente en mira poner en salvo los derechos territoriales de Colombia contra actos recientes ejecutados, según se afirma, por el Gobierno nicaragüense. Ha llegado, en efecto, á noticia del Gobierno de Colombia que el de Su Excelencia ha tomado posesión de las islas Mangles ó Corn, sobre las cuales tiene la República indisputables títulos de dominio y propiedad».[2]

En 1890 Managua nombró gobernadores y magistrados en las islas Mangle Grande y Mangle Chico, situación que se mantuvo hasta la incorporación de la Mosquita a Nicaragua en 1894. En 1900 Colombia reclamó las islas como parte de su territorio, sobre la base de su antigua pertenencia al Virreinato de Santa Fe (1803-1821); Nicaragua protestó esa declaración y en 1928, con nuestro país bajo intervención norteamericana, se firmó entre ambas naciones un tratado por el que se reconocía la soberanía nicaragüense sobre Corn Islands a cambio de ceder a Colombia las islas de San Andrés y Providencia.[3]

Tenemos un descripción de la isla Grande de 1790 hecha por Adriano Troncoso que dice: "…lejos de estar, nada menos que en 1790, sin noticias claras y precisas de las islas Mangles, de Perlas, y de Santa Catalina, y de sus pobladores, como se echa de ver en la siguiente comunicación de D. Adriano Troncoso, fechada á 14 de Mayo de dicho año: "El 27 de Marzo, á medio dia, abisté la citada Santa Catalina al S. 5° E., corregido, en la que no pude fondear por estar circundada de arrecifes que la hacen inabordable, y sólo es accesible á las pequeñas envarcasiones que calen lo más seis pies. Está en la latitud de 13° 40 N., longitud de Tenerife 295° 48.

"Seguí en demanda de la de San Andrés, la que abisté al siguiente dia, como á las diez; fondeé á la parte del O., en donde observé 12° 22, y es su longitud 295° 33. Es rasa y con arboleda, y corre según indica el plano. Vino á bordo un avitante, á quien previne avisase á los demás concurriesen al dia siguiente en este buque, lo que efectuaron, y venidos les intimé las órdenes de V. E. para que evacuasen la ysla, y contestaron que por Diciembre último havia estado en aquel fondeadero la fragata de Su Magestad, la *Agueda*, con igual objeto, pero que en dicho buque havian dirigido una reverente representación á Su Magestad, y otra al Virrey de aquellos dominios, que me presentaron, en donde manifestavan los deseos que tenian de ser vasallos de Su Magestad Católica, y que interin llegava la soberana determinación le suplicavanles dejase permanecer en aquella ysla, lo que en efecto consiguieron, cuia licencia me manifestaron; anelan un comandante español, y su adicción al Catolicismo lo he creido sincero, por el ardiente deseo de sacerdotes, que también han pedido. Siguieron quejándose de un tal Coronel Odgson, á quien atribuien haya dado falsos informes de su conducta, deseando se espatrien para quedarse con el fruto que en el dia pueden sacar de aquella ysla. Pasé á tierra á enterarme del número de los abitantes, de las producciones de aquel terreno y las plantaciones del dia, y hallé la pueblan 21 hombres blancos; 19 mugeres yndias; 34 entre niños y niñas de igual

---

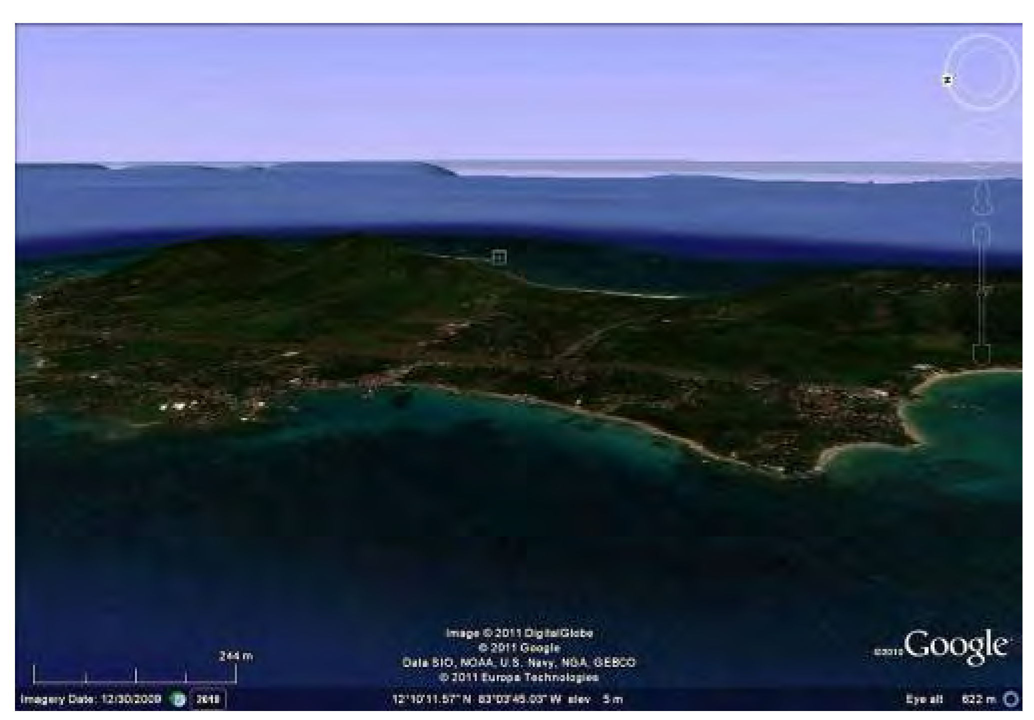
[2] Ver González, Pedro, Las pretensiones de Colombia a la Costa de Mosquitos é Islas Mangles a la luz de la historia y del derecho, Bogotá, Tip. Nacional, 1897, 57 páginas.

[3] Tratado Barcenas - Esguerra de 1928. Las negociaciones de este Tratado fueron iniciadas en Septiembre de 1924. Dicho tratado fue firmado en Managua el 24 de marzo de 1928, siendo aprobado por Colombia mediante Ley 93 de 1928, y aprobado por Nicaragua por Ley 6 de Marzo de 1930.

especie, y 146 negros de ambos sexos. Todo lo que produce es algodón, en bastante número sus plantaciones, y, al parecer, bien cultivadas. Se mantienen con el plátano y muniato; son afables, generalmente corteses, y dedicados á la agricultura.

“Me informé de la población de la Catalina y de sus cosechas, y me afirmaron la avitavan diez personas de los dos sexos, y entre estas dos negros, y solo tienen la [cosecha] de algodón en corta cantidad.

“El 31 di la vela para la ysla el Mangle chico, la que consegui á las 12½ del dia 2 de Abril, y fondeé en 5½ brazas, arena gruesa; pasé a tierra inmediatamente á su exploración; la encontré inavitada; es rasa y sin arboleda. El 3 me dirigi á la grande de este nombre, en donde di fondo; al siguiente dia pasé á tierra á su reconocimiento, y sólo hallé á una muger con un muchacho de quince años, que dixo ser su hijo; quasi están á la inclemencia y sólo siembran lo preciso de semillas para comer; aunque hay bastante ganado bacuno que dejaron los anteriores avitantes, no alcanzan sus fuerzas á coger ni aun lo necesario.



La isla Grande de Corn Island mirando al NE. Nótese a la derecha el muelle, la pista de aterrizaje y las dos colinas situadas al norte y sur de la

“La mayor parte de esta ysla es montuosa, y toda ella muy frondosa por algunos arroyuelos que la cortan”.[4]

Me intriga el nombre de Corn islands cunado debería llamarse, por tradición española Islas Mangles. Offen vino en nuestro auxilio quien me refiere a una de sus notas: «Antes de 1643, los ingleses llamaban a estas islas Corn Islands “por la abundancia de maíz o trigo indio, donde usualmen-

[4] Serrano y Sanz, Manuel, Relaciones históricas y geográficas de América Central, página XXX, Madrid: V. Suárez, 1908, 510 páginas

te era plantado por los bárbaros nativos»[5]. Los ingleses siempre las llamaron Corn Islands, tal como las cita el Diario de Kemble de 1780[6], que las llama 11 veces Corn islands y ninguna Islas Mangles. Al ocupar las islas en 1890, a pesar de que Colombia las llamaba Islas Mangles, Nicaragua adoptó el nombre inglés, como tantos otros en la Costa Atlántica.

Son dos islas, la isla Grande (Mangle Grande) tiene una superficie de 9 km^2; y 4.1 km^2 la Chica; entre las dos islas, la extensión total es de 13.1 km^2. La isla Grande es relativamente plana, las colinas más altas son Mount Pleasant Hill de 96.3 metros sobre el nivel del mar (msnm), Little Hill de 57 msnm, y Queen Hill con 55 msnm. El resto de la isla, 68 % del área total, está casi al nivel de mar con hasta 5 msnm, y comprende terrenos llanos, ligeramente ondulados, pantanos y zonas de inundación, además de pequeñas lagunas.[7]

La población se concentra al este de la pista de aterrizaje y a lo largo de los caminos; el primero que bordeando Mount Pleasant Hill llega hasta la playa al norte de la isla, y el otro que se dirige hacia el sur. En la Isla Grande se cuenta con una pista de aterrizaje construida en los años 50, que en la década de los 80 fue parcialmente asfaltada (60%) para mejorar la seguridad y comodidad de la transportación aérea.

Según el Censo de 2005, la población de Corn island era de 6,626 personas, clasificadas todas como urbanas. Los datos de la Alcaldía de Corn Island indican que la población miskitu constituye 40% de la población, los mestizos el 30%, los creoles el 27% y los garifunas el 3%.[8] La etnia miskitu profesa la religión morava, aunque existen grupos pequeños que pertenecen a otras denominaciones evangélicas; los creoles se distribuyen en las religiones morava, anglicana, adventista y bautista, y los mestizos la religión católica. Igualmente segregados son los idiomas hablados, se habla el creole y el miskito, mientras el español es hablado de ordinario sólo por la población mestiza.

Las islas son el resultado de la actividad volcánica de la era terciaria. Las forman rocas de basalto de los tipos masivo, vesicular y aglomerado, formados por bloques y bomba cementados por lápilli basáltico y escorias volcánicas rojizas, en ocasiones intercalados entre lava basáltica. Las escorias volcánicas han experimentado una meteorización muy fuerte originando suelos arcillosos nodulares rojizos poco profundos, cubierto en áreas costeras por arenas silíceas y calcáreas. La isla Grande presenta relieve de colinas en domo y cono elevado, fuertemente ondulado, originado por tres estructuras volcánicas extintas en el norte de la misma.[9]

---

[5] Offen, Karl H., Puritan Bioprospecting in Central America and the West Indies, nota 69, *Itinerario,* volumen XXXV, edición 1, 2011. La cita entre comillas es de Harlow, *Voyages of Captain William Jackson*, 26

[6] Kemble, Stephen, y Viscount William Howe Howe, Sir Henry Clinton, Daniel Jones, The Kemble Papers: Journals of ... Kemble, brigadier-general in command of the expedition to Nicaragua, 1780-1981. Orders of Brigadier-General Stephen Kemble, 1780-1781. Documents and correspondence, expedition to the Spanish Main and Nicaragua, 1779-1781, páginas ii. 45, 47, 193, 258, 261, 272, 286, 311, 382, 383, New York Historical Society, 1885

[7] INIFOM, Ficha municipal de Corn island

[8] Alcaldía de Corn Island, Estudio Socioconómico Rehabilitación de 7.5 Km de Camino en Corn Island, 2000.

[9] INIFOM, Ficha municipal de Corn island

En lo que sigue, hemos extractado la información de la caracterización del municipio preparada por la alcaldía, [10] y generalmente actualizada hasta el año 2000.

Los suelos presentan una salinidad alta lo cual los hace poco aptos para la agricultura. Según dato de 1996, el área total sembrada era de 160 manzanas, 75 de bananos, 75 de guineos y 10 de yuca. En la Chica (Little Corn Island) hay pequeños huertos familiares con pejibaye, cítricos, plátanos, raíces y tubérculos que se comercializan en el mercado local. Hay unas 40 cabezas de ganado para la producción de leche y carne para el consumo local.

En las islas no hay bosques, por su alta densidad de población. La fauna natural de las islas es muy reducida, y en ellas predominan las aves. No hay ríos, pero la alta precipitación en la isla contribuye a la formación de riachuelos con desagüe natural al mar, creando zonas de humedales en las partes bajas durante la época lluviosa, especialmente en la zona sur de la Isla Grande; estas zonas cubren unos 0.95 km2 de la Isla Grande, alrededor del 10% de su superficie. El clima corresponde a la clasificación de Bosque Tropical Muy Húmedo.

La comunicación de la isla por vía terrestre con el resto del país se realiza por la vía Managua - El Rama; desde este puerto fluvial se debe navegar hasta Bluefields, de donde salen barcos de carga y pasajeros hasta la Isla Grande. La isla Grande cuenta con un muelle municipal moderno y de buen tamaño, el cual fue construido con el aporte de la Asistencia Danesa para el Desarrollo Internacional (DANIDA) en agosto de 1999. No existen giras turísticas organizadas que toquen Corn Island.

ENITEL cuenta con una sucursal pública, 400 números telefónicos de capacidad en planta externa y 255 números de capacidad en conmutación, de los cuales están ocupados 253 que funcionan por enlace remoto con Bluefields. Estas cifras dan un promedio de operación igual a 1 teléfono por cada 25 personas, pero en realidad hay un alto nivel de instalación concentrado en empresas y negocios de distinto tipo, lo que disminuye la disponibilidad para el público. En la capacidad de conmutación están reservados dos canales de comunicación para situaciones de emergencias o desastres naturales. La isla Chica cuenta con una capacidad de 6 números telefónicos. No hay conexión de Internet

En la actualidad la isla cuenta con 1,460 metros lineales de asfalto en regular estado, y se transporta a unas 45 personas por día, cifra que aumenta en la época seca, entre marzo y abril. En la isla existe un parque vehicular terrestre de 485 vehículos de carga y pasajeros de todo tipo, incluyendo motocicletas y bicicletas, para el uso privado y público. Las calles no tienen alumbrado público. De noche es mejor tomar un taxi que caminar a pie.

El servicio de transporte de carga es proporcionado por tres embarcaciones que hacen el trayecto Bluefields - Corn Island - Bluefields, con un itinerario regular semanal; una de ellas, además, también viaja hacia la isla Chica. Otra embarcación cubre la misma ruta llevando carga y pasajeros, de los cuales unos 100 se transportan semanalmente, y finalmente, una panga cubre a diario la ruta Isla Grande – Isla Chica. El flujo mensual de carga es de unas 650 toneladas de productos varios, hasta 600 pasajeros en el mismo período entre Corn Island y Bluefields, y 130 a 150 entre ambas islas del municipio.

---

[10] INIFOM, Ficha municipal de Corn island

Debe mejorarse la infraestructura vial revistiendo unos 13 km de camino, porque los vehículos se deterioran muy rápido, hay mucho lodo en la estación lluviosa y mucho polvo cuando no llueve, y eso se vuelve también un problema de salud pública.

El servicio de energía eléctrica en la Isla Grande es proveído por la Empresa Municipal de Energía de Corn Island (EMECI), propiedad de la municipalidad y cuya Junta Directiva está integrada por los Concejales. Esta empresa fue fundada en 1993, y a pesar de los altos costos que implica la transportación de combustible desde el Pacífico del país, está operando cercano al punto de equilibrio económico pero es todavía subsidiada por la municipalidad.

Según la alcaldía municipal los ciclos productivos propios de la actividad pesquera son variables y ello trae como consecuencia desplazamientos irregulares de la población (especialmente indígenas miskitos) desde sus comunidades de origen o viceversa, a lo largo del año. La población 'flotante' indígena - mayormente dedicada a la pesca- se establece en asentamientos irregulares e inestables legalmente con mínimas condiciones habitacionales. otros grupos étnicos de importante migración, como los mestizos, tienen empleos temporales también, pero no únicamente en la pesca; ellos ocupan diversos oficios cuya demanda, en todo caso depende en forma importante de la dinámica económica vinculada a la pesca (construcción, electricidad, servicios de taxi, comercio. Una vez que entra en recesión esta demanda, una parte de ellos retorna a sus lugares de origen.[11]

En la Isla Grande hay un estadio municipal en proceso de remodelación y tres canchas deportivas. También se celebran con periodicidad mensual carreras de caballos, quizá una reminiscencia de las costumbres británicas, a falta de hipódromo en un camino situado en la parte sur de la Isla Grande.

En 1999 había 9 centros pre-escolares; 8 escuelas primarias; 3 secundarias, 2 de ellas diurnas y 1 nocturna; el personal docente era de 64: 7 maestras pre-escolares, 38 de primaria y 19 de secundaria. Finalizaron el pre-escolar 194 niños y aprobaron en primaria 663 alumnos, el 7% de los matriculados. Losa probados en secundaria fueron 210, el 66.1% de la matrícula. A las escuelas les falta de mobiliario y material didáctico.

Falta de personal médico especializado. Para consultas de ese tipo es necesario viajar hasta Bluefields lo que pone la salud fuera del alcance económico de la mayoría de los pobladores. En la isla Grande no hay alcantarillado sanitario ni drenaje pluvial. Las aguas servidas se descargan por fosas sépticas, y/o el uso de letrinas.

El servicio de agua potable es proporcionado por la Empresa Municipal de Agua (EMACI), otra de las instituciones descentralizadas de la Alcaldía. A principios del años 2000 el servicio estaba contratado por 346 usuarios, 272 domicilios y 74 instituciones entre plantas procesadoras, hoteles, restaurantes, oficinas, lo que significa que sólo un 23% de los hogares recibían agua potable, mientras el resto de la población se abastecía de 474 pozos según estadísticas del MINSA. En la isla Chica hay sólo 18 clientes con medidor, pero una parte de su población se abastece en grifos comunales.

---

[11] Alcaldía de Corn Island, Estudio Socioeconómico Rehabilitación de 7.5 Km. de Camino en Corn Island, 2000

Se necesita ampliar la cobertura del servicio de agua potable, y mejorar la calidad de los pozos porque producen agua muy salina. El agua no se desinfecta con cloro.

Hasta hace una década la mayoría de las viviendas en la Región eran característicamente caribeñas, de madera, con techos bastante inclinados, sin verjas y construidas al estilo 'tambo', es decir sobre pilotes, y sin grandes diferenciaciones en su estilo y ubicación según estratos socioeconómicos. En la actualidad en los centros poblados esta diferenciación es cada vez más visible, con un rápido crecimiento en las áreas centrales de modernas casas de concreto, que conservan cada vez menos los estilos arquitectónicos típicos de la región. Según datos de la alcaldía, habían 389 casas con paredes de madera, 327 de ellas con piso tipo tambo (madera), y 388 con techo de zinc; 223 viviendas con paredes de bloques o concreto y 219 de éstas con techo de zinc, y 114 con piso embaldosado; 152 de lámina Plycem™ o Nicalit™, 149 de ellas con techo de zinc y 108 con piso de tambo, es decir, sobre zancos; y 203 de otro tipo, 202 con techo de zinc y 125 sobre zancos (tambo).

La Alcaldía presta el servicio de recolección de basura, contando para ello con un tractor y un trailer, recolectando 20m³ semanales de basura.

La economía de las islas gira alrededor de la pesca, industria que se explota en dos sectores, la pesca industrial (que incluye flota extranjera pero con bandera nicaragüense) y la artesanal. En el municipio hay cuatro empresas de captura de mariscos que cuentan con 58 embarcaciones, de ellas tres procesadoras, y siete unidades de acopio, empresas en las que trabajan en la actualidad unas 400 personas. El 31% de la población económicamente Activa se dedica a la pesca artesanal. Sólo existe una sucursal bancaria, del Banco Caley-Dagnall.

La actividad comercial es la segunda en importancia en las islas, habiendo registrados 259 establecimientos: 167 pulperías, 13 cuarterías, 7 hospedajes, 4 hoteles, 10 bares, 5 cafetines, 7 restaurantes, 8 comedores, 5 ferreterías, 3 agencias de aguas gaseosas y cervezas, 7 empresas, 2 distribuidoras de gas, 2 sorbeterías, 2 panaderías, 1 supermercado, 7 acopios, 3 talleres mecánicos y 2 gasolineras.

En la isla Chica hay un área protegida potencial, clasificada como área silvestre de 290 hectáreas de extensión que protegería el ecosistema insular y los arrecifes de coral.



El músico Lisandro Ramírez Velásquez y su descendencia en Masatepe[i]

por Francisco-Ernesto Martínez
Tijuana, México, 3 de abril del 2011.

A la memoria del Dr. Donald Ortega Ramírez[1] (1933-2011).

El compositor y violinista Lisandro Ramírez Velásquez nació en Masaya en Marzo de 1873, hijo del músico Alejandro Ramírez Flores (1841 – Masatepe, miércoles 15/03/1911[ii], compositor de música sacra y profana) y de doña María de Jesús Velásquez Díaz (también conocida como Josefa Velásquez y que murió en Masaya el jueves 08/04/1886); hermano del genio Carlos Ramírez Velásquez (Masaya, sábado 14/01/1882 – domingo 24/04/1976). Merece consideración su descendencia[iii] por estar compuesta por conocidas personalidades que enorgullecen a la agradable ciudad de Masatepe que, otrora, fue testigo de las maravillosas producciones de Lisandro Ramírez en villancicos, sones de pascua, misas, valses, marchas y blues.



Lisandro Ramírez Velásquez[2].

Compuso, entre otras, 12 misas de Réquiems y 15 de Gloria, "Cantos a la Virgen María" y "Villancicos al Niño-Dios", oberturas como "La Reina de las Hadas", su inspirado Intermezzo y dos Valses famosos: "Ilusión Perdida" y "Lluvia de Estrellas".

[1] Ver una breve reseña biográfica al final del ensayo.

[2] Fuente de foto: Vega Miranda, 1958.

Gilberto Vega Miranda lo alude en su libro Breviario del Recuerdo (1958): *En ningún arte es tan necesario el árbol genealógico, como en el arte de la música; las leyes de la herencia son infalibles, de padres a hijos y de hijos a nietos, como los Bach y los Strauss en Alemania, como los Urroz en Managua, los Ramírez Velásquez, los Zúñiga y los Vega en Masaya, los Ibarra en Granada, los Mena y los Vargas en León, los Montealegre, los Velásquez y los Blanco en Chinandega, que siguen enalteciendo la estirpe artística que les legaron sus antepasados.*

Su registro bautismal[3] en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción en Masaya, se lee: "En Masaya á veinticuatro de marzo de mil ochocientos setenta y tres bauticé solemnemente á José Lisandro h.l. de Alejandro Ramírez y Josefa Velásquez; padrino Antonio Vega: lo firmo, J. M. Bolaños".

Lisandro Ramírez Velásquez vivió en Masatepe desde muy joven, puesto que a este pueblo había emigrado don Alejandro después de viudo. A como lo refiere Gustavo Acuña Escobar (1972): *Ya en Masatepe don Alejandro, contrae nupcias con la señorita Lorenzana Pérez, y de esta unión nace Serapio Ramírez Pérez* [iv]*, quien como sus hermanos Carlos y Lisandro trae consigo la venia musical, y bajo la enseñanza de su hermano Lisandro resulta aventajado músico y cantor religioso.*



Músico Alejandro Ramírez Flores (1841-1911)[4],

padre de don Lisandro Ramírez Velásquez.

Así, Lisandro Ramírez alternaba su música trabajando como telegrafista; y en 1891, a sus 18 años de edad, se casó con la señorita Petrona Gutiérrez Tiffer (Masatepe, 1876 – fallecida un 6 de septiembre ¿?). Ella había quedado en orfandad y para su Boda, efectuada en la Parroquia de Masatepe, tenía apenas 15 años de edad.

Tuvieron estos hijos: 1) Francisco Luz, 2) José Alejandro, 3) Alberto, 4) María de Jesús, 5) Emma Migdalia, 6) Félix Pedro, 7) Ángela, 8) Laura Dolores, 9) Esther Luz, 10) Blanca Luz, 11) Lisandro, 12) Carlos José y 13) Carlos José. Con los cuales formó la famosa Orquesta Ramírez.

---

[3] Copia de registro en mi biblioteca archivo.

[4] Fuente de foto: Ramírez, 1997.



Lisandro Ramírez Velásquez (de blanco en el centro) junto a su familia en Masatepe[5].

En la última fila de atrás, de pie: Ester, Pedro y Laura Ramírez Gutiérrez. Segunda fila, sentados: Alejandro y María Ramírez Gutiérrez; don Lisandro Ramírez Velásquez y doña Petrona Gutiérrez Tiffer. Adelante, de pie: Alberto Ramírez Gutiérrez (a la izquierda del lector); y Francisco Luz Ramírez Gutiérrez (a la derecha del lector, al lado de doña Petrona). Adelante, sentados en la grada (primera fila): Blanca Luz, Carlos José y Ángela Ramírez Gutiérrez.

I. Francisco Luz Ramírez Gutiérrez (Masatepe, martes 24/07/1894 – miércoles 03/02/1971), violinista y compositor, casó con doña Trinidad Pérez Guerrero (Masatepe, ¿? – martes 26/04/1927) y tuvieron los siguientes hijos:

1. María Josefa Ramírez Pérez (1921) casada con Remigio Sánchez Brenes (Masatepe, sábado 15/07/1916 – 2002, quien fue uno de los fundadores del Instituto de Masatepe y que, siendo Diputado, propuso la iniciativa de ley que brindaría la categoría de ciudad al municipio de La Concepción); con los siguientes hijos:

    1) Mirna Sánchez Ramírez (Masatepe, jueves 20/10/1938, distinguida dama, miembro relevante del grupo católico Los Carismáticos de la ciudad de Masaya) casada con el odontólogo Dr. Marco Antonio Solís.

    2) Roberto Francisco Sánchez Ramírez[V] (Masatepe, miércoles 22/05/1940). Historiador, Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

    3) Ligia Sánchez Ramírez (1942).

    4) María Auxiliadora Sánchez Ramírez (1944).

    5) Róger Sánchez Ramírez (1946).

    6) Rogelio Javier Sánchez Ramírez (1952).

---

[5] La descripción de foto ha sido redactada en base a detalle que gentilmente me facilitara el Dr. Sergio Ramírez Mercado, a través de correo electrónico. Agradezco su cortesía.

7) Carmen Patricia Sánchez Ramírez (1956).

8) Ramiro Sánchez Ramírez.



Roberto Sánchez Ramírez,

Hijo Dilecto de Managua[6].

2. Enma del Carmen Ramírez Pérez (1923) casada con Miramón Porras Miranda.
3. Francisco José Ramírez Pérez[vi] (Masatepe, sábado 25/04/1925 – miércoles 7/03/2007), conocido personaje en Masatepe, muy vinculado a la cultura y a la educación de generaciones, heredó un buen archivo sobre la historia de dicha localidad; casado con doña Esmelda Sánchez Larios (Masatepe, lunes 16/09/1929 - 2007).
4. Noel Ernesto Ramírez Pérez (Masatepe, miércoles 23/03/1927 – 5/10/2001) casó con doña Luz Elena Sánchez Gutiérrez y tuvieron los siguientes hijos:
   1) Noel Ramírez Sánchez (Presidente del Banco Central de Nicaragua de 1996 al 2001, Diputado de la Asamblea Nacional de Nicaragua del 2001 al 2007).
   2) Mauricio Ramírez Sánchez.
   3) Roberto Ramírez Sánchez.

[6] Fuente de foto: La Prensa, 2008.



Noel Ramírez Sánchez,

Ex Presidente del Banco Central de Nicaragua.

Francisco Luz Ramírez Gutiérrez después de viudo se casó con doña Clara Flores Echeverri (Masatepe) y tuvieron los siguientes hijos:

5. Norma Luz Ramírez Flores (1933).
6. Clara Melba Ramírez Flores (1935).
7. Jorge Lisandro Ramírez Flores.

II. José Alejandro Ramírez Gutiérrez (Masatepe, domingo 3/05/1896 – 1996), flautista, casó con doña Emperatriz Álvarez Gutiérrez (Masatepe) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Francisca Luz Ramírez Álvarez (1932).
2. Teresa del Socorro Ramírez Álvarez (1933).
3. Rosa Argentina Ramírez Álvarez (1940).
4. Petrona Ramírez Álvarez (1945).



Alejandro Ramírez Gutiérrez[7].

[7] Fuente de foto: Ob. Cit., Ramírez Mercado, 1997.

Refiere Sergio Ramírez (1997)[8]: *Mi tío Alejandro, flautista de maestría, el más callado de todos en su humor, y el que más bromas aguantaba; pero se desquitó de último, porque murió ya casi centenario, riéndose de todos los hermanos, que más jóvenes que él, se habían ido mucho antes, mi padre entre ellos.*

III. Alberto Ramírez Gutiérrez (Masatepe, 1900 – Managua, miércoles 13/12/1972), compositor de valses, boleros y música popular, tocaba el cello, el contrabajo y el violín; casó con doña María del Carmen Beteta Sánchez (Masatepe, miércoles 16/07/1930 – jueves 16/09/1993) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Soila Argentina Ramírez Beteta (1947).
2. Gustavo Alberto Ramírez Beteta (1949).
3. Juan Francisco Ramírez Beteta (1951).
4. Pedro de Jesús Ramírez Beteta (1953).
5. José Napoleón Ramírez Beteta (1956).
6. Rosa María Ramírez Beteta (1959).
7. Luis Antonio Ramírez Beteta (1961).

Alberto Ramírez Gutiérrez tuvo también, con doña Balvina Eustaquia Velásquez García, otra hija: 8. Práxida Julia Velásquez Ramírez (Los Altos, Masaya, 21/07/1938).



Alberto Ramírez Gutiérrez[9].

[8] Ob. Cit., Ramírez Mercado, 1997.

[9] Fuente de foto: Ob. Cit., Ramírez Mercado, 1997.

Merece la pena transcribir la nostálgica reseña que sobre su tío escribió Sergio Ramírez (1997)[10]: *Mi tío Alberto tocaba el cello, el contrabajo y el violín. Bebedor de largas jornadas, y muy bien parecido, recalaba en la casa de mis padres cada vez que se peleaba con alguna de sus amantes; dormía entonces en el mismo cuarto conmigo, ofreciéndome ejecuciones sentimentales con su violín en las noches, mientras lo veía llorar de cabanga. Herido por su primera decepción amorosa "y cada una de ellas, le inspiraba un vals, un fox-trot o un bolero", según la tradición familiar, tardó muchos años soltero. En 1937, la mujer con la que quiso casarse fue entregada en matrimonio a otro pretendiente. La orquesta Ramírez fue contratada para tocar en el baile de bodas, y mi tío Alberto tuvo que sufrir la negrura de su destino, amenizando con su violín la fiesta de casamiento de su amada que, queriéndolo aún, bailaba, forzada, con su desposado. De aquel infortunio nació el vals Carmencita, como se llamaba la novia:*

Una noche te conocí
y llorando quedé por ti
yo no sé qué tienen tus ojos
porque loco me volví...

Tocando en otro baile estaba, cuando alguien llegó a informarle que Carmencita acababa de morir en Jinotepe al dar a luz a su primer hijo, y él, arrebatado por el dolor, se desplomó sobre el atril.

IV. María de Jesús Ramírez Gutiérrez (Masatepe, viernes 28/12/1900) casó con Carlos Paniagua Romero (Masaya) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Carlos Alberto Paniagua Ramírez (Masaya).
2. Carmen de la Luz Paniagua Ramírez (Masaya, 1924).
3. Oscar Gregorio Paniagua Ramírez (Masaya).
4. Gloria Esperanza Paniagua Ramírez (Masatepe, 1929).
5. Lilliam Petrona Paniagua Ramírez (Masatepe, 1932).
6. Vilma María Paniagua Ramírez (Masatepe, 1934).

V. Emma Migdalia Claudina Ramírez Gutiérrez (Masatepe, viernes 8/11/1901 – jueves 23/02/1911).

VI. Félix Pedro Ramírez Gutiérrez, conocido como Pedro Ramírez (Masatepe, viernes 19/05/1905 - ¿?). Escribe Sergio Ramírez en su libro Retrato de Familia con Violín (1997)[11]: *Los hijos varones se hacían músicos a medida que crecían. Sólo mi padre, que había sido dedicado a tocar el contrabajo, el instrumento menos divertido y más enojoso de transportar, despreció el oficio. Las mujeres, todas muy bellas como todavía se las ve resplandecer en los retratos de familia, nacieron dotadas de voces melodiosas, de manera que los ensayos de la Orquesta Ramírez, cada varón con su ins-*

---

[10] Loc. Cit., Ramírez Mercado, 1997.

[11] Loc. Cit., Ramírez.

trumento, las mujeres cantando, se convertían en fiestas que atraían al barrio entero. Casó con doña Luisa Emilia Mercado Gutiérrez (1912 – 1994)[vii] y tuvieron los siguientes hijos:

1. Luisa Ramírez Mercado (13/04/1940).
2. Sergio Ramírez Mercado (Masatepe, miércoles 05/08/1942), Escritor muy reconocido nacional e internacionalmente, fue Vicepresidente de Nicaragua, Miembro de la Academia Nicaragüense de la Lengua, ganador del premio internacional de novela ALFAGUARA. Casó con doña Gertrudis Guerrero.
3. Lisandro Mauricio Ramírez Mercado (15/05/1945).
4. Rogelio Ramírez Mercado (18/07/1947).
5. Marcia Petrona Ramírez Mercado[viii] (29/04/1950).



Dr. Sergio Ramírez Mercado, novelista[12].

VII. Ángela Ramírez Gutiérrez (Masatepe, jueves 19/09/1907) casó con Francisco Sánchez Brenes (Masatepe) y tuvieron un hijo llamado Hebert Sánchez Ramírez (1947).

VIII. Laura Dolores Ramírez Gutiérrez (Masatepe, jueves 31/12/1908) casó con Alberto Fernando Sánchez Brenes (Masatepe, 27/01/1917 – 09/10/1976) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Bayardo Alberto Sánchez Ramírez (1941).
2. Julia Auxiliadora Sánchez Ramírez (1943).
3. Sonia Argentina Sánchez Ramírez (1945).
4. Mayra Luisa Sánchez Ramírez (1948).
5. Fernando Vicente Sánchez Ramírez (1949).

[12] Fuente de foto: Magazine, La Prensa, 2008.

IX. Esther Luz Ramírez Gutiérrez (Masatepe, miércoles 14/06/1911 – jueves 04/06/1992) casó con Salvador Norori Quintero (Masatepe, 1912) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Teresa Esperanza Norori Ramírez (1939).
2. Martín de Jesús Norori Ramírez (1940).
3. Trinidad Lourdes Norori Ramírez (1942).
4. Manuel Sebastián Norori Ramírez (1944).
5. Miguel Ángel Norori Ramírez (1946).
6. Flabio Ernesto Norori Ramírez (1948).
7. María de Fátima Norori Ramírez (1950).
8. Nubia Jamileth Norori Ramírez (1952).
9. Edgard David Norori Ramírez (1955).

X. Blanca Luz Ramírez Gutiérrez (Masatepe, domingo 11/10/1914 – 06/01/2003)[ix], soltera.

XI. Lisandro Ramírez Gutiérrez (Masatepe, miércoles 14/04/1915).

XII. Carlos José Ramírez Gutiérrez (Masatepe, sábado 14/04/1917). Murió niño.

XIII. Carlos José Ramírez Gutiérrez (Masatepe, domingo 09/06/1918 – 1991), músico, compositor y cantante, último Director de la Orquesta Ramírez, tocaba varios instrumentos entre ellos el banjo, la guitarra, el contrabajo, el clarinete y el saxofón; casó con Cledia Gutiérrez (Masatepe) y tuvieron los siguientes hijos:

1. Mario José Ramírez Gutiérrez (1940).
2. Lidia Auxiliadora Ramírez Gutiérrez (1942).
3. Carlos José Ramírez Gutiérrez (1947).
4. Maritza del Carmen Ramírez Gutiérrez (1948).
5. Janeth del Socorro Ramírez Gutiérrez (1959).

Carlos José Ramírez Gutiérrez también tuvo familia con doña Aura Lila Alemán Tinoco (Masatepe, 1943).



Orquesta Ramírez en Masatepe[13].



William Ramírez[x], sobrino-nieto de don Lisandro Ramírez Velásquez[14].

La letra de Ilusión Perdida, cuya música es maravillosa como lo son todas las producciones legadas por don Lisandro Ramírez, se lee:

Tu amor me hace sufrir,

mujer no seas así;

Por ti voy a morir soñando siempre, siempre en ti.

Tú bien sabes que te quiero y te venero como no he querido a nadie, dueña de mi corazón,

y me pagas con tu desconsuelo abriéndome una herida dentro de mi corazón.

Me voy llevando el alma herida dulce amor, porque tú nunca comprendiste mi pasión.

---

13 Fuente de foto: La Prensa, 2007.

14 Fuente de foto: La Prensa, 2003.

Mi amor fue una ilusión perdida que llevaré en mi vida como una oración.

Y quiero decirte que nunca supiste lo que te quería

y tú me dejaste llorando en silencio de noche y de día mi desilusión.

Pero sí, algún día, cuando esté muy lejos tu melancolía te anunciará el reflejo de que tu perdiste mi felicidad.



Carlos Ramírez Velásquez con su hija Lolita Ramírez López visitando a su hermano Lisandro Ramírez Velásquez en Masatepe. Foto tomada en la puerta de la casa de don Lisandro Ramírez en ocasión de la celebración de los 60 años de su casamiento con doña Petrona Gutiérrez en 1951.

De pie de izquierda a derecha del lector: doña Lolita Ramírez López (Masaya, 8/10/1900 – 5/07/1989), observada por una niña curiosa, el ilustre Carlos Ramírez Velásquez (Masaya 14/01/1882 – 24/04/1976), doña Petrona Gutiérrez Tiffer, Lisandro Ramírez Velásquez y doña Amalia Ramírez Pérez (1897, hermana paterna de don Lisandro; fue la madre del pintoresco don "Melico" Ramírez[xi]). Atrás aparecen otros miembros de la familia Ramírez que no he logrado ubicar; al parecer, la joven que se encuentra sonriente detrás de Lolita Ramírez es doña Ángela Ramírez Gutiérrez. Foto inédita suministrada al autor en Masaya por la Lic. Tania Ortega Amador.

Lisandro Ramírez Velásquez falleció el lunes 17 de septiembre de 1956 en Masatepe, a los 83 años de edad. Al respecto, su nieto más célebre, Sergio Ramírez, escribió:

Para el entierro de mi abuelo...fueron llegando en el tren y a caballo por los caminos enlodados, músicos de todas las poblaciones vecinas para tocar la misa de réquiem de Eslava. Los recuerdo bien. Eran tal vez unos sesenta músicos, más las voces del coro, muchos de ellos adversarios, miembros de las viejas orquestas siempre en guerra, ahora bajo la sola batuta de mi tío Carlos (Ramírez Velásquez), *que mucho más joven que mi abuelo, todavía conservaba bríos. Mi abuela Petrona se admiraría siempre de aquella misa que hizo estremecerse a la Iglesia, de los numerosos instrumentos, varios de ellos jamás vistos ni oídos en Masatepe, el fagot, el cornetín, el oboe, los címbalos. Mis tíos, que se sumaron a la orquesta, no dejarían de llorar mientras tocaban, perdidos entre la multitud de músicos* (Ramírez, 1997).

En memoria del Dr. Donald Ortega Ramírez.

El breve ensayo *Lisandro Ramírez Velásquez y su descendencia en Masatepe*, ha sido dedicado a la memoria del Dr. Donald Ortega Ramírez, quien fue nieto del genio de la música don Carlos Ramírez Velásquez y, consecuentemente, sobrino-nieto de don Lisandro.



El Dr. Donald Noel Ortega Ramírez nació en el barrio Monimbó, Masaya, Nicaragua, el miércoles 22 de marzo de 1933. Hijo de don Humberto Ortega López (Masaya, viernes 16/10/1908 - ¿?) y de doña Dolores "Lola" Ramírez López (Masaya, lunes 08/10/1900 – miércoles 05/07/1989). Siendo su hermano don Carlos René Ramírez Miranda (Masaya, miércoles 24/11/1926, quien fue Gerente de la sucursal Masaya del Banco Nacional de Nicaragua).

El Dr. Ortega fue un activo abogado litigante, graduado en una época en que obtener un título de Leyes era muy difícil y meritorio. Evidencia de ello es la calidad de sus contemporáneos (algunos mayores o menores que él, pero con los que compartió tribuna) que han dejado huella imperecedera en la "Ciudad de las Flores", como son los doctores: Iván Escobar Fornos, Octavio Morales Ortega (q.e.p.d.), Raúl Pérez Ortega, Alejandro Serrano Caldera, Enrique Peña Hernández, Antonio Espinoza, Mario Sandoval Aranda, Hernaldo Zúñiga Montenegro, Alfonso Dávila Barboza y Francisco Plata, por mencionar a algunos.

Casó con doña Julieta Amador Cabrera (Masaya, viernes 01/01/1935) y tuvieron los siguientes hijos: Dolores del Carmen (miércoles, 18/12/1957), Donald José (domingo, 17/05/1959), Alejandro René (martes, 03/10/1961), María Isolina (sábado, 14/03/1964) y Tania Julieta Ortega Amador (sábado, 09/10/1971).

Fue miembro de la extensa familia Ortega que lleva, ya desde hace casi 2 siglos, el apodo "Los Chivos"; sobrenombre que se debe a la herencia genética de las canas que la parentela adquiere

en juventud; originada, hasta donde logré averiguar, en la familia Ortega Arancibia; y que fue un mote que lo acompañó durante toda su vida. Su primer caso en Juicio, recién obtenido su título, fue transmitido por una radio local (a como era costumbre en esos años), siendo el abogado adversario el experimentado Dr. Germán Jiménez (apodado, por sus méritos y experiencia, como "El tigre de la Malasia"); quien, al perder justamente dicho litigio, comentó con tono halagador: *Hoy es una fecha histórica en Masaya porque a un tigre lo ha vencido un chivo.*

El Dr. Ortega fue también fundador y activo promotor del *Gran Torovenado del Pueblo*, junto con otros cofrades, como el recordado don Román Suazo Mercado, q.e.p.d.; celebración de la espontaneidad popular (vertiente de otras similares iniciadas a inicios del siglo XX) que salió a las calles de Masaya por primera vez el domingo 30 de octubre de 1961 y que aún subsiste luego de 50 años. En esa ocasión, la celebración fue animada por la música que dirigió su abuelo don Carlos Ramírez Velásquez; y la enflorada peña llevaba una imagen ancestral del Patrono de Masaya, San Jerónimo, que el Dr. Ortega facilitó; la cual había sido propiedad de su abuelita doña Modesta López.

Como un necesario paréntesis a esta breve semblanza, aprovecho para comentar que mi parentesco con el Dr. Donald Ortega fue por dos líneas familiares distintas: López y Ortega. Por familia López, fue primo-hermano de mi padre, al ser ambos nietos de doña Modesta López (Masaya, 1884-1963, mi bisabuela); y por familia Ortega, fue primo en segundo grado de mi madre, al ser ambos bisnietos de don Justo Aristides Ortega Alvarado (Masaya, 1857 – viernes 06/12/1912, sobrino del Gral. Francisco Ortega Arancibia), conocido como don Justo "Chivo"; quien, aparte de ser terrateniente, posiblemente fue también abogado, pues a finales del siglo XIX fue el Encargado del Registro Civil de las Personas de Masaya (Alcalde Segundo); trabajo que generalmente ejercían conocedores de leyes.

El Dr. Donald Ortega Ramírez falleció en el *Hospital Dr. Humberto Alvarado* de la misma ciudad, el viernes 25 de marzo del 2011, aproximadamente a las 5 de la tarde, a sus 78 años de edad. En sus honras fúnebres, los cofrades, que llegaron ataviados con sus cotonas y sombreros, llevaron una carreta halada de bueyes, bandas de chicheros, bombas y cohetes; y en sus discursos le llamaban, muy merecidamente, *El Cofrade Mayor*. Asimismo, la barra de abogados se hizo presente y tomó Palabra tanto en su casa de habitación (ubicada en Avenida Real Monimbó), como en la Iglesia San Sebastián donde se efectuó la misa de cuerpo presente. Fue sepultado en Monimbó, en el *Cementerio Gral. Rigoberto Cabezas*, al lado de doña Lola Ramírez y doña Modesta López. Dios le bendiga. Descanse en Paz, Dr. Donald Ortega.

Francisco-Ernesto Martínez.

Tijuana, México, 3 de abril del 2011.

Referencias y notas.

---

[i] Recientemente he tenido la grata sorpresa de que este ensayo ha sido transcrito parcialmente en la página web oficial de una altruista organización nicaragüense, lo cual agradezco sobremanera a pesar de que olvidaron hacer mención de su autor o de la fuente bibliográfica. Es necesario referir esto porque algún lector podría pensar, equivocadamente, que ha ocurrido lo contrario. Por ello, me veo en la necesidad de describir lo siguiente: Este documento fue publicado por primera vez en el Boletín número 8 de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas (ANCG) en Marzo del año 2007, así como en la página web de dicha entidad (que editaba gentilmente don José Mejía Lacayo). Luego, a título personal, fue editado en formato folleto-libro (junto a otro ensayo sobre la familia Ramírez) en ese mismo mes. Y por último, se pudo leer en la revista electrónica internacional Somos Primos en Abril de ese mismo año, cortesía de su directora doña Mimi Lozano, cuyo link aún vigente en internet es http://www.somosprimos.com/sp2007/spapr07/spapr07.htm.

[ii] Aprovecho para comentar, siempre en el sentido de lo arriba descrito (en la primera nota), que algunos datos de este ensayo fueron publicados de forma inédita. Así, por ejemplo, la fecha del fallecimiento de don Alejandro Ramírez y, consecuentemente, el año de su nacimiento, que fueron obtenidos la tarde del 22 de agosto del año 2002, escudriñando en los libros antiguos del Registro Civil de las Personas de Masatepe, gracias a la gentil autorización de su directora Sra. Dora Alemán Gutiérrez.

[iii] Ver la descendencia completa de la familia Ramírez en: Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, "Descendencia de don Miguel Ramírez. Familia Ramírez de Masaya y Masatepe" en *Genealogía de mis Padres*, capítulo XIV, Managua, Nicaragua. Pueden consultarse las fechas completas de nacimiento y fallecimiento de algunos centenares de personas que han formado esta familia.

[iv] Serapio Alberto Ramírez Pérez nació en Masatepe el 19 de agosto de 1905 y murió en Maracaibo, Venezuela, donde había fundado una escuela de contabilidad. Casó en primeras nupcias con doña Cristina de los Dolores Valerio; y en segundas con doña Petrona Casco.

[v] Roberto Sánchez Ramírez fue galardonado en el año 2008 como Hijo Dilecto de Managua, distinción otorgada por el Concejo capitalino (siendo alcalde el Ing. Dionisio Marenco), por su destacada labor en el rescate de la memoria histórica. Fue parte del grupo literario Ventana, ha colaborado en medios escritos como La Prensa, El Nuevo Diario y la extinta Barricada; y en la televisión ha tenido un espacio semanal en el programa Buenos Días de Canal 12. Fue también fundador y Vicepresidente de la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) y Director del Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua. Es Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

[vi] Francisco Ramírez Pérez fue Director de la Escuela Normal de Varones "Franklin Delano Roosevelt" de la ciudad de Jinotepe, y funcionario del Ministerio de Educación en el gobierno de Anastacio Somoza Debayle. Logró publicar una revista trimestral llamada *Aquí Masatepe*, cuya primera edición fue en Noviembre del 2000. Lo visité como en tres ocasiones en su casa de habitación ubicada a media cuadra de la Iglesia Parroquial de Masatepe. Siempre fui bien recibido y agradezco que, en las tres oportunidades, me enseñara con entusiasmo sus recortes de periódicos y revistas con datos y fotos sobre Masatepe, los cuales afanosamente adhería, tal si fuese una ardua pero gratificante tarea de décadas, en cuadernos escolares que se convertían en muy apreciados álbumes cronológicos. La última vez que fui, llevé la foto que adorna las últimas páginas de este ensayo

para que me ayudara a identificar a los que en ella aparecían; no logró, por cierto, reconocer a la mayoría, pero hizo el esfuerzo.

[vii] El Dr. Sergio Ramírez, hace unos años, estableció en la casa solariega de la familia Ramírez Mercado (construida entre 1939 y 1942) en Masatepe, una Fundación que lleva el nombre de su señora madre doña Luisa Mercado, quien fue profesora de lengua castellana y literatura y Directora del Instituto Nacional de Masatepe en los años 1951-1979; y quien, después de cumplir 60 años de edad, se esforzó para obtener en la UCA una licenciatura en letras y una maestría en Pedagogía Aplicada a la Administración Escolar. La fundación, entre otras actividades, promueve: el desarrollo de hábitos de lectura, la promoción de estudios de la música, conciertos musicales, el apoyo a la protección del patrimonio cultural, el apoyo al desarrollo de las artesanías, y la promoción de educadores a nivel nacional con un premio monetario anual de 10,000 dólares. Hay también una Biblioteca con una cantidad significativa de libros que ronda los 8000 volúmenes.

[viii] Marcia Ramírez Mercado es la Vicepresidente de la *Fundación Luisa Mercado,* que actualmente se encuentra conformada también por: Antonina Vivas (Secretaria), María Gertrudis Ramírez Guerrero (Tesorera), Gertrudis Guerrero Mayorga (Fiscal), Juanita Bermúdez (Primer Vocal), Dora Elianne Ramírez Guerrero (Segundo Vocal) y Dolores Tapia Ramírez (Tercer Vocal).

[ix] A doña Blanca Luz Ramírez Gutiérrez la conocí una tarde del año 2002 (pocos meses antes de su fallecimiento) en que la visité mientras investigaba el árbol genealógico de la familia Ramírez. Fue muy grata la entrevista pues también ella disfrutó mucho al recordar sus años mozos y las maravillosas tertulias musicales de su familia.

[x] William Ramírez nació en Niquinohomo, Masaya, en (1949?) y falleció en Marzo del año 2003. Fue hijo de don Alfonso Solórzano Castro y doña Adilia Ramírez Rivas (originaria de Niquinohomo). Lo crió su abuela Fortunata Alejandra Ramírez Pérez (hermana por parte de padre de don Lisandro, nacida en Masatepe y fallecida en Niquinohomo en 1974), cuyo esposo fue don Dagoberto Rivas, conocido personaje por el que el general Augusto C. Sandino huyó de Niquinohomo al dispararle en el atrio de la Iglesia. William Ramírez se graduó como maestro en la Escuela Normal "Franklin Delano Roosevelt" de Jinotepe; luego estudió periodismo en Managua, carrera que ejerció a lo largo de su vida en diferentes medios como Radio Centauro, La Prensa y La Trinchera. Ingresó a las líneas del frente sandinista, siendo su seudónimo de guerra "Aureliano", y fue uno de los que dirigió El Repliegue hacia Masaya. Por sus méritos bélicos obtuvo el rango de Comandante, Ministro de Transporte y Ministro para la Costa Atlántica. En los años noventa obtuvo un escaño en la Asamblea Nacional siendo Diputado por el FSLN, cargo que desempeñó durante muchos años. Y fue también promotor del deporte, específicamente del baloncesto y del beisbol, llegando a ser directivo del equipo de Primera División "San Fernando" de Masaya, por lo cual de forma póstuma fue seleccionado para el Salón de la Fama del Deporte, en el año 2009.

[xi] Manuel Salvador Ramírez García (Masatepe, 25/12/1930), conocido como "Melico", hijo de don Humberto García Gutiérrez (Masatepe) y doña Amalia Ramírez Pérez (Masatepe, 17/11/1897 – 18/11/1999). En los años ochenta frecuentaba Masaya para ejercer su trabajo como fumigador a domicilio. Lo recuerdo bien, como si fuese ayer, alto y delgado; y con un peinado que, quizá a base de la ya casi extinta brillantina, tenía estilo gardeliano. No era músico, pero denotaba un aire de conocedor del arte. Considero que en la fotografía (arriba) podría ser el joven que aparece detrás de don Lisandro, con mangas cortas y con el pantalón talle alto

(forma en que precisamente usaba los pantalones en su adultez). Me lo encontré casualmente en una de las calles de Masatepe en el año 2003 y aproveché para entrevistarlo para mi libro de genealogía. Fue la última vez que lo vi; murió algún tiempo después.

BIBLIOGRAFÍA

- Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, "Descendencia de don Miguel Ramírez. Familia Ramírez de Masaya y Masatepe" en *Genealogía de mis Padres*, capítulo XIV, Managua, Nicaragua.
- Vega Miranda, Gilberto, 1958, *Breviario del Recuerdo. Antología de Músicos Nicaragüenses.* Segundo Tomo. Managua, Talleres Nacionales.
- Acuña Escobar, Gustavo, 1972, *Vida y Obra de Alejandro Vega Matus*, Managua, Nicaragua.
- Ramírez Mercado, Sergio, 1997, *Retrato de Familia con Violín*. Managua, Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Marenco Tercero, Eduardo, 2003, "William Ramírez: Comandante guerrillero y diputado sandinista", *La Prensa*, Enero, Managua, Nicaragua.

